

ARDI beltza

2

ARDI beltza

1. urtea

2000ko

OTSAILA



**El Corte Inglés
participó en la
financiación
ilegal del PSOE**

ikerkuntza / **hiletebetekaria**
kazetaritza

DESCUBIERTA UNA TRAMA PARALELA DEL GAL VERDE

**FUE INVESTIGADA POR LA ERTZAINZA
Y LA GENDARMERIA EN 1990**

**Acusan a Emilio
Botín de blanquear
180.000 millones
en Suiza**

**El policía apuntó
al joven que murió
tras el atentado de
Madrid**

...eta gainera



**Localizado en
Huelva el
"hombre de la
gabardina" de
Montejurra**

**ARDI
beltza**

ikerkuntza/hilabetekaria
kazetaritza

Zuzendaria: Pepe Rei

Zuzendariordea: Dabi Mendizabal

Sekzio koordinatzaileak: Carlos García (Boterea eta korruptzioa); José Luis Segura (Salaketa soziala); Igor Eguren (Kulturak eta komunikazioa).

Euskara: Ana Martín

Sekzio buruak: Pepe Rei (Ikerkuntza eta komunikabideak); Dabi Mendizabal (Ikerkuntza, narkotrafikoa eta prosenetismoa); Ahoztar Zelaia (Ikerkuntza eta indar errepresiboak); Carlos García (Ekonomia eta ekologia); José Luis Segura (Bazterketa soziala eta inmigrazioa); Igor Eguren (Kulturak eta hezkuntza); Nekane Txapartegi (Ikerkuntza eta tribunalak); Maite Madoz (Faxismoa); Nerea Olaziregi (Militarismoa eta okupazioa); Adrián Castro (Teknologia berriak); Miren Larrea (Kartzelak); Izaro Barrenetxea (Emakumea); Iñigo Bilbao (Sexualitateak); Edurne San Martín (Iritzia).

Disenua: Tram•Grafik

Diagramazioa eta infografia: Txisko Espinosa.

Argazkilariak: Judi Rei eta Nerea Rivas.

Marrakilariak: López&Pérez, Gorka, Jokin, Gat, Álvarez Rabo, Mundina (ilustrazioak), Pepe Farruqo, Nono Kádaver, Simónides, Martín, Mauro Entrialgo.

Korrespondentzialak: Països Catalans:

David Fernández, Marc Roma (Principat); Eva Mániz (Valencia); Galicia: Anxo Ramos, Gonzalo Vilas; Asturias: Juan González;

Andalucía: Inaki Álvarez; Madrid: Andrea García; Castilla-León: Fernando Pastor; Latinoamérica: Carlos Aznárez; Goizeder Odriozola; Estatu Batuak: Darrin Wood; Ingalaterra: Martin Mantxo; Alemania: Ralf Streck.

Laguntzaileak:

Joaquín Navarro, Josep Manuel Novoa, Amadeo Martínez Inglés, Pako Zamora, Luis Díez, Rafa Castellano, Rafa Virguera, Pepa Matalobos.

Helbideak:

Oregeta: Olibet, J-solairuartera ezk.
22 Posta Kutxa 20.100 Oregeta
Tfnoa: 943 34 44 34
Faxa: 943 34 44 17
Bilbo: Mazarredo, 31-7. D
5.083 Posta Kutxa 48.009 Bilbo
Tfnoa: 94 661 14 15
Faxa: 94 661 12 40

E-mail (behin behinekoa): ardiak@telefonos.es

Edatzen du: Arakatzon, SL

Lege: Gort. 10/1999

argitaratzen du: Graficas Lizarrak

4

Atentado de Madrid EL POLICIA APUNTO POR LA ESPALDA AL JOVEN QUE RESULTO MUERTO

7

Lavado de dinero ACUSAN A BOTIN DE SUSTRAER 180.000 MILLONES EN SUIZA



10

Trama corrupta EL CORTE INGLES, INVOLUCRADO EN LA FINANCIACION DEL PSOE

13

El Ejido EL PP Y LA POLICIA LOCAL PLANEARON Y LIDERARON LOS ATAQUES



SU

18 **Non dago?**
MARIN GARCIA-VERDE, EL
HOMBRE DE LA GABARDINA
EN MONTEJURRA

22 **Iritzia. Escriben:**
ARNALDO OTEGI, MANUEL
MARULANDA "TIROFIJO",
ANDRES SOREL

36 **Economía**
NUEVOS CONQUISTADORES
ESPAÑOLES HAN VUELTO
A LATINOAMERICA

42 **Tribunales**
GARZON GUARDO POR UN
AÑO EN SU CAJON AL AREA
INTERNACIONAL DE HB

46 **Cuerpos represivos**
ERTZAINZA Y GENDARMES
INVESTIGARON UNA TRAMA
PARALELA DEL GAL VERDE

50 **Narcotráfico/Proxenetismo**
PP Y PSOE NEGOCIARON
CON LOS CAPOS DEL
NARCOTRAFICO EN CEUTA

54 **Militarismo**
ABSUELTOS MILITARES QUE
VENDIERON UNIFORMES A
DIFERENTES PAISES

59 **Fascismo**
CENTENARES DE FASCISTAS
SE ORGANIZAN EN GRUPOS
ULTRAS DEL FUTBOL

mario 2.

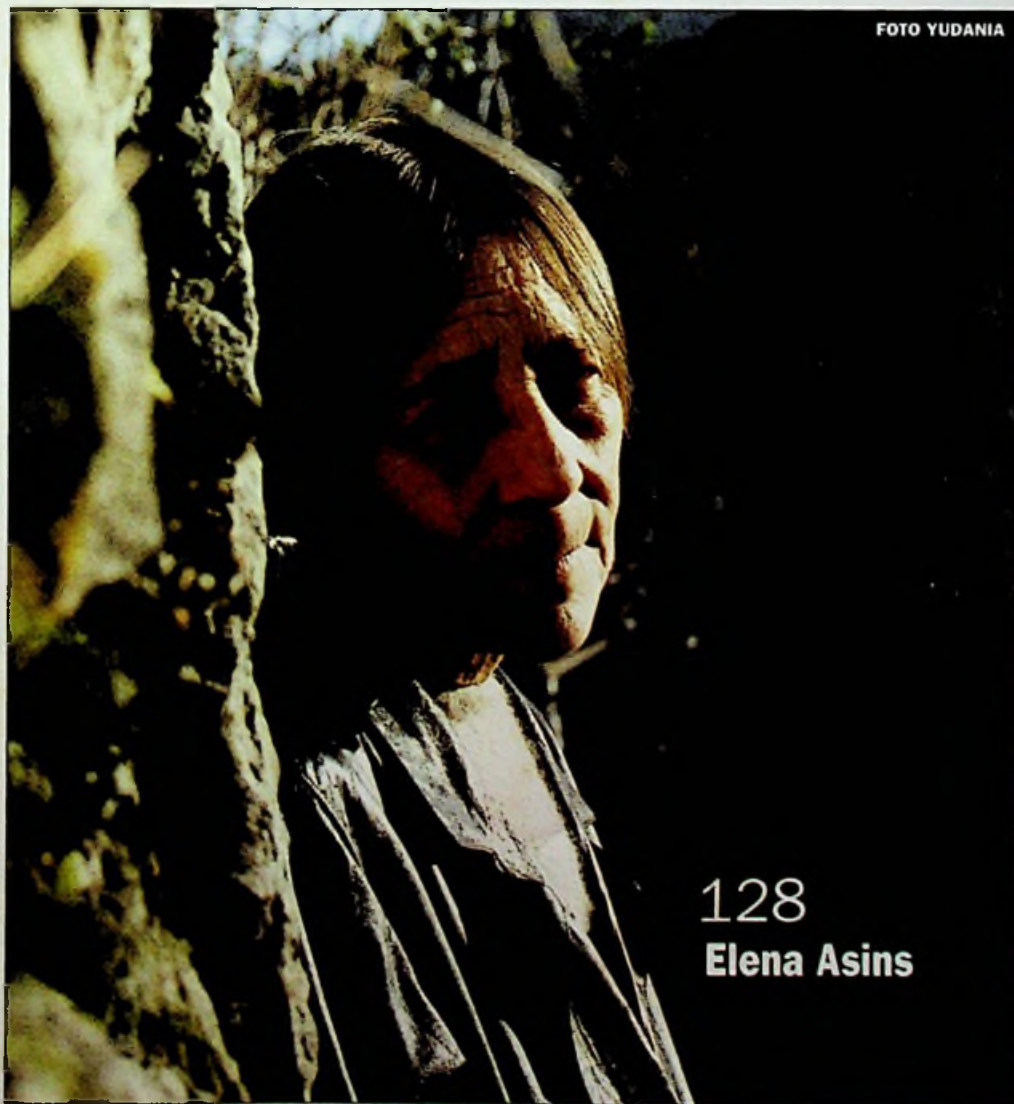
- 68 **Cárceles**
LA INTEGRACION FORZADA
EN LA PRISION CORCORAN
DE EEUU, ANTE LA JUSTICIA
- 74 **Marginación social**
MATHIS CONTINUA CON LA
FAROLA A PESAR DE LAS
ORDENES DE CAPTURA
- 80 **Inmigración**
LA ERTZAINZA REPRIME
DE FORMA SELECTIVA EN
SAN FRANCISCO (BILBO)
- 84 **Especulación/Okupación**
IRREGULARIDADES Y
ANOMALIAS EN LA FIRMA
EKIN DE LA FAMILIA ATUTXA
- 88 **Ecología**
EL DESMANTELAMIENTO DE
VANDELLOS I EVIDENCIA EL
RIESGO NUCLEAR
- 94 **Sexualidades**
LA UNION EUROPEA SIGUE
CON LA DISCRIMINACION
POR ORIENTACION SEXUAL
- 98 **Mujer**
LAS ESTERILIZACIONES
FORZADAS CONTINUAN EN
MEXICO Y PERU
- 108 **Medios de Comunicación**
PROLIFERACION DE
TERMINOS RACISTAS EN
LOS MEDIOS ESPAÑOLES

- 114 **Culturas**
LA JUSTICIA ESPAÑOLA
VULNERA EL DERECHO A LA
ASISTENCIA EN EUSKARA
- 118 **Educación**
UGT Y CCOO SE REPARTEN
ENTRE ELLOS 90.000
MILLONES DEL FORCEM
- 122 **Nuevas tecnologías**
OFERTAS DE INTERNET
GRATUITO PARA CONSEGUIR
ESPIAR A LOS USUARIOS

2

2000 ko
OTSAILA

3



128
Elena Asins

investigación

Atentado de Madrid

EL POLICIA APUNTO A LA ESPALDA DE JUAN CARLOS SANZ RUIZ

La versión judicial de las circunstancias de la muerte del joven Juan Carlos Sanz Ruíz, ocurrida tras el último atentado de ETA en Madrid, difiere sensiblemente de la difundida de la Policía. Según la declaración de una testigo presencial de los hechos, el agente apuntó su arma con detenimiento contra el joven y realizó varios disparos en línea recta. Se desmiente así que las detonaciones fueran fortuitas y como consecuencia de un tropezón. La Asociación contra la Tortura se ha personado en el caso y ha presentado una querrela criminal por homicidio contra el agente.



ATENTADO. La muerte de Juan Carlos Sanz se produjo poco después del atentado de ETA en Madrid. EFE



CALLEJON DE SAN GALO. En este lugar, tras tropezar con la horquilla que se ve en primer plano, el policía González disparó contra Juan Carlos Sanz.

ANDREA

Pepe REI
DONOSTIA

El policía nacional José González González, de 47 años, fue quien apuntó, disparó y mató al joven madrileño Juan Carlos Sanz Ruíz. Estos datos, a los que ha tenido acceso ARDI BELTZA, constan en las diligencias previas 723/2000 tramitadas por el Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid.

Ello desvirtúa absolutamente la versión oficial que señalaba que Sanz Ruíz, de 25 años, había sido alcanzado casualmente por un disparo del agente tras tropezar éste contra un obstáculo, percutiéndosele involuntariamente el arma.

En las diligencias previas 723/2000 consta la declaración de una testigo presencial de los hechos, A.S.M., quien sin dejar lugar a ningún género de dudas relata tanto ante la Policía como en el Juzgado que el agente González González apuntó detenidamente por la espalda a la víctima. "Me encontraba viendo la televisión en casa de una vecina a la que cuida mi madre cuando oí unos gritos en la calle", comienza describiendo la situación A.S.M. "Me asomé al balcón y pude ver como un hombre algo mayor, con el pelo negro, algo de entradas y una pequeña melena por atrás, que vestía de paisano con prendas de color azul y negro, perseguía a un chico joven".

La testigo precisa en su manifestación que contempló nítidamente desde su posición como el perseguidor, al

que el joven le sacaba una pequeña ventaja, tropezaba con una horquilla metálica situada a la entrada de la calle San Galo para impedir el paso de automóviles. "El hombre mayor, que no llega a caerse como consecuencia del choque, se detiene un momento y comienza a cojear, pero reemprende la persecución de inmediato", prosigue con su declaración A.S.M. "Entonces pude apreciar con claridad como el hombre mayor llevaba cogida entre sus manos un arma. El chico estaba a punto de girar hacia la izquierda y ser perdido de vista por su perseguidor. Entonces éste se apoyó en una caseta de color rojo de la compañía eléctrica, apuntó en línea recta hacia el joven e hizo varios disparos. El chico tocó su cuerpo a continuación, como si alguna de las balas le hubiera alcanzado, y su cuerpo se perdió después detrás de la caseta".

En línea recta

El testimonio de A.S.M. es suficientemente claro y reiterativo en el sentido de precisar de que el hombre que disparó "apuntó en línea recta y no hacia arriba", sin poder calcular cuántos fueron los disparos efectuados.

A falta de conocerse en el momento del cierre de esta revista el informe forense, los datos que constan en las diligencias confirman el hecho de que el policía José González González disparó en línea recta y el impacto que acabó con la vida de Juan Carlos Sanz Ruíz entró por la espalda y, siguiendo una trayectoria perpendicular, le atravesó

VIERNES 21 DE ENERO EN MADRID



8:10
Explota el primer coche-bomba



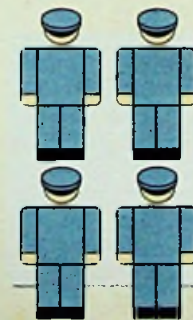
8:50
Explota el segundo coche-bomba



9:05
Se habla de un tercer coche-bomba en la calle Galileo, situado cerca de una guardería, según información en nombre de la Jefatura de la Policía Municipal.



Otras informaciones sitúan un cuarto coche-bomba en las inmediaciones de Chamartín



Poco después se filtra que hay un tiroteo. Después se añade que la Policía Municipal intentó dar el alto a los cuatro autores del atentado que huyen en un coche. Minutos más tarde se dice que han resultado muertos cuatro municipales. A los pocos minutos se señala que los que han resultado muertos son municipales. Más tarde los muertos son dos y, finalmente, una emisora destaca "una buena noticia. Sólo hay un muerto".



Sólo a última hora se señala que el muerto es Juan Carlos Sanz Ruíz y que es delincuente

>>> Informaciones facilitadas por distintas emisoras de radio en Madrid a lo largo de la mañana del día 21 de enero.

el corazón.

La declaración prestada por el policía nacional difiere sensiblemente de la testigo. Según su relato, efectuó previamente dos disparos intimidatorios al aire. Añade que, en el transcurso de la persecución, sufrió un traspiés al tropezar contra la mencionada horquilla. Consecuencia del choque, su cuerpo se dobló y el arma se disparó involuntariamente, alcanzando

un disparo al fugitivo que, siempre según su relato, estaba a corta distancia de él.

Pese a su cojera, González asegura que continuó la persecución del joven y vio como Sanz Ruíz estaba a punto de pasar al lado de un hombre que paseaba a su perro. Según el relato del policía, le gritó al hombre que detuviese al fugitivo, alcanzando a la carrera poco después a su víctima. El testimo-

nio del agente recoge que cuando estuvo al lado del joven, éste le increpó "me has herido, hijo de puta", diciéndole González que se sentara en un banco de las proximidades mientras llamaba a una ambulancia.

La persecución, continuando con el relato del policía, se habría iniciado instantes antes cuando José González González, un policía que cuenta con numerosas felici-



QUERELLA. Del Cura, de la ACT, que ha presentado una querella.

**Una testigo presen-
cial de los hechos
dice que el policía
apuntó a Juan
Carlos y que los
disparos no fueron
consecuencia de
una caída**

**El agente José
González González,
que cuenta con
varias felicitaciones
y con dos medallas,
dice que su víctima
le insultó antes de
morir**

Juan Manuel OLARIETA

1,02 muertos

Apenas ha trascendido que tras el último operativo de ETA en Madrid, en el que murió un alto mando militar, un policía disparó a quemarropa y por la espalda a un joven de 25 años, que murió en el acto.

Los hechos ocurrieron uno inmediatamente detrás del otro y a escasos trescientos metros de distancia. El policía debió pensar que el comando aún merodeaba por los alrededores una hora después de explotar la bomba, e intentó ganarse una medalla, un aumento de sueldo y una pensión vitalicia. A su furia persecutoria contribuyó sin duda el que desde la emisora a la que están enganchados cotidianamente los agentes, proferían alaridos de guerra: ¡a por ellos!

El tratamiento mediático del suceso no ha podido resultar más parcial y propagandístico, al nuevo estilo "Miguel Angel Blanco", ensayado con éxito en el verano de hace tres años. Para los medios sólo existió una víctima, el funcionario del Estado; por el contrario, los pocos comentarios que atrajeron la atención sobre el ciudadano, cuando hubo alguno, resultaban realmente execrables.

Efectivamente, al momento ya teníamos las biografías de ambos difuntos servidas sobre todos nuestros cinco sentidos. Mientras el funcionario era el colmo de las virtudes castrenses españolas, el ciudadano era sospechoso de innumerables latrocinios, adicto a las drogas y, por si no bastara, estaba en busca y captura. Estuvo mal matar al militar, pero el disparo sobre el proscrito estaba más que justificado.

La basura que ha caído sobre el joven ha sido tanta y tan sucia, que hasta la familia se ha visto obligada a reconocer que, efectivamente, su deudo no era un "santo". La presión mediática que subyuga a este país es tal, que hasta quiebra los vínculos de sangre y fuerza que los tuyos reniegan de ti, incluso después de muerto. ¡Qué pena!

Naturalmente que después de un tratamiento informativo tan desequilibrado, en cantidad y calidad, después de que la Policía redactara una biografía extraída de sus polvorientos archivos de antecedentes penales, los pacifistas y humanistas continuaron aquella sórdida labor: sólo había muerto un militar; el civil no existió, y si existió, estaba bien muerto, de manera que sólo llamaron a protestar y manifestarse por una de esas pérdidas.

No soy pacifista ni humanista, pero siempre pensé que quienes profesan tales idearios, repudiaban la violencia "venga de donde venga" y estaban convencidos de que la vida de todos los seres debe ser apreciada sin distinción de ninguna clase. Ahora comprendo que no es así, que sólo cuenta la vida de los servidores de este Estado y que la de los demás les importa muy poco. Para ellos las personas que carecemos de mando, que no vestimos uniforme, que no cobramos de los presupuestos públicos, quizá sólo contemos un 2% y por tal insignificancia no merece la pena alzar la voz.

Juan Carlos Sanz Ruíz, así se llamaba el joven muerto en el otro atentado de Madrid. Si fuera capellán castrense diría que sí era un santo y rogaría un responso por su eterno descanso; pero como no lo soy, sólo imploro que quede indeleblemente escrito que su memoria se ha visto ultrajada con el membrete oficial de este Estado, coreada por sus periodistas superhonorarios y secundada por un atajo de cínicos pacifistas y humanistas.

Si hubiera infierno serían éstos quienes deberían pudrirse en sus entrañas. Porque ello sí merecen toda suerte de "condenas"; esas mismas que expiden tan arbitrariamente como si se tratara de certificados de buena conducta.

taciones por su labor profesional, e incluso con dos medallas, detuvo en las inmediaciones del lugar a un joven que le infundió sospechas. Según su declaración en el Juzgado, esa mañana había ido a llevar una citación a un domicilio situado en la calle Manzanares. Fue entonces cuando oyó la explosión del coche bomba y, a través de la radio, se enteró de las circunstancias del atentado. Antes de abandonar su coche, González decidió coger su arma. En esas circunstancias se produjo la detención de Juan Carlos Sanz Ruíz, que iba ataviado con un chandal y con una bufanda. Tras intimidarle con su arma, redujo al joven y desechó incluso la ayuda de un coche patrulla que pasó por su lado. A tenor de su declaración, Sanz Ruíz le proporcionó un codazo en un momento determinado y comenzó la huida.

Informes médicos que constan en las diligencias del Juzgado de Instrucción 25 de Madrid señalan que el policía sufrió un golpe en la mañana de autos en la tibia de su pierna izquierda. Se da la circunstancia que González González había sido operado veinte años atrás de una fractura del fémur en la misma pierna.

Sin antecedentes

Juan Carlos Sanz Ruíz era vecino de la zona en que sucedieron los hechos. Era miem-

bro de una familia humilde compuesta por la madre y otros siete hermanos, después de que años atrás falleciera otro hermano. Su vivienda está situada en la calle Caleruega, en las inmediaciones del paseo de Extremadura y muy cerca de la Casa de Campo.

Toxicómano desde hacía algún tiempo, había visitado en más de una ocasión las dependencias policiales acusado de pequeños hurtos cometidos para conseguir dinero con que paliar su adicción a las drogas. Y pese a que tenía una orden de búsqueda para ingresar en prisión a fin de cumplir una breve condena por el hurto de un radio-cassette, el joven carecía de antecedentes penales y nunca había estado con anterioridad en la cárcel. La Policía conocía perfectamente cuál era su domicilio.

Querella criminal

La familia de Juan Carlos Sanz Ruíz se ha personado en la causa a través del abogado Rafael Martínez Arias, del que, pese a su deseo de mantener silencio ante los medios de comunicación, se sabe que puede estar estudiando en estos momentos ejercer acciones legales contra el agente de Policía autor de los disparos.

La que se ha personado ya como acción popular en el caso es la Asociación contra la Tortura, que estará repre-

sentada por el letrado del Colegio de Madrid Teodoro Mota. La Asociación ha presentado ya una querella criminal contra José González González por homicidio, aunque, dependiendo de la evolución de las investigaciones y de los informes que se vayan aportando, puede ampliarla al delito de asesinato.

ARDI BELTZA ha tenido acceso al texto de la querella en la que se señala que el policía, que en el momento de los hechos "se encontraba en las cercanías de la Avenida de Manzanares (cerca de donde momentos antes se había producido un atentado que había causado la muerte al teniente coronel del ejército de tierra Pedro Blanco García), procedió a identificar a Juan Carlos Sanz Ruíz tras lo cual se produjo una persecución de éste por parte del querellado que finalizó en el callejón San Galo cuando el agente efectuó varios disparos, uno de los cuales alcanzó, directamente y por la espalda, a Juan Carlos Sanz, produciéndole la muerte de forma inmediata.

Los querellantes de la ACT estiman que los hechos relatados "revisten los caracteres de un delito de homicidio".

Fuentes jurídicas consultadas por ARDI BELTZA concluyen que, con toda probabilidad, el tema acabe siendo objeto de un juicio con jurado popular.

Blanqueo de dinero ACCIONISTAS DEL SANTANDER DEMANDAN A BOTÍN EN SUIZA

El banquero Emilio Botín pudo haber hecho desaparecer 180.000 millones de pesetas de los balances del Santander. Dicho dinero, depositado en cinco sociedades radicadas del paraíso fiscal

de las Islas Virges, en el Caribe, habría ido a parar a la sociedad Parasant, con sede en Ginebra. Ello ha motivado la intervención de la judicatura suiza, después de que accionistas del

Santander interpusieran una denuncia ante los tribunales de la citada ciudad helvética por la desaparición del dinero. En los hechos están involucrados otros dirigentes del Santander.

2

2000 km
OTSAILA

7

TURBULENCIAS. Las circunstancias de la fusión del Santander y el Central Hispano están siendo investigadas por la justicia suiza.





SANTANDER. Varios directivos del banco se hallan involucrados en la investigación judicial suiza.

YUDANIA

Sumando los capitales de esas cinco sociedades, los denunciantes llegan a la cifra de 1.800 millones de francos suizos, una cantidad similar a la necesaria para capitalizar la ginebrina Parasant. Las citadas sociedades del Caribe aparecieron regularmente en los balances del grupo hasta el ejercicio de 1993, desapareciendo desde 1994 en adelante, afirman en su escrito los letrados denunciantes.

Los querellantes prosiguen narrando que en 1995 -y por esa cantidad de 1.800 millones de francos suizos- el Banco de Santander creó Parasant en Ginebra. Para ello utilizó a dos de sus directivos españoles, José Manuel Maceña Fernández y Agustín Suárez, quienes actuaban en nombre de la institución. En la operación participó también un fiduciario suizo.

Parasant ya fue citada en los balances del grupo Santander en el año 1995, siendo omitida en la de los años siguientes, esto es, 1996, 1997 y 1998, siempre de acuerdo con las alegaciones de la denuncia.

Entrando en mayores detalles, la demanda se explaya manifestando que en una asamblea general de accionistas celebrada el 17 de febrero de 1996, Enrique Álvarez, presidente de Arthur Andersen en el Estado español, la auditora del Santander, indicó que las cinco sociedades caribeñas dejaron de aparecer en los ejercicios del grupo en 1994 porque estaban siendo liquidadas y que sus activos se habían integrado a otras sociedades del grupo en 1995, sin dar otras precisiones.

Ante posteriores requisitorias de los accionistas que sustentan la querella de Ginebra, se insiste que no pudieron conseguir más información sobre dónde se habrían integrado esos 180 mil millones de pesetas existentes en los capitales de las cinco sociedades de las islas Vírgenes.

Al portador

Siendo las acciones de Parasant al portador, los denunciantes temen que el capital declarado escape al control del grupo porque los 180.000 millones de pesetas en acciones al portador de la citada compañía dejaron de aparecer

José Luis FRAGA GINEBRA

Mediante un prestigioso bufete de abogados suizos que mantiene el anonimato, un grupo de accionistas del Banco de Santander Central Hispano (BSCH) han presentado una denuncia ante los tribunales de Ginebra, por supuesta desaparición de la citada institución de activos y blanqueo posterior de los mismos a través de la sociedad ginebrina Parasant.

La denuncia entró a trámite en el ministerio público cantonal, a cargo del fiscal de Ginebra, Bernard Bertossa, quien investiga los indicios presentados. Se trata de una "información penal", según la legislación ginebrina, que precede a la nominación de un juez de instrucción para que se haga cargo luego del sumario. Las indaga-

ciones tratarán de delimitar si hubieron efectivamente lavado de dinero y falta de vigilancia en materia de operaciones financieras, a la luz de los artículos 305 bis y 305 ter del Código Penal suizo que podrían sancionar los presuntos hechos revelados.

La denuncia, a cuya copia accedió esta revista, acusa implícitamente al propio Emilio Botín, presidente de la entidad bancaria, de haber aprovechado las turbulencias de la OPA del Santander sobre Banesto, y de la posterior fusión del primero de ellos con el Banco Central Hispano, dando nacimiento a fines de 1998 al BSCH, para hacer desaparecer activos de los balances.

Parasant

"Esos activos" -dice la denuncia- "sirvieron para la creación y capitalización

de la sociedad anónima de Ginebra Parasant, una compañía que declara 1.800.000.000 de francos suizos, es decir 180.00 millones de pesetas, un dato que ARDI BELTZA pudo contrastar en el registro de Comercio de Ginebra, solicitando un extracto de la empresa, un trámite que aquí es de libre acceso al público.

Para explicar cómo se gestó el supuesto agujero en los balances del grupo bancario de Emilio Botín, la denuncia relata que, según documentos que aporta, el Banco de Santander era dueño de cinco sociedades en las Islas Vírgenes Británicas, un paraíso fiscal del Caribe, cuyas denominaciones específicas son las siguientes: Belhisant, Chehisant, Dolhisant, Flhisant y Frhisant. Todas estas compañías fueron fundadas entre 1991 y 1994.

**La querella acusa al
banquero de haber-
se apropiado de
180.000 millones de
pesetas
El dinero fue trans-
ferido desde el
paraíso fiscal de las
Islas Vírgenes a una
sociedad en Ginebra**

**En la operación
están involucrados
otros directivos del
Santander**

en los balances desde 1996 en adelante.

En ese contexto, los firmantes deciden llevar adelante la querella en Ginebra, donde está la sede de Parasant, considerando además que "toda medida judicial eficaz en España es ilusoria en el actual conteso político".

Por otra parte, reforzando el anclaje de la iniciativa judicial en Suiza, los denunciantes incorporan en la documentación de acompañamiento, un ejemplar del Atlas Suizo de Participaciones, donde se señala que Parasant es propiedad "personal" de Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, un importante accionista del Banco Santander Central Hispano, pero también de otros accionistas, asimismo de nacionalidad española.

Ello podría significar que el Banco de Santander dejó de ser el dueño a través de sus funcionarios fundadores, los también españoles que actuaron en representación de la entidad crediticia, los ya mencionados anteriormente José Manuel Maceda Fernández y Agustín Suárez.

El banquero insaciable

Hijo, nieto y biznieto de banqueros, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos nació en Santander el 1 de octubre de 1934. Es licenciado en Derecho y Economía por la Universidad de Deusto y desde que ingresó, con 24 años, en la empresa familiar, el Banco de Santander, ha protagonizado una de las carreras más fulgurantes de la banca española, aquella que hunde sus raíces en el franquismo, se instala con total comodidad en la reforma y se lanza en los últimos tiempos a una vertiginosa carrera de acumulación de poder en todos los ámbitos: la economía, la política, la industria, la sociedad, la cultura y, también, los medios de comunicación, los mismos que velan por su buena imagen de empresario fuente de prosperidad y se cuidan mucho de airear sus trapos sucios.

Más que sumarse a esta dinámica voraz, Botín ha sido su máximo exponente. En noviembre del 87, un año después de ser nombrado presidente y mientras en el Estado se vivía la fiebre de las fusiones, el banquero santanderino apostó por el mercado internacional a través de un acuerdo con el Royal Bank of Scotland. Dos años más tarde, rompió el pacto tácito entre los bancos respecto a los tipos de interés con el lanzamiento de una libreta de ahorro de mayor rentabilidad que revolucionó un gremio hasta entonces apacible. Una operación de compra-venta de un pequeño banco estadounidense le generó, entre los años 91 y 97, una plusvalía de más de 150.000 millones de pesetas.

Los siguientes jalones en su camino están más presentes en la memoria pública. En el 94 se hizo con el Banesto en subasta, frente a las ofertas de sus más directos competidores: BBV y Argentaria, a quienes volvió a tomar la delantera cuando se fusionó, en enero del pasado año, con el BCH para consolidar su liderazgo en el sector financiero.

Pero entre bomberos, dicen, no está bien pisarse la manguera. Las formas en que se manifiesta la insaciable voracidad de Botín son más bien incendiarias y han causado malestar entre sus "colegas". No sólo eso; en varias ocasiones ha tenido que dar cuentas de sus hechos ante los tribunales. En el caso Banesto lo hizo como testigo, pero también ha comparecido como acusado, en concreto por un presunto delito fiscal en una confusa operación de cesiones de créditos. El juez Moreiras impuso una fianza de 8.000 millones de pesetas, pero la causa terminó por diluirse.

Una información del periódico catalán "La Banca", que aseguró que Botín tiene un billón de pesetas en paraísos fiscales y constató que "Hacienda no controla la mayor fortuna del país", ha llevado a la Fiscalía anticorrupción a abrir una investigación en torno a la actividad del BSCH. En este contexto se sitúa la denuncia interpuesta en Suiza.

A él también le ha gustado hacer uso de la Justicia. Entre otras cosas, ha presentado querellas contra el senador Juan González Bedoya, que le había acusado de "comprar políticos" en Santander; contra la empresa "Paisajes Españoles" por intentar fotografiar el interior de una finca de su propiedad, y contra dos periodistas del semanario "Epoca" por una información aparecida en el año 89 en la que se hablaba de un supuesto idilio suyo con la actriz Carmen Maura.

2

2000 ko
OTSAILA

9

burujabetza bidean

abstentzioa



Euskal Herritarrok

investigación

Trama suiza

EL CORTE INGLES

TAMBIEN FINANCIÓ

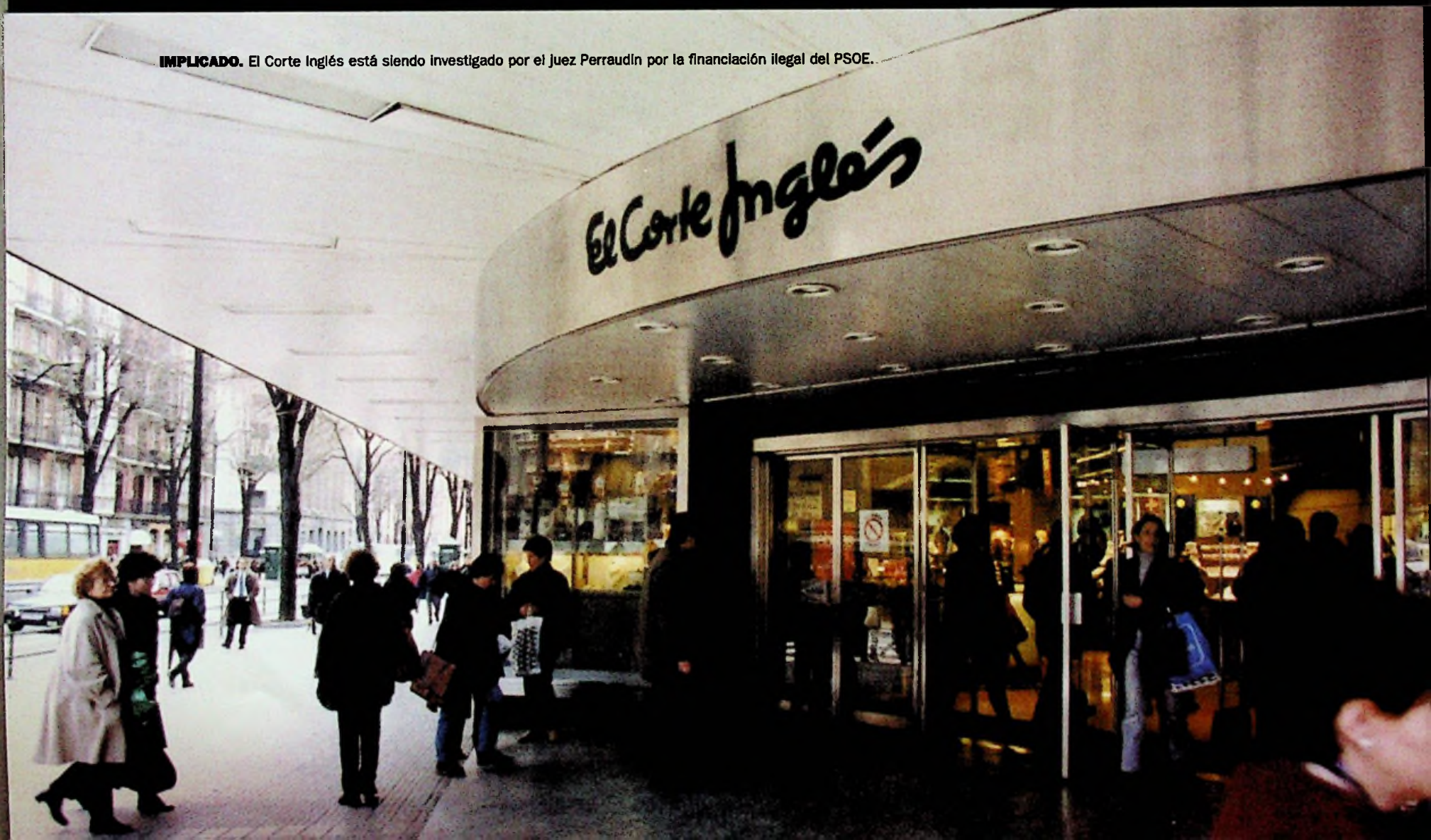
AL PSOE

El Corte Inglés también aparece en la trama de financiación ilegal del PSOE, según se desprende de las investigaciones llevadas a cabo por el juez suizo Paul Perraudin. Concretamente,

un alto directivo de El Corte Inglés, Celestino Areces, sobrino del fundador del grupo, habría canjeado en Madrid cheques de la multinacional alemana Siemens. Los cheques fueron encontra-

dos por Perraudin en las cuentas de "Patriot Trust", un paraíso fiscal situado en la isla anglonormanda de Jersey. En la operación también aparece involucrada la empresa "Prosegur".

IMPLICADO. El Corte Inglés está siendo investigado por el juez Perraudin por la financiación ilegal del PSOE.





2

2000 ko
OTSAILA

11

PSOE. El partido liderado por Felipe González recibió fondos de El Corte Inglés.

EFE

José Luis FRAGA GINEBRA

La multinacional alemana "Siemens", que se sirvió de cheques bancarios comprados por testaferros helvéticos en la "Unión de Bancos Suizos" de Zurich para pagar comisiones ilegales a funcionarios españoles en épocas del Gobierno del PSOE. Realizó también canjes en el Estado español con cheques del mismo origen por dinero en efectivo que le proporcionó Celestino Areces, consejero de "El Corte Inglés" recientemente fallecido, según uno de los últimos descubrimientos del juez de Ginebra Paul Perraudin.

Cerca de 2.000 millones de pesetas en cheques debitados en las cuentas de la UBS de Zurich, vinculadas a Ulrich Kohli y Alois Dobler, dos testaferros helvéticos de "Siemens", fueron encontrados por el juez Perraudin acreditados en las cuentas suizas de los dirigentes del

PSOE, Luis Roldán y Jorge Esparza, y en las de los socialistas navarros Gabriel Urralburu y Antonio Aragón.

Pero varios cheques más de igual procedencia aparecieron en otras cuentas, una de las cuales pertenece al "Patriot Trust", un fideicomiso domiciliado en las islas anglonormandas de Jersey, cuyo titular es Celestino Areces, sobrino de Ramon Areces, fundador de "El Corte Inglés".

En Madrid

La documentación que involucra a "Patriot Trust" en los mecanismos de "doble compensación" empleados por la alemana "Siemens" en el caso del AVE, como se denominan a las operaciones de blanqueo de dinero transfronterizo en Suiza, ya está en poder de la juez de Madrid, María Teresa Chacón, que investiga las irregularidades de los contratos del tren de gran velocidad Madrid-Sevilla. Ramón José

Areces, hijo del fallecido Celestino Areces, ha prestado ya declaración ante la citada magistrada en los Juzgados de la Plaza de Castilla, en Madrid, confirmando los hechos notificados desde Suiza.

La juez Chacón dispone en su sumario de los comprobantes de 24 cheques de 200 mil marcos alemanes cada uno, emitidos por "Siemens" desde Suiza, que al cambio vienen a suponer alrededor de 318 millones de pesetas. La multinacional germana negoció en Madrid con Areces y la permuta se realizó desde la sede de la gran cadena de supermercados del Estado español en la calle Hermosilla, de Madrid, en conexión con el edificio de la calle Orense, donde "Siemens" tiene oficinas.

Estos hechos quedaron reflejados en el albarán de la empresa de transporte de caudales "Prosegur", que acarreo los fondos, cuya copia el propio juez Perraudin

transmitió a su colega Chacón. Las razones del trueque restan por dilucidar, lo que tal vez podría esclarecerse en el nuevo viaje que la juez Chacón va a emprender a Alemania antes de fin de año, según una comisión rogatoria que ella recientemente despachara a ese país. El juez Perraudin lo intentó inútilmente por tres veces, encontrándose con la desagradable sorpresa de que Alemania rechazó la co-operación judicial a nivel internacional.

La juez Chacón indaga si estos tratos forman parte de una contabilidad paralela existente en Siemens y si, como pretende una de las acusaciones populares en el procedimiento de Madrid, esa supuesta gestión clandestina para pagar comisiones actuaba bajo las órdenes de la casa central en Alemania, contando en Madrid con la complicidad del director financiero, Bruno Rubendorfer, así como de otros

funcionarios de la empresa.

Prosegur

El albarán de "Prosegur" llegó a manos de la justicia Suiza por intermedio del administrador británico de sociedades en el canal de La Mancha, David Sharp, que compareció ante el juez Perraudin el 30 de septiembre de 1998 en representación del "Patriot Trust", destapando de paso algunas entretelas de la transacción.

Sharp asumió que la titularidad de las cuentas del citado trust de Jersey ostentada por "una familia con importantes cantidades de efectivo en España", en cuyas cuentas del Bankers Trust de Zurich el juez Perraudin localizó los 24 cheques de "Siemens", idénticos a los embolsados por Roldán, Esparza, Urralburu y otros dirigentes del PSOE en Ginebra.

La familia aludida por Sharp es la de Celestino Areces y el Bankers Trust es un banco de origen norteameri-



PROSEGUR. La empresa de seguridad vinculada a los Oreja y Arias Salgado realizó los portes entre Siemens y El Corte Inglés.

YUDANIA

cano, administrador de grandes fortunas e incluso de bancos más pequeños.

Como prueba de su buena fe, Sharp entregó el albarán de "Prosegur", la empresa de vigilantes jurados que transportó el dinero, sociedad en

la que tienen amplios intereses los ministros del PP Jaime Mayor Oreja y Rafael Arias Salgado (ver páginas 44 y 45 del número 1 de ARDI BELTZA).

Sharp relacionó el cambio por cheques con una colo-

cación de bonos o pagarés del Tesoro de España en el mercado financiero, una transacción a su entender lícita e irreprochable.

En Madrid, el informe policial requerido por la juez Chacón sitúa la responsabili-

dad en Celestino Areces, ratificada por su hijo Ramón José, quien además asumió personalmente haberse desplazado dos veces a Suiza. La primera, para llevar los cheques que luego aparecieron ingresados en la

cuenta de Zurich. La segunda, para entregar a Dante Canónica, el abogado del "Patriot Trust" en Ginebra, el albarán de "Prosegur" que, en esa misma ciudad, David Sharp remitiría al juez Perraudin.

Los Areces, una saga "ejemplar"

El Corte Inglés invierte ingentes cantidades de dinero en publicidad en prensa, radio y televisión. La publicidad es la principal fuente de ingresos de los medios de comunicación. Es de cajón que éstos desvíen la mirada ante operaciones como la que adelanta ARDI BELTZA, como El Corte Inglés adelanta las estaciones. Nadie muerde la mano que le da de comer. Al contrario: la lame.

Por eso la imagen pública (o mejor dicho publicada) sobre El Corte Inglés es intachable. Es un esfuerzo baldío buscar noticias sobre precariedad laboral, discriminación sexista... Otro tanto cabe decir de las biografías al uso sobre su fundador y alma máter, el avisado asturiano Ramón Areces Rodríguez, muerto en 1989 de un paro cardíaco tras una prolongada enfermedad renal. Rozan lo laudatorio.

Y, por si las odas de los medios de comunicación no fueran suficiente, la Fundación Ramón Areces (creada por él mismo en 1976, con un capital inicial de 2.000 millones de pesetas, para el fomento y desarrollo de la educación, la cultura, la investigación científica y técnica) se encarga con total eficacia de alimentar el mito; la leyenda de un hombre que convirtió una pequeña sastrería con cuatro empleados en todo un emporio. Un ejemplo a seguir; un empresario modelo que había emigrado a Cuba con tan sólo 15 años. Cuando en 1934 regresó al Estado español, adquirió un pequeño negocio, al que llamó El Corte Inglés. Su expansión fue meteórica, hasta el punto que en 1988 Areces llegó a encabezar la lista de hombres más ricos de Europa (por delante de los Peugeot, los Agnelli o los Thyssen), con una fortuna estimada en 5.000 millones de dólares.

A falta de hijos, la herencia de Ramón Areces, pasó a sus familiares más próximos. Su sobrino Celestino no puede ya responder del blanqueo de dinero con Siemens. El consejero de El Corte Inglés falleció hace poco. Es su hijo quien se las está viendo con los tribunales: Ramón José Areces. La saga continúa.



FUNDACION. Se encarga de alimentar el mito sobre el fundador de los grandes almacenes.

El Ejido EL PP Y SU POLICIA LOCAL PLANEARON Y LIDERARON LA RAZZIA

El alcalde de El Ejido, Juan Enciso Ruiz, su hermano Paco, el portavoz municipal del PP José Añez, la Policía Local, comandada por el agente Manzanares, miembros de Nuevas Generaciones,

apoderados y militantes "populares", junto con un elenco de proxenetas, fascistas locales y voluntarios nazis llegados de otros lugares son, según testimonios recabados por ARDI BELTZA,

quienes planificaron y luego lideraron la limpieza étnica desatada en la población almeriense contra los inmigrantes magrebíes. Sustituirlos por los "rusos" tenía ya el beneplácito de Mayor Oreja.



LIMPIEZA ÉTNICA. Palizas y quema de coches, casas, tiendas, locales y mezquitas, a la orden del día en El Ejido. EFE



ALCALDE. Juan Enciso tenía las espaldas bien cubiertas cuando decidió impulsar los ataques racistas. EFE

LA CARPISA
NEGRA
Nº 38 NACIONAL
REVOLUCIONARIOS
Apdo. Correos 3.105
04080 - ALMERIA

El n° 38, 39 y 40 tratan de la inmigración, que está alcanzando un nivel enorme en global, y que ya amenaza realmente al empleo y la estabilidad cultural mundial. Lo que hace más importante esta revista es que se centra en los problemas concretos de América, refiere el problema inmigrante a una realidad concreta, con ejemplos y hechos concretos.

Los grupos que saben incluir en los problemas reales de su zona y su pueblo, estando en la calle, exponiéndolos sin miedo, estos son los que pueden crear un futuro realista.

El nº 31 nos descubre lo que pasa en todos sitios: un conjunto de vividores que se aprovechan del dinero público para montar ONG's en favor de los inmigrantes. Ellos no viven en los barrios de inmigrantes, ni sus hijos pierden el trabajo por el trabajo pirata, son 'señoritos' que chupan de los presupuestos millonarios en 'actos antirracistas y proinmigrantes'. Una asociación que vive de presupuestos es 'Almería Acoge', que recibe el apoyo de los empresarios que contratan a bajo precio a los inmigrantes. Luego piden viviendas para inmigrantes gratis, mientras un paredito español es echado a la calle si no paga su piso caro y malo. El capitalismo es la base de la invasión masiva de inmigrantes. Las ONG's son los policías modernos del Sistema.

Ediciones WOTAN

"BAJO LA TIRANÍA"

ANTONIO MARTINEZ CAYULA
of Lathrop 21, 1-2
CHICO ALMERIA

Apurvakumar, Srinivasan, & Umasankar

[illegible]

Me gusta estar en una banda de estudio. Me gusta experimentar, proponer, hacer cosas con otros, probar lo que uno sabe y que los demás aprendan. Me gusta hacer cosas de dentro hacia afuera, lo que a veces es lo más difícil. Me gusta hacer cosas que me permitan ser creativo y hacer cosas que me permitan ser útil.

Tal cosa diceis, nada recorda a milions de testimonis per el comunisme i menys que a les que m'arriben
 per la manca de la democràcia. Però a tota altra ja sabem que clare de ficció va a dir que m'arriben
 clarament a la que indica tot el sistema de corrupció. Son gaire degradats del tot no és un sistema de corrupció
 moltament ben representat. Va acompanyar que el sistema que és un sistema de corrupció ben
 un bon sistema, però molt i acompanyar a molts de sistemes de corrupció que la base de corrupció és un bon
 Un bon sistema de corrupció

Una tecnica molto semplice:

**Riqueza,
marginación,
inseguridad y
racismo hacen
que El Ejido
sea un polvorín**

“Cien puticlubs y una sola librería” ofrecen una nítida imagen de una población desestructurada

**El alcalde
insinuaba a los
empresarios que en
poco tiempo
echarían a los
magrebíes y
traerían "rusos"**

Dani MENDIZABAL
BILBO

En El Ejido se ha instalado la ultraderecha. "Hace tiempo que en el pueblo el PP rentabiliza electoralmente las cuestiones de inmigración y delincuencia", señaló a ARDI BELTZA un vecino que prefiere guardar el anonimato ante posibles represalias.

La raza llevada a cabo en los primeros días de febrero por varios miles de personas en el pueblo almeriense, donde los inmigrantes han sufrido palizas y sus coches, casas, tiendas o mezquitas han sido arrasadas, ha abierto portadas de periódicos y noticiarios televisivos que presentaban como atónitos unos hechos que hacían parecer impredecibles. Sin embargo, en el pueblo, la presión institucional y mediática sobre la que se asienta esta explosión de violencia racial se viene mascando desde hace tiempo.

El vertiginoso crecimiento de una población rural que partiendo de una agricultura en precario ha alcanzado unas altísimas cotas, con unos beneficios de 312.000 millones anuales, de producción "bajo plástico" y con mano de obra barata, gran parte de ella de origen magrebí, ha llegado a crear un círculo de riqueza, ostentación, marginación, inseguridad y racismo que, junto a la nula participación de las administraciones en la integración de los miles de inmigrantes que trabajan en los invernaderos, que malviven en cortijos y chabolas sin luz ni agua, han convertido el lugar en caldo de cultivo para el polvorín.

Con una población de unos 50.000 habitantes, El Ejido tiene la tasa más alta de desescolarización de Europa, próxima al 50%, y la renta per cápita más alta. La población inmigrante se cifra en unas 15.000 ó 20.000 personas y sólo una tercera parte de ellas con papeles. "Cien puticlubs y una sola librería" ofrecen una imagen nítida de una población desestructurada y al borde del abismo.

Enciso y Gil

La Alcaldía está desde hace nueve años en manos de Juan Enciso Ruiz, un miembro del PP más rancio que, hace menos de un año, no habría dudado en montarse su propio partido, al amparo del inefable Jesús Gil, otro destacado limpiador de "indeseables", si no hubiera salido elegida su lista como candidatura oficial del PP en la asamblea del partido celebrada antes de las últimas elec-

ciones municipales de 1999.

Para esos comicios, existían dos sectores en el PP local y se entabló una pugna en la que una de las facciones, la más moderada, salió derrotada, mientras que la lista encabezada por Enciso y que en algunos círculos vecinales bautizaron como "el clan de los garrulos", logró los apoyos necesarios. Sin embargo, Enciso quiso guardarse las espaldas y, por si su candidatura resultara derrotada, entabló relaciones con Jesús Gil, llegando incluso a reunirse junto a su amigo y portavoz municipal José Añez y el concejal de Cultura Gerardo Palmero, con el hijo del polémico magnate en Almerimar, una zona costera próxima a El Ejido. Finalmente, su candidatura obtuvo el respaldo de la asamblea local y decidió seguir bajo las siglas del Partido Popular.

Contingentes del Este

Las consignas que durante los últimos meses venían lanzando desde el PP de El Ejido contra la nueva Ley de Extranjería, con la que muchos de los inmigrantes pretendían regularizar su situación, llegó incluso a crear cierto asombro en el empresariado de la huerta.

Algunos agricultores que acudían al ayuntamiento a empadronar a sus trabajadores magrebíes eran recibidos por el alcalde, que, bajo manga, les insinuaba que era mejor que no lo hicieran porque en poco tiempo estaba previsto echar los contingentes de magrebíes para sustituirlos por europeos del Este.

Respecto al reemplazo de los contingentes de magrebíes por otro tipo de inmigrantes, principalmente europeos extracomunitarios, cabe recordar que pocos días antes de la explosión de violencia racista, algunos empresarios del Poniente se entrevistaron con el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, quien mostró su predisposición a actuar en este sentido.

Incluso los grupos de la oposición silenciaban, cuando no apoyaban textualmente, las consignas de la Alcaldía. La Corporación municipal de El Ejido, con los votos de todos sus concejales, declaró hace dos años "persona non grata" al escritor Juan Goytisolo, que acudió a Almería a recoger un premio, e hizo unas declaraciones denunciando que él percibía

A partir de ahí, todo fue *in crescendo*, hasta llegar a los sucesos de la primera semana de febrero. La primera espita

NAZIS. Documentos remitidos por un líder nazi al grupo de Almería.

detona con la muerte de dos agricultores a manos de un joven de origen magrebí. Los medios de comunicación locales se emplean a fondo para criminalizar a los "moros". Tertulianos y televidentes recurren a comentarios xenófobos que encrispan, aún más, el ambiente, hasta que, la muerte de otra vecina de El Ejido, acuchillada por otro magrebí, abre la veda para la caza del "moro".

Lo que en ningún momento han reflejado los medios de comunicación es que el autor de la muerte de los dos agricultores vivía con quién una semana más tarde sería detenido por la muerte de la joven Encarnación López.

Según datos en poder de ARDI BELTZA, ambos tenían antecedentes psiquiátricos y residían juntos en Las Norias. El primero de ellos, que estaba involucrado en el tráfico de drogas, fue detenido tras los primeros asesinatos. Una de las víctimas también tenía antecedentes por los mismos motivos, por lo que el móvil podría obedecer a un ajuste de cuentas. El arresto del magrebí llevó a su compañero a un estado de alteración nerviosa, por lo que fue llevado al hospital de Poniente. Al siguiente sábado, una vez dado de alta, acuchilló a la joven ejidense.

Esa semana, se habían llevado a cabo varias redadas en la zona magrebí. Los policías nacionales, con la excusa de buscar hachís, molestaban continuamente a la población inmigrante, poniéndolos contra la pared y reclamándoles la documentación.

Campaña mediática

Paralelamente a estos hechos, los medios de comunicación locales venían también creando un estado de opinión beligerante con la población magrebí. Los servicios de información de la Televisión de El Ejido, con Pepe Suárez al frente, venían programando tertulias en las que se descalificaba a los inmigrantes y donde se mostraban afirmaciones racistas. Durante la última semana se hizo una auténtica prédica del odio racial.

También Canal 33, vinculado a la Plataforma Independiente de España, se significó en la propagación de lemas xenófoba, en especial, un programa conducido por el antiguo Jefe de la Policía Local de Roquetas y en cuyas tertulias participan personas vinculadas a la antigua Fuerza Nueva, entre ellos el Jefe de los servicios de seguridad de Hiperco.

Los ataques a los inmigran-

En los hechos

participaron entre

6.000 y 7.000

personas con una

estrategia de

guerra previamente

elaborada

Fuentes de la

Policía Nacional

alegaron que

tenían órdenes de

estar presentes en

los incidentes pero

no actuar

tes comenzaron nada más terminar el noticiario de las 21:00 de Canal Información de El Ejido. Hasta esa hora no había habido disturbios de consideración, a pesar del malestar reinante.

En los hechos participaron entre 6.000 y 7.000 personas y se estableció una estrategia de guerra previamente elaborada. Se cercó el pueblo para que no entrase ningún forastero, medios de comunicación en especial. Los atacantes se coordinaban mediante teléfonos móviles y entre ellos destacaban personas vinculadas al Partido Popular, el propio hermano del alcalde, Paco Enciso, que en su día ya tuvo problemas con temas de contrabando. Este entraba y salía constantemente de la Comisaría que comparten las policías Local y Nacional. Los propios agentes locales, dirigidos por el ex-guardia civil Manzanares, participaron, según testimonios recogidos por ARDI BELTZA, en el destrozo de la sede de "Almería Acoge", tirando sus ordenadores a la calle. Ante las llamadas producidas por el fuego que se propagó, algunos vecinos tuvieron que llamar a los bomberos, ya que no se atrevían a contactar con la Comisaría.

Entre quienes dirigían los altercados pudo observarse la presencia de miembros de Nuevas Generaciones, algunos apoderados del Partido Popular, el dueño de una tienda de animales que en su día estuvo en la cárcel por propinar palizas a los inmigrantes, el propietario del club de prostitución "Miami",

o el conocido abogado Vicioso de la Aldeilla, vinculado a los Jóvenes Cristianos.

Ante las palizas y destrozos que se estaban produciendo la Policía Nacional mantuvo en todo momento una actitud pasiva, excepto en el momento en el que la muchedumbre arremetió contra el subdelegado del Gobierno en Almería creyendo que se trataba del presidente de la ONG "Almería Acoge". Fuentes de la propia Policía alegaron que tenían órdenes de estar presentes en los incidentes pero no actuar.

Grupos nazis

Durante los disturbios grupos nazis llamaron a participar en las agresiones contra los magrebíes en El Ejido. Datos en poder de ARDI BELTZA confirman que acudieron ultraderechistas de Almería, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Sevilla. Una página web de corte fascista denominada Hispania Ghotum destacaba, además, que uno de los "políticos" más escuchados dentro de la población ejidense fue Antonio Martínez Cayuela, uno de los cabezillas nazis de Almería, editor de un panfleto denominado "La Camisa Negra" desde el que se vierten constantes alegatos contra la inmigración.

Unas cartas enviadas por Ramón Bau, fundador de la CEDADE y actual líder pa-neuropeísta del Nacional Socialismo en el Estado, a Martínez Cayuela, y a las que esta revista ha tenido acceso, desvelan la existencia de una conexión directa entre los líderes nazis y grupos de Almería que participaron en las palizas a inmigrantes.

Represalias

Semanas después de aquellos sucesos, la situación sigue siendo dramática, sobre todo para inmigrantes y personal adscrito a las ONGs. Uno de los casos más desesperantes era desaparición de dos jóvenes. Mientras sus familias les reclamaban desde Marruecos, ellos permanecían en paradero desconocido. Todos los fines de semana se reproducía también una imagen: numerosos inmigrantes salían hacia otros lugares del Estado, especialmente Málaga y Madrid.

Las represalias se han centrado también en miembros y sedes de las ONGs que han venido trabajando por la integración de los inmigrantes. Los locales de "Mujeres Progresistas" fueron asaltados en tres ocasiones y los papeles de los inmigrantes que allí se encontraban quemados.



PROTESTA. Durante la huelga que llevaron a cabo después de las agresiones, los inmigrantes magrebíes fueron estrechamente vigilados.



ATAQUES. Jóvenes armados con palos acosaron y agredieron a la población inmigrante bajo las directrices de los líderes locales del PP.



TENSION. Miembros de la comunidad atacada tuvieron que permanecer agrupados para evitar la embestida de los agresores racistas.



IMPUNIDAD. La Policía evitó enfrentarse o detener a los autores de la quema de coches, casas, establecimientos y mezquitas.

Los variados trabajos del ex-guardia Soriano

El que fuera guardia civil hasta 1985 José María Velázquez Soriano, recordado por desdecirse de sus declaraciones imputatorias contra el ex-jefe del cuartel de Intxaurrondo Enrique Rodríguez Galindo, ha multiplicado ahora sus labores multidisciplinarias. Por un lado, intenta abrise camino en el campo de los recursos humanos con la empresa de selección de personal Sel and Col SL, mientras que por otro pretende relacionarse con el mundo de la comunicación a través de la agencia Filter Press. Pero, para no alejarse nunca de sus orígenes, el ex-guardia tiene activada una sociedad llamada Sipc and Filter, Investigadores Privados y Comerciales.



Nuevo concurso para el AVE

Entre los meses de octubre y noviembre se producirán las adjudicaciones para el AVE entre Madrid y Barcelona. Después de las adjudicaciones pagadas por Siemens en la presidencia de Felipe González para que le fuera encargada la dotación del AVE Madrid-Sevilla, el nuevo concurso será escrutado con toda atención en administraciones públicas y por los medios de comunicación. Francisco de Lorenzo, el consejero delegado de Talgo, que se enfrenta de nuevo a Siemens, ha reconocido que el no haber pagado comisiones ha tenido para ellos consecuencias negativas porque han perdido muchas oportunidades. Pese a ello no tiene ninguna intención de seguir el ejemplo de sus competidores.

BANQUERO RIMA CON USURERO

El precio de algún dinero es tan caro que el término usura ronda la cabeza del más sereno. Citibank cobra en el Estado español a través de la Visa Oro un tanto por ciento de interés por crédito dispuesto que en Tasa Anual Equivalente (TAE) es de un 25,48. Mientras, el Banco de Santander continúa cobrando comisiones ilegales de 2.500 pesetas -a quien se las quiera pagar y no las reclame- por mantener la cuenta en números rojos a pesar de que el mismísimo Banco de España

recalca lo que dice el Código de Comercio, que prohíbe otro cobro que no sea el que marca sobre el dinero que se debe, sin ninguna propina extra. La tendencia, según la han hecho saber recientemente asociaciones de consumidores especializadas en asuntos bancarios, es que esta actitud irregular de la banca va a continuar. Entre otras cosas, porque a través de estos mecanismos obtienen una de sus principales fuentes de sus multimillonarios beneficios.



CAÑELLAS YA NO NECESITA MASCARA

El ex-presidente de Baleares y ex-miembro del PP no necesita ya de máscaras para hacer sus negocios. Se ha incorporado con nombre y apellidos a la empresa constructora Ibifor S.A., presidida por Manuel Salas, con sede en el mismísimo centro de Palma de Mallorca. Entre el destacado y dilatado historial de ésta empresa figura el "mérito" de construir casas en terrenos públicos. La Sociedad ha sido multada reiteradamente e incluso algunas de sus construcciones fueron demolidas posteriormente al demostrarse que se habían levantado sobre propiedades

que estaban protegidas por la Ley de Costas. El método empleado por los constructores era de una eficacia imparable, aunque con resultados más que dudosos para sus intereses: construían sin permisos y sin atender a los requerimientos de urbanismo. Finalmente, para su desgracia y pese a haber pleiteado y recurrido a mil argucias legales, se encontraban con que la edificación debía ser derribada. El ex-presidente balear, que dio origen a uno de los mayores escándalos de corrupción política en el Estado español, se ha quitado definitivamente la careta.



LA FUSION DE PRYCA Y CONTINENTE DESCUBRE LA PRECARIEDAD LABORAL

Las guerras comerciales entre las grandes superficies acaban de poner al descubierto las prácticas laborales mafiosas de estas patronales. El tema surge a raíz de la anunciada fusión entre dos de las mayores sociedades de distribución en Europa, Carrefour y Promodés o, lo que es lo mismo, Pryca y Continente. Los buenos contactos de los directivos de ambos grupos con la prensa (léase Lalo Azcona, ex-presentador de TVE y uno de los periodistas más ricos e influyentes del mercado) hizo que se soslayara la letra pequeña del co-

municado de la Comisión Europea, que dejaba en manos de los Servicios de Defensa de la Competencia del Estado español y francés el dilucidar si la fusión podía ser un monopolio o no. Pero ello no evitó que desde los distintos grupos del Estado afectados por la competencia se iniciara una sutil pero firme campaña de oposición. Tal fue el caso de Eroski (Euskal Herria), Mercadona (Valencia) o El Corte Inglés. Al margen de contratar abogados que facilitasen datos contra Pryca y Continente a los funcionarios del Servicio

de Defensa de la Competencia, la estrategia llegó también a los medios de comunicación. A los periodistas se les informa de que Continente ha sido el grupo más agresivo en la rebaja de los precios, para lo que no duda en apretar las tuercas a los proveedores, a los que además llegan a pagar hasta con seis meses de retraso. Pero los datos más escalofriantes surgen en el terreno laboral. Uno de estos informes, hecho llegar a las redacciones de algunos periódicos (y obviamente no publicado, Pryca y Continente insertan

mucha publicidad), dice lo siguiente: "La precariedad laboral en algunas grandes superficies es tal que las cajeras están preparadas en una habitación, mano sobre mano. Cuando se producen aglomeraciones de clientes, se les hace sobre la marcha un contrato de una o dos horas. Cuando baja la clientela, vuelven a la sala de espera. De esta forma, tienen cubiertas en todo momento sus necesidades laborales sin necesidad de sobrecargar las nóminas de trabajadores". Y los sindicatos, sin decir esta boca es mía.



EL REY DEL PETROLEO Y DEL GAS

La empresa de petróleo Repsol es la principal multinacional del Estado español, detrás sólo de Telefónica. Alfonso Cortina, un "broker" de la Bolsa que José María Aznar escogió para dirigir la privatización de las grandes empresas públicas, mantiene en estos momentos una fuerte pugna con otros dos grandes capitalistas: José Vilarasau, director general de la Caixa, y Rodolfo Martín Villa, ex-ministro del Interior y presi-

dente de Endesa, la principal eléctrica española. El objetivo de los tres tiburones es el control de Gas Natural. Cortina quiere controlar además de Gas Natural, que ahora tiene la Caixa y fusionarse con Iberdrola, para hacerse con el monopolio del gas. El segundo paso sería el asalto a Endesa. El mercado internacional del Gas Natural funciona "manu militari", especialmente desde que comenzó la guerra de Argelia.

ARMAMENTO PARA ECUADOR CON EL PENSAMIENTO PUESTO EN COLOMBIA

La política exterior norteamericana sigue extendiendo sus tentáculos sobre Latinoamérica con la excusa de detener el narcotráfico y, de rebote, poder enfrentar a la ascendente guerrilla colombiana. Esta vez le ha tocado a Ecuador, donde recientemente se ha producido un levantamiento popular que derrocó al Gobierno de Jamil Mahuad. Según conclusiones del Center for International Policy (CIP), de Estados Unidos, la ayuda militar a este país se ha duplicado, pasando de 3,8 millones de dólares en 1977 a 7,4 millones a finales de 1999. De acuerdo con el nuevo infor-

me, se pone especial énfasis en la lucha contra las drogas, pero hay importantes planes de apoyo a tropas de Ecuador destinadas en la frontera con Colombia, especialmente en la zona de Sucumbios. En otro apartado se recuerda que el general Charles Wilhelm, del Comando Sur de Estados Unidos, dijo al Comité del Senado en junio del 99 que está trabajando agresivamente con Ecuador y otros países vecinos de Colombia - excluido Venezuela, donde los aires que soplan no son muy potables para los norteamericanos- para incrementar la unidad de esfuerzos contra

amenazas que que individualmente son incapaces de defender. Algunas unidades de las Fuerzas Especiales de la Armada y del Ejército estuvieron en Ecuador de mayo a junio del 99, para entrenar personal militar en armamento, pequeñas tácticas individuales y técnicas de infiltración aérea y naval. Parte de estas prácticas estaban destinadas a las tropas que cumplen funciones cerca de la frontera con Colombia, donde se unen los ríos Putumayo y San Miguel y, según trascendió de fuentes ecuatorianas, parte del programa de ayuda militar consiste en establecer un

puente aéreo de apoyo para aviones A37, y "asistencia de los cuerpos de ingenieros militares de Estados Unidos en la construcción de un puesto de observación en la selva". Otras actividades que se consignan son: a) La patrulla naval de guardacostas de Estados Unidos donada a Ecuador hace patrullaje anti-narcótico en coordinación con la DEA; b) El Ejército y la Policía de Ecuador acordaron políticas de emergencia en la existencia del control de narcotráfico; c) La ayuda de casi 6 millones de dólares consistió en armas, vehículos, municiones y repuestos.

Numerosos robos de obras de arte

Durante los últimos meses se han robado notables obras de arte en tiendas, salas de subastas y ferias de Madrid y Barcelona. Así sucedió en el salón de anticuarios de Barcelona, en una tienda de antigüedades y una sala de subastas de la misma ciudad. Dos salas de subastas madrileñas siguieron la misma suerte. Nada de esto es difundido por la Policía española, lo que contrasta con los métodos de Interpol, que edita un CD-Rom con la reproducción de casi catorce mil obras de arte sustraídas. Un portavoz policial español justificaba el silencio alegando que difundir la lista de cuadros robados violaría la intimidad de los propietarios y dificultaría la investigación.

2

2000 ko OTSAILA

17



La huida hacia delante de Villalonga

El viernes 4 de febrero fue un día significativo para Juan Villalonga presidente de Telefónica: al día siguiente se celebraba la junta de accionistas en la que tenía que dar cuenta sobre las "stock options". José María Aznar le había pedido que renunciara a cobrarlas antes del 12 de marzo porque ganar las elecciones era más importante que percibir cuatro mil millones. Pero Villalonga hace caso omiso y, en contrapartida, decide ofrecer acciones a todos los trabajadores de la compañía. Sabe que eso es una entelequia porque la mayoría de los trabajadores no disponen de dinero para adquirirlas. Ya lanzado, decide finalmente, cesar al último ejecutivo que le quedaba de su primer equipo, Juan Perea.



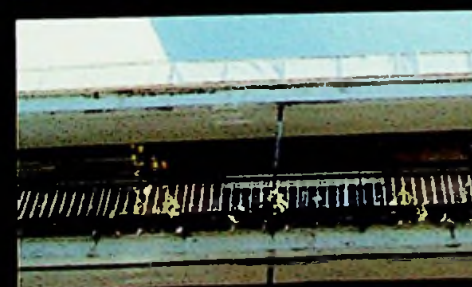
ENTERRADO UN BIDON RADIOACTIVO

En la UPV de Leioa se producen desechos de productos radioactivos en los departamentos de Química y Medicina. La Universidad tiene firmado un convenio con empresas que tratan con estos desechos. Pero debido al cuantioso coste económico que le produce al ente público realizar esta operación, Zubia, inspector de Protecsa, intentó ganarse unos puntos con el rector y se responsabilizó de la recogida y almacenamiento. Si bien el grupo Prosegur, manejado por la familia Mayor Oreja y en el que se integra Protecsa dis-

pone de una sociedad de dedicada a este tipo de operaciones, la partida recogida por Zubia no fue a parar a ningún centro de reciclaje. Según los datos de los que dispone ARDI BELTZA esta partida fue recogida por Zubia en un bidón, siendo dos vigilantes jurados encargados de entregarlo en un pantano colindante con la UPV. Los vigilantes tuvieron que ser atendidos en una clínica privada debido a quemaduras y a alergias en las manos pese a estar "protegidos" por guantes de plástico proporcionados por Zubia.

Non

La imagen de Marín García-Verde, en su gabardina, gorra y pistola, representa todo lo que nada a del triste Montejurra: el militar español vive en la actualidad en la provincia de Huelva, en el centro de cuya capital tiene un piso, aunque suele desplazarse a su finca de El Zancarrón.



“El hombre de la gabardina”

José Luis Marín García-Verde, tristemente recordado en Euskal Herria por el alias de “El hombre de la gabardina” tras los sangrientos sucesos de Montejurra de mayo de 1976, es ahora un jubilado que vive apaciblemente en el retiro de su Huelva natal. Marín García-Verde era y es un ultraderechista indeseable que dejó en las laderas de Montejurra, al amparo que le daba la impunidad de su condición de militar, un reguero de dolor. Su figura trascendió a los pocos medios de comunicación que la recogieron como la representación viviente de un régimen que acababa de enterrar al dictador Franco, pero que tenía la voluntad y la decisión de perpetuarse a través de los poderes fácticos que el llamado “Caudillo” había dejado “atados y bien atados”, como hizo constar en su testamento político. La figura actual del militar Marín García-Verde, nunca encausado por los crímenes en Montejurra, es el mejor testimonio de la impunidad que disfrutaron y todavía disfrutan todos aquellos que vivieron al amparo del régimen franquista.

2

2000.ko OTSAILA

18

dago?



El autor de los disparos en Montejurra contra militantes carlistas vive como jubilado en Huelva

La conmemoración de los actos de Montejurra en 1976 estuvo marcada por la tragedia y la impunidad. Los carlistas seguidores de Carlos Hugo habían convocado actos por las libertades y la democracia. Pero los partidarios del otro "pretendiente", Sixto, vinculados a la extrema derecha, habían anunciado que "tomarían Montejurra". Para calentar el ambiente, diversos elementos vinculados al franquismo habían hecho acto de presencia en Nafarroa en los días previos, entre ellos el ex-ministro Fernández de la Mora. Analistas políticos de los partidos de oposición interpretaron esos acontecimientos como un intento del Régimen español de presentar la imagen de un

carlismo dividido, aprovechando de paso para arremeter contra los partidarios de Carlos Hugo. La víspera de Montejurra, el sábado día 8, los ultras ya se hicieron notar por los alrededores, con una exhibición ostentosa de su armamento. El fascismo había hecho convocatoria general y en el lugar, además de individuos ataviados con uniformes de la legión y otros cuerpos militares, se podían contemplar las parafernalias ultras más diversas. Por si faltaba algo, se habían aproximado hasta Lizarra elementos de las distintas internacionales negras, entre ellos varios neofascistas italianos. También mero-deaban por allí individuos de grupos paramilitares españoles, entre ellos el mismísimo

Jean Pierre Cherid, el más cualificado pistolero de los aparatos de la guerra sucia del Estado español. El domingo amaneció lluvioso. A lo grisáceo del día contribuyó la niebla que cubría la parte alta del monte. Y mientras los partidarios de Carlos Hugo se agrupaban en las inmediaciones del Monasterio de Iratxe, los fascistas habían ocupado la cima de la montaña. Eran especialmente visibles un numeroso grupo de guerrilleros de Cristo Rey y, también, varios hombres, jóvenes y maduros, que lucían brazaletes con la sigla RS (Requetés de Seguridad). Uno de ellos era Marín García-Verde, ataviado con una gabardina de color claro, y que cubría su cabeza con una txapela. Unas gafas

oscuras configuraban su caracterización intimidatoria. Pasadas las diez de la mañana, los fascistas decidieron pasar a la acción. Las barras de hierro y las pistolas que habían exhibido hasta entonces fueron empleadas con tanta contundencia como odio contra sus enemigos. Hubo dos muertos. Ricardo García Pellejero cayó bajo las balas disparadas por José Arturo Márquez de Prado, que daba las órdenes desde la cumbre. A Marín García-Verde se le atribuyen los disparos mortales contra Amiano Jiménez. Hubo numerosos heridos y la Guardia Civil contempló los hechos pasivamente. A pesar de las protestas y la indignación popular, la razzia fascista terminaría quedando impune.

El militar José Luis Marín García-Verde nunca fue juzgado por los hechos que protagonizó en Montejurra

A pesar de los graves acontecimientos que protagonizó en 1976 en Montejurra y, tras haber acaparado sobre su persona la atención de algunos medios de comunicación, Marín García-Verde nunca fue juzgado por ningún tribunal. El otro pistolero, Pepe Arturo Márquez de Prado sí estuvo, por contra, durante algún tiempo en prisión. "El hombre de la gabardina" fue descrito por la revista "Punto y Hora" de aquella época como "un tipo de algo más de 50 años, alto, recio, gafas de sol tal vez graduadas, la gabardina sobre camisa gris y, en medio, una americana. Llevaba un bastón en el brazo izquierdo y una boina roja con estrellas". En aquel entonces era comandante del Ejército español y, tras permanecer durante unos breves días en la Sala de Banderas del acuartelamiento de Iruñea, fue trasladado posteriormente a El Ferrol. Ahora, jubilado, alterna su estancia entre su residencia campestre de Zancarrón, situada entre las localidades onubenses de Trigueros y Niebla, con su vivienda ubicada en el centro de Huelva, concretamente en el número 7 de la calle Palos de la Frontera. En una reciente publicación editada en Andalucía, Marín García-Verde aparecía retratado junto a sus familiares a raíz de un premio concedido a su yeguada. Mientras, las víctimas de la impunidad fascista de Montejurra, amparándose en la nueva normativa legal, están estudiando la presentación de recursos para beneficiarse de la legislación y poder percibir las indemnizaciones que les correspondan. Pero ninguno de ellos alberga la más mínima esperanza de que se haga justicia y se castigue a los culpables.



EUSKAL PRESOA



EUSKAL HERRIRA

EUSKAL PRESOAK

Itzulbidea
mblo de antido

IRITZIA

2.

ARD beltza

I. urtea

OTSAILA

ikerkyn tza / hlabetekaria
kazetaritza



Arnaldo Otegi:
Euskal Herria,
un pueblo en
marcha



Marulanda
"Tirofijo": Carta
abierta a Andrés
Pastrana



Andrés Sorel:
Inmigración,
el terrorismo
impune



Luix Barinaga:
rrementeria:
Munstroaren
aurrean



Arnaldo Otegi



Euskal Herria, un pueblo que avanza

Los dos Estados continuarán con la apuesta que han realizado históricamente, es decir, intensificarán el "pressing" al que están sometiendo al pueblo vasco en las últimas semanas (detenciones, guerra sucia...) al menos hasta después de las elecciones.

Anuestro entender, para poder "descodificar" debidamente las claves de la situación actual, debemos retrotraernos a tiempos pasados y analizar los hechos con cierta perspectiva.

Actualmente la sociedad vasca ha ganado ya tres batallas táctico-estratégicas (habría que entenderlas además como el fruto de la lucha realizada principalmente por la izquierda abertzale).

Que el conflicto que Euskal Herria vive con los Estados español y francés es político es algo que está perfectamente asumido en este momento. No sólo en la sociedad vasca sino también en la comunidad internacional y como ejemplo de ello tenemos las declaraciones realizadas tanto por el Vaticano como por la Casa Blanca.

Ya tenemos en Euskal Herria nuevos sectores que coinciden plenamente con el análisis realizado históricamente por la izquierda abertzale. Dicho de otra forma, en Euskal Herria tenemos a una mayoría política,

social y sindical que ve claramente que el futuro de nuestro pueblo sólo se puede garantizar desde un nuevo marco político.

Las únicas fórmulas para superar las expresiones armadas que origina el conflicto y el conflicto mismo son la negociación y el diálogo.

Ganadas esas tres batallas, para nosotros está claro que tenemos que esforzarnos ahora en ganar la batalla definitiva, es decir, en construir un nuevo marco político basado en la paz y en la democracia.

En ese sentido, para nosotros es imprescindible tener en cuenta dos importantes factores a la hora de analizar la actual situación:

1. Los dos Estados a los que nos enfrentamos profundizarán en la apuesta que han realizado históricamente, es decir, intensificarán el "pressing" al que están sometiendo al pueblo vasco en las últimas semanas (detenciones, guerra sucia...) al menos hasta después de las elecciones.

En Euskal Herria está claro que el futuro de nuestro pueblo sólo se puede garantizar desde un nuevo marco político.

2. Los objetivos de este "pressing" son los siguientes:

2.1. "Descabezar" políticamente a la izquierda abertzale.

2.2. Imposibilitar que la izquierda abertzale continúe con su estrategia y línea política actual.

2.3. Llevar a la izquierda abertzale a una fase de resistencia haciéndole regresar a una línea política con un esquema meramente antirrepresivo.

2.4. Ante esta situación tanto Herri Batasuna como la izquierda abertzale deben reforzar todas sus iniciativas, continuar con la construcción nacional de Euskal Herria y, al mismo tiempo, enfrentarse a ambos Estados con determinación política.

El trabajo realizado en estos últimos y largos meses y el proceso abierto son claramente positivos. Los pasos dados hasta ahora demuestran cuál es el camino. Pero no es suficiente. Tenemos que conseguir llevar este proceso hasta el final.

Y llevarlo hasta el final quiere decir que, realizando un ejercicio práctico de autodeterminación, debemos construir un marco político y una arquitectura institucional para toda Euskal Herria.

Estamos en ese momento, en una fase de realización de propuestas, en una fase de aclarar las estrategias que cada uno plantea para la ejecución de esas propuestas.

Y para hacer frente a ese planteamiento, HB está demos-

trando una gran determinación política a nivel estratégico, en la defensa de la palabra de Euskal Herria (huelga general) y al mismo tiempo realizando propuestas concretas en la definición del proceso (la propuesta de democracia vasca y la abstención política en las elecciones españolas).

Estamos demostrando tener capacidad en este camino, capacidad para mantener temas consensuados (en las instituciones, en la plataforma Batera, en Udalbiltza) y, al mismo tiempo, capacidad para trabajar en iniciativas propias. Todo esto, además, teniendo un claro objetivo estratégico: la construcción de la izquierda nacional y la Unidad Popular que necesita Euskal Herria para el siglo XXI.

El camino es tan duro y tan enriquecedor como siempre. Y ahora, como siempre, el único secreto para llevar este proceso a buen puerto es el trabajo diario y la organización. En ello estamos y en ello debemos continuar. Irabazi arte!

LÓPEZ & PÉREZ



A Andrés Pastrana

La concepción política y estratégica del gobierno para combatir la guerrilla, con el sofisma de la coca, no es acertada. Al igual que el análisis por los expertos nacionales y extranjeros sobre el tema, porque nosotros no dependemos de este elemento. Nosotros podemos ser atacados por la fuerza pública cuando el señor presidente lo estime conveniente, por ser una organización alzada en armas contra el Estado, pero es injusto que lo traten de hacer con la participación de Estados Unidos, utilizando el calumnioso pretexto de que tenemos vínculos con el narcotráfico.

Manuel Marulanda Vélez
(SECRETARIO NACIONAL DE LAS
FARC-EP)

Uno de los puntos prioritarios para analizar en la mesa de negociaciones, es la búsqueda de la solución inmediata a la problemática del desempleo en ciudades y campos, en ruina unos y otros, producido por la quiebra de más de veinte mil empresas en diversas ramas de la producción nacional, por la competencia desleal, producto de la política neoliberal de anteriores gobiernos, la que tendrá que ser modificada por el señor presidente Andrés Pastrana. (...) En este empeño las FARC-EP estaremos presentes hasta lograr la solución a corto y largo plazo para terminar con el desempleo en sus diversas manifestaciones, exigiendo del Estado y los industriales, grandes inversiones en nuevos frentes de trabajo; en el entendido que es más rentable invertir para la paz que en la guerra como política de Estado, para defender sus privilegios de clase y someter a los trabajadores a salarios de hambre y explotación.

(...) La opinión pública y los medios de comunicación han sido testigos de permanentes visitas de altos funcionarios norteamericanos a Colombia y de colombianos encabezados por el presidente Andrés Pastrana, a Estados Unidos para gestionar una donación de 1.600 millones de dólares, cuya cuantía todavía no sabemos cómo va a ser distribuida. El pueblo, con su malicia indígena, habla



Ahora lo importante es que tenemos sobre la mesa "La Agenda Común" para analizarla y discutirla.

que la mayor parte va a ser invertida en la guerra y, de ser así, las FARC-EP nos manifestamos en desacuerdo con esta ayuda de los Estados Unidos; porque, ante todo, se requiere de la ayuda para la inversión social y la paz, y no para incrementar más la confrontación con el beneplácito de unos pocos, directos beneficiarios de la guerra. Por eso estamos haciendo lo posible, y hasta lo imposible, buscando salidas políticas para acabar con el conflicto social y armado por medio de las negociaciones en la mesa.

El paramilitarismo de Estado ha sido y sigue siendo uno de los grandes obstáculos para lograr la paz y la reconciliación nacional, por los permanentes asesinatos indiscrimi-

nados de la población civil, sindicándola de ser amiga o simpatizante de la guerrilla; por lo cual exigimos del Gobierno nacional garantías para proteger la ciudadanía víctima de este flagelo, en cumplimiento del compromiso adquirido por el presidente con el comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez, de combatir el paramilitarismo con los instrumentos del Estado, para poder sentarnos a hablar en medio de la confrontación armada entre las dos fuerzas: Estado e Insurgencia, en los cinco municipios despejados de Fuerza Pública.

(...) En este aspecto creemos conveniente que el señor presidente de la República, tal como lo señaló en su discurso de posesión, deberá liderar personalmente el proceso de paz como fundamento filosófico, para evitar malas interpretaciones e inconvenientes en sus alineamientos políticos por parte de algunas personas y autoridades, como es el caso concreto de los generales Fernando Tapias y Jorge Mora Rangel, cuyas apreciaciones no expresan la realidad objetiva del país, cuando formulan críticas y cuestionamientos sin causa justificada contra el proceso paz. Ahora lo importante es que sobre la mesa tenemos "La Agenda Común", para analizarla y discutirla por ambas partes, sobre la base de tener en cuenta los intereses del conjunto de colombianos para lograr la Nueva Colombia, con justicia social y soberanía, con la comprensión de la comunidad internacional, para que logremos el objetivo final: la paz.

La propuesta de las FARC-EP a los tres poderes para convertir a Cartagena del Chaira (Caquetá) en un municipio piloto para la erradicación de la coca, por medios pacíficos, extensivo a otros municipios al cabo de cinco años del experimento, con inversión social, con la ayuda de la comunidad internacional. Hasta el momento no hemos recibido respuesta favorable. En cambio, el Gobierno nacional, con la asesoría y ayuda de Estados Unidos, sigue fraguando planes de fumigación y la aplicación de métodos violentos para la erradicación de la coca, sin inversión social, utilizando la fuerza pública. Para lo que invertirán 1.600 millones de dólares, con consecuencias imprevisibles, prolongando más las dificultades económicas, tanto de los campesinos cultivadores de coca como medio de subsistencia, como de la población colombiana en general.

La concepción política y estratégica del Gobierno para combatir la guerrilla, con el sofisma de la coca, no es acertada. Al igual que el análisis por los expertos nacionales y extranjeros sobre el tema, porque nosotros no dependemos de este elemento. Nosotros podemos ser atacados por la fuerza pública cuando el señor presidente lo estime conveniente, por ser una organización alzada en armas contra el Estado, pero es injusto que lo traten de hacer con la participación de Estados Unidos, utilizando el calumnioso pretexto, que tenemos vínculos con el narcotráfico.

La propuesta de las FARC-EP a los tres poderes para que en sus sesiones ordinarias discutieran y aprobaran una Ley de Canje, para lograr la liberación de soldados y policías por guerrilleros presos, no encontró mayor receptividad. En esta dirección los poderes fueron incapaces de encontrar salidas justas y adecuadas y esgrimieron argumentos sin validez, de acuerdo con la situación de confrontación que estamos viviendo hace más de 35 años.

Con argumentos como estos: que la Ley de Canje permitiría a la insurgencia el status de beligerancia en el campo internacional que nos permitiría comprar armas en el exterior, sin darse cuenta que sin el status de beligerancia las hemos comprado hasta hoy. Que nos permitiría quedarnos con un municipio, o parte de un departamento, cuando nuestro proyecto político-militar es para gobernar a toda Colombia, produciendo cambios en las estructuras del Estado y ampliar la democracia. Que los generales no estarían dispuestos a darles cuartel a los guerrilleros capturados en combate para después canjearlos, cuando siempre lo han hecho. Que las leyes colombianas no contemplan la figura del canje, como si las leyes fueran inmodificables y eternas. Que los guerrilleros están clasificados en tres categorías por la justicia ordinaria: secuestradores, terroristas y delincuentes comunes porque desapareció de la constitución colombiana el delito político en los gobiernos de Gaviria y Samper y, por ello, no son presos políticos o prisioneros de guerra, sino tratados como delincuentes comunes. Desconociendo que la confrontación política y armada es una forma de rebelión popular por el cambio.

MONTAÑAS DE COLOMBIA,
29 DE ENERO DE 2000.

Joaquín Navarro Estevan

Sabor a ceniza y sangre

Hablar en Euskadi de Estado de Derecho y de imperio de la ley cuando la sociedad vasca está sometida a un permanente estado de excepción individual es, como mínimo, una burla.

Es fascinante el espectáculo que nos ofrecen los políticos del poder. Cuando perpetran alguna iniquidad pública, debidamente maquillada por insistentes cosméticas jurídicas, sacan pecho ultramontano, y dicen que se ha cumplido con el Estado de Derecho. Deben pensar que es una fórmula objetivamente democrática, pero no es cierto. La expresión Estado de Derecho sólo tiene valor ideológico y fue difundida en Alemania, desde 1864, para intentar enaltecer el Derecho público de la Monarquía germánica. Su falta de consistencia científica se puso de relieve cuando Carl Smicht lo hizo equivalente al Estado burgués de Derecho. Tenía dos elementos: el jurídico y el político. Este último primaba absolutamente sobre el primero. La decisión del poder está por encima del Derecho. La razón de Estado prevalece siempre sobre la razón jurídica y la termina pudriendo y extirpando cuando la justicia es desalojada por la excepción y la emergencia.

*Quando
desenvainan
la espada de la
justicia contra los
insubmisos,
no distinguen
entre culpables
e inocentes
sino entre amigos
y enemigos*

Causa por ello una profunda melancolía (la de la ciudad decrépita que nos decía Antonio Machado) escuchar a los psicofantes del poder el discurso vacío del Estado de Derecho. No quieren decir con ello que el Estado se someta al Derecho, sino que éste se subordina al Estado para legitimar cualquier infamia. Hablan inmediatamente del imperio de la ley y casi lloran de placer al pronunciar la expresión. Un Gobierno democrático nada tiene que ver con el imperio de nada ni de nadie. Por supuesto, no con el imperio de la ley, que sólo tuvo sentido para defender las libertades personales frente a un monarca que quería legislar sin limitarse a aplicar las viejas leyes del Reino. Hoy el imperio de la ley sólo conduce al imperio de la oligarquía gobernante a través de sus legisladores de cámara. Estos redactan leyes particulares en favor de los privilegiados y leyes de emergencia y excepción contra los enemigos. Es decir, contra los que se atreven a no obedecer, contra los que osan ejercitar el derecho de resistencia y rebelión ante leyes y decisiones inicuas. Es justo rebelarse cuando la ley es injusta, pero es también ética y jurídicamente legítimo cuando los poderes públicos violan los derechos fundamentales y no existen instrumentos y garantías reales para perseguir y condenar esas violaciones.

Aquí se utilizan las expresiones "Estado de Derecho" e "imperio de la ley" como sinónimos de democracia y como armas arrojadizas contra el que se considera enemigo público porque no se pliega al pensamiento único ni a la "sacrosanta unidad de la nación única e indivisible", otra de las fórmulas enmas-



caradoras de la opresión y la razón de Estado. Aquí las leyes se aplican como instrumento de recompensa a conniliones y subordinados de todas las especies y arma de castigo contra quienes, por sentido de la propia identidad como personas y de la propia dignidad como ciudadanos, luchan colectivamente por sus derechos individuales y nacionales, conscientes de que su lucha constituye el único posible contrapoder que puede oponerse con éxito a ese Estado de Derecho y a ese imperio de la ley. El dominio de la recompensa y del castigo es el último refugio en el que

se atrinchera el poder arbitrario.

Hablar en Euskadi de Estado de Derecho y de imperio de la ley cuando la sociedad vasca está sometida a un permanente estado de excepción individual es, como mínimo, una burla. Normas penales especiales, preceptos procesales de emergencia, tribunales especializados que nada tienen que ver con el principio de inmediación, políticas penitenciarias de carácter antijurídico y anticonstitucional y un largo etcétera de oprobio no parecen una buena tarjeta de presentación ni del Estado ni del Derecho ni de la Ley.

Las oligarquías que ocupan el poder no sólo disponen a su antojo de legisladores de cámara sino también de jueces benévols que sincronizan su función con el ritmo y el paso que les marcan la razón de Estado y la política de emergencia. Cuando desenvainan la espada de la justicia contra los insubmisos no distinguen entre culpables e inocentes sino entre amigos y enemigos. Los bastones que aquéllos enarbolan para reprimir a éstos son banderitas nacionales. Las banderas que éstos exhiben para proclamar públicamente sus ideas son bastones homicidas. Los jueces benévols son así. Creen en el derecho divino de los pastores que esquilman y castran a sus carneros y están dispuestos a jurar que la culpa de todo la tienen los que intentan la rebelión de los carneros convirtiéndolos en ciudadanos. Los jueces benévols bendicen toda represión oligárquica y la disfrazan con las galas de la justicia. Son dóciles ejecutores del método que Anquises aconsejó a Eneas para asegurar la grandeza de Roma a costa de la servidumbre de la gran mayoría: "Tú, romano, acuerdate de tratar con cuidado a tus obedientes súbditos y de abatir a los rebeldes orgullosos". Para éstos hay siempre abierto un sumario, un sucio jergón en la cárcel y algún verdugo acechando su ocasión de enseñar en qué consisten el Estado de Derecho y el imperio de la ley. Todos ellos -oligarcas, jueces benévols y verdugos- olvidan los tremendos versos de mi amigo José Bergamín: "Son tan tontos que no saben / que la verdad de verdad sabe a ceniza y a sangre; / porque todas las verdades, para serlo, / tienen que arder y quemarse".

Francesc Arnau i Arias

Crònica antirepressiva des de Barcelona

A Barcelona, això de El Ejido ens ha alarmat. Li han fotut llenya al Subdelegat del Govern de la província d'Almeria. I nosaltres pensem que, si a un responsable de la Policia -perquè lliura els permisos de treball i residència pels immigrants- els racistes l'apallissen així, què faran amb els advocats que defensen els treballadors estrangers, davant dels tribunals...

LA POLICIA CONTRA L'HABEAS CORPUS

El passat dotze d'octubre davant de la Super-comissaria de La Verneda, alguns dels pares i les mares dels vint-i-sis detinguts de la manifestació antifeixista, varen atrevir-se a interposar demanda d'Habeas Corpus contra la Policia, que estava deixant passar les hores arbitràriament, mentre els detinguts als calabossos esperaven per declarar, en presència dels seus advocats, que igualment esperaven a la porta del carrer.

A la Policia no li agrada gens que interposem demandes d'Habeas Corpus, en la mesura que pràcticament són com denúncies de detenció il·legal. Ho consideren directament un agravi, una injúria, una falta de respecte contra les anomenades Forces i Cosos de Seguretat de l'Estat.

Quan posem l'Habeas Corpus, ells s'han de vellugar, han de donar-li compte al Jutge de Guàrdia immediatament. Ells deixen de ser els amos i senyors dels destins dels detinguts i les detingudes. Han de compartir el seu poder policial amb el judicial...

De manera que sempre prenen represàlies. I la seva represàlia preferida, al menys a Barcelona, consisteix en intentar desprestigiar l'advocat que ha aconsellat o autoritzat als familiars la interposició de l'Habeas Corpus: que aquest advocat no en sap prou. Que els seus fills en sortiran perjudicats. Que al demanda no servirà de res... I així, els policies que fan guàrdia a la porta i els altres que estan en la Inspecció de guàrdia; i els de l'anomenada policia judicial, es dediquen a intoxicar i desinformar als amics i familiars que, angoixats, s'acosten a es-

coltar allò que diu la gent porta uniforme... el policia hó i el policia dolent.

Algun dia aconseguirem que la llei d'Habeas Corpus inclogui la prohibició de que els policies realitzin recomanacions, aconsellin o desaconsellin a les persones que manifesten la seva intenció d'iniciar aquest tipus d'accions legals.

SERVILISME DELS JUTGES DAVANT DE LA POLICIA

Segons la vigent Llei d'Enjudiciament Criminal, quan una persona està detinguda, a disposició del Jutge de Guàrdia, abans de decidir si queda en llibertat provisional o si va a la presó, s'ha de realitzar una diligència, que consisteix en que el fiscal argumenta les raons que té per empresonar a la gent i l'advocat ha de poder contradir-lo. I, a més a més, tot s'hauria de realitzar en audiència pública, doncs la llei no ho prohibeix, ni diu res en contra. Doncs bé, la jutgesa Remei Bona, que va fer empresonar a la majoria dels detinguts antifeixistes, es va resistir fortament a l'audiència pública i només va deixar estar presents alguns advocats, però no cap familiar ni amic dels detinguts. Ni tan sols els estudiants de dret en pràctiques foren autoritzats a presenciar res... Sembla com si la jutgesa i el fiscal i l'acusador privat de "La Caixa" tinguessin por que la gent s'adonés que, abans de començar les diligències, abans de conèixer efectivament als detinguts i les detingudes, ja estava escrita a la pantalla de l'ordinador del jutjat l'ordre de presó, de manera que la diligència perdia tot el seu interès i la jutgesa i el fiscal es limitaven a escoltar,

Els deixen de ser els amos i senyors dels destins dels detinguts y les detingudes.

amb cara de pena hipòcrita, com l'advocat s'escarrassava per evitar allò que ja era inevitable...

Algun dia aconseguirem que la presó o la llibertat provisional es decideixin realment en audiència pública...

PREPOTÈNCIA ARMADA I IDIOMÀTICA

A Barcelona, sortim a un problema setmanal, els qui ens atrevim a parlar en català, davant de jutges o policia. Així, l'altre dia, en un judici on pretenien criminalitzar els sindicalistes de la CGT que integraven un piquet de vaga contra la Telefónica, els policies intervinents varen manifestar que no comprenien l'idioma del país i algun d'ells ho va fer, mentre anava uniformat i armat. Als advocats no se'ns pot obligar a interrogar, durant el judici, uns policies que tenen la pistola a la mà i que es poden posar nerviosos durant l'interrogatori...

LIBERTAT BENJAMÍ RAMOS

En Benjamí és un veí de Granollers (Vallès Oriental) que fou detingut en 1995, a Berlín, en una operació combinada de la policia espanyola i la alemanya, per haver-se atrevit a córrer el risc de mostrar-se solidari amb el Moviment d'Alliberament Nacional del Poble Basc. Després d'haver estat molts mesos a la presó de Berlín Moabit, fou extradit cap a Alcalà Meco i, després, cap a la presó de Quatre Camins, a La Roca del Vallès, al costat de Granollers.

Ara, encara que està molt a prop de la seva família, que el pot visitar regularment, pateix contínues agressions, sobretot per part de policies que, acusats de corrupció o coses pitjors, estan tancats a la mateixa presó. Aquests policies-delinquents prenen en Benjamí com a cap d'esquila, doncs coneixen la seva condemna i acusació de col·laborar amb ETA.

De totes maneres, l'esperança de llibertat continua i la comissió de solidaritat amb en Benjamí està més activa que mai. Ja veurem.

ADVOCAT DEL DESPATX D'ASSESSORAMENT LABORAL I POPULAR (DALP).

Carlos Aznarez*

No dejar sola a Venezuela

Venezuela es algo más que el petróleo que por borbotones surge en Maracaibo y otros Estados y al que los gringos tanto ambicionan controlar junto a sus siete grandes multinacionales, desde la Shell a la Creole. Venezuela es, también, la patria indígena fronteriza, la tierra de los Wayús o la rebeldía campesina de Yaracuy, Falcón y Portuguesa.

Durante 40 años, Venezuela vivió una pesadilla llamada bipartidismo, en la que socialcristianos y socialdemócratas se repartieron el país, sus tierras, sus habitantes y hasta los fondos reservados, sobre todo estos últimos. El resultado no podía ser más desastroso. Políticas económicas que convirtieron a una nación rica, en un territorio donde el 80 por ciento de la población se apuntó a las estadísticas por debajo de la línea de pobreza.

Esto provocó que un grupo de militares nacionalistas, revolucionarios, antiimperialistas se levantara en armas primero y, tras convertir una derrota militar en victoria política popular, se decidieron a irrumpir en el gobierno por métodos pacíficos. El 6 de diciembre del 98, contra todos los demonios imaginables -desde los yanquis y los gusanos de Miami hasta la macro-coalición partidaria de manos blancas y bolsillos llenos- Hugo Chávez reventó las urnas de votos y la República de Venezuela se hizo Bolivariana. Es decir, la Constitución elitista se transformó en propuesta revolucionaria en la que los derechos humanos y sociales recuperaron el valor que nunca se les reconoció, las comunidades indígenas fueron caracterizadas por pri-

mera vez como pueblos con identidad y cultura propias. Las escuelas se transformaron en centros de educación, pero también de alimentación para los más hambrientos. Y algo más, que nos incumbe: nuestros refugiados vascos eran reconocidos como tales frente a las exigencias manifestadas de Aznar y Mayor Oreja de subirlos a un avión y encastrarlos en las cárceles neofranquistas.

Hoy Venezuela sufre una campaña de acorralamiento y desprestigio informativo. Su presidente, elegido por el voto de las mayorías, es difamado porque su política independiente irrita al gendarme del mundo, sobre todo cuando expresa un firme rechazo al neoliberalismo y a las políticas de hambre para los pueblos. Por todo ello, es hora de que desde Euskal Herria devolvamos solidaridad a la solidaridad, y más allá de las necesarias convocatorias humanitarias, apoyemos políticamente a un país que le está demostrando al mundo de los rebeldes que se puede torcer la muñeca de quienes nos asfixian a diario mediante discurso único, recetas económicas indigeribles y siempre, pero siempre, la violencia de sus uniformados.

*COMITÉ VASCO DE SOLIDARIDAD CON LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

2

2000 ko OTSALA

25



Andrés Sorel

Inmigración: el terrorismo impune

Un fantasma recorre la Europa de Maas-tricht: el fantasma de la inmigración. Pero no es un fantasma literario: está articulado por millones de seres humanos. Son los esclavos de las postimerías del siglo XX. Los colonialistas invadieron durante siglos sus territorios: esquilmaron sus riquezas, explotaron sus cuerpos y los vendieron como esclavos en sus países. Los llamaban salvajes, término acuñado por las normas éticas de la civilización cristiana, aunque los auténticos salvajes fueran ellos, patrones de las leyes y la cruz. Ellos, que violaban a sus niños y mujeres, asesinaban a los rebeldes, utilizaban el látigo y la horca con total impunidad contra todos sus habitantes. Mas ellos son los dueños del lenguaje. Por eso a quienes contra ellos se alzan les llaman terroristas. Monopolizan el terror porque sólo buscan sumisos, víctimas dóciles.

España, reina de la Inquisición, es parte de esa Europa del euro. Y en los últimos años, miles de africanos han muerto en las aguas del Estrecho de Gibraltar. Pero eso no es terrorismo. Empresarios españoles se lucran de quienes carecen de cualquier derecho. En el trabajo de los campos, fresa, algodón, invernaderos, aceitunas, etc., en el servicio doméstico, en las industrias -al fin concurrencia de los monopolios internacionales por llevarse la mano de obra más barata y que menos derechos y cargas sociales tenga, repartirse la mercancía (para ellos no son seres humanos), eso buscan sus leyes-, en la construcción y diariamente son asesinados trabajadores en los andamios o en las minas por la falta de condiciones en que trabajan-, en las carreteras, trabajos sucios que los nativos se niegan a realizar, en la prostitución -africanas, asiáticas, latinoamericanas, al sexo no le importa el color de la piel, puede ser un añadido más-, y los reaccionarios periódicos, por muy vaticanistas que se-

*Los españoles
deberían
refrescar su
memoria.
Ellos también
fueron
emigrantes.*

an, no dudan en lucrarse también con sus anuncios.

Y al tiempo, la xenofobia y el racismo se inoculan en los habitantes de sus pueblos. Un día ellos fueron emigrantes. En el período 1901-1915, se cifraban en 1.701.395 los emigrantes españoles. Sólo durante la República se cortó aquella mercancía humana: 12.733 emigrantes. Vino luego la política subsiguiente al terror impuesto por el asesino Franco y sus aliados, Iglesia, Guardia Civil, etc. Y entre los años 1950-1969, el movimiento migratorio español arrojó unas cifras de 2.395.900 emigrantes. Y aquí una historia tal vez no muy difundida pero que nos recuerda la de nuestros días... a la inversa. Muchos españoles, sin contrato ni papeles, cruzaban España buscando los campos de Francia. Era un tráfico de esclavos no declarado. Por 10.000 pesetas de entonces -años 60 y 70- se los conducía a la muerte. Según las agencias informativas, 250 se ahogaron en los ríos fronterizos en 1972. Cadáveres sobre el Bidasoa antecediendo a los cadáveres africanos de hoy en las aguas del Estrecho. Pero también aquí ha dejado de funcionar la memoria.

Palabras, palabras, palabras: debiéramos rebelarnos contra ellas, porque ellas inculcan -usadas por políticos, periodistas, escritores asalariados y sin escrúpulos- la mentira en la corrupción de las conciencias de sus receptores. ¿Escribir con citas o es-

cribir con ideas? Los españoles debieran refrescar sus recuerdos. Repasar lo que de ellos y otros como ellos escribía por ejemplo "Le Monde Diplomatique" en 1971: "Los trabajadores inmigrados, formados en el mundo rural, se desplazan... hacia el mundo obrero y entran por la puerta menos evolucionada: aquella del subproletariado sin calificación profesional, trabajando en las condiciones más inhumanas, viviendo en los alojamientos más insalubres, en los barrios abandonados por los

autóctonos y privados de la infraestructura socio-cultural más elemental".

Recorrí personalmente durante dos años las tierras de Europa. Les visité en las fábricas. En los barracones donde vivían. En sus círculos obreros o culturales. Escribí de ellos. Ahora deberíamos buscarles nuevamente, remover sus conciencias. Solidaridad. Frente al capitalismo que sólo busca dividir, enfrentar, unidad en la lucha contra él. Porque las citas no hablan de la sangre y la miseria, y las ideas deberían incitar a la



rebelión, a la organización de la rebelión. Mucho de ello han de saber quienes emigran, desde el derrumbe de lo que fueran países socialistas al escaparate occidental, que tanto hizo por contribuir a su hundimiento. Inmigrantes que encontramos en cualquier esquina, en el metro, vagando por los pueblos y las ciudades en busca de trabajo, papeles, cuando ya nadie quiere saber de ellos.

La rebelión es el altar sagrado en que debieran instaurar sus voces los sin voz, los desposeídos de todos los lugares y tierras del mundo. Han de incorporarse los inmigrantes a las luchas revolucionarias. Las ONG, en gran parte, contribuyen a su adormecimiento, pasividad. Las leyes, como la actual de Extranjería, buscan sólo mano de obra barata y segura, callar conciencias. También los economistas son negros y los políticos fascistas del siglo XXI. Africa, campo de exterminio, es hoy territorio abonado a la muerte, por hambre, por sida. Y por eso huyen sus habitantes. Quienes lo hemos visitado ¿qué podríamos decir, contar? No más mentiras: lucha: es la única ley, alternativa que puede dar derechos a los inmigrantes, cortar el terrorismo mundial impuesto por los señores del dólar y del euro. Las palabras de Mohamed Salim Najeh, que fue Secretario General del Comité de Defensa de los derechos y de la vida de los emigrantes en Francia, siguen de plena actualidad, las suscribimos, con ellas terminamos esta reflexión: "Nosotros, inmigrantes nada tenemos ¿Derechos? Hay que luchar para arrancarlos. ¿La vida? Preciso es defenderla por los cuatro costados. ¿Cuántos de nuestros hermanos han sido asesinados por los racistas? No hay que olvidar que la expulsión no es más que la forma confesada, franca y oficial de intimidación de los emigrados que luchan. A su lado, oficiosos, quedan las campañas y agresiones racistas".

Luix Barinagarrementeria*

Munstroaren aurrean

Boterearen izenean zehazten zaigu euskaldunoi Justizia. Eta horrelaxe administratu. Espainolez eta frantsesez gainera, boterea, espainolena eta frantsesena izan delako eta delako. Alegia, munstro zaharkitua, ilun eta zanpatzaile hori, bixkia dugu, arreba frantziarra-alebakarra, neba espainola-alebakarra.

Justizia Administrazioa grafikoki irudikatzen saiatuz, horra hor munstroa. Itzela, animalia. Iluna. Hotza. Zaharra baino, zaharkitua. Neardentala. Eta geldoa, oso geldoa. Elefantearen pasioa. Ulertezina. Amarauna (bide batez esan dezakegun, administrazio ororen antzerakoa). Eta arrotza. Inposatua. Zapaltzailea.

Irudikatze horrek, ordea, badu heldulekurik, badauka nondik izan.

Ba al da gizakirik, benetan sinisten duena Justizia administra daitekeenik? Ba omen. Administrazio baina, lehenik zer administrazioa eskuartearen eduki beharra dago, zehaztua, kontrolatua.

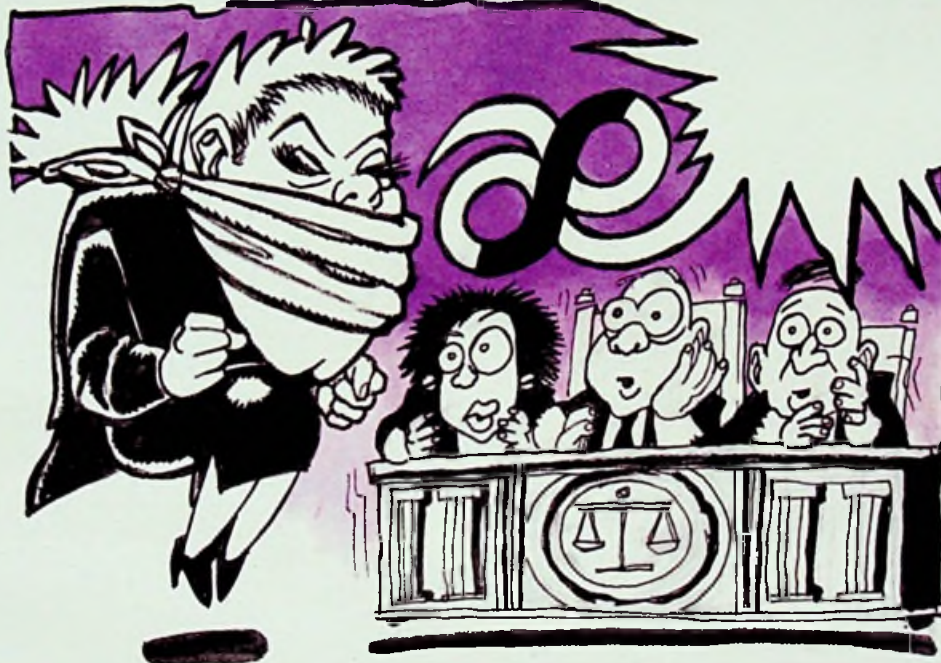
Nola zehaztu Justizia? Nola kontrolatu? Bo. Ez gaitetzen demagogian murgil: Dena asmatua dago.

Mundua mundu denetik, usadioek eta ohiturek administrazten zuten justizia. Hauek izango ziren tokian tokiko eta garaian garaiko konstituzioa, estatutua edo amezoramentua (edo "enpeoramentua"). Eta nork juzgatu ere egongo zen.

Baina, nork zehazten du zer den Justizia, ostera hau administratu ahal izateko? Historian zehar boterea eduki duenak, noski. Eta boteredunak, autoritatea bereganatu izan du. Eta autoritate horren beartatez, antza, legimititate, arauak ezarri, bete arazi eta juzgatzeko.

Beraz, Justizia nork zehazten duen ezagutzea, beharrezkoa da. Funtsezkoa. Justizia, historia bezala, norberaren interesen alde idatz eta zehaztu baitaiteke. Mina bezain subjektiboa dela, alegia.

Eta mina aipatuata, gatozen gaur egungo Justiziara. Justizia zeharo zehaztua dugu, zehaztu digutelako, kontrolatu digutelako. Arbasoen usadio eta ohiturak



bahitu, eta arauak eta legeak idatzi izan dizkigute. Nork? Boterea izan duenak. Nork zuen boterea Estatu espainolean 1.888. urtean indarrean dagoen Kode Zibila idatzi zenean? Nork, frantziako eta espainiako konstituzioak idazterakoan? Nork, Botere Judizialeko Lege Organikoa 1.985. urtean argitaratzearakoan?

Boterearen izenean zehazten zaigu euskaldunoi Justizia. Eta horrelaxe administratu. Espainolez eta frantsesez gainera, boterea, espainolena eta frantsesena izan delako eta delako. Alegia, munstro zaharkitua, ilun eta zanpatzaile hori, bixkia dugu, arreba frantziarra-alebakarra, neba espainola-alebakarra.

Abokatu Euskaldunen Sindikatoak ezin du ez historia aldatu, ez Justizia berrehaztu. Munstroa euskalduntzeko asmo taktikoz jaio zen, nahiz jakin, munstroak bere buruari emandako legegidiarekin inposaketak dela. Baina, inposaketa horren autoritateak bere erro-

an duen ahuldadea agerian uzteko lanari ekin diogu eta horretan jarraitzeko dugu xedetako bat, Euskal Herrian Justia nork zehazten duen ezagutu eta ezagutarazteko asmoa alegia.

Munstroa biluzten ari gara. Munstroaren langile kualifikatuena diren epaile eta magistratuak aurpegira eta toga altzoan dugularik esan diegu, hizkuntzen ofizialtasunaren ikuspegitik, analfabetoak direla. Euskal Herrian bertako herritarrak ulertzeko protesi baten beharra dutela eta ea ez al dien lotsarik ematen. Eta horrek min eman omen die. Egia baino gauza gordina-gorik ez ei dago.

Erantzuten digute, nola gainera. Banan bana, arro, munstroaren botereaz baliatuz: "zuri isuna: 100.000 pezeta; beste horri 600.000 pezeta. Hari, 300.000 peze-ta. Eta gainera, zuen bezeroak konfidantzako abokatu gabe utziko ditugu, gezurteroak, bortizkerizaleak, alde hemendiki!" esan digute munstroakumeak.

Munstroak soldata ordaindu ezezik, habesten ditu munstroakumeak. Eta beraiek maite dute munstroa. Odol berekoak dira gehienak. Maite dutelako botere espainola eta botere frantsesa, baina batez ere, maite dutelako Espainia eta Frantzia.

Abokatu Euskaldunen Sindikatoak taktikoki jorratzen hasi zuen bideari, alegia, Munstroaren euskalduntzeari, egunerokotasuen albo batera ezin utz daitekeenez, ekin egingo dio. Bere xalotasunean. Baina estrategiari dagokionez, hasia du marrazten egoeraren benetako normalizatzeko jopuntua. Munstro espainola eta frantsesaren rola hutsaren hurrengoa dela adierazi, frogatu.

Gure munstroa erditzeko boterea lortu, autoritatea bizkarhezurtu eta Justizia zehaztu, gurea izango den euskal justizia. Eta ahal izanez gero, munstorik irudikaraziko ez diguna.

*ABOKATU EUSKALDUNEN SINDIKATUKO KIDEA.

Manuel Cidrás*

Unha mancha no cumpreanos

Unha inoportuna mancha está a enturbia-la festa do décimo aniversario de Fraga no poder: o desveamento dunha escura trama para asasinar a Xosé Cuiña, o aspirante a sucesor no cargo, nada menos. Desta vez non se trata, como en Perbes, dunha trama "terrorista" que se poida enarborar como bandeira, senon de turbias actuacións de grupos empresariais que, ademais, algunhas sitúan no círculo de amistades do presidente.

Non estou moi certo de que o asunto se chegue a clarexar de todo algún día, pero o incidente apunta tamén, ben que nun sentido menos amable, ao contorno dunha Administración da cousa pública sometida a intereses privados. Existise ou non o encargo de eliminar a Cuiña, fose el ou non encomendado por un determinado postulador de concesións de obras públicas, sexa ou non ese empresario mais ou menos amigo do presidente, a aparición de tramas mafiosas arredor da contratación pública non só resulta inquietante para a integridad física do conselleiro Cuiña, senon tamén para a imaxe pública da administración de Fraga. Unha imaxe que, por ese sentido familiar que a impregna, pode permitirse certo grado de desviación para que todo quede na casa, pero non formas de proceder abertamente criminosas.

Péchase unha década presidida pola figura omnipresente de Fraga de visita polos ministerios, de viaxe polos centros galegos, de recepcións oficiais, de inauguracións con tesoura na man, de clausura co seu goberno nalgún cenobio da nosa xeografía. Para uns foi unha década prodixiosa; para outros, unha década perdida. Unha década máis, unha década menos segun se mire. Ábrese tras dela un futuro incerto e, nesa mesma medida, esperanzador. O futuro de Galicia non se vai decidir por testamento. Afortunadamente.

*ABOGADO Y ESCRITOR.

2

2000 ko
OTSAILA

27

José Fernández Vázquez*

¿A quién hay que integrar?

En estos días se escuchan frases y más frases vacías de sensibilidad, hechas de cara a la galería y para quedar bien, referidas a los acontecimientos de El Ejido.

Por citar algunos ejemplos: "Tenemos que reconocer que todos somos responsables", decía un alto cargo político del Gobierno. "Tenemos que integrar a toda la población inmigrante marroquí que se encuentra en la zona", ésta también proviene de la alta clase política, pero andaluza. "Los empresarios somos respetuosos con los derechos de los trabajadores inmigrantes", palabras pronunciadas por una organización patronal del lugar. Y así, hasta hartarte.

El mensaje "tenemos que integrar" dirigido al colectivo magrebí, está equivocado. A quienes hay que integrar en un lugar donde sean capaces de recomponer su maltrecha inteligencia es a los responsables de los destrozos cometidos contra esta gente y a todos los que los han alentado y apoyado para que actuaran con impunidad.

Hay que integrar también a todos los empresarios del sector, exigiéndoles y advirtiéndoles que si uno solo no respeta los derechos laborales de cualquier trabajador, estará en situación de ilegalidad, será públicamente denunciado y se le retirará cualquier tipo de ayuda pública que reciba.

A otros que también habría que integrar en el mundo de la sensatez es a los responsables políticos: locales, andaluces y estatales, sin dejar a un lado a sus organizaciones políticas. Tanto tiempo haciendo la vista gorda para ahora rasgarse las vestiduras.

A los inmigrantes hay que respetarlos. Y el res-

*La integración
pasa por no
robarles sus
salarios.*

peto, en el caso que nos ocupa, no puede reducirse a lo testimonial. El respeto a estas personas pasa por proporcionarles una vivienda decente, pasa por ofrecerles y garantizarles atención médica y sanitaria cuando lo necesiten, pasa por la escolarización y la existencia de plazas en las guarderías para sus hijos. Pasa por comprender y entender que tienen sus propias costumbres, su propio idioma y, por tanto, su propia cultura. Pasa por no robarles sus salarios, por tratarlos en el trabajo y allí donde se encuentren con toda la dignidad que merecen, por no obligarlos a realizar cosas que nosotros no estaríamos dispuestos a hacer. Pasa por...

Hacen muy bien declarando huelga general indefinida. Tienen toda la razón aquellos que están huyendo de la zona, porque sienten y viven amenazados. Si están fuertes y firmes no deberían ceder en esa huelga que han convocado. Hasta que no se les reconozca y se les garantice algunos mínimos derechos sociales y laborales.

Primero: El Gobierno debe legalizar a todos. Ni uno sólo tiene que quedar sin los papeles necesarios para desarrollar su vida en legalidad y normalidad.

Segundo: Los empresarios tienen que comprometerse a proporcionar una casa donde vivir a todos los que estén trabajando para ellos, sin cobrarles una sola peseta.

Tercero: El Convenio del Campo de Almería es el peor de todos los convenios andaluces del campo. Debe darse un compromiso inequívoco de mejorarlo y que en su negociación participen las organizaciones de inmigrantes.

Cuarto: Las Administraciones públicas, empezando por la del pueblo de El Ejido, deben responder y pagar todos los daños causados a la población de inmigrantes. Y deben abrir guarderías y escuelas acondicionadas para dar cabida y educación a estos niños de familias inmigrantes.

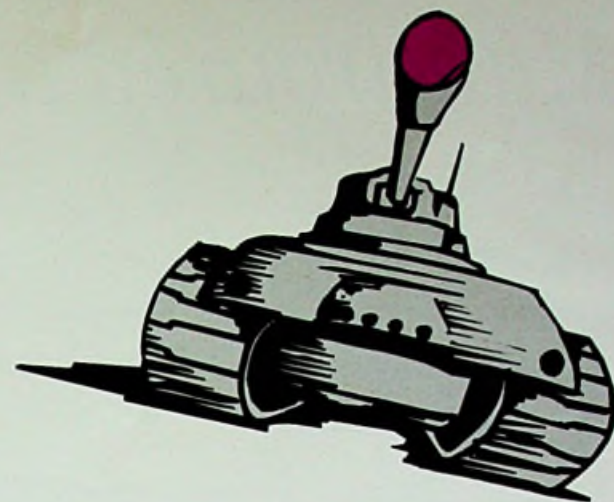
Quinto: Los organismos creados hasta el momento para el seguimiento y valoración de esta problemática social no están bien formados, además de ser inservibles. Hay que dar poder a estos organismos, ampliando su representación a otras organizaciones y, sobre todo, a las asociaciones de inmigrantes.

Nosotros tenemos el convencimiento de que si estas mínimas condiciones se hicieran realidad, la realidad de El Ejido cambiaría radicalmente. Empezando por mejorar la propia condición humana, al hacer más feliz la vida diaria de estas personas.

Nosotros animamos y les ofrecemos nuestro apoyo a los inmigrantes de toda Almería para que las consigan.

*SINDICATO DE OBREROS
DEL CAMPO Y DEL MEDIO
RURAL DE ANDALUCÍA

Ida Luz "Lucy"*



Yo no amo la guerra

Me fascina cómo cada experiencia que vivo es sólo una parte de una gran totalidad. Me ha servido mucho tener presente la imagen de una balanza para no perder mi juicio. Como en la vida hay toda clase de cosas, la figura de la balanza me ayuda a nivelar las experiencias negativas y positivas. Por ejemplo, a un lado ubico cosas como la crueldad que sufrimos, y en el otro cosas como el apoyo que recibimos, así logro nivelarla y encontrar la energía suficiente para pensar y actuar según mis responsabilidades humanas y revolucionarias.

Defiendo nuestra posición de prisioneros de guerra como una parte de la historia de resistencia anticolonialista en nuestra patria, pero, sin embargo, yo no amo a la guerra. No acepto la descripción que nos hace ver como personas que despreciamos la vida y la paz. Tampoco acepto la separación de nuestro compromiso revolucionario del contexto histórico colonialista. Nosotros nacimos y nos desarrollamos bajo la influencia del paradigma capitalista que exalta a la guerra como una forma patriótica para resolver los conflictos y lograr objetivos estratégicos. Se nos enseñó que las causas se defienden con la guerra. Las fuerzas coloniales no tienen la base moral para juzgarnos como "criminales". No la tienen cuando mantienen las fuerzas militares más

poderosas y devastadoras en el mundo entero. No cuando el pueblo puertorriqueño tiene a la vista y sufre en carne y hueso la presencia de la Marina de Estados Unidos.

Defiendo el derecho de la nación a defenderse contra la agresión colonial y el genocidio, pero por encima de todo creo en la necesidad de un nuevo paradigma que termine con la guerra como la forma de resolver los conflictos. La guerra causa sufrimiento y devastación, como nos enseña la realidad viequesense.

La desmilitarización es un objetivo factible, es un paso imprescindible para la descolonización de Puerto Rico de acuerdo con las leyes internacionales. La nación tiene enormes recursos los cuales le pertenecen a los puertorriqueños y deben ser puestos al servicio de la descolonización, la salud, el progreso y el respeto. Las manifestaciones masivas afirmando la puertorriqueñidad, exigiendo la salida de la Marina de Vieques y nuestra excarcelación comprueban la habilidad de nuestro pueblo para aglutinar fuerzas y defender sus derechos.

Me llena de energías la forma en que se va nivelando la balanza en Puerto Rico. Las fuerzas coloniales van sintiendo el peso de la resistencia de la nación. Les felicito en su expresión cultural, espiritual y nacional.

*PRESA POLÍTICA
PUERTORRIQUEÑA.

VOTAR OR NOT VOTAR DIS IS DE CUESTION



VOTO: INSTRUMENTO Y SÍMBOLO DEL PODER DE UN HOMBRE LIBRE PARA HACER DE SÍ MISMO UN TONTO Y DE SU PAÍS UNA RUÍNA. AMBROSE BIERCE ("EL DICCIONARIO DEL DIABLO")

ALVAREZ RABO 00

Nucleares, pateras y otras hispanas algarabías.

Caer en la crítica a la instalación de una central que goza de la aprobación de la Agencia Internacional de Energía Atómica (I.A.E.A. en inglés), para generar electricidad, desalinizar y proveer, en general, de energía a todo el sur marroquí y, de otra parte, escandalizarse con la arribada de pateras -falúas, para entendernos- es, cuanto menos, ser víctima o medio de manipulación.

Todos los países con alto PIB se nutren de esa energía. Las 57 centrales nucleares francesas producen el 76% de la energía eléctrica, países como Suecia y Suiza, de reconocido respeto al medio ambiente, el 46% y 41% respectivamente. España, cuyos sabuesos ecologistas predicán en nuestras Islas, convenientemente para la metrópoli, el anti-marroquismo, genera el 31%, rechaza en el Congreso, con el apoyo de Coalición Canaria, el cierre de sus centrales, -porque no hay alternativa que sustituya la producción eléctrica de origen nuclear-. El "parlamento canario" (antidemocrático: topes electorales de la L.3. 4/96), domesticado y miedoso, vota, con la complacencia de los partidos sucursalistas españoles, únicamente por la no apertura de toda central... en Marruecos y sólo en Marruecos.

Negar a Marruecos lo que usa Europa, Norteamérica y los países más ricos de Asia, para generar riqueza e incrementar el bienestar en sus sociedades, es pretender un tutelaje protector extemporáneo y de origen colonial sobre un país soberano, al que de otro lado se le pide que genere empleo y se desarrolle lo suficiente como para que desaparezca el fenómeno de la inmigración.

No criticar ni querer informarse sobre la negativa del Reino de España a firmar el Protocolo III del Tratado de Pedindaba-El Cairo (en el WEB), tratado que si garantiza que no se convierta el Archipiélago en un depósito y lugar donde se trasiego con armas nucleares, es, nuevamente, ser víctima o medio de mani-

Este es vuestro espacio.

Ardi Beltza no es nada sin vosotros. Las páginas de la revista estarán siempre abiertas a las opiniones, aportaciones y colaboraciones de nuestros lectores y lectoras. Uno de nuestros objetivos es que vosotros seáis parte activa de esta publicación y que nos orientéis y nos ayudéis a hacerlo cada vez mejor.

Estas páginas de "cartas" esperan no dar abasto aunque, eso sí, el espacio es limitado así que procurad no extenderos demasiado. La medida ideal sería entre 20 y 25 líneas aproximadamente.

Los y las escribientes deberán estar debidamente identi-

ficados, es decir, necesitamos que firméis las cartas con vuestro nombre y apellidos y vuestro número de DNI. Las cartas pueden publicarse firmadas con seudónimo pero la redacción de Ardi Beltza necesita conocer estos datos.

Podéis dirigir vuestros escritos al Apartado de Correos 209 de 20600, Eibar, Gipuzkoa, por e-mail a la siguiente dirección: ardiak2@teleline.es o por fax al número 94334447.

Animo y a escribir. Este es vuestro espacio.

LA REDACCIÓN.

pulación colonial.

Llegan a las Islas Canarias, desde Iberia, más pateras aéreas y marítimas con inmigrantes europeos, españoles y otros (oficialmente, 127.322 desde 1991), y se censura que se plantee una Ley de Residencia (apoyamos, entra otras, la justa moratoria a la emigración propuesta por el Partido de Independientes de Lanzarote, PIL), escuchándose al colonialista y a su eco indígena expresiones de "xenofobia", "racismo", "RH". Aparecen unos pocos marroquíes en barco, como nuestros antepasados bereberes-imanizighen ("que no venían de África ni podían venir de África porque seguían en África"), y se habla de "blindaje", "represión" y estricta aplicación de la Ley de Extranjería. ¡¡Hipócritas!!

Cuando se trate de Marruecos, debería primar una visión más objetiva. Es ridículo pretender dar lecciones a un país, Marruecos, que todo compatriota debe visitar, con treinta siglos de civilización, desde aquí, un territorio sometido, privado su pueblo de derechos.

No hay cosa más funcional al colonialismo español en las Islas Canarias que la

crítica que procura el enfrentamiento a Marruecos, por eso se expresan tantas solidaridades con los mercenarios de Tinduf y su "República Árabe".

MANUEL N. GONZÁLEZ Y
JULIO BRANCAS.
(CANARIAS)

22 años secuestrado por los zulos del Estado.

Francisco Brotóns lleva 22 años en la cárcel y los fascistas del PP aún quieren mantenerlo 4 años más legalmente secuestrado.

Estos falangistas reconvertidos en "demócratas" creen que manteniendo a Brotóns en la cárcel, podrán silenciar la trayectoria de un militante comunista en la que se puede ver la historia viva de una de las dos Españas: la España roja, rebelde, insumisa, subversiva... Esa España que nunca ha dejado de creer que será tallada por las manos de los oprimidos y desposeídos. Una historia que es el mejor arma para adentrarse en el futuro.

Por eso, el Régimen descarga tan cobardemente su odio de clase contra este militante del PCE(r). Son conscientes que en su persona se encarna lo mejor

de la tradición revolucionaria de este pueblo.

Brotóns, un obrero, militante antifranquista desde la década de los 60, que se integra en 1973 en la OMLE (Organización de Marxistas-Leninistas de España), que participa en 1975 en la preparación del Congreso Reconstitutivo del PCE(r), que asume en 1977 la responsabilidad de los GRAPO.

Que es detenido, junto a los demás componentes del CC del PCE(r), en octubre del 77 y que protagoniza una espectacular fuga, junto a otros cuatro compañeros de la cárcel de Zamora en el año 79.

Que, junto a sus otros cuatro compañeros de fuga, aún siendo conscientes de que había sido dictada pena de muerte policial contra ellos, asumen la responsabilidad de la reorganización del PCE(r) y de los GRAPO, por aquel entonces muy diezmados por la represión, para proseguir en combate contra el fascismo con careta "democrática". Tres de ellos, Abelardo Collazo, Cerdán Calixto y Martín Lima serán asesinados por la policía. Los otros dos, Brotóns y Hierro Chomén salvarán la vida al encontrarse en lugares concu-

rridos en el momento de su detención.

Desde entonces, desde 1980, permanece en prisión. Y aún en las peores condiciones de aislamiento y dispersión, soportando torturas y palizas, junto con el resto de sus camaradas presos, ha seguido denunciando el carácter fascista y terrorista del Estado y ha participado, siempre en línea, en las luchas de los presos políticos contra las embestidas represivas del régimen.

Ni los años de cárcel, ni el aislamiento, ni las torturas, ni las incontables huelgas de hambre que ha protagonizado, han conseguido mermar ni lo más mínimo las convicciones ni la firmeza de este revolucionario. ¡Demasiada dignidad para tan cobardes alimañas! Estas son las verdaderas razones de su interminable secuestro.

Y por eso, porque la lucha por la libertad de Brotóns es la lucha por organizar el boicot activo a la próxima mascarada electoral, por formar Comités que promuevan el rechazo a esta farsa, que apoyen a los obreros en lucha, que reclamen el derecho de autodeterminación de las nacionalidades oprimidas, que exijan la Amnistía, es un deber de todos solidarizarnos con él movilizándonos en la denuncia de semejante canallada.

Que toda persona progresista, demócrata, organizaciones, colectivos, que el movimiento antifascista se una en un sólo grito: ¡Libertad inmediata para Brotóns! ¡Amnistía para todos los presos políticos! ¡Boicot activo a la farsa electoral!

PRESOS POLÍTICOS DEL
PCE(R) Y DE LOS GRAPO.

(Se pueden mandar postales exigiendo la libertad de Brotóns a: Sr. Director General de Instituciones Penitenciarias. C/ Alcalá, 30-40. 28071. Madrid.)

Companyes, companys de USTEC

Des de fa uns anys estic afiliada a USTEC. Hi he trobat suport en temes tals com l'objectiu electoral y la insubmissió, a més del aspectes més directament relacionats amb Ensenyament.

Y em sap greu haver-vos de dir que no vull continuar formant part d'aquest sindicat, perquè pertany a una Intersindical, STES, dintre la qual hi ha també representat CATAC, que representa els carcellers de les presons. Uns carcellers que a "El Periódico" de dimarts passat, dia 1 de febrer, demanen "mès má dura amb els presos", contra els quals pretenen poder utilitzar, d'ara endavant, espris paralizants. (Potser, si aquesta proposta la fessin els veterinaris, la gent sortiria al carrer a defensar els gossos!)

Lamento no haver-ho sabut abans. No vull tenir res o veure amb aqüells pretesos "funcionaris" de presons, el grau mès baix de l'opressió. No penso pagar ni una quota més.

Crec que la USTEC no s'hauria d'aliar de cap manera amb aquesta gent.

ROSER IBORRA I PLANS
(Mestra de primaria)

Los derechos de algunos humanos

Desde el pasado día 1 de febrero los internos abajo firmantes se encuentran en huelga de hambre indefinida en exigencia de las siguientes reivindicaciones:

Denuncian los malos tratos, torturas y vejaciones físicas y psíquicas a que les someten los funcionarios.

Denuncian la connivencia de los médicos de la prisión, ya que certifican las agresiones y legitiman la violencia.

Denuncian la inoperancia de los servicios sanitarios de la cárcel (incumplimiento de horarios, desatención, absentismo laboral).

Denuncian un régimen de vida infrahumana (permanencia en la celda 22 horas al día) potenciando la eliminación de la persona, destruyendo la autoestima y la importancia del individuo.

Denuncian los cacheos vejatorios y atentatorios contra la dignidad de la persona (violando la intimidad, registros caprichosos y aleatorios).

Requieren la presencia del juez de vigilancia penitenciaria, en la cárcel de Teixeiro, en el módulo de aislamiento, a fin de ser

testigo de la violación de los derechos fundamentales de la persona. Solicitan su arbitrio y protección.

Requieren infraestructuras dignas en la prisión dadas las condiciones deplorables en que se encuentra. (Carencia de tejado, agua y bancos en los patios de aislamiento. Existencia de goteras y humedades, falta de armarios y muebles).

Requieren dotación material y real de los talleres, trabajo, deporte y educación para los/las internos/as.

Requieren asistencia sanitaria digna y equiparable al servicio sanitario público.

En definitiva, denuncian la violación sistemática de los derechos humanos en la cárcel y reivindican el respeto a la dignidad de las personas reclusas. Exigen la presencia del juez de vigilancia penitenciaria en la cárcel de Teixeiro, conforme establece la LOGP a fin de iniciar las acciones oportunas contra los funcionarios implicados en los hechos relatados y depurar así sus posibles responsabilidades de malos tratos y torturas.

SERGIO SAMPEDRO ESPINOSA,
JOSÉ MARTÍNEZ SEOANE,
JESÚS RIBERO ARTILLERO,
MANUEL RODRÍGUEZ REY,
JORGE REY MEDINA,
EDELMIRO FERNÁNDEZ RIAL,
GABRIEL BEA SAMPEDRO
Y ALFREDO CHACÓN.
(CÁRCEL DE TEIXEIRO)

Alicante o Alacant

Soy un suscriptor catalán, que en el momento que ha leído la primera página de la revista ya se ha quedado pasmado. Por favor: si Vitoria será Gasteiz, Pamplona será Iruñea, Bilbao será Bilbo (cosa que resulta profundamente lógica y normal) entonces por qué Alacant en la primera página, en portada, se convierte en Alicante. No dudo que haya sido hecho sin la más mínima intención, pero por favor, cuidadnos un poco que también necesitamos el respeto hacia nuestra lengua, y en especial en Valencia que es donde recibe los más duros ataques. Gracias.

Pd. Muy buena la revista... Endavant.

BARCELONA.

Benqueridos/as amigos/as de Ardi Beltza

Ao fin recibín hoxe a vosa revista, tanto tempo esperada e desexada, non teño máis que darvos os meus sinceiros parabens, dende logo que supera con moito as expectativas que tiña. Unha aberta e a miña máis sentida noraboa, seguíde no mesmo camiño.

Un saúdo solidário

BRÁULIO AMARO

Zorionak, Ardi Beltza

Jende orok uste zuen, zuek jorratutako zorionak esparrrua galduegia egon da azken bi urteetan. Inoren buruhauste eta kezkarik gabe ustelkeria eta negozio izkutu ugari egon da tarte honetan. Gure zorionerako, non salatu eta non irakurri badugu iadanik, hemendik aurrera. Segi ezazue lehenengo alean azalduko bidetik luzarorako.

LABEKO ATAL SINDIKALA.

GASTEIZ.

Boicot a Total

La empresa Total se está burlando de nosotros. Cada vez pagamos más la gasolina. Cada vez Total gana más dinero y, además, hacen navegar unas ruinas como el Erika que, al menor contratiempo, se parte en dos.

Seguramente muchos pensaréis que no cambiaría nada hacer un boicot contra Total si las demás compañías petrolíferas siguen la misma política rastrera.

Sólo diré que si todos procedemos a este boicot durante un año, servirá de ejemplo. Y esperamos que otras compañías tomen nota de ello.

No nos podemos quedar de brazos cruzados. Si nadie va a por una gota de gasolina a las estaciones del grupo Total durante un año, les puede costar muy caro. Caerán en bolsa, se los comerán vivos. Y eso no les gustará nada. Peguémosles donde más les duele, en el bolsillo. Este boicot sólo depende de cada uno de nosotros.

AITOR IBÁÑEZ

Ardi Beltza frente al voraz lobo del Estado capitalista

Buen nombre habéis elegido para vuestra publicación: Ardi Beltza, Oveja Negra... Sí, nos enfrentamos al voraz lobo del Estado capitalista, a una feroz represión que intenta anular todo atisbo de pensamiento independiente, que quiere apagar las ansias de libertad de los trabajadores y de los pueblos y cerrar el camino de la emancipación a quienes luchan por una sociedad justa y libre... Quieren los de arriba meternos en el redil de la sumisión y la impotencia, convertirnos a todos en mansos corderos contentos de su suerte y es bueno que haya una nueva voz que llame a ser ovejas negras, a desmarcarse de las normas establecidas, a resistir, a rechazar la miseria económica y mortal en que nos quieren mantener...

Lleno 22 años en las cárceles fascistas y, ya veis, no me siento en el redil. Encerrado y sometido durante años, junto a mis compañeros, a la más brutal represión por medio del aislamiento y de otras formas de tortura, negándonos cualquier posibilidad de relación con "la calle"... y aún así siempre hemos sentido el calor de la gente que fuera se enfrenta a todo tipo de opresión y explotación, de toda esa gente que un día dijeron ¡basta! y decidieron ser ovejas negras, eligieron tomar su destino en sus propias manos y empezar a construir el futuro que nos niegan. Hemos sentido la solidaridad de los nuestros, de los de abajo y disfrutamos con cada avance de quienes hacen de la Resistencia su bandera.

Siempre hemos pensado que "uno solo no puede salvarse" que es necesario el reagrupamiento de todas las fuerzas que combaten al Estado terrorista del gran capital, que cada avance, cada victoria, cada experiencia en cualquiera de los frentes es patrimonio de todos, que a todos nos ayuda. Por eso pensamos que la campaña desplegada en estos momentos para denunciar la situación a que estoy sometido es sólo una parte de la lucha por llevar a los gudaris presos a Euskalherria, por el reagrupamiento de los presos comunistas y antifascistas del PCE(r) y de los GRAPO, por la destrucción del Estado fascista... Una parte del combate general de todos los trabajadores y de nuestros pueblos por su soberanía social y nacional.

Tenemos por delante un duro camino, pero tenemos también dos armas a nuestro alcance que nos aseguran la victoria. La primera es la Unidad de todos contra el enemigo común. La segunda, la Resistencia, el hacer el vacío a cada uno de los montajes institucionales y a quienes quieren llevarnos por la senda de la conciliación y el reformismo. Por ello, en estos momentos en que se prepara una nueva feria electoral, hay que responder con el boicot activo de la forma más consecuente: ¡que no tengan su farsa en paz! Luchar por la liberación de los presos políticos, por los derechos democráticos, el socialismo y la autodeterminación no tendríamos sentido si legitimamos por activa o por pasiva a los corruptos con nuestro voto.

Desde este frente de lucha que es la cárcel, quiero enviaros nuestro caluroso saludo y expresaros un deseo: que la aventura en la que os habéis embarcado con vuestra revista sirva a la causa común e una manera tan necesaria como hermosa, prestando vuestras páginas, vuestra voz a todos los gritos de resistencia.

FRANCISCO BROTONS BENEYTO.
PRESO POLÍTICO DEL PCE(R).
CÁRCEL DE SEVILLA II

Mosquera cambia de sindicato

El secretario general de Unidad Alavesa, eterno azote del nacionalismo vasco, ardiente defensor del nacionalismo español, Pablo Mosquera, es hombre que siempre ha realzado la misión de los sindicatos en la sociedad y nunca, durante años, negó su condición de afiliado a ELA. Médico de profesión y trabajador de la red pública vasca, en las últimas semanas se ha sabido que hace unos meses decidió darse de baja en el sindicato que lidera Elorrieta, presumiblemente en desacuerdo con sus esfuerzos de sintonización con LAB y su adhesión al acuerdo de Liza-

rra. Algún ex-compañero, resignado y forzoso, de militancia sindical entiende que tras la decisión de Mosquera no debiera haber razones políticas, "puesto que nuestro trabajo conjunto con LAB se remonta a hace más de seis años". En cualquier caso el líder de UA nunca se implicó en el trabajo sindical y solicitó su baja por carta sin explicar los porqués. La nueva estación en el tortuoso tránsito sindical del dirigente alavés parece ser CCOO, según él mismo afirmó en una movilización sindical frente al Parlamento. La central afectada ni confirma ni desmiente.



Proxenetismo inmobiliario

El proxenetismo ha sistematizado sus formas de trabajo dotándolas de coberturas legales que garantizan su continuidad sin sufrir mayores sobresaltos. Uno de los más audaces conocedores de la prostitución en Madrid, Osama Saleh Abdelkader Kasim utiliza como difusión tal cantidad de anuncios de sus servicios que ha fundado su propia empresa, Estrella Publicidad, S.L. que también aparece registrada como empresa inmobiliaria.

Kasim, al que suelen llamar sus más allegados Andrés, es también administrador único de una pequeña constructora con sede en Madrid, Pal Reformas y Administraciones, S.A.

2

2000 ko OTSAILA

32

Ertzainas de ErNE cogieron los vídeos de la paliza de San Francisco

Fuentes cercanas al Departamento de Interior del Gobierno de Gasteiz han ratificado a ARDI BELTZA una sospecha que es vox populi en la bilbotarra calle San Francisco desde abril del año pasado. Los desconocidos que entraron en un piso en la calle Cortes de Bilbo y hicieron desaparecer dos magnetoscopios que habían grabado una paliza policial a un inmigrante fueron ertzainas de ErNE.

El 8 de marzo de 1999, una de las dos cámaras instaladas en un piso de Cortes por el Departamento de Interior (ya con Javier Balza al frente) para vigilar las actuaciones de sus propios funcionarios filmó la violenta detención que varios ertzainas practicaron a un inmigrante.

Las enormes diferencias entre el atestado de los ertzainas y lo recogido en la cinta llevaron al consejero de Interior Bal-

za a presentar la misma ante el juez. Ese mismo día, el viceconsejero de seguridad, Mikel Legarda, abrió expediente disciplinario a once agentes que participaron en la detención, algunos de ellos fuera de su área de patrulla y sin habérselo comunicado a sus jefes.

Los once ertzainas pertenecían al sindicato ErNE. Los magnetoscopios desaparecieron a mediados de abril. De los cuales, uno de ellos fue recuperado tiempo después por la propia Ertzaintza. Del paradero del otro sólo pueden responder quienes lo sustrajeron.

El magistrado titular del Juzgado de Instrucción número 4 de la Audiencia Provincial de Bilbo llamó a declarar como imputados a seis agentes, tres de los cuales lo hicieron el 2 de junio, sin que se adoptara contra ellos ninguna medida cautelar.

LABURRAK

El misterio de Luciano Porcari. El estadounidense FBI ha consultado archivos policiales españoles en relación con un anónimo recibido por varias agencias norteamericanas en donde adjudicaban a alguien llamado Luciano Porcari la autoría de un anónimo en donde se anunciaba la colocación de una bomba con "expansión espiral" en un avión que partiría del neoyorkino aeropuerto Kennedy. Esto sucedió poco antes de que cayera el vuelo egipcio 990. Porcari secuestró un Boeing 727 de Iberia en un vuelo Barcelona-Palma de Mallorca el 14 de marzo de 1977. Fue detenido y condenado a diez años de cárcel el 25 de febrero de 1979 pero escapó. En agosto de 1981 intentó secuestrar otro avión, fue detenido de nuevo, esta vez en Italia, sentenciado a nueve años de cárcel y puesto en libertad el 12 de agosto de 1982. No se volvió a saber de él.

La estafa del recibo de la luz. Las empresas suministradoras de energía eléctrica continúan calculando el precio de los recibos que todos pagamos con unos criterios mas que discutibles. En todos los recibos figuran varios conceptos: potencia, consumo, Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE) e IVA. A poco que nos fijemos comprobaremos cómo las empresas eléctricas aplican el IVA no solo a los conceptos de potencia y consumo, sino también al propio IEE con lo que volvemos a pagar un impuesto aplicado sobre el pago de otro impuesto. Eso sí, no está especificado. Resultado: el kilowatio/hora, que cuesta 14,61 pesetas, lo pagamos en realidad a 21,95 pesetas, un 50,24 % más de lo que dicen.

Diputado irreverente. El teniente de Diputado General y diputado de Administración Foral, Local y Comarcal en la Diputación de Araba se mostró hace unos días descreído y hasta irreverente en cuestiones de fe. Reciente la celebración de la festividad de San Blas, Carlos Samaniego fue invitado entre pasillos a colocarse una cinta del santo, bendecida por el cura de Amurrio para más señas, de las que dicen que protegen de los males de garganta. El joven mandatario foral no rechazó el presente, pero ironizó sobre los posibles efectos colaterales de las bendiciones al precisar que días atrás había tenido ocasión de comer, "en Francia", tortas de San Blas "y no me ha pasado nada". El apunte adquirió su sentido cuando el propio Samaniego subrayó que el dulce venía bendecido por el ex-obispo de Gipuzkoa, José María Setién.

Teoría y práctica de un pacto de apoyo parlamentario

La primera acción armada de ETA con resultado mortal tras la ruptura de la tregua llevó al lehendakari del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca Juan José Ibarretxe a anunciar la suspensión formal del acuerdo de bases de colaboración parlamentaria suscrito meses atrás en Gasteiz entre los partidos que integran el Ejecutivo, PNV y EA, con el grupo parlamentario de Euzkalerri.

Ocurre, sin embargo, que, como en tantos otros ámbitos de la vida, también en este caso la teoría es una y la práctica otra. Sin Euzkalerri, las formaciones de gobierno no gozan de mayoría parlamentaria y, dejando de lado los proyectos de ley que siempre pueden esperar, lo cierto es que los partidos abertzales se ven manteniendo un sustancial nivel de colaboración en propuestas concretas. Las cosas han cambiando una barbaridad en los últimos tiempos y el panorama parlamentario en la CAV se divide entre quienes están por construir y quienes se limitan a practicar una pertinaz política de acoso y derribo. La cosa es tan obvia que hasta se han percatado de ello algunos perspicaces portavoces de la oposición.

Un genio que quiere "curar" a los homosexuales

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con un centro donde se estudian el fenómeno de percepción subliminal -inconsciente-.

Entre sus miembros se encuentra José Lorenzo Chiquero, autor de varios libros, entre ellos el titulado "Persuasión subliminal y sus técnicas" (1994) pese a que el escepticismo sobre la capacidad de persuasión de tales técnicas goza de una incredulidad generalizada en el mundo científico.

Chiquero ha estudiado este asunto relacionándolo, entre otros casos, con la aplicación de tratamientos contra la homosexualidad, como si se tratara de una enfermedad y no de una elección de conducta sexual.

Nunca se ha podido demostrar que aunque el sujeto perciba subliminalmente esos mensajes, puedan modificarse su conducta. La carnavalesca aplicación a la "cura" de homosexuales lo convierte en algo digno de observación.

De banquero en Uruguay a constructor en Canarias

El ex directivo de la entidad financiera uruguaya Banco Pan de azúcar, Sandro Calloni, ha establecido en Canarias alguno de sus negocios. La justicia uruguaya estudia las responsabilidades de Calloni que fue asesor del que fuera presidente del Banco, el financiero franco-marroquí Stephan Benhamou.

El Banco Pan de Azúcar fue intervenido por las autoridades uruguayas en 1985, reprivatizado en 1994 y vuelto a intervenir en 1996. Calloni, en busca de tierras mas acogedoras, ha fundado una empresa constructora junto a un familiar y a Francisco Javier Benilli en Las Palmas con el nombre de Vanador Sociedad Limitada.

El Camaleón



Javier Solana Madariaga

Del "de entrada no" a la secretaría general de la OTAN

Pasó de la beligerancia activa contra la OTAN a ser su máximo responsable.

Del "estamos radicalmente en contra del ingreso de España en la OTAN" al "y ahora aquí me ven".

El silencio de Solana en Chechenia, Sáhara o Kurdistán, otorga.

Para trayectorias camaleónicas con triple salto, la de Javier Solana Madariaga (Madrid, 1942). El actual Mister PESC de la Unión Europea y máximo responsable de la Unión Europea Occidental (UEO)-pilar militar europeo de la OTAN y embrión del futuro euroejército-, pasó de la beligerancia activa contra la OTAN hasta llegar a ser el máximo responsable de este instrumento militar.

Este doctor en Ciencias Físicas (becario Fulbright en diversas universidades norteamericanas) fue el único ministro que acompañó dócilmente a Felipe González en todos sus gobiernos -Cultura, Portavoz del Gobierno, Educación y Ciencia, Asuntos Exteriores- hasta que Bill Clinton le llamó para que sustituyera en la secretaría general de la OTAN a un deteriorado Willy Claes, que abandonaba el cargo tras los sucesivos escándalos de corrupción del partido socialista belga.

Expulsado de la Complutense, estudió en Estados Unidos (1965-1970). Paradigma de una generación de camaleones, traiciones y renuncias ingresó en el PSOE en 1964.

A pesar de Sigmund Freud, es la misma persona que el 6 de octubre de 1981 manifestó que "estamos radicalmente en contra del ingreso de España en la OTAN" y que el 15 de febrero de 1986, en Bilbo, afirmaba que "sería ilógico abandonar la OTAN". En este cuadro psicopatológico y después de su designación en diciembre de 1995, afirmó que "yo me he manifestado contra la OTAN en todas las plazas públicas de este país y, ahora, aquí me ven".

Y lo vimos. De las palabras a la acción. Ahora, y también por encargo de Clinton, el capitán Trueno de las democracias occidentales se dedica a someter a Europa a los designios de la OTAN y a practicar la genuflexión y el silencio europeos frente al brazo armado del capitalismo. No obstante, la primavera pasada la Asociación de Juristas Americanos le acusó en Ginebra de "cometer crímenes de guerra en Yugoslavia" en un conflicto que, según la misma OTAN, lanzó sobre los Balcanes un total de 30.000 proyectiles de los que sólo 10.000 tenían destino conocido. Maravillas de esta democracia, que nunca entenderemos.

Mientras tanto, en Chechenia, el Sáhara o Kurdistán, el silencio de Solana otorga.

DAVID FERNÁNDEZ



PODER Y CORRUPCION

2.

ARDiakza

I. urtea

OTSAILA

ikerkuntza / hilarbetekaria
kazetaritza



Nuevos
conquistadores
vuelven a
Latinoamerica



Ertzaintza y
Gendarmería
investigaron
al GAL verde



PP y PSOE
negociaron en
Ceuta con
capos mafiosos



Absueltos
militares
que vendieron
uniformes

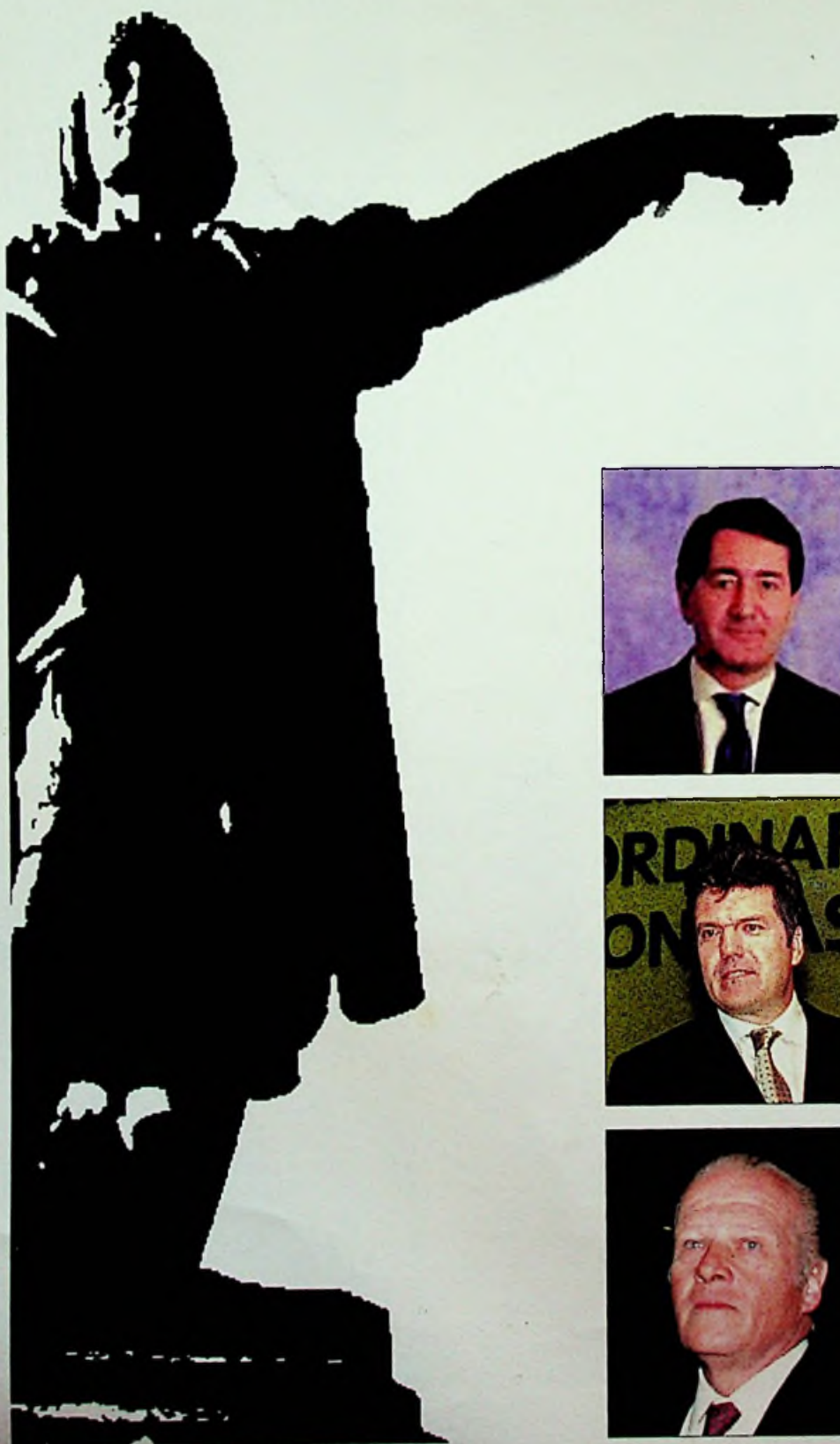
La puesta en vigencia del euro, sumada a la saturación de su mercado interno y una mayor competencia en una Europa de moneda única, han provocado que las empresas españolas levanten anclas nuevamente para lanzarse a

una voraz reconquista de América, quintuplicando sus inversiones con respecto a la década anterior. Al igual que en su momento hicieron Cristóbal Colón y sus secuaces, los modernos conquistadores hispanos están dis-

puestos a cambiar oro y joyas preciosas por vulgares espejuelos de colores. Para ello cuentan, indudablemente, con una gama muy selecta de virreyes y amanuenses instalados en esferas del poder latinoamericano.

Los nuevos conquistadores españoles han vuelto a plantar bandera en Latinoamérica

Las empresas cuentan en su expansión con la activa colaboración de virreyes y amanuenses criollos



2

2000 ko OTSAILA

36

Carlos AZNAREZ
BILBO

Entre los principales baluartes de la nueva conquista americana figuran Telefónica, Endesa, Repsol, Iberia, los bancos Santander, Bilbao Vizcaya y Central Hispano, el Grupo Sol Meliá y otros menores pero no menos pretenciosos.

Telefónica fue el precursor de las inversiones y en la actualidad es el primer operador global en el continente con activos en Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Perú, El Salvador y Puerto Rico. Sus inversiones superan los 10.900 millones de dólares, de los cuales 6.000 millones han sido inyectados en Brasil, donde la entrada de los boys de Juan Villalonga provocaron todo tipo de tensiones sindicales y alrededor de dos mil despedidos encubiertos.

En el caso de Endesa, la inversión alcanza los 10.000 millones de dólares, abarcando Argentina, Chile, Colombia y Perú. Salvo Brasil, es líder en los mercados de esos países.

A través de la firma local Enersis, Endesa adquirió una posición dominante en el mercado chileno, donde además ha provocado una abierta reacción popular en la Nación Mapuche, ya que entre sus planes depredadores está la polémica construcción de una hidroeléctrica en la zona del Biobío.

En Colombia, la empresa eléctrica española compró la Empresa de Energía de Bogotá por 2.178 millones de dólares, y al hacerse cargo la nueva administración quedaron en la calle numerosos trabajadores.

En cuanto al Banco Santander-Central Hispano, se ha convertido en el mayor grupo financiero en América Latina con inversiones que llegan a los 6.800 millones de

dólares que abarcan redes bancarias de Chile, México, Venezuela y Colombia.

El BBV ha invertido unos 4.000 millones de dólares, y aprovechando la crisis económica mexicana, compró una participación del 70 por ciento del grupo financiero Probusa y adquirió activos de bancos insolventes e intervenidos como son la Banca Cremi y el Banco de Oriente. En su avance sobre otras economías deprimidas, llegaron a Colombia y se quedaron con el 40 por ciento del Banco Cafetero, mientras que en Venezuela se han convertido de buenas a primeras en el principal accionista del Banco Provincial, que concentra el 24 por ciento de los depósitos.

En la hostelería

Los nuevos conquistadores no dejan ningún sector sin cubrir, y para ejemplo está la hostelería, donde el Grupo Sol Meliá es uno de los grandes líderes en América y el Caribe, con 52 hoteles y más de 13.000 habitaciones reparadas por casi todo el continente. En casi todos los países han surgido conflictos sindicales debido a la prepotencia de los mandamases de Meliá, quienes intentan imponer por la fuerza sus métodos de trabajo y generalmente descalifican a los trabajadores locales, tildán-

A través de la firma local Enersis, la empresa española Endesa ha penetrado en Chile y está devastando el territorio de la Nación Mapuche



La prepotencia inversora española trata de "vagos y poco capacitados" a trabajadores de la hostelería cubana

dolos de "vagos y poco capacitados", como hicieron en varios hoteles de Cuba.

Paralelamente a esta embestida económica —que obviamente provoca múltiples despidos en las áreas que incursiona, y que los conquistadores ocultan a rajatabla— se produce una ofensiva política a través de la presencia de la Monarquía española, no sólo en las "cumbres iberoamericanas" sino también en cada uno de los territorios reconquistados a través de delegaciones que van desde representantes del Gobierno del PP hasta el propio príncipe heredero, que se da el gusto de alabar públicamente la importancia de las inversiones frente a gobernadores y mandatarios dispuestos a posar para la foto.

Cifras apabullantes

"Sólo nos falta cambiar la guitarra por las castañuelas", dice con sorna un afligido sindicalista argentino cuando se le pregunta sobre el avance de las empresas españolas en ese margen del Río de la Plata. Es que las cifras son apabullantes: casi 28.000 millones de dólares en la última década del anterior milenio, lo que ha convertido al español en el Estado que más aumentó su flujo de inversiones en el país en los últimos dos años, colocándose inmediatamente detrás de los 35.500 millones que depositaron las empresas norteamericanas desde que se impusiera la dolarización.

Los sectores que reúnen el 90 por ciento de las inversiones son: comunicaciones, transporte, gas, petróleo, hoteles, finanzas y electricidad.

La explicación de esta ofensiva coincide con la aparición en la península de poderosísimas multinacionales dispuestas a comprar sectores completos de países como Argentina, donde el Producto Bruto Interno es un 40 por ciento menor al español. El objetivo de esta nueva "armada invencible" pasa por comprar, esencialmente, una posición de mercado que, si

quisieran conseguirla montando una nueva empresa, les costaría muchos años y más dinero.

Si se habla del sector energético, Repsol se hizo dueña absoluta de la niña mimada de los argentinos, la compañía estatal YPF. Para ello Alfonso Cortina (a quien en Buenos Aires no por casualidad denominan "El Adelantado") desembolsó 15.000 millones de dólares, cifra récord en la historia de las inversiones de ese país, que convirtió a la empresa española en el octavo grupo petrolero del mundo y la principal del continente.

Con esta operación —obviamente apoyada por el Gobierno del PP—, no sólo se apoderó de una importante porción del mercado nacional de combustibles sino que también compró algo que en su país jamás podría tener: reservas de petróleo y gas. A partir de este pingüe negocio, en el cual intervino hasta el mismísimo Borbón abriéndole una puerta a Cortina para que lo recibiera el ministro de Economía de Menem, Roque Fernández, se llega a la actualidad, en que Repsol participa en el 62,7% del mercado de gasoil; en el 50,5% del crudo, y el 42,6% del gas, además de hacerse dueño de un 52% de las gasolineras argentinas.

En el caso de Endesa, el desembarco se produce en Edesur y Edenor, las empresas más importantes de electricidad del país, y también en El Chocón, Central Güemes y Central Costanera.

Lo de Telefónica es realmente apabullante. Se adueñaron de Telefónica Argentina, de Cablevisión (uno de los grandes filones, pues el canal por cable tiene en Argentina una gran demanda) y también, junto a sus socios del Citicorp Equity Investment (CEI), compraron dos importantes canales de TV de Buenos Aires (Telefé y Azul TV), dos radios (Continental y La

**En Argentina, a
Alfonso Cortina,
presidente de
Repsol,
le han puesto el
singular apodo de
"El Adelantado"**

INTERESES ESPAÑOLES EN ARGENTINA

ENTEL, Área Telefónica	Telefónica Internacional	28,50%
Aerolíneas Argentinas	Iberia	60,11%
Segba Área Edenor	Endesa España y Repsol	40,09%
Edesur (*)	Endesa España	25%
Central Dock Sud	Iberdrola	12%
Central Dock Sud	Sawgrass limited	32,45%
Central Dock Sud	Repsol	24,32%
Gas BAN	Gas Natural	67%
Obras Sanitarias	Aguas de Barcelona	10,8%
YPF	Repsol	1%
Oleoductos del Valle	Repsol	3,97%
Acceso Norte	Dragados y Construcciones	30%
Ruta 3	Dycasa Dragados y Cons.	64%
Ruta 252	Dycasa Dragados y Cons.	64%
Telefé	SA	S/D
Canal 9	TISA	S/D

Endesa compró Enersis de Chile que tiene el 25% de Edesur. Fuente: Centro de estudios para la producción y estudios propios.



Red), y ocho canales provinciales. Todo, a precio de saldo: 560 millones de dólares, de los cuales sólo pagará en efectivo una mínima parte, y el resto corresponderá a acciones de Telefónica Media.

De esta manera, la empresa pilotada por Juan Villalonga puede hacer hoy algo que hace diez años tenía vedado: hablar de igual a igual con su competencia mundial, como por ejemplo los piratas de la British Telecom, o la Deutsche Telekom. Y todo gracias a sus filiales rioplatenses.

En la banca, el BBV ha puesto sus manos y pies en el Banco Francés, en Corp Banca y en la segunda AFJP (fondos privados de pen-

sión) local, "Consolidar". Para adueñarse del 100 por ciento de esta última desembolsó 180 millones de dólares, que en este tipo de negocios son casi propinas.

El Santander-Central Hispano es dueño del Banco Río, el Tornquist y la AFJP "Orígenes".

Las joyas de la abuela

El resto de la invasión abarca todo tipo de sectores. Desde los embutidos de Campofrío, hasta las prendas de vestir de Zara, pasando por los paramilitares de Prosegur, Caja Madrid, Iberdrola, Dragados, Iberia y Aguas de Barcelona.

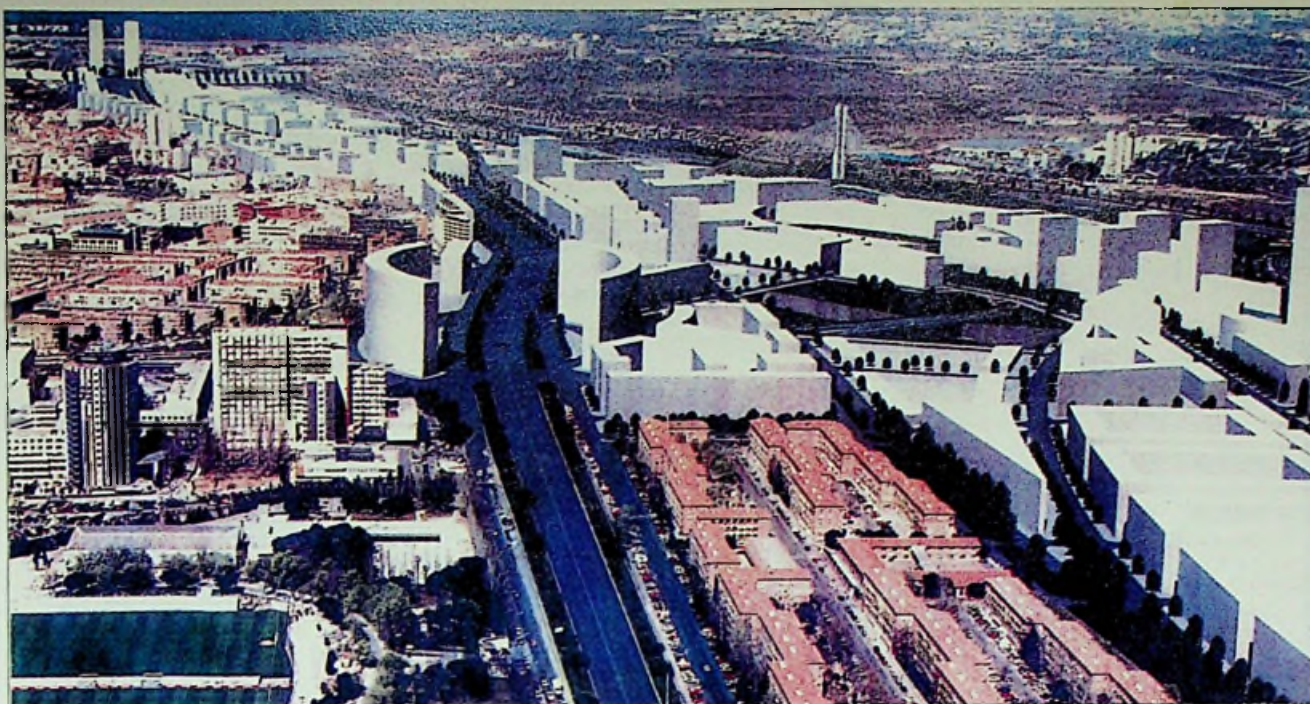
En realidad, son pocos los rubros donde no se ha producido un avance agresivo,

aprovechando la ola privatizadora impulsada en todos los países del continente, que contó en Argentina —donde las empresas españolas facturan 20.000 millones de dólares al año— con la complacencia del virrey criollo, Carlos Menem.

Este, con tal de vender, vendió hasta las joyas de la abuela, concediendo a los voraces inversores privatizaciones en condiciones ventajosas, desregulación de mercados, apertura comercial y financiera, unión aduanera regional y, sobre todo, mercados poco competitivos y sin excesivas exigencias tecnológicas. Ahora, con el socialdemócrata De la Rúa, el campo sigue siendo órgano para la insaciable "Madre Patria".

Agresiva expansión de Telefónica

La empresa de telecomunicaciones española Telefónica S.A. está sacudiendo el mercado latinoamericano —informa desde Venezuela Goizeder Odriozola—. Ha emprendido un plan para la adquisición de cuatro operadoras latinoamericanas, por lo que lanzará una oferta de acciones para el control de acciones de Telefónica de Argentina, S.A., Telefónica Perú, S.A., el operador de telefonía fija de Sao Paulo - Brasil- Telesp Participacoes, S.A., y la telefónica celular brasileña Telesudeste Celular Participacoes S.A. Actualmente, Telefónica es el mayor accionista de estos operadores, y sin embargo pretende adquirir el control total. Telefónica S.A. financiará la operación con la emisión de nuevas acciones equivalentes a 21.600 millones de dólares a los accionistas de las cuatro subsidiarias de Brasil, Argentina y Perú. La mayoría de las subsidiarias latinoamericanas controladas por Telefónica tuvieron un desempeño por debajo del mercado el pasado año. Los inversionistas pensaban que el titán español se quedaría con algunos de los activos más valiosos de América Latina, incluyendo las operaciones de telefonía celular, datos e Internet. Igualmente, muchos capitalistas se quejaron de que Telefónica exprima el máximo de retornos a sus afiliadas latinoamericanas imponiendo cobros de gestión. Pese a todo, los inversores han dado el visto bueno a la operación impulsando fuertemente las acciones de las subsidiarias de Telefónica en la región. Así, los títulos de las acciones de Telefónica de Argentina en la Bolsa de Nueva York subieron el 28% y los de Telefónica de Perú un 23%, mientras que Telesp y TeleSudeste Celular crecieron un 20% y un 29%, respectivamente. Telefónica, al obtener el control total de sus subsidiarias latinoamericanas, pretende acelerar la reestructuración de sus operaciones internacionales, las cuales serán divididas en unidades de negocios. Aspira a crear divisiones separadas para sus actividades celulares y de datos. Los capitalistas latinoamericanos podrán participar en estos negocios si aceptan el intercambio por acciones de Telefónica.



LA CASTELLANA. El proyecto para su prolongación ha propiciado uno de los mayores "pelotazos".

ARDI BELTZA

condiciones: que se resolviese el problema jurídico del suelo que podrían plantear los antiguos propietarios en demanda de su reversión; que el comprador le pagara los 50.000 millones que va a costar la nueva superestación de Chamartín; y que el Ayuntamiento de Madrid aumentara la edificabilidad señalada en el PGOU para esos terrenos de 0,6m²/m², hasta el 0,9 m²/m².

Finalmente, Argentaria gana el concurso gracias, presuntamente, a la información privilegiada que le facilita el ejecutivo de Renfe, Plácido Sánchez, al que prometen hacerle un contrato blindado en la nueva sociedad propietaria del suelo ferroviario, Desarrollo Urbanístico de Chamartín (DUCH), cosa que luego no cumplen.

La Castellana

La historia se complica cuando, tras la llegada del Partido Popular al poder, el ministro Rafael Arias-Salgado retoma el "Proyecto Chamartín", y lo convierte, de acuerdo con Alberto Ruiz-Gallardón, presidente de la Comunidad, y de José María Álvarez del Manzano, alcalde de Madrid, en la "Prolongación de la Castellana".

DUCH-Argentaria, dirigida en la actualidad por un amigo de José María Aznar, Francisco González, F.G., un *broker* de Bolsa que ahora es presidente del BBVA, contrata los servicios de un abogado amigo y socio de Arias-Salgado, Ricardo Egea, que consigue no sólo que DUCH siga controlando los terrenos de la estación de Chamartín, sino que el ministro insta al nuevo presidente de Renfe, Miguel Corsini, a darle a Argentaria hasta 1,8 millones de metros cuadrados que suman las playas de vías y terrenos adyacentes en el barrio de Fuencarral, por donde se va a ampliar la Castellana en tres kilómetros siguiendo un proyecto encargado al arquitecto Ricardo Bofill. Esta ampliación, presuntamente ilegal, del concurso de Renfe, fue llevada ante la Fiscalía Anticorrupción por el abogado vallisoletano Rafael Vázquez, que lo rechazó sin más.

A pesar de todas estas denuncias, el Ayuntamiento de Madrid ha dado ya su visto bueno a la Prolongación de la Castellana, con una edificabilidad superior al 0,75 m²/m², a la que hay que sumar doce rascacielos y edificios singulares, que harán que el BBVA consiga cerca de un billón de pesetas en plusvalías.

2

2000 ko
OTSAILA

38

"Pelotazos" urbanísticos multimillonarios de los bancos BBVA y BSCH en Madrid

Cada una de estas entidades habría ganado casi un billón de pesetas en plusvalías

Madrid va a ser escenario de los dos mayores "pelotazos" urbanísticos ocurridos hasta la fecha, con los más voraces bancos españoles como principales beneficiarios. BBVA y BSCH han adquirido en los últimos años sendos terrenos en diferentes puntos de la Comunidad que, tras su recalificación, han pasado a multiplicar su valor, en ambos casos con ganancias cercanas al billón de pesetas.

Rafael VIGUERA
MADRID

Renfe, el monopolio del Estado español que controla el tráfico ferroviario, consiguió en los inmediatos años de la postguerra civil que se expropiaran por la fuerza varios millones de metros cuadrados en el norte de Madrid para construir la estación de Chamartín. En 1992, la entonces presidenta de Renfe, Mercé Sala, siguiendo las indicaciones del entonces ministro de Obras Públicas, José Borrell, sacó a concurso público internacional la venta de casi un millón de metros cuadrados sobre los que se asienta la estación y las playas de vías.

"Entra entonces en escena un curioso personaje, Jacinto Rey, consejero delegado de una pequeña empresa gallega, Constructora San José, un enigma que todavía sigue sin estar suficientemente explicado", cuenta Plácido Sánchez, que redactó las bases del concurso público de Renfe y que hoy se ha convertido en el principal acusador de esta presunta corrupción. Según esta denuncia y la de Rafael Vázquez, un abogado vallisoletano que no ha dudado en

llevar el caso hasta los tribunales, en 1992 aparece un diputado socialista por Pontevedra, amigo de Jacinto Rey, que comen en el restaurante El Cumial, de Ourense, con Arturo Alonso, entonces jefe

de Administración Inmobiliaria de Renfe. Estas comidas se suceden en Madrid, en restaurantes gallegos como "Moaña" y "El Chiscón", a los que acude también Plácido Sánchez, y donde Jacinto Rey les

anuncia la decisión de Marcial Portela, director general de Corporación Bancaria de España (luego Argentaria), de presentarse al concurso.

Renfe quería ceder los terrenos ferroviarios con tres

La "ciudad" del Banco de Santander

El Banco de Santander (hoy BSCH) comenzó a comprar en el año 96 unos terrenos, aparentemente sin ningún valor por estar calificados como rústicos, en una de las zonas más lujosas de la región de Madrid, Boadilla de Monte. Lo hizo a través de una empresa instrumental, Centros de Equipamientos Zona Oeste (CENOSA). El objetivo era adquirirlos a un precio medio de 2.300 pesetas y luego conseguir su recalificación en el Plan general de Boadilla para construir un "campus financiero" del banco, al estilo del que poseen las grandes empresas norteamericanas como IBM, para instalar las oficinas centrales y un conjunto residencial para ejecutivos y sus familias, en el que se incluyen cines, boleras, centros comerciales y todo tipo de servicios. Según el alcalde de Boadilla, Arturo González Panero, las negociaciones para esta instalación las llevaron directamente altos cargos de la entidad financiera de Emilio Botín y la Comunidad de Madrid que preside Ruiz-Gallardón. "Las visitas las realizaba José Luis Contreras, en nombre de CENOSA, pero le acompañaban un corredor de fincas llamado Hipólito Velasco, y Alfonso Arnaiz, hermano del arquitecto autor del Plan General de Urbanismo de Boadilla. El primero nos ofrecía 800 pesetas por metro cuadrado, y Arnaiz nos decía que si no vendíamos el terreno quedaría para retama, inservible. Al final, decidimos vender por miedo a quedarnos sin nada. Un año más tarde, el 4 de diciembre del 98, Ayuntamiento y Banco firmaron un convenio para recalificar el suelo y construir el campus financiero", afirma Juan Santos, uno de los propietarios que se vió obligado a vender a CENOSA y que han decidido formar una asociación de afectados para recurrir a los tribunales y denunciar al Gobierno municipal del PP y al BSCH por tráfico de influencias y uso de información privilegiada. Concejales del PSOE y del Grupo Mixto de Boadilla han anunciado una investigación de la posible ilegalidad de la operación urbanística que reportará al BSCH cerca de un billón en plusvalías.

Precariedad y falta de formación disparan la siniestralidad laboral

Los accidentes mortales en el trabajo se han multiplicado en los últimos meses

La precariedad en las contrataciones y la consiguiente falta de formación con la que muchas personas deben afrontar su trabajo son factores determinantes a la hora de explicar las cifras de siniestralidad y mortalidad laboral, las más altas de Europa, registradas en los últimos meses.

Carlos GARCIA
BILBO

Precariedad y falta de formación adecuada al puesto son origen de la alta siniestralidad laboral que se cosecha en el Estado español y, con especial virulencia en las últimas semanas, también en Euskal Herria.

"Con un contrato temporal se trabaja a otros ritmos; se hacen barbaridades para conservar el puesto de trabajo", explican sindicalistas expertos en esta materia. "El trabajador en precario hace lo que otros no quieren y, además, en condiciones más expuestas. Si no haces esto, mañana no vengas" sigue siendo una actitud habitual en muchos empresarios", precisan estas fuentes.

Los accidentes laborales se han disparado en los últimos meses en el Estado español. El aumento ha sido además muy significativo desde principios de año en la Comunidad Autónoma Vasca, que venía presumiendo de datos un poco menos dramáticos.

Ni siquiera las estadísticas oficiales, diseñadas para divulgar una imagen más amable, pueden ocultar una realidad escandalosa, tanto en términos absolutos como relativos. En el Estado español se doblan las medias europeas, con especial incidencia en sectores como la construcción, donde las irregularidades están tan a la orden del día que no es extraño que la sede social de una empresa sea un

teléfono móvil, y la pesca, especialmente por lo obsoleto de las flotas.

Cuatro trabajadores mueren al día en el Estado español en accidente laboral o en el trayecto a su puesto de trabajo. La normativa vigente desde hace cuatro años no se cumple, hasta el punto de que un elevado porcentaje de empresarios dice desconocerla. A juicio de los sindicatos, la Administración no es en absoluto rigurosa en la exigencia de su aplicación, "quizás en un intento de no obligar a las empresas a desembolsos añadidos en estos tiempos en que el paro es tan elevado. Con los accidentes laborales -precisan- ocurre como con los daños al medio ambiente, que es más barato pagar las ocasionales multas que cumplir la ley e invertir en prevención".

Sin formación

Los contratos temporales continuos, las subcontrataciones y la actividad de las ETTs obligan a los trabajadores a aceptar las condiciones más duras, en muchos casos sin recibir formación adecuada al puesto. Los siniestros, también los mortales, se multiplican por 3 ó 4 en los trabajadores en precario.

ARDI BELTZA cuenta con diversos testimonios de trabajadores que, en el momento de formalizar sus contratos son "invitados" a firmar un documento en el que reconocen haber recibido una formación que, en realidad, no se les ha

SINIESTRALIDAD LABORAL

Incremento en el Estado español por sectores ▼



Datos en índice de incidencia, que refleja el número de accidentes multiplicado por mil y dividido por el número de trabajadores oficialmente censados en ese sector. Las cifras relativas al año 1999 serán dadas a conocer por el Gobierno español en las próximas semanas.

Comunidades autónomas que se sitúan por encima de la media ▼

Murcia	96,3
Baleares	95,5
Valencia	88,2
Asturias	83,5
CAV	78,4
Nafarroa	75,8
Canarias	75
Catalunya	74,8
Castilla-La Mancha	72,3

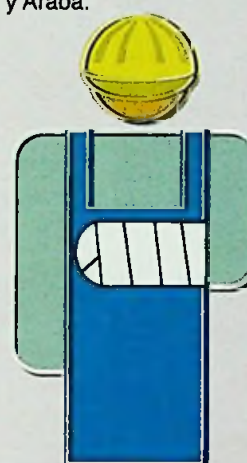
En el año 99 la siniestralidad laboral ha registrado un incremento generalizado en el Estado, hasta situarse a la cabeza de Europa con el doble de siniestros que su seguidor en esta relación: Italia. Según datos sindicales, en el Estado español se sufrieron el año pasado más de un millón y medio de accidentes con alrededor de mil quinientos muertos. El Instituto Vasco de Salud y Seguridad Laboral de la C.A.V., OSALAN, ya ha publicado sus datos del año 99 que confirman la tendencia al alza de la siniestralidad laboral en Bizkaia, Gipuzkoa y Araba.

Accidentes con baja por sectores en la CAV ▼

	LEVES	GRAVES	MORTALES
INDUSTRIA	1252	38	18
AGRIC, GAN, Y PESCA	20821	236	28
CONSTRUCCION	8304	136	17
SERVICIOS	15202	173	27
TOTAL (en el trabajo)	45579	583	90
TOTAL (en el trayecto)	3755	84	30
TOTAL GENERAL	49331	667	120

Datos en términos absolutos. El incremento respecto al año pasado ha sido del 4,3%.

Nota sobre los datos oficiales: las estadísticas oficiales se limitan a recoger la siniestralidad referida a trabajadores por cuentas ajena. Deja, por tanto, fuera colectivos como los trabajadores autónomos, las empleadas de hogar y toda la economía sumergida. La actividad de las ETTs se encuadra en el sector servicios, por más que los accidentes de trabajadores contratados por esta vía se produzcan en otros sectores productivos.



impartido. Fuentes sindicales subrayan que este hecho es habitual en las ETTs, en el marco de una legislación mucho más benevolente que la europea de cara a su actividad. Una empresa de este gremio asegura, por contra, que, ante la inasistencia de los interesados a los cursos programados, tuvo que optar por entregar un

manual de seguridad a las personas a las que gestionaba un contrato.

Recurrir a los tribunales es, como en otros órdenes de la vida, una tarea ingrata para la que se hacen necesarias grandes dosis de paciencia y recursos. Abogados laboristas reconocen que la mayor parte de los pleitos concluyen, al paso

de los años, con un acuerdo económico entre las partes.

Y todo ello no es más que la punta de un iceberg de daños a la salud en el que las administraciones implicadas se resisten incluso a reconocer las enfermedades laborales, un apartado en el que también tienen mucho que aprender de Europa.

TXUTXI LORENZO • AZETAGAS

GAS

Propano, butano,
natural, ciudad

CALEFACCIONES

AZETAGAS

INSTALADOR AUTORIZADO

Azeta nº1 (Apld. correos 133) • Tel. 462 59 87 Móvil: 689 70 31 41 • PORTUGALETE

Alde zaharren kontatzen dat
ondorengo bertsioetan
ai zenbat begi dauden jardu
hango eskaparatelan,
azkenaldien euskaraz ere
entzun daitake barbetan
sokeroaleen komediak eta
gaitur den egunetan
gaiturizentzat paratuko
bitartez gauzatu ari



errondabide

herriko taberna
kultur elkarte

erronda kalea 20 - 48900 Algorita

77 (0)34 91 46 30

Alde zaharrek gero epela
eta gero parteko hitza
bakearen eske nirekin ere
her da gaitur daita bertsio
etan zaharrek ai die azet
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio
bete hitzak eta bertsio

EGUNKARRIAK

PRENTSA

ETA

ALDIZKARRIAK

Algortako Etorbidea, nº 78

48990 Algortia

Tfno.: 94 491 27 34

Ascenso para los altos cargos leoneses que propiciaron el fraude de Biomédica

Los tribunales desestiman la última oportunidad para depurar responsabilidades

La instalación de un parque tecnológico en León pretende enterrar definitivamente el caso Biomédica, una trama de blanqueo de dinero, estafa y otros delitos reconocidos, en cuyo favor se volcaron las principales instituciones del territorio. Las denuncias no han prosperado ante las instancias judiciales, que han dejado a los cargos públicos implicados al margen de cualquier irregularidad.

Fernando PASTOR
LEÓN

León saltó hace poco a las páginas de los medios de comunicación debido al pacto por el que el PP se compromete a invertir 200.000 millones de pesetas en el territorio a cambio del apoyo de UPL (Unión del Pueblo Leonés) que le permita seguir al frente de las instituciones provinciales.

Este pacto, calificado de vergonzoso desde diversas fuentes por lo que supone de compra de apoyo político con fondos públicos en detrimento de otras zonas, prevé la instalación de un parque tecnológico que tape definitivamente el proyecto Biomédica, una trama de blanqueo de dinero, estafa y otros delitos reconocidos, en cuyo favor se volcaron las instituciones y de la que los juzgados españoles han dejado al margen a los cargos públicos implicados, que en muchos casos ocupan ahora puestos de mayor relevancia.

Este polémico asunto tiene su origen en 1992, año en que se anunció la llegada de la multinacional Biomédica como la panacea del progreso y el desarrollo para León. Sin embargo, ya para entonces trascendieron las primeras sospechas que posteriormente permitieron saber que Biomédica no era más que una empresa inexistente, tapadera de blanqueo de dinero procedente del narcotráfico, que sirvió para que las autoridades locales recalificaran unos terrenos con jugosos beneficios para intereses privados.

A pesar de los indicios de irregularidades, tanto el Ayuntamiento de León como la Junta de Castilla y León se comprometieron rápidamente con el proyecto. El Ayuntamiento, con Juan Morano (PP) de alcalde, expropió con carácter de urgencia unos terrenos por 700 millones de pesetas para convertirlos en suelo



PRIMERA PIEDRA. Los responsables institucionales apoyaron decididamente el proyecto. ARDI BELTZA

industrial y ofrecérselos gratuitamente a Biomédica.

La Junta, también en manos del PP, presidida por Juan José Lucas y con Fernando Becker (yerno de Manuel Fraga) como consejero de Economía, declaró la operación del máximo interés y ofreció una subvención de 2.400 millones de pesetas a fondo perdido.

Narcotráfico

La investigación abierta a instancias del grupo de Los Verdes de León, que contrató a una agencia de detectives privados de Barcelona, fue arrojando datos concluyentes y las sospechas se hicieron realidad cuando en enero del 96 se conoció que el promotor de Biomédica, Jos Krul, estaba en la cárcel en Holanda acusado de blanquear dinero procedente del narcotráfico.

A finales del mismo mes y en el curso de una investigación a Biomédica, fueron detenidas diez personas en Holanda acusadas de transportar drogas desde Ecuador en cajas de gambas en una trama con conexiones en Brasil, Bélgica y Suiza. En junio del mismo

año y también en Holanda fue detenido un abogado vinculado a la misma red y a Biomédica.

Pese a las evidencias, las instituciones implicadas no quisieron darse por aludidas. Se creó una comisión de investigación a la que no se apoyó. No sólo no se llamó a declarar a Juan Morano y a Fernando Becker como responsables de las instituciones públicas que actuaron en este caso, sino que han sido premiados con ascensos en el escalafón político, curiosamente en áreas en las que su actuación fue como mínimo negligente: Morano ha sido nombrado presidente de la Comisión de Drogas en el Congreso, y Becker, que aprobó la subvención de la Junta, presidente del Instituto de Crédito Oficial. Mario Amilibia, quien cerró la comisión de investigación, es en la actualidad alcalde de León.

La vía por la que Biomédica solicitó "instalarse" en León implica a varios intermediarios. El promotor búlgaro Ladislao Vajda y el empresario Rafael Riva intentaron implantar la

firma Eurometals Procesing primero en Asturias y luego en Gasteiz, pero en ambos lugares fue rechazado. Ante este fracaso, Vadja habló a Riva de Biomédica.

Según la reconstrucción que algunos implicados han ido haciendo de estos hechos, Riva comentó la propuesta a la entonces esposa de Alvarez Cascos, Elisa, para que preguntara a su marido si le interesaba promoverlo en León. Poco después le contestó el entonces cuñado del mandatario del PP, Alberto Yarte, que presentó el proyecto al alcalde de León, con quien tenía amistad, y al presidente de la Junta.

A pesar de todo, el juez archivó la querrela presentada al estimar que no había indicios de delito y que el Ayuntamiento leonés no actuó con negligencia. Los Verdes, como parte acusadora, presentaron recurso, y su representante, Ramiro Pinto, manifestó que la carga política del caso había influido en la decisión judicial. Cabe indicar que el juez es hijo del Jefe de la Policía Municipal de León, nombrado por

Un informe de Naciones Unidas constata la miseria en los países del Este

David FERNANDEZ
BARCELONA

Un informe elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ha evidenciado, a los diez años de la caída del muro de Berlín, que una profunda miseria asola a los países del ex-bloque socialista, donde el abismo entre ricos y pobres se ha disparado.

La *latinoamericanización* del bloque del Este (su conversión en "patio trasero" del capital europeo) ya tiene datos oficiales que manifiestan la magnitud del impacto social que están sufriendo sus pueblos. La primera consecuencia ha sido la pérdida de vidas humanas y la disminución significativa de la esperanza de vida. Según el citado informe, el impacto "ha sido mortal, en el sentido literal del término, para millones de personas" y constata que, si se hubiera mantenido el sistema social, solamente en Rusia se habrían evitado seis millones de muertes.

La segunda consecuencia se ha dejado sentir en el crecimiento de diversas patologías y enfermedades curables. En tercer lugar, se ha producido el agravamiento extremo de la miseria, que se ha multiplicado por diez.

Como cuarta consecuencia se cita que el inflacionismo, el mercado negro y la economía sumergida han aumentado tanto las desigualdades sociales como las rentas del capital, de los nuevos ricos y de las nuevas mafias. El quinto efecto ha sido la mayor desigualdad entre hombres y mujeres; obligadas muchas a prostituirse, víctimas de una creciente violencia sexista, excluidas del trabajo y con cargas familiares redobladas al desaparecer la protección social.

Por último, se remarca el desmantelamiento de la educación. Todo ello, en un escenario de desorden e ingobernabilidad, de FMI, OTAN y geopolítica del caos.



MOVILIZACIONES. Los trabajadores afectados han reaccionado con contundencia.

JUAN GONZALEZ

Intereses especulativos tras la última crisis naval asturiana

El terreno de los astilleros es codiciado por las constructoras

Naval Gijón es una isla donde los pájaros le disparan a las escopetas. Los trabajadores han plantado cara a la especulación y han decidido resistir los planes que buscan dejar morir la industria naval y convertir el astillero en un centro turístico de cinco estrellas con casino y puerto privado.

ARDI BELTZA
XIXÓN

Las instalaciones de Nagisa, junto con las del taller de Calderería pesada de Duro Felguera y Juliana Constructora, ocupan varias hectáreas en primera línea de costa, entre las playas del Poniente y del Arbeyal, y dividen Xixón en dos. Sus terrenos son codiciados por empresas constructoras que han elaborado varios proyectos para destinar esa zona al turismo.

Los enfrentamientos entre trabajadores y policía que abrieron teledirigidos durante la segunda semana de febrero,

reflejan con claridad la lucha entre dos culturas: la del trabajo y la de la especulación y el dinero fácil.

La empresa, cuyos principales accionistas son Galo Miguel Baizán, presidente ejecutivo, y la familia Orejas, propietaria de una de las más importantes empresas constructoras asturianas, no ha conseguido ningún contrato con armadoras navieras en los últimos tres años, alegando la competencia de astilleros asiáticos, y ha presentado un plan de futuro aprobado por Industria que contempla el despido de 200 trabajadores, el cierre de diversas instalacio-

nes y 1.800 millones de pesetas en subvenciones.

Con distintas acciones, los obreros rechazan el plan. Mientras llueven piedras y botes de humo en las barricadas, el PSOE, que gobierna Asturias con mayoría absoluta, mira para otro lado; el PP se solidariza en Xixón pero reprime en Madrid, y el Parlamento asturiano no aprueba una propuesta en favor del mantenimiento de los dos astilleros por discrepancias entre PSOE e IU.

El sector naval en Xixón tenía hace quince años más de seis mil empleos directos. Hoy sólo tiene ochocientos.

Crece la resistencia popular en la India

Carlos AZNAREZ
BILBO

En la India están pasando cosas muy importantes a nivel de resistencia popular, de las que es muy difícil encontrar información en la prensa europea diaria. Como ocurre con los países africanos, la India sólo es noticia cuando se trata de catástrofes o campañas "humanitarias" teledirigidas por ONGs millonarias. Para contrarrestar este ninguneo informativo, allí están los distintos movimientos de trabajadores y el campesina-

do agrupados en el Foro de Acción Conjunta del Pueblo de la India contra la Organización Mundial del Comercio (Jafip) y el Foro de Resistencia Popular de toda la India (AIPRF), que llevan a cabo una campaña de protestas en diversos estados.

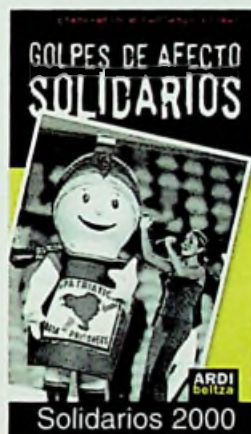
El 29 de diciembre pasado se realizó una gran manifestación nacional contra la OMC en Nueva Delhi, donde confluyeron obreros y campesinos de todo el país para recibir el nuevo milenio repudiando las prácticas de dicha central mundial. También se ha puesto en

marcha el programa "Salyagraha por el Derecho a la Tierra" que, liderado por la denominada "Conferencia por la Unidad" (movimiento de masas de los Adivasi-indígenas de Madhya Pradesh, uno de los más importantes de Asia), consiste en una marcha de 3.000 kilómetros a pie que, iniciada el pasado 10 de diciembre, culminará el 20 de junio del 2000 con el objeto de impulsar un movimiento masivo de acción directa no violenta para el acceso a la tierra por parte de los campesinos.

ARDI
beltza



ikerkun tza / hilabetekaria
kazetaritza



OFERTA PARA LOS SUSCRIPTORES

- **Recopilación:** 1000 ptas.
- **Golpes de afecto solidarios:** 1.500 ptas.
- **Elkartasun Taupadak:** 1.500 ptas.

2

2000 ko OTSAILA

41

La profunda interrelación entre el poder político y el judicial quedó de manifiesto nuevamente tras las detenciones ordenadas por el juez Garzón contra miembros del aparato de relaciones

internacionales de Herri Batasuna. Ese hilo directo entre el Ministerio del Interior y la Audiencia Nacional se demuestra todavía más evidente cuando, según se ha podido saber, Garzón

mantuvo guardado en un cajón durante cerca de un año los supuestos cargos contra los detenidos. El juez alardeó de contribuir así al proceso de paz abierto en Euskal Herria.



CONEXION. El encarcelamiento de miembros del área internacional de HB confirma las conexiones entre el Ministerio de Interior y la Audiencia Nacional.

EFE

Garzón paralizó durante meses el sumario sobre el área de internacionales de HB

El juez dijo a abogados y políticos que esa era su "contribución" al proceso de paz en Euskal Herria

ARDI BELTZA
DONOSTIA

El juez Baltasar Garzón mantuvo guardadas en un cajón de su despacho durante cerca de un año las imputaciones formuladas ante la Guardia Civil contra distintos miembros del aparato internacional de Herri Batasuna. En el transcurso de ese tiempo, el titular del Juzgado Central número 5 de la Audiencia Nacional manifestó a diversos abogados, así como a destacados dirigentes de algún partido político, que la no judicialización de esos testimonios

era su particular contribución al proceso de paz que se estaba dando en Euskal Herria. Garzón llegó a precisar que "a mí, mientras no me presionen, mantendré en suspenso las investigaciones".

Garzón había obtenido los alegatos incriminatorios contra los representantes de la oficina internacional de la izquierda abertzale tras la detención, en marzo del pasado año, del miembro de esa oficina de asuntos exteriores Mikel Egibar.

Según comunicó éste a sus representantes legales y a sus familiares, durante los

Las acusaciones contra los militantes de la izquierda abertzale fueron logradas por la Guardia Civil tras las torturas a Mikel Egibar en el cuartel de Tres Cantos

cinco días que permaneció incomunicado en las dependencias de la Guardia Civil en el cuartel de Tres Cantos, fue sometido a continuos malos tratos, consecuencia de los cuales realizó imputaciones contra integrantes del aparato de internacionales de la izquierda abertzale. Al tener conocimiento del alcance de las incriminaciones realizadas por Egibar contra sus personas, varios de los afectados se personaron, por iniciativa propia, ante el propio Garzón en su despacho de la calle Génova, en Ma-

drid, sede de la Audiencia Nacional.

Negativa

El magistrado se negó a recibirlos. Algunos de los afectados, conocedores de las características específicas de la Audiencia Nacional, remitieron un escrito al propio Garzón, señalando que se encontraban a disposición judicial y sin ningún propósito de huir de la justicia. Tal fue el caso de Elena Beloki, con cargos de responsabilidad desde hace tiempo en el área de relaciones internacionales de la izquierda abertzale; Mikel

Korta, responsable para Latinoamérica de Herri Batasuna, y los abogados Iñigo Elkoro y Joseerra Antxia. Estos tres últimos serían detenidos, junto con otras cinco personas, algunos meses más tarde por orden de Garzón.

Estas mismas personas habían remitido un escrito al Comité de Derechos Humanos, al Comité Europeo para la Prevención de la Tortura, al Relator especial de las Naciones Unidas para las Cuestiones de la Tortura y al Relator especial de las Naciones Unidas para la independencia de jueces y abogados, manifestando su deseo de evitar la habitual incomunicación a la que son sometidas las personas detenidas por la Audiencia Nacional. También señalaban su temor a que les fuesen aplicadas torturas por parte de los cuerpos policiales, práctica habitual contra los presos políticos vascos.

Arzallus

Con Baltasar Garzón se entrevistó también en el transcurso del verano pasado el presidente del Euskadi Buru Batzar del PNV Xabier Arzallus, durante la celebración de los cursos de verano de El Escorial. Arzallus le sugirió al titular de Instrucción 5 de la Audiencia Nacional la conveniencia de mantener una actitud prudente ante la nueva situación política que se estaba viviendo en Euskal Herria. Garzón se mostró de acuerdo con las palabras del líder jeltzale, a quien reiteró también su voluntad de no emprender ninguna iniciativa judicial que pudiera suponer alguna inflexión en el proceso político. Tras las recientes detenciones, Arzallus arremetió duramente contra la decisión judicial, cuyo origen situaba en una estrategia política ideada en esferas del partido del Gobierno. Arzallus llegó a asegurar que los detenidos estarían en libertad dentro de breves meses.

Las detenciones de los distintos componentes del aparato de relaciones internacionales de Herri Batasuna se produjo días después de la tregua y de que tanto el presidente del Gobierno español, José María Aznar, como el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja anunciaran la inmediatez de diversas actuaciones contra la izquierda abertzale. Tras los arrestos, desde diversos estamentos políticos de Euskal Herria se vincularon estos hechos con



ARZALLUS. Garzón le prometió no interferir.

EFE

las palabras de Aznar y Mayor.

Diversos medios de comunicación del Estado español, especialmente aquellos que tradicionalmente mantienen estrechos lazos informativos con la Guardia Civil, como son el diario "ABC" y "La Razón", se habían hecho eco en los meses que duró la tregua de ETA de las supuestas manifestaciones realizadas por Egibar Mitxelena.

Según los textos de dichos medios, el detenido habría desvelado claves significativas de un supuesto entramado de la izquierda abertzale, haciendo especial hincapié entre las conexiones del aparato internacional de Herri Batasuna con la organización armada ETA. El epicentro de esta estructura se situaría en torno a la organización Xaki, contra cuyos dirigentes, antes y ahora, Garzón iría dictando órdenes de detención. Ninguno de los medios aludidos hacía la más mínima alusión a las torturas sufridas por Egibar en las dependencias

de la Guardia Civil en Tres Cantos.

Quienes sí, en cambio, se referirían a los malos tratos sufridos por Egibar Mitxelena fueron los firmantes del escrito remitido a Garzón: "(...) el contenido de dichas declaraciones fue forzado por el trato dispensado por la Guardia Civil, consistente en permanentes malos tratos físicos y vejaciones, que tuvieron como resultado, entre otros, el necesario traslado del entonces detenido hasta un centro hospitalario, siendo esta situación contraria al artículo 19 de la Convención Europea, ya que en el mismo se prohíbe la obtención de pruebas bajo tortura".

Cuando los firmantes del escrito se lo remitieron a Garzón, habían transcurrido ya dos meses desde la detención de Mikel Egibar. Entendían los firmantes que durante el tiempo transcurrido el juez habría tenido oportunidad de realizar las prácticas policiales que hubieren resultado de interés. Concluían que, por lo tanto, una eventual detención e incomunicación de ellos "no podría ya nunca justificarse en la necesidad de practicar diligencias -en un régimen de restricción de garantías- de su persona al objeto de evitar que se perjudique la instrucción".

Consecuencia de todo ello, los firmantes manifestaban a través del escrito "acogerse a su derecho a no declarar sino ante la autoridad judicial, siendo que toda declaración que el dicente pudiese hacer en dependencias policiales, sea cual sea su contenido, debe entenderse como prestada en contra de su voluntad".

Jueces de Vigilancia Penitenciaria se oponen al tercer grado

Nekane TXAPATEGI
DONOSTIA

Isabel Huesa Gallo, nueva juez de Vigilancia Penitenciaria de Iruñea desde diciembre del pasado año, ha revocado la decisión adoptada por el anterior titular del Juzgado, Guillermo Ruiz Polanco, en la que aprobaba la progresión al tercer grado penitenciario de los presos políticos vascos Fermín Anzizar Telletxea y Txemari Aranburu Lete, así como su libertad condicional. Esta jueza madrileña, que abandonó el Juzgado de lo Penal número 1 para estar al frente del Juzgado de Menores y de Vigilancia Penitenciaria, echó atrás la resolución adoptada por el juez Ruiz Polanco el pasado 2 de noviembre, días antes de que este magistrado tomara posesión del Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional en sustitución del juez Gómez de Liaño.

Ruiz Polanco reconocía el derecho de los dos presos a estar clasificados en el tercer grado penitenciario y acceder automáticamente a la libertad condicional después de haber cumplido sobradamente las tres cuartas partes de su condena.

Txemari Aranburu, natural de Hernani, se encuentra preso desde el 17 de mayo de 1980 y, según

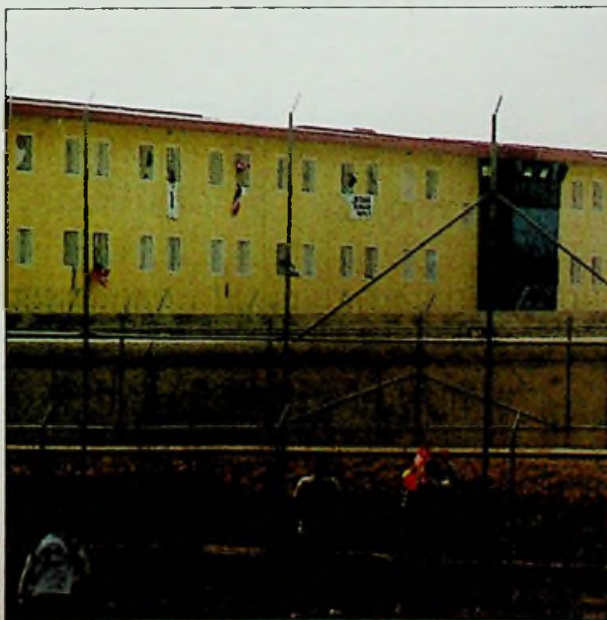
la propia cárcel, cumplió las tres cuartas partes de la condena en agosto de 1995, es decir, que hace más de cuatro años debería de disfrutar de la libertad condicional.

Por su parte, Fermín Anzizar, natural de Iruñea, está preso desde el 10 de mayo de 1981 y tiene cumplidas las tres cuartas partes desde marzo de 1998.

Decisiones similares a la de la juez Huesa Gallo han sido aplicadas reiteradamente por otros magistrados. Así, la fiscal de Iruñea Ana Carmen Arbocés, presentó un recurso para paralizar la excarcelación de los dos prisioneros. También lo hicieron los jueces de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, el JVP de Castilla-La Mancha, el JVP de Aragón y el JVP de Alicante.

Esta parece ser una práctica habitual de los jueces de Vigilancia Penitenciaria, que la mayoría de las veces no ponen en práctica su misma ley, resuelven los recursos de mala manera, o no los atienden por "acumulación de trabajo".

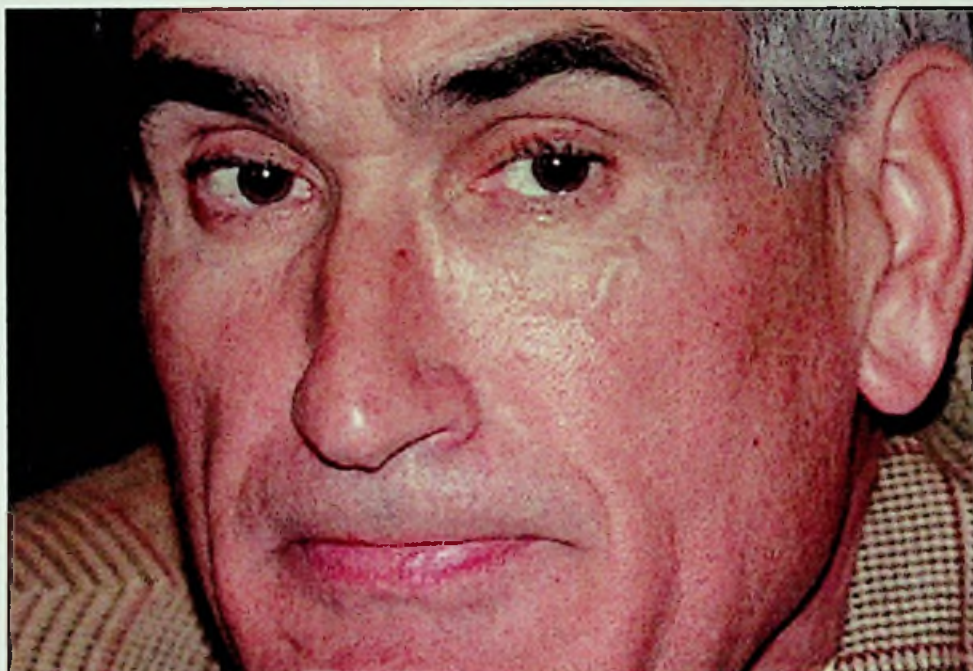
No obstante, la juez de Vigilancia Penitenciaria de la denominada Comunidad Autónoma del País Vasco, Ruth Alonso Cardona va a aplicar el tercer grado al menos a dos presos políticos que se encuentran en Martutene.



DIVISION. Los criterios para el tercer grado no son uniformes.

Hay que eliminar la Audiencia Nacional, la Justicia de Interior

El consejero de Justicia del Gobierno Vasco, Sabin Intxaurreaga, acaba de afirmar que la Audiencia Nacional es un tribunal de excepción que no tiene cabida en un sistema democrático y que, por lo tanto, debería prohibirse. No hacía más que repetir lo que muchos han dicho desde la propia creación de la Audiencia Nacional como heredera, sin posible beneficio de inventario, del Tribunal de Orden Público.



RAFAEL VERA. Destinó fondos reservados para jueces de la Audiencia Nacional

ARDI BELTZA

Eugenio de ABIRANETA
MADRID

Muchos niegan categóricamente la afirmación que presenta a la Audiencia Nacional como heredera directa del Tribunal de Orden Público franquista, pero saben que es cierta. Aducen que los jueces de la Audiencia Nacional son nombrados por rigurosa antigüedad de los peticionarios, mientras que los de TOP lo eran por designación política. Esto es muy relativo. Aparte de que el presidente de la Audiencia es designado por el Consejo del Poder Judicial, al que también deben su nombramiento los presidentes de Sala, nadie pudo negar una realidad palmaria: desde su creación, ningún magistrado con alguna entidad ha pedido ser juez central de Instrucción o magistrado de la Sala de lo Penal a pesar de que ello le supusiera una prima no despreciable en su retribución. Siempre ha existido el palpito de que no eran destinos normales en los que cupiera aplicar un Derecho regular y ordinario, la sensación de que se trataba de una justicia

política en cuya administración se prescindía de garantías legales y procesales mínimas. De hecho, en todos los programas políticos de las fuerzas progresistas figuraba el rechazo a la Audiencia Nacional como órgano jurisdiccional cuya existencia rompía el espinazo de cualquier convicción garantista y, a la cabeza, del principio de intermediación, del derecho al juez

natural y a una justicia ordinaria.

Llegó un momento en el que todos los jueces centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional fueron condecorados con la Orden de mérito policial. Jueces entre cuyas funciones estaba el control de la actividad policial para impedir su brutalidad en la lucha antiterrorista, eran condecorados por los pro-

prios policías a los que tenían que controlar. Casi todos los jueces centrales de Instrucción y los magistrados de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional eran espléndidamente retribuidos por sus conferencias y artículos magistrales encargados por **Díaz Arias**, asesor fiscal de todos ellos, creador de "La Gaceta Fiscal", y hombre de absoluta confianza del Ministerio del Interior. Todos ellos eran también retribuidos por el reparto mensual de fondos reservados que llevaba a cabo, previa entrega de **Rafael Vera**, el presidente de la Audiencia Nacional.

La Audiencia Nacional representa la justicia contra el enemigo, la emergencia como normalidad y la excepción como regla. Como dijo **Hobbes**, "puesto que la rebelión constituye un regreso a la condición de guerra, cualquiera que atente contra la seguridad o la supervivencia del Estado no es un delincuente, sino un enemigo, y contra él no valen las reglas del Derecho, sino las de la fuerza... En la guerra, la espada no hace distinguos, ni tampoco los hace el vencedor entre culpables e inocentes". Condenas sin apenas pruebas, habitualmente fundadas en confesiones de tercer grado y cuarto mundo, juicios sumarisimos, penas desorbitadas, denuncias de tortura sistemáticamente despreciadas... ¿Cómo se va a prescindir de justicia tan doméstica y diligente? Las exhibiciones de **Teresa Palacios** e **Ismael Moreno**, el esplendor de los **Garzones** y los gazules en operaciones político-judiciales al servicio del Gobierno, la conversación en delito de terrorismo de la simple pertenencia a la Mesa Nacional de HB, el cierre anticonstitucional de EGIN, el cumplimiento reverencial y obediente de consignas y las amenazas del Gobierno contra la izquierda abertzale, la entusiástica colaboración judicial con el pago por el Gobierno español al Gobierno francés de arras y

Todos los jueces centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional fueron condecorados con la Orden de mérito policial

La Audiencia Nacional representa la justicia contra el enemigo, la emergencia como normalidad y la excepción como regla

dotes por su colaboración con la represión frente al nacionalismo vasco, etc, etc, no son sino una apresurada antología de joyas judiciales debidas a la Audiencia Nacional.

Hora es de eliminarla. Es un baldón para cualquier justicia penal garantista y civilizada. Si la Justicia militar es considerada como una Justicia ministerial de Defensa o como la Administración de la Justicia de los superiores a través de inferiores togados, la Justicia penal de emergencia y excepción de la Audiencia Nacional es la Justicia ministerial de Interior administrada por amigos contra enemigos. Del Rey para abajo ninguno, nadie que tenga algún poder importante en el Estado ignora que es una justicia doméstica en la que se puede confiar para hacer posible el derecho a la impunidad a costa de la inicua persecución de los que ejercen el derecho a la rebelión y a la insurrección frente a este sistema coronado y corrompido.

Personajes singulares

Por la Audiencia Nacional han pasado personajes tan singulares dentro de la Justicia que complace al príncipe como **Rafael Mendizabal** (que bautizó a la Audiencia Nacional como "buque insignia de la justicia española"), el fiscal **Poyatos**, militante de la extrema derecha que aseguraba ir por la Audiencia sólo para cagar; **Florentino Ortí**, fiscal del caso Banesto que se plegó a las órdenes del Gobierno e inmediatamente cobró sus servicios con su instalación en un lujoso despacho porque era superior a sus fuerzas investigar penalmente a sus amigos **Barrionuevo** y **Vera**.

José Manuel Orbe Cano, abandonó el lecho del dolor para presidir el tribunal que declaró inaccesibles a la justicia los fondos reservados; **Alfredo Vázquez** y compañía, que impidieron la extradición a USA de egresos narcotraficantes colombianos que distribuyeron ubérrimas gratificaciones entre los miembros del tribunal; **Clement Auger**, enlace directo y preciso entre **Felipe González**, **Jesús Polanco**, **Juan Carlos de Borbón**, los duques de **Alba** y **Juan Luis Cebrián** con el infrapoder de la justicia española, no son sino botones de muestra de la "heroica independencia" de la Audiencia Nacional frente al poder político.

El alcalde de Errezil será juzgado por prevaricación

El fiscal solicita seis años de inhabilitación

Nekane TXAPARTEGI
DONOSTIA

José Ignacio Labaka Beristain, actual alcalde de Errezil por la coalición "Erreziltarren aukera", próxima al PNV, será juzgado en marzo acusado de un presunto delito de prevaricación al considerar que concedió una licencia ilegal en abril de 1996 a Rafael Aranburu Ezeiza, vecino del municipio, para construir un aparcamiento y una parrilla de salida de moto-cross. Labaka Beristain autorizó la obra sin atender las advertencias de la ilegalidad por parte de la secretaria y el arquitecto del Ayuntamiento y pese a saber que era necesario el permiso de la Diputación.

En el juicio, que comenzará el 1 de marzo, la petición fiscal es de seis años de inhabilitación, cifra que la acusación particular eleva a nueve años al considerar que los hechos constituyen un delito continuado de prevaricación.

Las denuncias de los vecinos de la localidad comenzaron en mayo. Procedían de EHNE, Eguzki y HB, por entender que Labaka Beristain incumplió la normativa vigente al autorizar la construcción de la pista de moto-cross en terrenos no urbanizables del caserío Izagirre, propiedad de Aranburu Ezeiza. Aranburu posee también un restaurante que funciona con autorización de Labaka, sin

ningún tipo de licencia. El alcalde aprobó la solicitud de Aranburu, primo del ex-consejero Joseba Arregi, sin ningún proyecto ni presupuesto, y otorgó la construcción de la pista. Labaka contó con el apoyo del diputado de Agricultura Iñaki Txueka. El ex-consejero, que había estado comiendo en el restaurante "clandestino" de Aranburu invitado por el alcalde, contestó a las preguntas formuladas por los junteros de HB "que no existía ni flora ni fauna especial en esa zona, que era un campo, y la pista no afectaba al medio ambiente".

Cinco meses después, concretamente el 5 de octubre, haciendo caso omiso a las quejas de los vecinos, Labaka autorizó que se celebrara la prueba puntuable para el Campeonato de moto-cross de Euskadi. Fue entonces cuando diez vecinos afectados presentaron una querrela contra el alcalde en el Juzgado de Azpeitia.

Jorge Letamendia, ex-diputado de Urbanismo y Obras Hidráulicas y actual concejal de Urbanismo donostiarra por el PSOE, paralizó finalmente la actividad del complejo tras una decisión en este sentido adoptada por la Diputación. El ex-diputado deberá declarar como testigo en el juicio, junto con la secretaria Begoña Garmendia y el arquitecto Agustín Errea, entre otros.

Barragán y Cillán pueden coincidir en el mismo puesto

Nekane TXAPARTEGI
DONOSTIA

José Luis Barragán Morales, ex-presidente de la Audiencia Provincial de Donostia, y Coro Cillán García de Yturrospe, magistrada de la Sección Segunda, aspiran a cubrir las dos plazas que han salido a concurso para dirigir el Centro de Documentación Judicial, sito en la calle Manterola 13 de la capital gipuzkoarra. Dicho centro, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, tiene como objetivo la sistematización de la jurisprudencia a nivel estatal.

Se da la circunstancia que Barragán presentó su dimisión como presidente de la Audiencia donostiarra ante lo

que interpretó como postura moderada del máximo órgano de los jueces en el expediente sancionador incoado a la magistrada Cillán. Esta juez había sido denunciada previamente por el titular de la Sección Segunda, Luis Blázquez, ante el retraso y la acumulación de trabajo, lo que conllevaba que algunas sentencias tardaran demasiado tiempo en resolverse. Finalmente, Cillán, que contó con el apoyo del miembro del CGPJ Emilio Olabarria, fue sancionada simbólicamente con 100.000 pesetas y Barragán mantuvo su decisión.

Después de la crisis de la Audiencia de Donostia, ambos jueces pueden coincidir ahora en el mismo puesto de trabajo.

Zorionak ARDI BELTZA!

euskalerria irratia FM 91.4
iruñerria

EL Che SIGUE CABALGANDO

En América Latina no sólo hay paisajes hermosos y comidas apetitosas. También hay pueblos enteros luchando por su independencia y construyendo poder popular para terminar con la miseria y la explotación

Información y denuncia sobre todo lo que ocurre en el Tercer mundo:

"Resumen Latinoamericano"

(Aparece cada dos meses - 12 números 3.000 pesetas)

Suscribase enviado sus datos personales a:

Apartado 288 (48990) Algorta - Bizkaia

Apartado 46078 (28080) Madrid

E-mail: resumen@nodo50.org Tel:630-262156

ARTEZ

euskara zerbitzua

ARTEZ1990 urtean sortutako euskara zerbitzua da, lan munduan euskara sustatu, garatu eta normalizatzeko xedea daukana. Helburu horretarako lau bitarteko darabilkigu:

1. ENPRESA ETA ERAKUNDEETAN ERABILERA PLANAK. Erdaraz funtzionatzetik euskaraz funtzionatzera pasatzea ez da lan erraza. Bide horretan, enpresek sarritan kanpo laguntza behar izaten dute. Hortaz, ARTEZek aholkularitza eta laguntza teknikoa eskeintzen ditu euskara lan eta zerbitzu hizkuntza bihurtzeko.
2. ARGITALPENAK. Besteak beste EUSKALDUNON GIDA ETA POSTA KODEAK. Gida horretan profesional, merkatari, enpresa eta erakunde euskaldun agertzen dira. euskaldunez soilik osaturiko gida bakarra da. Inoiz Euskal Herrian egin den datu baserik osatuena (20.000 fitxa).
3. ITZULPENGINTZA. Itzulpenez gain, hizkuntz aholkularitza ere eskaintzen da. Bezero bakoitzaren erabilpenerako hiztegi pertsonalizatua eta estilo gida ere prestazen dira.
4. PAPERGINTZA. Euskaraz lan egiteko beharrezkoak diren papergintza euskarri guztiak: Agendak, Liburu Ofizialak, Errotuloak, Artxibadoreak, zoriontzeko postalak... dena euskaraz.

La Ertzaintza y la Gendarmería investigaron en 1990 una trama "paralela" del GAL verde

Las pesquisas se centralizaron en la comisaría de Ondarru en torno a una red de coches robados

Ahoztar ZELAIETA
BILBO

Durante 1990 la Ertzaintza y la Gendarmería francesa creyeron haber localizado una trama paralela del GAL verde en torno a una red de vendedores de coches robados. Las investigaciones por parte de la Policía autonómica se centralizaron en la comisaría de Ondarru, por aquel entonces dirigida por Julio Arévalo, cuyo nombre trascendería posteriormente a la opinión pública tras su estancia en la comisaría de Arrasate.

Pero las investigaciones, según pudo saber ARDI BELTZA, estuvieron fundamentalmente a cargo de un inspector del que únicamente se ha podido saber que tenía por nombre Emilio y que estaba vinculado al grupo Ekintza, formado principalmente por agentes próximos al Partido Nacionalista Vasco.

Los datos sobre esta investigación constan en varios informes que, con el sello de la Ertzaintza, fueron remitidos a la Viceconsejería de Seguridad desde Ondarru. Pero sólo llegaron a poder de un Juzgado cuando el pasado 13 de enero el contrabandista y confidente policial Pedro Luis Migueliz Dabadie, "Txofo", hizo entrega de dos folios al titular de Instrucción número 1 de Donostia, Augusto Maeso Ventureira, para que las incluyera en las diligencias 491/91 que investiga las implicaciones de guardias de Intxaurre, con el general Rodríguez Galindo a la cabeza, en asuntos de narcotráfico y proxenetismo. Txofo se negó a desvelar frente al juez quién le había facilitado los documentos.

Ortiz Chervas

El informe de la Ertzaintza pivota fundamentalmente en torno a la figura del industrial Jesús María Ortiz Chervas, del que se señala que mantiene relaciones con diversos guardias civiles de Intxaurre.

Los dos folios aportados por Migueliz al Juzgado, que tienen la referencia "Grupo



EPICENTRO. Las Ertzaintza se centró en Ortiz-Chervas.

ARDI BELTZA

G-A13H", constituyen un segundo informe sobre el caso y, según se recoge, está basado en "carta manuscrita de Ortiz Chervas a Jaime", "notas y agendas ocupadas en el registro del garaje de Ortiz Chervas", "intervención telefónica realizada en Francia por la Gendarmería", "seguimientos y fotografías hechas en Francia por la Gendarmería a Ortiz Chervas, controlando diversas citas con miembros de la Guardia Civil", "informaciones facilitadas por Arakistain", "informaciones facilitadas por Goiburu", "informaciones del confidente de Andoain", "conclusiones sacadas en entrevistas mantenidas con el comandante Blanco y el teniente Collado del cuartel de Intxaurre" y "conclusiones sacadas de las consultas y peticiones de datos por parte del Cuerpo Nacional de Policía".

En el informe se denuncia un intento de secuestro de un industrial por guardias civiles de Intxaurre

Aparecen citados en el texto Gómez Azkona y Becerra Milla, ambos muertos en circunstancias no aclaradas

En un organigrama que consta en la segunda página del mencionado informe, dirigido al director de Unidades Territoriales de la Ertzaintza, se indica que Ortiz Chervas mantiene contactos con el entonces comandante Galindo y los guardias de Intxaurre Norberto Quiroga, Hermida, Sandoval y Cuenca.

En el citado organigrama se añaden otra serie de nombres, entre los que aparecen relacionadas personas que responden a los apellidos de Ordóñez, Luna, Arakistain, Goiburu, Jaime y Sunsundegi, además de las empresas Lasa Financiera y Seguros Garay.

Negocios de coches

Esta revista pudo reconstruir paso a paso este entramado, tejido fundamentalmente en torno a personas que estuvieron relacionadas

en su día con el negocio de coches robados. Varios de ellas admitieron sin mayores paliativos esta circunstancia, pero todas desmintieron de forma rotunda haber estado vinculados con la guerra sucia.

El que más énfasis puso en sus desmentidos fue el propio Ortiz Chervas, dedicado al negocio de compra-venta de coches de segunda mano en las inmediaciones de un polígono industrial en el barrio de Ventas de Irun. Ortiz Chervas admitió incluso haber mantenido relaciones comerciales con los guardias civiles citados y, con gran precisión, fue detallando cómo le había vendido a Quiroga un Peugeot 505, a Sandoval un Renault Espace, a Hermida un Opel Kadett matrícula de Zaragoza y a Cuenca, un Golf Gti, que fueron a revisar juntos a un taller de Hendaia. "Pero

**La Gendarmería
francesa siguió
y grabó las citas
de Ortiz Chervas
con guardias civiles**

Los ertzainas se entrevistaron en Intxaurreondo con el comandante Máximo Blanco

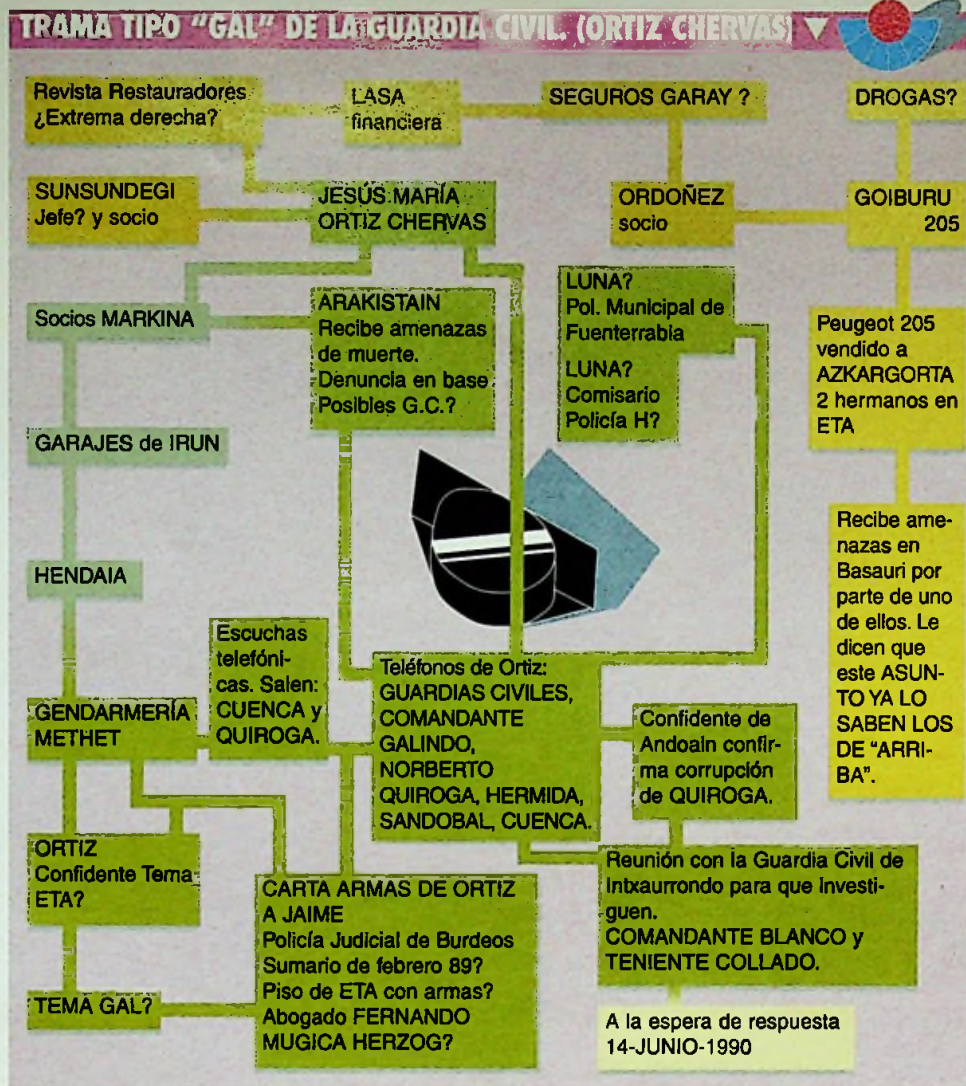
no sólo le he vendido coches a la Guardia Civil, sino que también lo he hecho a cerca de ochenta ertzainas de las comisarías de Irun, Rentería y Oiartzun", proclama Ortiz. Pero, previamente y a título de declaración de intenciones, ya había manifestado que "soy absolutamente apolítico".

Este industrial tampoco tiene ningún reparo en reconocer que hace quince años fue encarcelado durante seis meses en la prisión de Martutene, consecuencia también de unas transacciones ilegales a cuenta de otros coches.

Niega conocer a Galindo, pero, en cambio, dice haber mantenido hace años tratos comerciales con Víctor Manuel Navascués. El propio Ortiz fue confirmando a ARDI BELTZA las identidades de algunas otras personas que aparecen citadas en el dossier de la Ertzaintza. Así, Ordoñez se trataría de Iñaki García Ordóñez, cuyo padre era el propietario de Seguros Garay, con sede en Andoain. Tramitaba los seguros de los coches que vendía Ortiz Chervas.

En cuanto a Lasa Financiera, con sede en Donostia, sale a colación, siempre, según la versión de Ortíz Chervas, por José Luis Lasa, que trabaja como périto en Seguros Vascongadas y que financiaba la compra de vehículos.

Por lo que se refiere a José María Arakistain, se trata de un antiguo piloto de carreras a quien Ortíz Chervas preparaba los coches. Propietario de Autos Artibai,



Todos los citados en el informe admiten haber tenido negocios ilegales, pero niegan su relación con el GAL

Los datos fueron aportados a un Juzgado de Donostia por el contrabandista Migueliz Dabadie

El último personaje de la trama es un guardia municipal de Hondarribia apellidado Luna. Durante un tiempo, el guardia se dedicó a investigar a todo este entramado, contando para ello con el respaldo absoluto del entonces jefe de la Policía Municipal, Altuna.

La única conexión que no pudo establecer esta publicación fue en torno a la revista "Restauradores", junto a la que aparecen escritas las palabras "extrema derecha" en el organigrama de la Policía autonómica.

El caso fue instruido por un Juzgado de Gernika, a cuyo frente se encontraba una juez que recientemente había tomado posesión de su cargo.

El titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Donostia ha citado a declarar para el próximo 14 de marzo a las 9'30 de la mañana a Migueliz Dabadie dentro de las diligencias 491/91, para que amplie los datos del documento.

Txofo se limitó a señalar en su comparecencia del pasado día 13 de enero que las investigaciones de la Ertzaintza trataban de determinar las circunstancias que concurrieron en la muerte de Becerra Milla. También imputó en negocios de contrabando al ex-segundo jefe de Intxaurrendio Máximo Blanco y al teniente Collado. Ambos, a tenor de las manifestaciones de Migueliz Dabadie, estaban relacionados con el narcotraficante José Manuel Olarte Urreizti, muerto en atentado por ETA.

Las religiosas Dominicas ceden a Interior locales para espiar a la izquierda abertzale

El convento de las monjas de clausura en Gasteiz dispone de un centro de vigilancia de la Ertzaintza

Ahoztar ZELAIETA
BILBO

A mediados del pasado mes de enero militantes independentistas fotografiaron una cámara de video escasamente camuflada en un balcón de la calle Cuchillería en Gasteiz. La foto fue publicada en el diario "Gara" y la Ertzaintza no confirmó que fuera del Departamento de Interior, pero sí apuntó en aquel momento que no se trataba de una cámara fija y que, por tanto, no tenía que estar señalizada.

La cámara, situada en un piso del número 90 de la calle Cuchillería, edificio que, según datos recabados por ARDI BELTZA, es propiedad de la Comunidad Madres Dominicas, grababa la zona en la que diversos organismos populares tienen sus sedes. También se da la circunstancia de que en esta calle suelen desarrollarse actividades de protesta relacionadas con la "kale borroka".

A pocos días de publicarse la foto de la ostentosa cámara de video, vecinos del Casco Viejo de Gasteiz vincularon la autoría de las grabaciones a Jesús Barreiro Taboada, inquilino del piso primero derecha del número 90 de Cuchillería, en cuyo balcón se apostaba la cámara. También identificaron a Barreiro Taboada como hermano del propietario del bar "Deportivo Alavés", situado en la denominada Plaza España de Gasteiz, lugar donde se concentran la mayoría de actos reivindicativos relacionados con la izquierda abertzale.

Datos a los que ha tenido acceso ARDI BELTZA con-

firman que el inquilino del piso mencionado era Jesús Barreiro, si bien la propiedad consta a nombre de las religiosas Dominicas.

Según los mismos datos, tras diversos contactos por parte de la Policía autónoma con varios vecinos de Gasteiz para que a cambio de dinero permitieran instalar cámaras de video en sus viviendas o tejados, estas monjas de clausura han cedido locales para que la Ertzaintza realizara labores de videovigilancia.

Monjas espiando

Informaciones relacionadas con las comunicaciones entre AVCS (Adjuntos a la Viceconsejería de Seguridad) y la Comisaría de la Ertzaintza en Gasteiz también destapan esta relación entre la Comunidad Dominica y la Policía autónoma. Según los datos recabados por esta revista, el convento de las monjas de clausura situado en el cantón Santa María número 2, esquina con Cuchillería, dispone de un centro operativo de videovigilancia denominado por AVCS como "El Nido".

Este centro desarrolla actividades de control y vigilancia sobre la calle Cuchillería de Gasteiz y coordina las unidades antidisturbio que operan en el Casco Viejo. Utilizan también los grandes espejos y tragaluces del convento para la instalación de cámaras de video que graban los movimientos y visitas relacionadas con las sedes de organismos populares y bares afines a la izquierda abertzale.

Los precedentes sobre videovigilancia en Gasteiz por parte de la Ertzaintza son muy significativos. En



CONVENTO. Las monjas ceden el local para "El Nido" de AVCS.

NERE

este sentido, en un acta del año 1995 firmada por la cúpula anti-ETA de la Ertzaintza, AVCS, se recogen las denuncias del Juzgado de Gasteiz respecto a la ocultación de informaciones relacionadas con grabaciones realizadas por la policía autónoma.

La publicación del contenido del acta en el diario EGIN constató entonces el control y acoso que los altos mandos de AVCS ejercían sobre Herri Batasuna y Jarrai en la capital alavesa.

Concretamente, un párrafo de la citada acta decía textualmente: "El sábado 25 de noviembre de 1995 parece ser que hay una convocatoria, cena, de Jarrai Gasteiz y grupos en la Herriko Taberna de Ramiro Maeztu, con la finalidad de conocerse mejor. Se intentará colocar medios técnicos".



DESCUBIERTA. El piso de la cámara es propiedad de las monjas.

BILBO

PIRATA TASKA

BILBAO LA VIEJA, 4

JAUZAK

OGITARTEKOAK

Somera 10 -Tel. 94 4159979
BILBO

Morga Taberna

Somera, 11
Tel. 94 415 01 52
BILBO

LARRABETZU TABERNA

Bilbao la Vieja nº 17
BILBO

Un centro alternativo de Berlín, asaltado por un millar de policías

Los agentes esperaban encontrar explosivos en el registro del local

Militantes arrepentidos de la organización armada RZ, Células Revolucionarias, señalaron al centro autónomo "Mehringhof" de Berlín como almacén de explosivos de la organización. No se encontró nada, pero la unidad antiterrorista alemana detuvo a tres personas durante la operación.

R.S./A.Z.
BERLIN

Una madrugada de domingo, poco antes de las pasadas Navidades, tuvo lugar la acción policial más importante llevada a cabo contra un centro autónomo en Alemania, el "Mehringhof" de Berlín. Alrededor de mil agentes tomaron por asalto este centro, ubicado en el barrio de Kreuzberg.

La Policía ocupó kilómetros de calle delante del centro autónomo con sus coches y furgonetas verdes y cercaron todas las casas de los alrededores. La presencia de la unidad especial antiterrorista "GSG9" en el registro posterior del centro dejó absolutamente claro para las decenas de personas retenidas que se encontraban disfrutando de una fiesta de salsa, que no se trataba de un simple registro en uno de los 30 proyectos alternativos que se desarrollaban en este local.

El despliegue policial pretendía descubrir la historia oculta de las "Células Revolucionarias" (RZ). En concreto, buscaban un almacén de explosivos y armas pero, aunque rompieron 30 puertas y causa-

ron daños materiales de alrededor de 10 millones de pesetas, no encontraron nada. Ni en el "Mehringhof", ni en las siete casas de Berlín y Frankfurt que registraron, aunque se detuvo a tres personas como supuestos miembros de las RZ.

El problema de las fuerzas de seguridad es que no conocen la identidad de los comandos que realizaron la mayor parte de los 180 atentados que se llevaron a cabo entre 1972 y 1992 por los diferentes grupos de las RZ o su brazo femenino, "Zora Roja", algunos de los cuales anunciaron su autodisolución en 1992.

Con la detención en Francia,

Sonja Suder, de 67 años, se encuentra en la cárcel de Fleury, donde tiene contacto con las presas vascas que se encuentran allí y fue recibida con mucha solidaridad

en septiembre del 98, de Hans Joachim Klein, miembro arrepentido de las RZ, y su entrega en mayo del 99 a Alemania, surgió otra vez la esperanza, entre las fuerzas de seguridad, de conocer y condenar a los autores de ese largo capítulo de la historia militante anticapitalista.

Los delatores

Klein, buen amigo del actual ministro de Exterior, Josef Fischer, y su colega Daniel Cohn Bendit, asaltó en diciembre del 75, junto con otras cinco personas, la Conferencia de los Estados Petroleros en Viena, operación en la que tomaron 70 rehenes, entre ellos once ministros.

La dirección del comando la asumió Iljitsch Ramirez Sanchez, conocido internacionalmente como "Carlos", la persona más buscada en los últimos 25 años. En 1994, Klein fue secuestrado en Sudán y posteriormente llevado a Francia.

En octubre del año pasado, detuvieron en Frankfurt a Rudolf S., de 56 años, como supuesto cabecilla de las RZ. Le acusan de haber organizado el asalto en Viena y anunciaron



DESPLIEGUE. En el operativo participaron mil policías.

más detenciones. Los abogados de Klein no desmintieron que la detención de Rudolf S. tenga que ver con las declaraciones de su defendido.

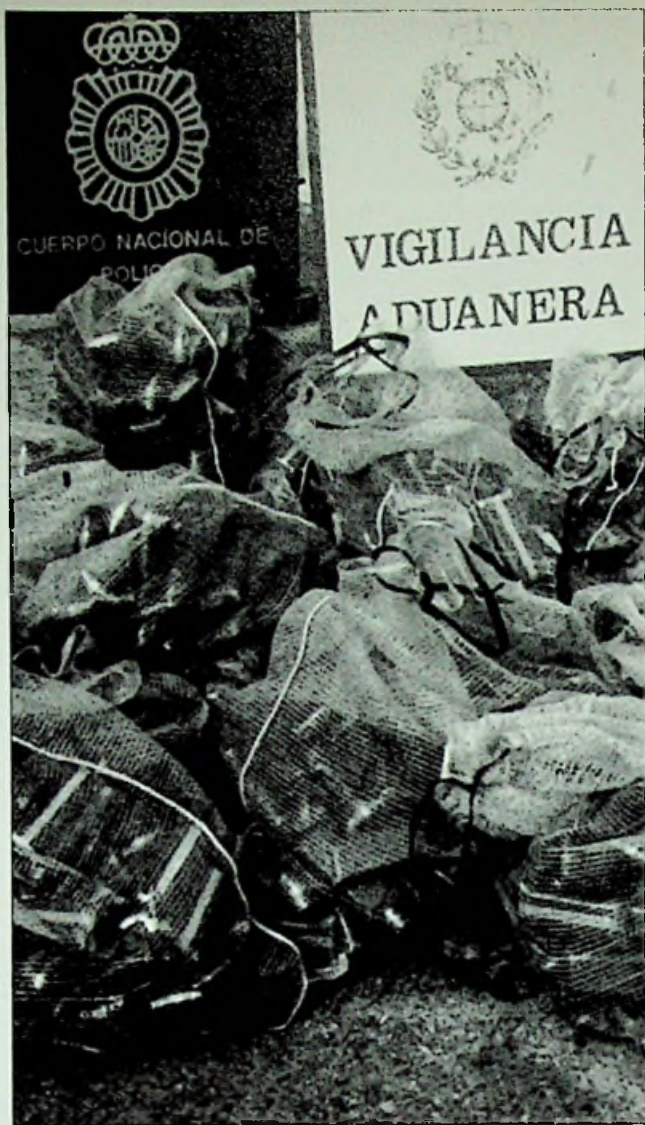
También Tarik Mousli, detenido en noviembre del pasado año, ha acusado por lo menos a tres personas como miembros de las RZ. Dijo que Axel Haug, de 49 años, bedel del "Mehringhof", escondía armas y explosivos de una de las Células Revolucionarias en el propio centro autónomo. La Policía no pudo comprobar las declaraciones de Tarik sobre

este local alternativo, pero dispone de medio centenar de nombres relacionados con las RZ aportados por este delator.

Sonja Suder, de 67 años, detenida el 18 de enero en Francia acusada de haber preparado el asalto en Viena, se encuentra en la cárcel de Fleury, donde tiene contacto con las presas vascas que se encuentran allí y "fue recibida con mucha solidaridad", comentó su abogado a ARDI BELTZA. También subrayó que todavía no ha visto ni el auto de detención.

PEPE FARRUQO





ALIJO. Uno de los alijos incautados en Ceuta.

ARDI BELTZA



HOSPITAL. Hasta la Cruz Roja paga "peaje" al clan.

ARDI BELTZA

Algunos de los máximos jefes de la mafia de Ceuta, detenidos recientemente por su presunta implicación en siete asesinatos, y que, desde sus bases operativas en la ciudad africana, venían controlando el tráfico de hachís, el transporte clandestino de inmigrantes, la prostitución y el lavado de dinero, negociaron con PP y PSOE, tras las últimas elecciones, una serie de condiciones para intentar evitar que el GIL llegara a la presidencia de la ciudad. El voto de una tráfuga socialista frustró la operación.

PP y PSOE negociaron con la cúpula mafiosa ceutí para evitar la Presidencia del GIL

El interlocutor del hampa reclamó la Autoridad Portuaria para el capo "Mario" y dos mil pasaportes en blanco

Jesús PRIETO
CADIZ

El Partido Popular y el PSOE solicitaron la ayuda de las organizaciones mafiosas de Ceuta, cuyos máximos responsables han sido detenidos recientemente por su implicación en siete de los nueve asesinatos ocurridos en la ciudad desde 1995, para intentar acceder a la presidencia de la Ciudad Autónoma y evitar que el Grupo Liberal Independiente de Jesús Gil se hiciera con el cargo tras las últimas elecciones municipales.

Entre los hombres que dirigen esta "industria" ilegal destaca el cuarteto formado por Hamadi Amar Mohamed, "Mario", uno de los cerebros; Abdellah Abdeslam Ahmed, "Abdelila"; Mustafá Hamed Abdeslam, "Tafa Sodía"; y Mohamed Taieb Ahmed, "El Nene". Otros nombres, como "Musa" y "Mizzian", este último descendiente del general que intentó ejecutar al rey Hassan II por encargo de Franco, figuran también entre los principales jefes de la mafia ceutí.

Ayuda y peticiones

En los últimos comicios municipales, cuando el Grupo Independiente Liberal (GIL) consiguió el mayor número de los votos emitidos por los electores de la Ciudad Autónoma, el PP y el PSOE montaron un operativo para intentar evitar que el partido de Jesús Gil alcanzase la presidencia.

Según datos en poder de ARDI BELTZA, los representantes políticos solicitaron el apoyo de los mafiosos para que estos utilizaran sus influencias en los grupos polí-

ticos de la ciudad. Para ello, los hampones enviaron a "Mizzian" en calidad de interlocutor. Según estas mismas fuentes, y en contrapartida a sus apoyos, el enviado habría planteado tres condiciones a los representantes del PP y PSOE: que el empresario "Mario", de quien dependerían unos 200 trabajadores, fuera nombrado presidente de la Autoridad Portuaria; que se les entregasen dos mil pasaportes españoles en blanco, y que el Gobierno español presionara diplomáticamente al marroquí hasta conseguir la excarcelación de un hermano de "Mario", preso en la cárcel de Tetuán.

A tenor de los testimonios recabados, los responsables del PP y del PSOE habrían aceptado el trato, pero un hecho de última hora rompió esta posibilidad: la concejala socialista Susana Bermúdez cambió la orientación de su voto en el pleno de investidura y puso la presidencia en manos del grupo que lidera Jesús Gil y Gil.

ARDI BELTZA no ha podido confirmar si el dirigente del PSOE Ramón Jáuregui,

que viajó urgentemente a Ceuta para presidir el gabinete de crisis que se instauró para intentar evitar el acceso al poder municipal del GIL, estaba al tanto de la operación.

Por su parte, los responsables locales de este partido ya habían echado las cuentas y propusieron un aumento del 30% en el sueldo líquido de los ediles. Jesús Fortes, ex-presidente de la ciudad autónoma por el Partido Popular, el que fuera el mejor pagado de todo el Estado español, aceptó sin dudar la proposición pero, una vez más, fue Susana Bermúdez la que cerró esta vía rechazando el incremento.

Rentabilidad y presión

Para hacerse una idea aproximada de la rentabilidad de las operaciones financieras que han venido realizando los peculiares empresarios ahora detenidos, basta contar con los datos referentes al más joven de ellos, "El Nene", que empezó en el oficio bajo las órdenes de "Mario" y que aún no ha cumplido 24 años, al que se le calcula una fortuna personal de 18.000 millones de pesetas.

A pesar de la ostentación y la riqueza en la que vive "El Nene", conocido también como "El rey de las lanchas", éste no ha perdido sus hábitos. Las continuas reyertas y los tiroteos en los que ha venido participando le han llevado a la cárcel, mientras que el constante trasiego de droga que, cargada en lanchas, diariamente atraviesa el Estrecho sólo le ha originado algunos contratiempos.

En los últimos tiempos, este grupo de narcotraficantes había extendido sus redes a

Al más joven
de los capos,
"El Nene",
de 23 años,
se le calcula
una fortuna
en torno a los
18.000 millones
de pesetas

territorio andaluz, mediante la ubicación en Cádiz y Málaga de diversos negocios "legales" para el blanqueo de dinero proveniente de estas actividades ilícitas.

Los residentes en Ceuta, por su parte, se quejan de la situación de inseguridad en la que viven. Cristianos, musulmanes, judíos y ateos están atemorizados. Nadie se encuentra a salvo de la mafia. Hasta el hospital de la Cruz Roja paga puntualmente el "impuesto" exigido por "Mario" para poder seguir trabajando con mayor o menor normalidad.

Ante las amenazas del cártel, los directivos de este centro hospitalario, concertado con el Instituto Nacional de la Salud, aceptaron en su día la contratación de una empresa de seguridad, controlada por el capo, para poder justificar en sus presupuestos la partida de dinero resultante.

Como arroje a sus negocios, estos delincuentes cuentan con una cobertura jurídica de gran calado. Mantienen en nómina a un importante bufete de abogados con sede en la Comunidad Autónoma de Castilla-León, más concretamente de Burgos, liderado por un letrado que se encarga de todos los casos que afectan a sus peligrosos clientes y consigue un significativo índice de éxitos.

A todo tren

Pero "Mario", "Abdelila" "El Nene", "Tafa Sodía", "Miz-zian" o "Musa", por citar sólo a algunos de los más conocidos hampones, viven a todo tren. En la última cala de Benzú, en un precioso paraje al borde del mar, en medio de fuertes medidas de seguridad, se han hecho construir unas lujosas mansiones que forman una urbanización residencial comparable a La Moraleja o Sotogrande.

Sus parques móviles los componen vehículos carísimos, siendo corriente encontrar en un mismo garaje tres o cuatro coches de las marcas Mercedes, BMW o Ferrari, junto con el inevitable "cuatro por cuatro".

En Ceuta, la población se ha acostumbrado a los alar-des de fuerza de estos matones. Los tiroteos en las calles, a pleno sol, se han hecho habituales. Como en la canción de Rubén Blades, "Pedro Navaja", nadie se asoma a mirar. Y eso, a pesar del endurecimiento efectuado por el GIL en la jefatura de la Policía local, que puso como responsable a un antiguo mando de la Legión en sustitución del anterior, que anulaba de forma discrecional las multas de



DETENCION. Uno de los capos de la mafia de Ceuta se esconde después de declarar tras un arresto.

ARDI BELTZA

sus agraciados amigos.

Pero los escasos 20 kilómetros cuadrados que tiene su imperio, empiezan a ser un territorio muy reducido para estos emergentes "industriales". Así, las tapaderas en forma de negocios aparentemente legales comienzan a proliferar por La Línea y Algeciras.

Empresas dedicadas a diversas actividades, sobre todo constructoras, regentadas

por hombres de paja que representan a sociedades mercantiles con todos los sacramentos, se están dando de alta en los municipios de la zona, Ceuta inclusive. La inversión de 25.000 millones de pesetas prometida por Mayor Oreja para el blindaje de la frontera con Marruecos es un bocado demasiado exquisito para no aprovecharlo.

Las conexiones de estos capos con otras mafias locales

marroquíes, algunas controladas por el propio Mohamed IV, son bien conocidas. Desde Tanger o Tetuán se supervisa, en combinación con el cártel de Ceuta, el paso de los emigrantes saharianos, que cruzan de sur a norte el reino magrebí, camino de "El Dorado" europeo. De igual modo, han entablado relaciones comerciales con otros inquietos "empresarios" de ciudadanía gibraltareña.

Además, en esta zona es rara la semana que no figura en los periódicos el nombre de algún guardia civil encausado en sumarios relacionados con el narcotráfico. Recientemente, el mismísimo capitán José Osorio, jefe de la Unidad Anti-Droga de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz, aparecía en las páginas de los diarios por presuntas irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Los hampones extienden sus tentáculos

Desde que en el siglo XV portugueses y castellanos ocuparon la población africana de Sebta, esta ciudad, bautizada por sus invasores como Ceuta, ha sido siempre una fuente inagotable de tensiones entre los habitantes de ambos lados del Estrecho que lleva el nombre del jefe berebér Al-Tariq. Más de quinientos años después, la obligada convivencia de culturas, costumbres y religiones, no ha ayudado a mejorar las cosas. El racismo y la prepotencia de los colonos, en su mayoría militares y funcionarios de las distintas administraciones españolas, no han facilitado la vida de los árabes y amasijos que han intentado salir de la miseria a la que les había condenado la monarquía alauita instalándose en la "ciudad de las caballas". Hay que recordar que, según el último censo, los ciudadanos ceutíes de origen marroquí superan en número a los procedentes de la Península Ibérica. En este contexto de permanente desencuentro, al que hay que añadir la tentadora golosina económica que supone ser oficialmente un "puerto franco", se ha generado un caldo de cultivo de delincuencia organizada que campa impunemente por sus respetos en los 19,3 kilómetros cuadrados de la antigua "Plaza de Soberanía". Como todos los negocios prósperos, esta mafia está ampliando su mercado, habiendo empezado a abrir sucursales en las provincias de Cádiz y Málaga. Para ello cuentan con la necesaria colaboración, por acción u omisión, de algunos miembros sin escrúpulos de todos los poderes del Estado, que ven aumentar considerablemente los saldos de sus cuentas corrientes.



CHIAPAS. El general Menchaca Arias fue comandante de las tropas que entraron en combate contra comunidades indígenas.

ARDI BELTZA

2

2000ko OTSAILA

52

Mandos militares que combatieron al EZLN y un gobernador, implicados en narcotráfico

Un capitán del servicio de Inteligencia denunció las conexiones de sus superiores

Mandos militares del Ejército mexicano, entre ellos el general Menchaca Arias, uno de los primeros que combatió contra el EZLN en Chiapas, están implicados en una trama de narcotráfico en la que, según denuncias en poder de ARDI BELTZA, participó el ex-gobernador del Estado de Quintana Roo, conocido por el turismo en las playas de Cancún, Mario Villanueva Madrid, ahora prófugo.

Darrin WOOD
ZARAGOZA

Durante los tres últimos meses de 1997, el capitán primero del Ejército mexicano Alberto Enríquez del Valle, jefe de la Sección Primera (Inteligencia y Operaciones) de la 34^{ta} Zona Militar (ZM), con cuartel general en Chetumal, la capital del Estado de Quintana Roo, recibió una orden del general Gastón Menchaca Arias, entonces comandante de la Zona, para hacer un estudio de Estado Mayor.

Según denunció el propio capitán, su análisis detectó "irregularidades en las actividades operativas y de inteligencia del mando militar en el

combate al narcotráfico" y desveló "la presunta vinculación de servidores públicos de alto nivel, civiles y militares, en actividades de delitos contra la salud".

Cuando terminó la investigación, Enríquez se la dio en mano al general Menchaca Arias y, desde entonces, ha sufrido "una serie de presiones y hostigamiento contra mi persona y mi familia".

Debido a este acoso, el 13 de diciembre de 1997, Enríquez cursó una denuncia ante las autoridades militares y el propio general Menchaca Arias contra el teniente coronel Alejandro Sandoval Torres, acusándole de abuso de autoridad y esperó la actua-

ción normal en estas circunstancias, "que el general Menchaca me mandara llamar junto con el teniente coronel Sandoval para ver qué es lo que estaba sucediendo". El encuentro nunca se celebró.

Cómplices

Con la idea de que tanto Sandoval como Menchaca, graduados ambos en la Escuela de las Américas del Ejército Estadounidense (SOA), de tan lamentable reputación, estaban actuando en complicidad, el capitán Enríquez elaboró una solicitud de baja del Ejército. La respuesta del general Menchaca no se hizo esperar. Fue inmediatamente llamado a su oficina y amenazado con

correr la misma suerte que el general José Francisco Gallardo, encarcelado en una prisión militar por pedir un *ombudsman* de Derechos Humanos dentro del Ejército.

Tras recibir nuevas amenazas del general, Enríquez decidió desertar y llevarse a su familia, pero meses después fue detenido en Tila, Chiapas, una zona que conoce muy bien el general Menchaca, ya que en los primeros años de insurgencia zapatista fue comandante de las tropas militares que entraron en combate contra las comunidades indígenas que apoyaban al EZLN.

El teniente coronel Sandoval también fue destinado en una Región Militar controverti-

da, Jalisco (Guadalajara), donde se relacionó con personas de dudosa reputación, al igual que el ex comandante y "zar" antidrogas, el general Jesús Gutiérrez Rebollo, encarcelado por haber protegido el cártel de Juárez.

Tras su proceso por desertación, Enríquez reiteró la existencia de "un transfondo que podría llevar al banquillo de los acusados a militares de alto rango como el general Menchaca, que estaría relacionado con el ex-gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid", quien en junio de 1997 llegó a amenazar de muerte al cónsul de los Estados Unidos en Cancún, David Van Valkenburg, cuando le fue denegado un visado para viajar a los EEUU por sospechas de estar vinculado al cártel de Juárez desde 1990. La embajada estadounidense confirmó este dato y agregó que el cónsul tuvo que utilizar un coche blindado y agentes de seguridad para salir de Quintana Roo.

Desaparecido

En un informe secreto de julio de 1997, del director de la policía antidrogas en México, el teniente coronel Eduardo Cerdillo González, se asegura que "grandes cantidades de estupefacientes, incluida cocaína, están siendo introducidas ilegalmente en Quintana Roo, aproximadamente en cuatro toneladas a la semana. Entre los implicados se encuentra el gobernador del Estado, Mario Villanueva, alias 'El Chueco'".

Villanueva se encuentra en paradero desconocido desde el 3 de abril del pasado año, dos días de entregar el poder a su sucesor, cuando debía enfrentarse a una orden de arresto en su contra con 28 acusaciones de narcotráfico. Nueve meses después, con la DEA y el FBI tras su pista, sólo se conoce que antes de desaparecer fue primero a Mérida, en el vecino Estado de Yucatán, para visitar a su amigo el gobernador Víctor Cervera Pacheco. Curiosamente, había un nuevo comandante en la zona, el general de división Gastón Menchaca Arias.



ROSMIL
INDUSTRIAL, S.A.

- Torlojugintza fina eta goi erresistentzia
- Mecanización de piezas sobre plano y muestra
- Ematea, 24 orduko epean

Goronda Bekoa, 2
Tels. 944 71 05 19 - 944 71 05 20
Fax: 944 71 02 73
48150 SONDIKA (Bizkaia)

Costa Rica y Honduras se han convertido en santuarios de la prostitución infantil

Niñas y adolescentes son ofrecidas como "mercadería barata" a turistas de los EEUU

Carlos AZNAREZ
BILBO

En medio de la miseria y la represión que forman parte del paisaje latinoamericano, hay un conglomerado de islotes "paradisiacos" que son utilizados para atractivo de los turistas. Playas majestuosas, montañas imponentes y reductos bien equipados para descargar adrenalina en aventuras diurnas o correrías nocturnas, son parte de este entramado cotidiano.

México, Guatemala, Honduras y especialmente Costa Rica -donde los niños de la calle se multiplican por docenas- es el terreno ideal donde operan a sus anchas numerosos individuos dedicados a la explotación sexual de menores. Verdaderas mafias internacionales que conectan con turistas -en su mayoría, norteamericanos- para ofrecerles niños y niñas para su diversión.

Corrupción policial

En Costa Rica, a instancias de Casa Alianza -entidad que defiende a los niños de la calle- fue allanado recientemente un conocido *night club* de la capital dedicado a la prostitución infantil. Pero cuando ya estaba todo preparado para enviar a sus dueños a la cárcel, la juez que debía firmar la autorización se "disculpó" y abortó el

procedimiento. En otros casos, la corrupción policial filtra información a los responsables de centros de explotación sexual de menores, a cambio de suculentas pagas mensuales que se realizan en las propias comisarias.

Otro caso que conmovió a Costa Rica fue el del proxeneta Ervin Castillo Dávila ("Tony el Macabro") que recientemente fue condenado a ocho años de cárcel. Este "pájaro", había montado junto a su esposa, la norteamericana Sharon Ann de Castillo, una macroempresa de turismo sexual. Contactaba en la calle a jóvenes de condición económica poco estable, les ofrecía trabajo como guías turísticas para conseguir invitarlas a su casa para finiquitar detalles del empleo. Antes de contratarlas las obligaba a acostarse con él mismo como requisito fundamental.

Posteriormente, Castillo entregaba la "mercadería" como el denominaba a las



EN LA CALLE. Los niños, objetivo de los pederastas. ARDI BELTZA

jóvenes- a turistas norteamericanos a cambio de 200 dólares por periodos de cuatro horas. En caso de ser niños o niñas pequeñas, la cifra se quintuplicaba.

Otros norteamericanos, entre ellos Joe Curtis Baker y Arthur Carl Karnev, fueron detenidos en la zona residencial de Quepos, acusados de abusar de niñas y adolescentes a las que a cambio de 30 dólares y algo de droga las obligaban a mantener relaciones sexuales durante todo el tiempo que duraran sus vacaciones "de placer".

Según posteriores investigaciones, Kanev y Curtis fotografiaban a las menores de las que abusaban y luego vendían las fotografías en el mercado especializado que funciona por Internet.

Pero la lista de pederastas gringos detenidos mientras disfrutaban en San José, es inacabable. Allí está el caso de Craig Eugene Konigsmart, un ex militar que participó en la Guerra del Golfo, que instalado en su nueva residencia latinoamericana se dedicaba a recorrer las inmediaciones de estaciones de tren o autobús y convencer a chicos y chicas de la calle para que lo acompañen a su residencia. El trato era sencillo: comida por sexo.

Su compatriota, Theodor William White, originario del condado de Jackson llegó a Costa Rica por medio de una agencia de viajes de Missouri, que en su oferta agregaba un suplemento en dólares en el precio del pasaje. Previo pago, le entregaron un folleto que especificaba tex-

tualmente: "podrás acceder a citas pasionales que nunca olvidarás con atractivas muchachas del lugar. Ellas te darán las caricias que te mereces. Y mucho más..."

El hombretón, de aproximadamente 40 años, no era un neófito en el asunto. Cuando fue detenido en el Parque Morazán, en el centro de San José, mientras se dirigía a una cita con un menor, los policías locales se encontraron con una sorpresa. En su país estaba acusado de reiteradas violaciones en primer grado, dos casos de abuso sexual de niñas, seis casos de sodomía en primer grado y por proveer pornografía a una menor de edad. Una de sus víctimas fue su propia hijastra de 10 años de edad.

La captura se originaba en su decisión de burlar el pago de una fianza de un millón de dólares huyendo hacia Costa Rica, país al que muchos de estos sujetos consideran un auténtico santuario.

Honduras en la red

Recientemente, también a instancias de Casa Alianza, fueron condenados tres norteamericanos que promovían la prostitución de menores en la ciudad hondureña de San Pedro Sula. Se trata de Anthony Bucellato, Charles Kasper y Russell Williams. Todos ellos operaban desde el *"Tony Montana Night Club"*, de San Pedro Sula. En el garito montaban shows con adolescentes y niñas de 13 a 15 años que hacían bailar desnudas por 5 dólares la canción. Los clientes elegían y luego las llevaban a un hotel contiguo al club para abusar de ellas.

2

2000 ko
OTSAILA

53

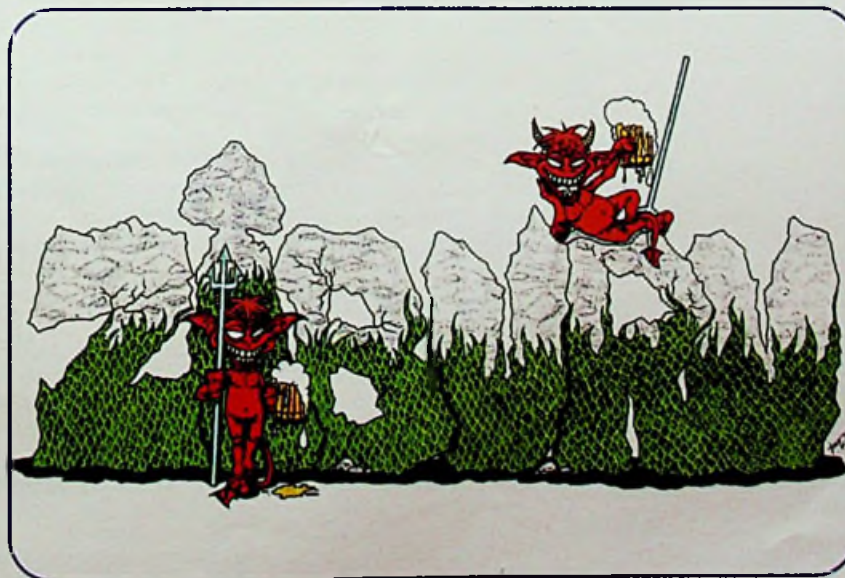
ARIATZA JATETXEA

Menús del Día
Menu Vegetarianoak
Banquetes y Despedidas
Asteburutako Menu Bereziak
Carta...

Somera, 1 - 48005 Bilbo
Tfno.: 94 415 50 19 - 94 416 01 23

BILBAO LA VIEJA, 19 astebarrutik: etxeko bazkariak

asteburuetan: aurretik



eta barazkizaleentzat

eskatutako afariak eta bokatak

94 4160295

Hace doce años comenzó la investigación interna en el Ministerio de Defensa español para intentar saber qué había ocurrido con toneladas de material militar robado y cientos de millones de pe-

setas generados con su venta y exportación, con la aquiescencia y la colaboración de altos mandos y oficiales que se beneficiaban económicamente de la trama. Tenientes coroneles implicados son

hoy generales. Incluso los procesados, un teniente como máximo empleo, han salido indemnes del proceso. Nadie va a la cárcel. Nadie paga. La red de encubrimiento ha dado óptimos resultados.

La Justicia Militar española encubre a una red que robó cientos de millones en material

Tenientes coroneles implicados son hoy generales y ni un sólo oficial ha sido finalmente procesado

Enrique BARRUECO
MADRID

El comandante José Ribera entró en su despacho del acuartelamiento Mayoral de Burgos. Fuera le esperaban para interrogarle "unos compañeros de armas" de superior graduación. Había pedido unos momentos para recoger sus cosas. Abrió el cajón de su mesa, sacó una pistola, se apuntó en la sien y disparó.

Meses antes de la muerte del comandante Ribera, un coronel veía en la televisión un documental sobre Guinea Ecuatorial. Los soldados desfilaban ante el presidente Teodoro Obiang. Algo llamó la atención del militar. Los uniformes de los soldados se parecían mucho a los de los soldados españoles, eran prácticamente iguales, en realidad idénticos. El asombro del coronel llegó al máximo cuando vio a los soldados africanos con la bandera de España en el hombro. No tenía sentido. ¿Qué hacía el ejército guineano con uniformes del ejército español? Había comenzado la investigación sobre la venta ilegal de material militar.

Al comienzo, se pronunciaron las tan rituales como falsas frases de "llegaremos hasta el final", pero lo que se conocía como Operación Almacén ha quedado finalmente en poco menos que nada. La red de compra-

venta de material militar nuevo y usado tenía como fin obtenerlo del Ejército por medio del robo a través de personal militar y desviarlo hacia países como Perú, Paquistán o Guinea Ecuatorial. En ocasiones, en una pirueta genial, se le volvía a vender al propio Ejército. Una de las cabezas visibles de la trama es la formada por los hermanos Manuel y Rafael Arjonilla, traperos multimillonarios con naves industriales en las afueras de Madrid y en relación con oficiales y suboficiales en varios puntos de la península.

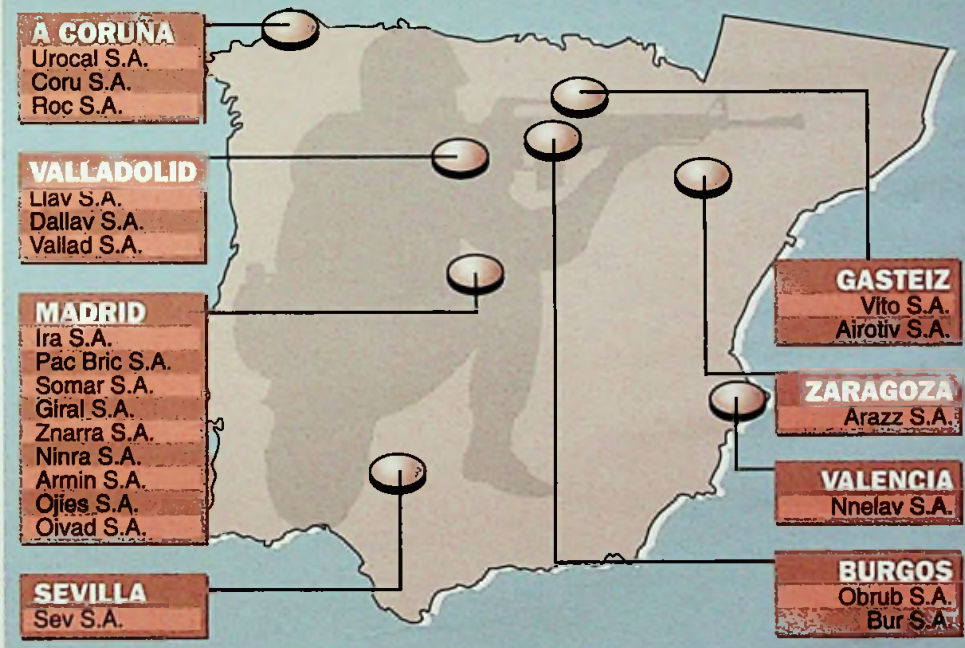
Oficialmente eran sólo licitadores habituales en las subastas militares en donde pujaban por material considerado inútil o "no apto para el servicio". En los lotes que adquirían bajo denominaciones descorazonadoras había en múltiples ocasiones material nuevo, sin estrenar, tal y como venía de fábrica.

La investigación detectó inmediatamente relaciones mafiosas. Los servicios de información del Ejército de Tierra recogen en un documento confidencial que los hermanos Arjonilla declararon, aunque se negaron a firmarlo, que tenían miedo físico al comandante de Intendencia Eloy Gutiérrez Campoy, que incluso temían que llegara a asesinarlos a ambos. Este oficial añadía, según los hermanos, material nuevo a los desechos que públicamente se anunciaban, a cambio de cantidades millonarias. La investigación no siguió ese camino. El teniente coronel Alfonso Ozores, el comandante Eugenio Yague, el coronel Francisco Gomila, hoy general, fueron citados pero ni siquiera se les requirió finalmente como testigos.

La decisión era clara: toda culpabilidad debía cortarse

LA TRAMA OCULTA DE LA RED DE LOS HERMANOS ARJONILLA

En las anotaciones de los hermanos Rafael y Manuel Arjonilla aparecen, localizados por zonas, nombres en clave de sus enlaces para las operaciones de compra-venta o robo-comisión-venta. Las siglas no son de empresas sino de nombres a la inversa para localizar personas (Somar S.A. es el subteniente Francisco Ramos Sánchez) o lugares (Airotiv S.A. se refiere a Vitoria).



en los tenientes. Había que proteger al capitán de Intendencia de la Brigada Paracaidista y a su coronel.

Al margen de la decisión política, el proceso necesitaba peritaciones para cuantificar el expolio.

Misión Imposible

Cuando los capitanes Francisco Javier Hueso y Ricardo García y el teniente coronel José Luis Pérez intentaron hacer un informe se encontraron con que en los cuarteles no había la mínima documentación contable.

A pesar de todo, el objetivo elegido era importante. Se trataba del Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/11, el antiguo Almacén Regional de Intendencia, dependiente de la Agrupación de Apoyo Logístico 11, encuadrada dentro del Mando de apoyo Lo-

gístico de la Zona Interregional Centro. En cualquier caso, uno de los mayores del Estado, con sede en Madrid, con un volumen de entradas y salidas significativamente superior al de cualquier otra Unidad.

Se encarga de la distribución de material de vestuario, acuartelamiento y campamento y recibe el material considerado inútil. Los interventores lo eran a tiempo parcial. Les negaron dedicación exclusiva, personal y material. Mas aún, en su función se encontraron con el desprecio y la falta de colaboración de las personas investigadas. La función de este Grupo es distribuir material de vestuario, acuartelamiento y campamento y su jefe era el temido por los hermanos traperos comandante Eloy Gutiérrez Campoy.

En algunos casos ni siquiera contestaban a sus escritos, les negaban los libros de contabilidad de las unidades investigadas o tenían que enfrentarse a las chuleñas del comandante Eloy Gutiérrez Campoy. La falta de material que no aparecía por ninguna parte, la achacaba a "errores en el envasado por parte de los fabricantes, como se ha detectado durante el recuento".

Los interventores nunca supieron a qué recuentos se refería. Era lo de menos. Lo de más eran diferencias de setenta y seis toneladas en prendas de algodón entre los pesajes periciales y los que constaban en los libros internos de los militares investigados; o materiales en donde ya no es que hubiera diferencias, sino que se omitían por completo naderías como ochenta y

La red tenía como fin obtener material del Ejército por medio de robo a través de personal militar y desviarlo hacia otros países



UNIFORMES. Diverso material militar ha aparecido en manos de otros ejércitos.

ARDI BELTZA

ocho toneladas de chatarra de hierro, seis toneladas de ropa de lana o ciento setenta y siete kilos de cuero.

Treinta procesados

El arqueio de algunas cuentas corrientes localizadas demostró que se abrieron por los mandos sin la autorización preceptiva alguna, que corresponde al Ministerio de Economía. La red de exportación permanecía oculta para la causa número 2/2/91 del Juzgado Militar Central 2 donde se centralizaron los expedientes.

Procesaron a treinta militares, pero al final, en el escrito del fiscal Jurídico Militar de octubre de 1999, sólo figuraron once, tres tenientes como máxima graduación, junto a los hermanos

Arjonilla. Finalmente, doce años después de comenzada la investigación, en noviembre pasado, sin eco alguno, el Tribunal Militar Territorial Primero presidido por el teniente coronel José Manuel Martín, con los vocales comandantes León García-Comendador y Antonio Lozano, se encargó de zanjar el asunto.

Tres meses y un día para los Arjonilla. También la misma pena para los subtenientes José Antonio Giraldo, Francisco Ramos, Antonio Jesús Molero y Emilio Sánchez, los tenientes Florentino Ruiz, Miguel Ángel Pérez, David Herraiz, Pedro Jiménez, el brigada Luis Miguel Lamana y el sargento primero José Antonio Armicio. Todos cul-

Todos los implicados en la "Operación Almacén", especialmente los generales y coroneles no procesados, respiran tranquilos

pables de un delito continuado contra la Hacienda Militar.

Se acabó. Nadie va a la cárcel. Todos, especialmente los generales y coroneles no procesados, respiraron tranquilos. Se hizo justicia; militar, eso sí.

Ejército español y OTAN no están dispuestos a desalojar el polígono de las Bardenas

Nerea OLAZIREGI
BILBO

A pesar de que la mayoría de los partidos políticos y gran parte de la sociedad navarra se ha pronunciado durante años en contra del polígono de tiro en las Bardenas, PSN y UPN dejan al Ministerio de Defensa español las puertas abiertas para que pueda seguir desarrollando su actividad en este espacio.

Es mucho lo que hay en juego. Según ha podido saber ARDI BELTZA, además del Ejército español, la OTAN tiene una urgente necesidad de conservar el polígono, puesto que no hay en toda Europa uno de similares características. Fuentes a las que ha tenido acceso esta revista aseguran que los militares españoles podrían haber puesto hasta 800 millones de pesetas encima de la mesa por la renovación del contrato, doce veces más de lo que pagan actualmente.

Contrato ilegal

En junio del próximo año finaliza el contrato que desde 1951 permite que, tanto militares españoles como de otros países, utilicen 1.710 hectáreas de las Bardenas Reales de Nafarroa para prácticas de bombardeo aire-superficie; pruebas de material militar, y entrenamiento de combate aire-aire -las fuentes oficiales niegan esto último-.

La consideración de este acuerdo como ilegal parte de que en el momento en que la Mancomunidad de Congozantes de las Bardenas Reales y el hoy inexistente Ministerio del Aire firmaron el contrato de arrendamiento, se produjo una infracción de las Ordenanzas que, además de establecer que el aprovechamiento de la zona corresponde sólo a los vecinos, no apunta a que puedan ser utilizadas para entrenamientos de ningún tipo.

Además se incumplen los requisitos de la contratación administrativa, puesto que no existe en ningún momento la autorización de la Diputación.

Todas las denuncias que se han interpuesto desde diversas instituciones y partidos políticos han sido desestimadas por el Consejo de Estado debido a "razones de defensa nacional". El propio Juan Cruz Allí señaló en su día que "la alternativa al contrato era la expropiación".

La fecha en la que finaliza este contrato está cerca y, aunque el año pasado el Parlamento navarro aprobó la ley de Ordenación de recursos naturales que declara parque natural el 93,85% de territorio bardenero, la última palabra la tiene la Comunidad de las Bardenas, compuesta por la Junta General, la Comisión Permanente y el presidente.

"Virrey de las Bardenas"

Así es como le llaman los vecinos de la Mancomunidad a José Antonio Gayarre, parlamentario foral de UPN y presidente de la Comunidad de las Bardenas. Su nombre ha sido últimamente protagonista en diferentes medios de comunicación debido a un fallo judicial resuelto en su contra por apropiación de tierras bardeneras. Aunque en declaraciones públicas se ha pronunciado contra el polígono, fuentes a las que ha accedido ARDI BELTZA afirman que tanto él como su partido buscan sacar el máximo partido económico del Ministerio de Defensa español. En este sentido, los vecinos denuncian que "no se invierte ni una peseta de este dinero en los pueblos".

Portavoces del colectivo "2001: Bardenas desarraigadas" aseguran que "la posición de Gayarre y su partido es clara: juegan a dos bandos. Públicamente se muestran contrarios al polígono militar, cuando en realidad quieren sacar el mayor partido económico". Según este grupo, las declaraciones hechas por el propio Gayarre en diferentes medios de comunicación en las mismas fechas son prueba del doble juego de la derecha navarra en este asunto.

Catálogo del mangoneo militar

El bazar con el que se traficó en la Operación Almacén era de lo más surtido. todo un festín del todo a cien marcial que gozó de las mejores acogidas en el mercado nacional e internacional. La oferta era inmensa. Entre los objetos inventariados por los auditores militares del cuerpo de intervención figuran navajas, boinas marrón de policía militar, bolsas de mano, botas de instrucción y de montaña, calcetines, camisetas de instrucción y de paseo, camisetas, cartucheras subsusil, cascos de guerra, ceñidores y corbatas.

La relación de género ofertado se completaba con correa de instrucción, chaquetones, emblemas, detector individual agente nervioso, esteras aislantes, gorras, guantes, hombreras, máscaras antiguas, pijamas, uniformes de instrucción y de paseo, mantas, sábanas, taquillas dobles, zapatos, tenedores mesa y postre, tiendas, termos de 18 y 20 litros, toldos cocina, alargaderas de cama, armarios y bancos plegables, bandejas autoservicio, banderas, básculas eléctricas, camas, colchones de muelles, dispositivos de agua y linternas, entre otros.

El nuevo militarismo muestra su piel de cordero en las "misiones humanitarias"

Los ejércitos europeos se suman con entusiasmo a una práctica que impulsa la OTAN

Tras la caída del muro de Berlín, las Fuerzas Armadas de EEUU han encontrado en las presuntas "misiones humanitarias" una fórmula idónea para limpiar su imagen y extender su dominio ideológico, económico y político. Los ejércitos europeos se han sumado con entusiasmo a una práctica auspiciada por la OTAN, en la que el Ejército español quiere también lavar su pasado franquista.

Amadeo MARTINEZ INGLES
MADRID

Al término de la II Guerra Mundial, EE.UU. y Rusia, las dos super-potencias vencedoras en la mayor hecatombe bélica que ha conocido la historia de la humanidad (70 millones de muertos) pusieron en marcha sendos "mecanismos de defensa y seguridad" para tratar de controlar y, llegado el caso, hacer desaparecer de la faz de la tierra a su antiguo aliado y nuevo enemigo ideológico y estratégico.

Estos mecanismos se materializaron muy pronto en dos colosales organizaciones político-militares: la OTAN, la primera en amenazar a su oponente, liderada por los norteamericanos, y el Pacto de Varsovia, integrado por la URSS y todos sus satélites europeos y asiáticos.

La caída del muro de Berlín, a finales de la década de los 80, cambió sustancialmente las cosas. Herida de muerte la economía soviética por el gigantesco esfuerzo armamentístico de la guerra fría, desapareció el Pacto de Varsovia y con ello el mundo entró en un nuevo orden unipolar dirigido en solitario por los EE.UU. de Norteamérica que, curiosamente, no sólo no desmanteló su brazo militar, la OTAN, sino que la potenciaron y convirtieron en garante de su nuevo y absoluto poder sobre todo el planeta.

Para conseguir sus ambiciosos planes de dominación "civilizada" de la aldea global, el neoliberalismo yanqui ha descubierto y puesto en práctica en los últimos años dos inteligentes estrategias que le están dando muy buenos resultados: actuar de paladín de la ONU en hipotéticas misiones defensoras de los derechos humanos y la paz mundial, lanzando si es preciso sus marines, sus aviones invisibles, sus misiles crucero y sus bombas inteligentes sobre cualquier desgraciado país que haya osado oponerse a la "comunidad internacional", para así vestirse el

angelical ropaje del humanitarismo internacional enviando asimismo a sus soldados (y a los de sus socios y escuderos europeos) en aparatosas misiones de salvación de pueblos o étnias oprimidas.

"Daños colaterales"

Los ejemplos de sus actuaciones en estos dos campos son muy numerosos y elocuentes: Granada, Somalia, Irak, el Kurdistán, Bosnia, Serbia, Kosovo, etc, lugares todos ellos en los que los famosos "daños colaterales" se han cobrado decenas de miles de muertos.

En la Unión Europea, estas estrategias de reconvertir a

los soldados occidentales han sido muy bien recibidas. El militarismo europeo, dependiente totalmente del norteamericano y sin enemigo real después de la caída del muro de Berlín, se ha agarrado como a un clavo ardiendo a las tesis humanitaristas para entretener en misiones poco peligrosas a decenas de miles de soldados de sus numerosos y poco operativos ejércitos.

Al Gobierno español, con un ejército de corte todavía franquista y autoritario, anticuado e ineficaz, despreciado olímpicamente por la sociedad y acomplejado por su pasado golpista, estas misio-

nes "humanitarias" ordenadas por los americanos y ejecutadas por legionarios le han venido de maravilla para tratar de mejorar su imagen.

El Ejército español, dicen desde el Ministerio de Defensa sin ningún rubor, acepta plenamente la democracia y el orden constitucional; es respetuoso en su respeto a los derechos humanos y, además, ya no se instruye para matar, bombardear y destruir como antaño; ahora sólo se dedica a repartir medicinas, reconstruir puentes, levantar escuelas en zonas necesitadas, recoger huérfanos y proteger ancianos albanos-kosovares.



"QUITA Y PON". El campamento "humanitario" en Hamallaj tuvo una efímera existencia.

ARDI BELTZA

El campamento duró lo que la visita de Aznar

Durante el verano del 1999 fue práctica habitual de líderes políticos y militares norteamericanos y europeos, la visita a los campos de refugiados y desplazados albanos-kosovares. José María Aznar no pudo ser menos, y en una visita relámpago de doce horas apareció en julio en el campamento de Hamallaj, en territorio albanés bajo responsabilidad militar española. Pero la visita no fue más que una acelerada escena de teatro virtual. Después de trabajar una semana en la instalación de infraestructuras, los voluntarios se quedaron atónitos cuando les ordenaron deshacer lo hecho ("ahora podéis desmontar, que el presidente ya se ha ido...") bajo el pretexto de que ésa no era su ubicación definitiva. Los voluntarios consultados manifiestan su malestar por un modelo de ayuda caótico, irracional y militarizado. Del campamento de Hamallaj apenas quedan restos de los diques de cemento contruidos sobre antiguos arrozales desecados con arena. (VER TIRA EN PAG. 58)

Chantaje del Ejército mexicano a los campesinos en torno al control de natalidad

Carlos AZNAREZ
MEXICO

El Ejército mexicano está aplicando en las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra de Guerrero diversos planes de contrainsurgencia, siguiendo las directivas de la inteligencia norteamericana. Uno de ellos, denominado "Progreso", incide en el campo de la "asistencia social" sobre la población en situación de extrema pobreza.

El plan trata de dividir a las comunidades con concesiones monetarias o créditos blandos. De acuerdo a una denuncia efectuada recientemente por los insurgentes del Ejército Popular Revolucionario, dicha estrategia consiste en orientar parte de las ayudas hacia algunos miembros de la oposición, buscando así ganarlos. Los campesinos también son chantajeados de manera directa.

Además de seleccionar a quienes se otorga el programa, se condiciona abiertamente a sus mujeres para que asistan a las clínicas más cercanas, donde después de arduos engaños, con la excusa de una revisión médica integral, se les inserta sin su consentimiento el dispositivo intrauterino (DIU).

El informe del EPR asegura que "después de practicarles el papanicolao (prueba para detectar el cáncer cérvico uterino), muchas mujeres dejan de concebir". En caso de encontrarse con mujeres que se resistan, las "asistentes sociales" advierten que les serán retiradas las ayudas si no escogen otro medio de control de la natalidad.

Desde el EPR se llama a la base social de las comunidades afectadas a que tengan en cuenta estos hechos, no para marginarse de estos planes, sino para utilizarlos en función de estrategias de autodefensa que permitan desenmascarar la política que el Gobierno de Ernesto Zedillo descarga sobre la población campesina.

El Ejército estadounidense impulsa la investigación en armas no letales

De esta forma pretende dar una imagen "ecológica" ante la opinión pública

Sonidos que provocan náuseas y desorientación, láseres que pueden cegar temporalmente a las víctimas y misiles "ecológicos" de tungsteno, son algunas de las últimas adjudicaciones del Pentágono de los Estados Unidos. En los últimos años, millones de dólares han sido invertidos en nuevas armas, menos mortales y más efectivas, con el objeto de controlar a las masas sin causar bajas.

Darrin WOOD
ZARAGOZA

Ultimamente el Ejército estadounidense está intentando dar una imagen más verde que el verde olivo que caracteriza a sus uniformes. Está reemplazando las balas de plomo y los proyectiles de uranio enriquecido por las de tungsteno o nylon porque contaminan menos el medio ambiente y, al parecer, el Pentágono sólo quiere matar a seres humanos y no la naturaleza.

Otro caso reciente de "amor a la tierra" por parte de los militares ha ocurrido en la Guerra del Golfo. De hecho, los militares han quitado los explosivos de los misiles disparados contra Iraq y los han llenado de casi 750 kilos de cemento. La intención es la misma: aplastar físicamente al enemigo. Pero estas no son las únicas nuevas armas del Pentágono. En los años sesenta el Gobierno estadounidense inició un programa de investigación y desarrollo de algo llamado armas no letales. Así, las fuerzas de represión han añadido cañones de agua, gases lacrimógenos y



ARMAS NO LETALES. Un soldado dispara gases lacrimógenos.

ARDI BELTZA

balas de goma a sus arsenales. Granadas que cuando explotan envían pequeñas pelotas de plástico, sistemas para disparar espuma mezclada con gases lacrimógenos creando una barrera casi imposible de cruzar, y misiles equipados con pulsos electromagnéticos, han sido utilizados por los EEUU en diferentes guerras.

El sector privado tampoco se queda atrás en este tipo de investigaciones. La compañía Jaycor está desarrollando pistolas que puedan disparar balas que emitan gases de pimienta al contacto, posibilitando la limitación de los efectos de los gases para los agentes de seguridad. Esta empresa ha puesto gran empeño en la mejora del tra-

dicional cañón de agua, experimentando con una versión que dispara agua salina electrificada con pilas de nueve voltios. Cuando el agua toca la piel, causa un choque eléctrico. Este arma puede ser usada como pistola, rifle o cañón. En estos momentos Jaycor está desarrollando un sistema denominado Sticky Shocker (cho-

cante pegajosa) que consiste en un tipo de pelota que puede ser disparada a distancias más largas sin necesidad de un cable. El Pentágono está interesado, además, en buscar formas de utilizar sonidos de muy baja frecuencia, alrededor de 16 hercios, que pueden provocar náuseas y desorientación a las víctimas, hasta llegar a vómitos y defecación sin control.

Láseres cegadores

Una de las armas más controvertidas es el uso de láseres que pueden cegar temporalmente a las víctimas. Uno de estos prototipos, llamado *Sabre 203*, fue enviado con los marines a Somalia pero no fue utilizado por "razones humanitarias", porque todavía no hay seguridad de que la ceguera sea o no permanente.

El Gobierno Chino ha sido el primero en fabricar y vender en ferias de armas un láser portátil similar llamado ZM-87 para "dañar o confundir los ojos de los combatientes enemigos" según el panfleto publicitario. Algunas de las armas aquí tratadas, aunque parezcan sacadas de una película, seguramente serán utilizadas en futuros "desordenes públicos" desde Seattle a Quito o a Barcelona.

Lo más peligroso es que puedan animar a los políticos y mandos militares a intervenir en el futuro en más partes del mundo pensando en "guerras limpias". Sin embargo, una guerra limpia sigue sonando tan absurdo como el término inteligencia militar. Seguramente, las armas letales estarán entre nosotros por muchas generaciones más.

2

2000 ko
OTSAILA

57

THE BEST
ROTULOS AL INSTANTE

hiru|a berri, s.l.

ROTULOS Y CARTELES ¡AL INSTANTE!
CUBRIMOS TODAS SUS NECESIDADES DE SEÑALIZACION
SERVICIO EN 24 HORAS

**NEURRIZ EGINDAKO PANKARTAK
ARGIDUN ERROTULOAK
IBILGAILU ERROTULATZEA
ERAKUSLEHIO ERROTULATZEA
IRAGARKI PANELAK
INDUSTRI PABILIOAK, E. A.**

MILES DE APLICACIONES:

- EXHIBICIONES
- FERIAS
- ANUNCIOS DE REBAJAS
- AGENCIAS INMOBILIARIAS
- OFERTAS
- DECORACION
- CELEBRACIONES
- PRUEBAS DEPORTIVAS

**• INMEJORABLE CALIDAD
• SERVICIO EN 24 HORAS
• PRECIOS SIN COMPETENCIA**

THE BEST Une-uneko Errotuloak
Iparragirre Etorb., 90 (Abantzada Errepidea) - 48940 LEIOA (Bizkaia)
TI. 94 480 41 15 Faxa 94 480 41 83

NOVOTRACK, S.L.

Empresa comercializadora de :

- Chalets de Madera
- Economizadores de Agua
- Ionizadores de Agua y Eliminación de la Cal
- Griferías
- Reformas y Decoración

Representación de Empresas Vascas para Cuba, Caribe y Centroamerica,
en colaboración con Gruppo Ugao.

NOVOTRACK, S.L. **Ugao** COOPERACION EN CUBA

C.I.F.: B-48.955.496
c/ Fica, 70-1º Izda.
Tel. y Fax 94 433 16 32
Tel. Móvil 670 36 30 50
48004 SANTUTXU-BILBO
EUSKADI

LIC. 555 147/87
CALLE 96 Nº 108 esq. a 3ra Ave.
Miramar, ciudad de la Habana
Cuba
Tels: (53) (7) 24 1866/24/ 0521
Fax: 24 2041

Carretera del Caroy Nº 205
Rpto. Terrazas, Vista Alegre
Santiago de Cuba
Tels: (53) (226) 87239
Fax: 87003

E-mail: xabierlu@mail.infocom.etcscu

La CIA adoctrina en represión al Ejército de Colombia

Un documento secreto dicta las instrucciones que recibieron

La CIA no sólo mantiene asesores civiles y militares en Colombia, sino que también dicta la doctrina que rige desde hace años la inteligencia de sus Fuerzas Armadas, incluyendo las operaciones paramilitares que se realizan contra campesinos y civiles acusados de colaborar con la guerrilla.

Carlos AZNAREZ
BILBO

Un documento secreto del Ministerio de Defensa colombiano ("directiva 200-05/91"), da indicaciones sobre operaciones cubiertas y encubiertas para enfrentar a la insurgencia y sus apoyaturas.

El documento especifica textualmente que "el Ministerio de Defensa con base a las recomendaciones de las Fuerzas Militares de los EE.UU., ha ordenado la reestructuración de la Inteligencia militar en todos los niveles. El gobierno nacional decidió apoyar con recursos extraordinarios a las fuerzas militares, autorizando la creación de Brigadas Móviles e incrementando la capacidad de la inteligencia a las Fuerzas Militares".

Señala como director y coordinador de la organización de las redes de inteligencia urbanas y rurales en las tres fuerzas al comando general de las fuerzas militares. En cuanto al Ejército, organiza quince redes de Inteligencia urbanas y otras quince rurales, estando todas bajo el mando de los batallones de inteligencia.

Se advierte posteriormente que "el estudio, selección, instrucción, entrenamiento, ubicación y la organización de la red de inteligencia que se hará en forma cubierta y bajo responsabilidad de los comandantes de división y brigadas, o sus equivalentes en las otras fuerzas y de los comandantes de red. En aras de mantener la compartimentación, la instrucción y el entrenamiento deberán ser personalizados y apoyados en textos escritos que se retirarán una vez cumplido el proceso. El análisis del área por cubrir y objetivos en ella contenidos deberán permitir establecer los blancos y la técnica a utilizar".

**Organiza quince
redes urbanas
y otras quince
rurales, estando
todas bajo mando
de los batallones
de Inteligencia
colombianos**

La relación y contubernio entre las fuerzas militares y paramilitares se establece en este material de trabajo a partir de órdenes muy precisas: "Los miembros de las redes deben evitar asistir a las instalaciones militares y los contactos e intercambios serán secretos y siempre dirigidos por los comandantes de brigada y de unidades tácticas o sus equivalentes". Y como siempre ocurre en estos casos, el manejo de los fondos para las operaciones ilegales tiene una particular importancia: "Serán girados por el comando general a sus respectivas fuerzas. Los procedimientos para la legalización de los dineros de gastos reservados se hará de acuerdo al procedimiento detallado en la directiva 11/89 sobre gastos reservados". Cuando en el texto se habla del "jefe de red", se especifica que debe ser un "oficial en actividad con gran conocimiento del área, del problema existente, facilidad de tomar contacto con personalidades de la zona y para mantener una fachada". La circular redactada por militares colombianos bajo el asesoramiento de sus colegas yanquis



El ex-comandante Luis Eduardo Roca Maichel.

ARDI BELTZA

debe ser enviada a quien fuera el comandante general de las Fuerzas Militares, general Luis Eduardo Roca Maichel, con copias a distintos comandos y departamentos del entramado militar represivo colombiano.

De su posterior puesta en práctica, dan fe los miles de campesinos y militantes políticos torturados y asesinados, por las fuerzas "legales" y las famosas Autodefensas, de los hermanos Castaño.

Nuevos casos de muertes a manos de paramilitares

C.A.
BILBO

El Colectivo de Derechos Humanos "Semillas de Libertad" ha denunciado como los paramilitares colombianos asesinaron a los vecinos del municipio de San Vicente, Magola Angudelo (a quien bajaron del autobús y fusilaron en la vía pública), y Miguel Sánchez, ametrallado y degollado junto con sus tres hijos a mediados de enero.

En febrero, otro grupo de un centenar de paramilitares

de las denominadas Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, penetraron en la zona de San Juan de Ité, en el municipio de Yondó, asesinando a los campesinos Gabriel Castañeda y José Zorro.

Luego se dirigieron a Campo Bijao y Puerto Nuevo Ité, donde funciona una de las cooperativas de Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), a cuyos trabajadores obligaron a huir hacia la montaña mientras destruían parte de las instalaciones.

SIMONIDES



Los fascistas cada día están más presentes en la vida cotidiana, y lo hacen de tal forma que muchas veces pasan desapercibidos. Se esconden tras grupos ecologistas, revistas mu-

sicales, asociaciones culturales... Pero donde no pueden hacerlo es en el fútbol. Los ultras seguidores de equipos de fútbol son muchos, y aunque la mayoría de sus miembros

se apuntan por otras razones, casi siempre hay un grupúsculo de verdaderos nazis que aprovechan el fútbol para captar adeptos y extender su ideología.



PEÑAS ULTRAS. Entre sus miembros se esconden grupos de verdaderos fascistas que cometen graves agresiones, tanto en el fútbol como fuera de él.

ARDI BELTZA

Centenares de fascistas españoles se organizan en los grupos ultras de fútbol

Las agresiones que protagonizan son constantes y en más de una ocasión han llegado al asesinato

Malte MADÓZ
IRUÑEA

Muchos nazis se valen del deporte para obtener beneficios propios. Es el caso del fútbol, donde no es difícil encontrar peñas ultras con una ideología claramente fascista.

Los grupos más viejos, importantes y que más influencia fascista tienen son siete,

Ultrasur, del Real Madrid; Frente Atlético, del Atlético de Madrid; Boixos Nois, del Barcelona; Yomus, del Valencia; Ligallo Fondo Norte, del Zaragoza; Brigadas Blanquiazules, del Espanyol; y Supporters Gol Sur, del Betis.

Aunque la mayoría de los jóvenes se hacen socios por las ventajas que esto conlleva, en estas peñas se alojan

pequeños grupos que con la excusa del fútbol intentan extender su ideología nazi.

"Ocha", intocable

Los Ultrasur nacieron a principios de los años 80 tras ser expulsados de "Las Banderas" por los incidentes que protagonizaron sus miembros en una final de Copa.

Con el paso del tiempo, José Luis Ochaía, más cono-

cido como "Ocha" en el Fondo Sur del Bernabéu, se erigió como jefe indiscutible del grupo. Nadie se atreve a meterse con este jardinero del hospital de San Rafael, de Madrid: en la temporada 93-94 fue sancionado por unos incidentes, no pudiendo pisar el estadio madridista. Sin embargo, al tercer partido pasó al campo por delante de la Policía, los

guardias jurados y el delegado gubernativo, Damián Sedano, sin que nadie le dijera nada.

Pero los incidentes protagonizados por esta gente son innumerables y en más de una ocasión se han visto involucrados en asesinatos.

El primero ocurrió en 1991. Frédéric Rouquier, aficionado espanyolista, murió apuñalado por José Antonio

Romero Ors, perteneciente a Boixos Nois del Barcelona.

Al año siguiente la víctima fue la dominicana Lucrecia Pérez. Tal y como consta en el sumario, dos de los jóvenes inculcados en el caso, Víctor Flores y Javier Quílez, eran asiduos al Fondo Sur del Bernabéu.

Aunque la muerte de Guillem Agulló en abril de 1993 no ocurrió en ningún estadio, los asesinos de este joven estarían relacionados con Yomus, peña ultra valenciana surgida en 1983 de un grupo de estudiantes de Derecho. Pedro José Cuevas fue quien le atestó la puñalada; desde el fondo de la peña Yomus se le apoyó con una pancarta que decía: "Guillem, jódete".

"Nueva Guardia"

Otro caso es el de David González, en enero de 1996. Las sospechas recayeron sobre ultras del Frente Atlético y de Ultrasur organizados en "Nueva Guardia". Este grupo, según la Policía, formaba parte del movimiento Skin y "hacía un uso más o menos organizado de la violencia". Algunos de los que han tenido que declarar en este asunto han sido imputados en el caso de Aitor Zabaleta, la última muerte relacionada con el fútbol.

La arrogancia de estos violentos jóvenes se demuestra en todo lo que hacen. En los viajes que realizan para seguir a su equipo de fútbol, el alcohol, los robos y los incidentes son la característica principal. Y además, se enorgullecen de

Son arrogantes y lo demuestran en todo lo que hacen: en los viajes llenos de incidentes, en sus cánticos y en su estética

En el Bernabéu nadie se atreve a meterse con José Luis Ochaíta, más conocido como "Ocha", líder indiscutible de la peña Ultrasur

AGRESIONES EN PARTIDOS DE FÚTBOL EN EL ESTADO ESPAÑOL

1. Enero de 1991. Frederic Rouquier, hincha del Espanyol, resultó apuñalado mortalmente por cinco boixos nois en las inmediaciones del estadio de Sarriá. Su compañero resultó con heridas de arma blanca. Cuatro de los autores del asesinato gozan de régimen abierto.

2. Mayo de 1993. Un españolista sufre una puñalada de dos individuos tras un derbi frente al Barça.

3. Marzo de 1994. Muere Emiliano López de un navajazo en un bar de La Coruña, después de que festejara un gol del Barcelona al Atlético de Madrid.

4. Abril de 1994. Manuel Colmenar, seguidor del Atlético, es apuñalado en Santander.

5. Octubre de 1994. Gravemente herido Manuel Agustín López en un bar de Badajoz, en unos incidentes con hinchas de fútbol.

6. Noviembre de 1995. Acuchillados Oscar y Abraham Peñuela tras una discusión entre miembros de Ultra Sur y del Frente Atlético en Parla.



7. Enero de 1996. Tras el partido en el estadio Sánchez Pizjuán, un hincha del Sevilla sufrió gravemente de un navajazo a Jesús E. B., aficionado del Albacete.

8. Enero de 1997. Un seguidor del At. Madrid recibe un navajazo de varios Ultra Sur, en una zona de copas.

9. Junio 1997. Tras una discusión una persona fue apuñalada en Castellón.

10. Junio de 1997. Antonio Borrego es apuñalado en Colmenar Viejo por defender a su hija, que porta una bandera con el escudo del Real Madrid.

11. Septiembre de 1997. Apuñalado un joven en Villaviciosa de Odón tras una discusión.

12. En 1998, miembros de la peña Ultra Sur del Real Madrid hirieron de una cuchillada a un seguidor del Atlético de Madrid, en el barrio de Malasaña.

13. El 9 de diciembre de 1998 murió Aitor Zabaleta tras ser apuñalado en Madrid.

Estas son las agresiones más graves relacionadas con el fútbol, aunque las cometidas por ultras son muchas más.

ello. Visten todos igual: botas Doc Martens, pantalones negros y cortos, cazadoras marca Bomber, y algún símbolo nazi para dar a conocer su ideología.

En los estadios no respetan a nada ni a nadie. Además de meterse sobre todo con vascos y catalanes, sus cánticos demuestran su admiración por lo militar (se autoproclaman marines) y la falta de respeto llega hasta los jugadores: "Caminero se ha follado a la mujer de su compañero".

La relación entre los diferentes grupos ultras es generalmente buena. En 1988 se unieron Ultrasur y Brigadas Blanquiazules del Espanyol para celebrar el 20-N. De esta última peña destacan los hermanos Royuela, hijos del conocido subastador ultra condenado por tráfico de influencias.

Vinculaciones

La vinculación de esta gente con grupos de la ultraderecha ha quedado al descubierto en más de una ocasión. Jóvenes de las Brigadas Blanquiazules protagonizaron serios incidentes tras la celebración del día de la Hispanidad coreando cantos falangistas y con los brazos en alto. Además, varios de sus miembros pertenecen a las juventudes de AUN, el partido de Ynestriillas.

Otro caso que demuestra la vinculación fue la detención de ocho jóvenes, entre los que se encontraba Antonio Candal Domingo, "Toni", líder de Boixos

Nois ya fallecido. Se les incautaron diversas armas, entre ellas un revólver, y se les acusó de traficar con drogas para pagarse los viajes a concentraciones ultraderechistas y armas. Este fascista estaba ya fichado por la Policía como miembro de Vanguardia Nacional Revolucionaria, grupo encargado de los servicios de orden de partidos fascistas. Además, apalearon a una persona de raza negra y causaron desperfectos en un local independentista.

Una encuesta aparecida en "A por ellos", publicación oficial de Bases Autónomas, informaba que según los datos recogidos entre unos 1500 jóvenes del entorno, casi el 70% de ellos eran seguidores de equipos de fútbol.

Financiación

La financiación de los ultras no está nada clara. Consiguen dinero de la venta de su material y de las entradas que el propio club les ofrece. Pero muchos clubes ayudan a sufragar los gastos de los viajes, además de ofrecerles infraestructura, como oficinas en el campo. En el caso de Ultrasur, la oficina pudo ser el resultado de la promesa hecha por Ramón Mendoza en 1991 para lograr su apoyo en las elecciones.

Esto demuestra en muchos

casos las buenas relaciones existentes entre las directivas y los ultras.

Pero hay grupos que tienen otras amistades, como los Boixos Nois con Manuel Santos, jefe de seguridad del campo. Ex-policía, ahora tiene intereses en aparcamientos de Barcelona. Esta persona les consigue entradas muy baratas para la reventa, además de apoyarlos siempre que lo necesitan.

Aunque dando un repaso a las directivas, nada de esto resulta extraño. Entre otros, cabe destacar a Gil, bien conocido por todos. El directivo Lorenzo Sanz fue colaborador en la notaría de Blas Piñar antes de llegar al fútbol. Augusto Cesar Lendoiro, del Deportivo, fue presidente de la Diputación de La Coruña por el PP y candidato a alcalde. La lista, pues, es larga.

Aitor Zabaleta: dudas en torno a la muerte del aficionado de la Real Sociedad

M.M.
IRUÑEA

En marzo comenzará el juicio por la muerte de Aitor Zabaleta. El caso, en una hábil maniobra del Juzgado, se ha dividido en dos, quedando únicamente una persona acusada por la muerte del joven: Ricardo Guerra Cuadrado. El resto de sus amigos sólo tendrán que responder por desórdenes públicos.

Según se publicó en aquel momento, el ataque se planificó cuando los ultras regresaban a Madrid tras el partido contra la Real Sociedad. Aquel día se apedrearon dos autobuses del Frente Atlético y según declararon varios jóvenes, el ultra Miguel Angel Marcos dijo que a la vuelta se enterarían.

Lagunas

Tras el asesinato de Zabaleta, se denunció que hubo falta de protección policial y la presencia de una persona que, desde dentro del recinto, instigaba a atacar a los seguidores realistas por el hecho de ser vascos. Un policía municipal fue quien les indicó el bar "El Parador", lugar frecuentado por ultras. Sin embargo, no se ha identificado a estas personas. Se sospecha que Iván, un testigo protegido, se retractó de sus primeras declaraciones acusatorias contra Guerra tras ser agredido. En definitiva, parece que la instrucción podría haber dado más de sí.

Entre las muchas cartas que se recibieron tras el asesinato, algunas con graves insultos contra quien en aquel momento era el portavoz de la peña realistas, hubo una en la que acusaban de la muerte a un "militar fascista" y a su hijo, cuyas iniciales corresponden a A.B.N y J.A.B.G."

Los Pedriches, punto de encuentro de la extrema derecha internacional

El abogado Pazos y el empresario Roberto Navarro, relacionados con la ITP

El pequeño enclave valenciano de Los Pedriches pertenece desde 1996 a la International Third Position (ITP). Esta organización persigue a homosexuales, inmigrantes y judíos, y lleva años abogando por la recuperación de pueblos abandonados con la idea de crear centros de reposo para nazis.

ARDI BELTZA
VALENCIA

La propiedad de la pequeña aldea de Los Pedriches corresponde a Roberto Fiori y Máximo Morsello. Ambos, italianos de 40 años y residentes en Londres, pertenecen a ITP, una organización de carácter racista, y a la "Asociación Histórica Santiago". Esta última ha sido investigada por la justicia inglesa en relación a unas bombas en un bar de homosexuales, un barrio de gente negra y una mezquita. Fiori y Morsello llegaron a Londres huidos de la justicia italiana, que les ha condenado en rebeldía por el atentado con bomba en la estación de tren de Bolonia en 1980, donde murieron 85 personas.

Para la compra de la aldea abandonada, la ITP contó con apoyos de la ultraderecha valenciana, concretamente con el abogado Fernando Pazos. Defensor de nazis valencianos, antes dirigió la empresa de publicidad Nabucco, muy bien relacionada con el PP. Esta empresa llevó durante años la publicidad en la emisora

autonómica Radio 9, hasta que en 1997 una investigación interna de la radio concluyó con la rescisión del contrato debido al robo por parte de Pazos de una tarjeta Visa a una periodista de la emisora (con la que se pagó una factura de 55.000 pesetas en una barra americana).

Empresarios

En el año 1997 se celebró una reunión de neonazis en Requena, cerca de Los Pedriches, para consolidar el movimiento e intentar unir a los diferentes grupos fascistas. En las declaraciones a la prensa que con motivo de este encuentro hizo el dirigente de Falange y dueño de la empresa Levantina de Seguridad José Luis Roberto Navarro, este recalcó la labor de restauración que se estaba realizando en Los Pedriches.

Pero Levantina no es la única empresa propiedad de la extrema derecha. Roberto Fiori y Máximo Morsello poseen una agencia llamada "Easy London". Esta empresa prometía a los jóvenes valencianos alojamiento, trabajo y cursos de inglés por unas cuarenta mil pesetas.



Alojaba a los jóvenes en el hostel Dover House de Londres, punto de encuentro de neonazis de toda Europa. La sede de "Easy London" en Valencia se encuentra en la calle Gandía, pared con pared con la Jefatura Superior de Policía. Pero según fuentes consultadas por ARDI BELTZA, no funciona desde el pasado verano. Mientras estaba en marcha, por las noches se acercaban diversas personas hasta el local y se reunían en el ático del mismo, en donde fuentes consultadas por ARDI BELTZA aseguran que se les oyó hablar de armas y contactos internacionales.

La ITP ha intentado comprar al menos otra aldea

abandonada en la provincia de Castellón, cosa que no les ha sido posible por la negativa del alcalde ante la alarma social que se había creado con Los Pedriches.

Roberto Navarro

Natural de Venta del Moro, un pueblo cercano a Los Pedriches, José Luis Roberto Navarro comenzó su andadura política a principios de los años setenta como presidente de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) en Valencia. Una vez muerto Franco, ingresó en la sección valenciana del sindicato Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS), llegando a presidirla. Tras muchos años militando en la extre-

ma derecha, una de sus últimas apariciones públicas fue para arremeter en contra de los inmigrantes. Es uno de los impulsores de la plataforma electoral España 2000, que se presentará en las próximas elecciones de marzo. Aquí se han integrado diferentes sectores de la extrema derecha valenciana, como Democracia Nacional, ex-falangistas y miembros del Requeté y del Movimiento Católico Español.

Pero además de la política, a Roberto Navarro también le tira mucho el mundo empresarial. Su larga militancia en la extrema derecha valenciana le ha conseguido valiosos contactos con las fuerzas armadas y del orden, lo que explica que en la actualidad dirija el colegio Jaime I de Paterna, un centro que todavía depende del Ministerio de Defensa y Educación y que recoge a hijos de militares, guardias civiles y policías de mani-fiesta ideología fascista.

También ha sido propietario del pub "Lili Marlen" (que luego pasó a llamarse "Country Salón") y de la emisora de radio FM Intervallencia, que logró superar una mala racha con la generosa ayuda económica de Blas Piñar. Sin embargo, su mayor reconocimiento le ha venido por Levantina de Seguridad. Esta empresa, dedicada a la seguridad de diferentes locales, tiene cerca de Los Pedriches una sucursal y un campo de tiro y entrenamiento. Entre las muchas denuncias que ha tenido, fue juzgada y condenada por obligar a sus trabajadores a afiliarse a la Falange.

2

2000 ko OTSAILA

61



Deustuko
Herriko Taberna

deustuko Ramon y cajal kaLean

Glorik Onena!

TXINDOR · La LOGA · Herriko Taberna · IZEKI · okTABIO · IZangoan



La LOGIA



IZEKI Ramón y Cajal, 26



TXINDOR
TABERNA



Oktabio
TABERNA



Izangoan

denda

Manga corta
Amarilla, gris y negra >>> 1.800 pts
Manga corta
Blanca >>> 1.500 pts
Tirantes
Azul y gris >>> 1.500 pts
TALLAS M, L, XL
HAZ TUS PEDIDOS EN EL TELEFONO 943 34 44 34

2

2000 ko OTSAILA

62

hemeroteca nazi

Viaje de Ultratur a Oporto

Artículo del fanzine de Ultratur

"Todo comienza la noche del martes 30 de septiembre, cuando parten cinco autocares con destino al país vecino (uno de ellos, por cierto, cargado con lo mejor de cada casa); la primera parada sin problemas, entre otras cosas porque era un pequeño descampado; la segunda parada, es a escasamente un kilómetro de la frontera, un típico lugar al que todos os gustaría parar a reponer fuerzas en cualquier viaje: tenía un supermercado, y por cierto, muy bien surtido, pues aparte de las ya clásicas botellas de licor, disponía incluso de escopetas de aire comprimido. Así pues, alguno se llevó algún recuerdo (para cazar lagartijas, claro), amén de que los cinco autobuses iban bien cargados de botellas. Emprendemos camino de nuevo y ya dentro de los autocares nos damos cuenta, se les había olvidado pagar, pero ya se sabe, eso de las prisas...

Al que no le debió hacer mucha gracia fue al dueño del supermercado, pues en la frontera nos aguardaba con impaciencia (concretamente en la comisaría) para recordarnos el olvido. Eso no gustó mucho a la gente, más que nada por las formas, ya que un descuido lo tiene cualquiera, y tampoco es para ponerse así, hombre. Es entonces cuando más de 60 personas del grupo entran en comisaría a voces, con la consiguiente sorpresa de esos funcionarios tan simpáticos que hay en todos estos sitios (que por cierto, recordamos que cobran y viven del dinero de todos nosotros. Vamos, que son nuestro empleados, aunque a veces no lo parezca). Al verse tan desbordados, no tienen muy claro que hacer y optan por la solución más fácil: "Vamos, chavales, devolved unas cuantas botellitas y podéis seguir el viaje". Pues dicho y hecho, se devuelven algunas bebidas y cuando nos vamos a ir... ¡pero bueno!, ¿dónde están las llaves de la comisaría? ¿Y el cierre? ¿Venga chicos, no seáis malos y devolvednoslo, por favor!" El caso es que se les tuvo que devolver, entre otras cosas porque las que no teníamos eran las de la frontera, y no era cuestión de seguir perdiendo el tiempo, que ya nos estábamos retrasando".

Entramos ya en Portugal, y después de varias horas más de trayecto se hace otra parada en una gasolinera, también con un pequeño autoservicio. La gente se volvió a tomar al pie de la letra eso de "autoservicio", seguramente por aquello del idioma, y, ¡oh sorpresa! aparece un clon del Capitán América empeñado en que no estábamos haciendo lo correcto. En fin, hubo que explicarle a "nuestra manera" que no, que el equivocado era él, y que quienes mandábamos éramos nosotros. Al final lo entendió, aunque le costó algún que otro "dolor de cabeza".

Por fin llegamos a Oporto y nos dirigimos al Hotel Sheraton, donde habíamos quedado para repartir las entradas. Doscientos metros antes de llegar, dos portugueses hicieron gestos obscenos a la gente de los buses, sin darse cuenta que habrían parado un poco más allá. Así que la "sección academia" tuvo que enseñarles modales. Todo sea por la cultura."

Un Juzgado de Valencia condena a "Piti" a dos años de cárcel

Acusa al ex-miembro del BVE de tenencia ilícita de armas

Ignacio María Iturbide Alkain "Piti", conocido ultra del "Batallón Vasco Español" y condenado a 135 años de cárcel como responsable de siete muertes contra personas vinculadas a la izquierda abertzale, portaba un arma cuyo titular era un teniente de navío de la Armada española. Según los datos recabados por ARDI BELTZA la pistola de la marca Star, iba a ser utilizada para perpetrar un atraco contra alguna entidad bancaria en Valencia. Un Juzgado de Valencia le ha condenado por ello a dos años de prisión.

P. REI/A. ZELAIETA
DONOSTIA

El Juzgado de lo Penal número 3 de Valencia condenó el pasado 3 de diciembre a Ignacio María Iturbide Alkain "Piti" a dos años de cárcel por tenencia ilícita de armas. La titular del Juzgado, Pilar Mur Marqués, estimó además la agravante de reincidencia en el comportamiento del ultraderechista condenado en su día a 135 años de cárcel por la Audiencia Nacional como responsable de al menos siete muertes contra personas vinculadas a la izquierda abertzale.

"Piti", al que ARDI BELTZA localizó residiendo en el número 41 de la calle Iparragirre de Bilbo, había bajado a Valencia junto con otros dos delincuentes comunes, Angel Uriarte Fullaondo y José Iglesias Tercero. Detenidos en la localidad de Ademuz en un control de la Guardia Civil, el trío adujo explicaciones inconexas sobre el motivo de su presencia en la zona. Pese a que el Juzgado de Guardia de Llíria les dejó en libertad, sobre Iturbide Alkain pesaba ya la imputación de tenencia ilícita de armas. La Guardia Civil le había aprehendido, junto con una peluca, un rollo de esparadrapo, dos cajas de cartuchos y una pistola con cargador.

Peluca

En declaraciones ante la juez y ante agentes del Instituto armado "Piti" alegó que usaba la peluca para disimu-

lar su personalidad a fin de no ser reconocido públicamente. Señaló también que prestaba sus servicios como agente comercial de la empresa de informática Computer Access domiciliada en la calle Gaztanbide de Madrid. En cuanto al arma alegó que se la había dado un marino mercante, que, a su vez, la había obtenido de su hermano militar.

En cuanto a los otros dos detenidos, que tanto ante el Juzgado como ante la Guardia Civil manifestaron desconocer la presencia del arma, quedaron en libertad sin cargos. Tanto Uriarte Fullaondo como Iglesias Tercero cuentan numerosos antecedentes penales. El primero de ellos es natural de Gamiz mientras que Iglesias es de origen leonés aunque en aquel entonces residía en la localidad vizcaína de Leinoa.

Informaciones en poder de ARDI BELTZA indican que el verdadero motivo del viaje del trío a tierras valencianas era la comisión de un atraco contra alguna entidad bancaria. Las mismas fuentes señalan que entre Iturbide Alkain y sus dos acompañantes apenas había existido relación con anterioridad.

Militar imputado

Las investigaciones judiciales concluyeron que el titular del arma era el teniente de navío de la Armada española Enrique José Álvarez Martín con residencia en Bilbo, concretamente en la Comandancia de Marina de la capital vizcaína. El militar

tuvo que declarar en condición de imputado.

El marino admitió conocer a "Piti" y, en efecto le había entregado una pistola marca Star el 15 de enero de 1998. Álvarez Martín declaró que el arma estaba inutilizada, según constaba en un certificado de la Intervención de Armas de la 512ª Comandancia de la Guardia Civil de Vizcaya. Sin embargo, desmintió que le hubiese entregado al antiguo miembro del BVE un cañón y munición para la pistola.

Tanto "Piti" como sus compañeros de correrías fueron asistidos en su declaración ante el Juzgado de Llíria por las letradas María Cristina Sánchez Gorostivar y María Esther Fuerte Resino, ambas pertenecientes al bufete del polémico letrado Rodríguez Menéndez.



SOCIO. Uriarte Fullaondo tiene un amplio historial delictivo. ARCHIVO

Desarticulado en Bilbao una importante banda de delincuentes

Atracaron 12 Bancos, con 28 millones de botín

Se les ha aplicado la ley anti-terrorista

BILBAO: DETENIDO UN GRUPO ARMADO QUE CONSIGUIÓ 28 MILLONES EN 12 ATRACOS

TITULARES. Socios de "Piti" fueron noticia en la prensa. ARCHIVO

Bajo el manto de la Guardia Civil

Hasta hace unos días "Piti" asomaba puntualmente por la puerta del número 41 de la calle Iparragirre cogido de la mano de sus dos hijas para acompañarlas hasta el autobús escolar. Nadie en el vecindario conocía su siniestro pasado vinculado a las correrías mortales del Batallón Vasco Español.

Tras abandonar la prisión de Basauri, la última cárcel en donde cumplió los últimos años de su condena, notablemente suavizada tanto por el trato de los funcionarios como por la redención de pena, Iturbide Alkain se instaló en Bilbo junto con su esposa, una funcionaria de la sanidad pública. Como tapadera pública de sus actividades, Iturbide se buscó un trabajo fantasma en una empresa de computadoras, pero en la realidad se dedicaba a buscarse la vida en el mundo del hampa, en donde se había labrado un pequeño nombre durante su estancia en prisión. Pero, llegada la hora de la verdad, como en el caso de Valencia, sus coyunturales compañeros de correrías mostraron su extrañeza por su comportamiento. A partir de ahí fueron varios sus socios los que llegaron al convencimiento de que "Piti" seguía contando con la protección de los aparatos del Estado y, más concretamente, de la Guardia Civil.

**ARKAITZA
TABERNA**

Gamon Zumardia
Tfnoa: 943 52 28 63
Orereta

eutsi euskarari!

**SINDIKATO
TABERNA**

Magdalena Kalea, 38
Tlf. 943 52 49 38
ORERETA

HIRURAK
INSTALACIONES DE
CALEFACCION Y
FONTANERIA
BEROGAILU ETA
ITURGINTZA
EZARKETAK
Tel. 94 430 53 46
Sarrikobaso, 13 • 48990 ALGORTA

EIZMENDI
Tolare
Sagardotegia
Otsuenea-Txiki Baserria
OSINAGA AUZOA
20004 HERNANI (Gipuzkoa)
Tel.: 943 55 64 05
Mobila: 670 63 56 71

Segovia, convertida en banco de pruebas de fascistas madrileños

Los grupos nazis cuentan con infraestructura y apoyo en la zona

Los fascistas acostumbran a llevar a cabo agresiones fuera de sus lugares de residencia, incluso a modo de "exámenes" de ingreso en sus propios colectivos. En Segovia se detectó, hace más o menos un año, la presencia de grupos nazis madrileños haciendo pruebas a sus "cachorros", con importante infraestructura y apoyo en la zona.

Fernando PASTOR
VALLADOLID

Hace aproximadamente un año se detectó en Segovia que grupos nazis de Madrid utilizaban la provincia como banco de pruebas para "evaluar" a sus aspirantes, de forma que quien quisiera entrar en ellos debía antes demostrar su "valía" en una acción de este tipo. En esta provincia tenían que dar alguna paliza o destrozar algún local progresista. Contaban con infraestructura local: los llamaba y los alojaba un fascista llamado Raul Cárdbaba.

En una ocasión les salió el tiro por la culata y los que cobraron fueron ellos. Desde entonces no se tiene noticia de que hayan repetido, pero fuentes consultadas por ARDI BELTZA en Segovia afirman que lo que sí existe es un entramado fascista en la ciudad compuesto por personajes que en muchos casos ostentan cargos públicos.

Personas públicas

En esta relación se cita a Raúl Pajas, representante de A.J.E.

(Asociación Juvenil Española), que intenta despertar simpatías entre el colectivo estudiantil con un vocabulario supuestamente "libertario" que no llega a ocultar su ideología fascista. Entre Raúl Cárdbaba, Raúl Pajas y otros miembros de SEK y estudiantes del Domingo de Soto (colegio de élite), empapelan

Segovia periódicamente con pegatinas de AUN y Bases Autónomas.

Otro de los personajes es Juan Carlos Martín, ex militante de Cristo Rey y famoso entonces por su agresividad y la violencia con que se empleaba en sus andaduras por Segovia. Hoy es concejal de Turismo por el PP.

En el Parlamento de Madrid, como diputado por Segovia en sustitución de Loyola de Palacio está Manuel González Herrero, ex miembro de CEDADE, y conocido ultraderechista local.

Entre la Policía Nacional, como es lógico, queda una mayoría de sus componentes de la "vieja guardia", como Gabriel García Tejero, alias "El Jumi", comisario famoso por espiar a personas conocidas de la izquierda segoviana, por lo que fue expedientado.

El fascismo madrileño tiene como segunda residencia la cercana provincia de Segovia, principalmente por la sierra y en el entorno de La Granja. Aquí veranea, por ejemplo, una nieta del golfista Tejero.

Para pertenecer a un grupo fascista era necesario cometer alguna agresión, como dar una paliza o destrozar un local progresista

Aumentan los ataques fascistas a centros sociales

Andrea GARCIA
MADRID

En los últimos meses han incrementado las agresiones en Madrid. El último ha sido el lanzamiento de un artefacto incendiario al local de Ecologistas en Acción a finales de enero, cuando más de treinta personas participaban en diversos actos. Los asistentes sofocaron el fuego provocado y algunos sufrieron intoxicaciones leves.

Pero anteriormente ya

habían sufrido diferentes ataques organizados por sindicatos y colectivos de carácter social y antiautoritario.

Ocurrieron en locales okupados, como Vendetta, y en una sede de la CNT. Hasta el centro okupado La Nevera se acercaron miembros de Ultrasur amenazando y agrediendo a los presentes. Algunos colectivos de Móstoles se unieron para denunciar una explosión contra el también centro okupado La Casita.

Respuesta popular en Premiá a un acto racista

G.F./X.U.
PREMIÁ

Tras la agresión sufrida en enero por Antonio Longares López a manos de un joven magrebí, su madre, Rocio, convocó para el día 22 una manifestación en la que se vinculaban aspectos de seguridad ciudadana con otros de carácter xenófobo.

La semana previa se vivió tensamente debido a la sospechosa y rápida movilización de grupos fascistas.

La presión ejercida por la Plataforma Antifascista del Maresme consiguió que se convocara, aunque no se pudo evitar que acudiesen una treintena de fascistas que encontraron una firme respuesta, contestada con cargas por la Guardia Civil.

Hay que destacar que fuentes municipales señalaron que la primera agresión pudo deberse a una simple reyerta, y que jóvenes de la zona la atribuyeron a deudas de hachís.

NONO KADAVER

SALPICADURAS

LA BESTIA ESTUVO ACECHANDO DURANTE LARGOS AÑOS, PREPARANDO SIGILOSAMENTE SU RETORNO. UNOS DE LOS PUNTOS CLAVE PARA CONSEGUIR SUS PROPÓSITOS: EL ADIESTRAMIENTO Sicológico y físico de sus cachorros.



PARA COMERLE EL COCO A SUS CRÍAS, LA BESTIA IDEÓ UN APARATO DE PROPAGANDA CON UNA VERBORREA PUTREFACTA, RESCATANDO LAS IDEOLOGÍAS MÁS VERGONZOSAS PARA LA HUMANIDAD.

EL ENTRENAMIENTO PARAMILITAR SERÍA LA GUINDA DE ESTE PASTEL DE MIERDA. EXISTEN VARIAS MANERAS DE ALCANZAR EL PODER: COMPAGINANDO LA VÍA "DEMOCRÁTICA" CON LA "GOLPISTA" PUEDE DAR BUENOS RESULTADOS









DENUNCIA SOCIAL

2.

ARDibeltza

I. urtea

OTSAILA

ikerkuntza / *anabotakaria*
kazetaritza



**La integración
forzada en la
cárcel Corcoran,
ante la Justicia**



**Mathis continúa
con La Farola a
pesar de la orden
de captura**



**Irregularidades
y anomalías en
la firma Ekin de
la familia Atutxa**



**Riesgo nuclear
en el desman-
telamiento de
Vandellós I**

Ocho guardias de la prisión de alta seguridad de Corcoran, en California, esperan juicio por el asesinato del Afroamericano Preston Tate, en una de las peleas entre presos organizadas por los

propios carceleros, llamadas "Días de Gladiadores". El programa "Integración Forzada", que obligaba a "convivir" a presos de reconocida rivalidad, cesó en 1995. Pero para entonces ya se había

cobrado numerosas víctimas. En sus primeros seis años de vida, Corcoran, la cárcel más violenta de EEUU, registró siete presos muertos y 43 heridos por disparos de los guardias.

Ocho guardias de la cárcel de Corcoran, a juicio por disparar a muerte contra los presos

Los carceleros organizaban peleas entre reclusos rivales en esta cárcel californiana, la más violenta de EEUU

Darrin WOOD
EEUU

Después de diez años de violencia extrema en la prisión de Corcoran, el Estado de California puso fin a la "Integración Forzada". Desde entonces, en 1995, ningún preso ha muerto por las balas de los guardias. Pero la decisión no respondió a la preocupación del Departamento de Correcciones por las gravísimas repercusiones para los presos, sino al testimonio y a los documentos internos que un grupo de carceleros, hartos de la situación, hizo llegar al FBI para que abriera una investigación.

Los únicos carceleros que perdieron su puesto en Corcoran fueron, precisamente, los que denunciaron lo que ocurría ante el FBI, quien ha acusado a ocho guardias por el asesinato del afroamericano Preston Tate.

El Estado de California lleva quince años embarcado en un programa sin precedentes de construcción de cárceles como parte de la "guerra contra las drogas" y la política de dureza contra el crimen. California gasta más en su sistema penitenciario que en educación. Entre 1984 y 1994, se edificaron 19 prisiones, con un incremento del gasto del 209%.

Una de aquellas es la prisión estatal de Corcoran, centro de máxima seguridad para prisioneros considerados violentos o de protección especial. Su construcción costó más de 270 millones de dólares, y abrió sus puertas en noviembre de 1988. Corcoran se destacó desde el principio por la fama de algunos de sus reclusos, como Charles Manson, o Sirhan Sirhan, el asesino de Robert Kennedy. Enseguida adquirió renombre como una de las cárceles más violentas de EEUU. En su primer año, Corcoran regis-



CARCEL MORTAL. Los guardias de Corcoran organizaban peleas entre presos rivales y luego los asesinaban a tiros.

ARDI BELTZA

tró más de 1.500 peleas entre presos, 662 descargas de rifles de gases lacrimógenos, 47 disparos de rifles de alto poder, 207 heridos de bala de goma o de rifle y un muerto.

"Integración Forzada"

California es uno de los estados más castigados por las bandas organizadas de delincuentes; las *gangs*. Grupos como los "Crips", "Bloods", "Mafia Mexicana" o el "Aryan Brotherhood" (de ideología neonazi) se enfrentan violentamente por el control del territorio y del tráfico de estupefacientes, tanto en la calle como en la cárcel.

En un intento por evitar estas luchas dentro de las prisiones, el Departamento de Correcciones de California apostó por la "Integración Forzada", mezclando grupos rivales en los pasillos

y patios de Corcoran. Una abogada que representaba a una víctima de este programa se preguntaba: "¿Cómo se puede equilibrar matemáticamente una población penitenciaria con un 60% de hispanos, un 30% de negros y menos de un 10% de blancos?"

Un ex-director de otra cárcel lo comparó con la integración forzosa entre católicos y protestantes en Irlanda

La "Integración forzada" mezclaba presos de reconocida rivalidad en los pasillos y el patio de Corcoran

del Norte. Pronto quedó patente la locura de esta política.

7 muertos y 43 heridos

En sus primeros seis años, Corcoran registró un total de siete presos muertos y 43 heridos por disparos de los guardias; el nivel más alto de todas las prisiones del país. Las protestas de algunas carceleros contra este programa fueron rechazadas por el Estado, aduciendo que se trataba de "una orden de arriba" y que debía continuar hasta que los presos "aprendieran a llevarse bien". El teniente Jin Bolin, ex-guardia de Corcoran, dijo a The Angeles Times: "Tenemos presos cuyos abuelos fueron enemigos; jamás van a llevarse bien".

Todas las denuncias fueron ignoradas por las autoridades. Su razón para utilizar la fuerza desmedida contra

los presos era "evitar que las peleas terminen con la muerte de algún contrincante". Sin embargo, rara vez aparecían armas blancas en las mismas y no solía haber derramamiento de sangre.

"Días de Gladiadores"

En las investigaciones internas, ningún guardia fue procesado por disparar. Amparados en esa impunidad, los más sádicos comenzaron a organizar peleas entre presos, juntando en el patio a enemigos declarados. Estas peleas se conocían como "Días de gladiadores".

Uno de los presos asesinados fue Preston Tate, un afroamericano de 25 años condenado por violación. Los guardias sacaron a Tate y a su compañero de celda junto con dos hispanos rivales suyos. Un guardia incluso invitó a otro a presenciar la lucha. "Es la época de cazar



CASTIGO. Presos rebeldes de otras cárceles iban allí como castigo.

patos", le dijo. Al llegar al patio, los presos recibieron una única advertencia: la pelea debía ser uno contra uno.

En el momento en que los hispanos cargaron contra Tate y su amigo, un guardia disparó con su rifle de 9 mm. La bala alcanzó la cabeza de Tate y lo mató al instante. Los guardias falsificaron sus informes y nadie se preocupó hasta años después, cuando el FBI abrió una investigación en Corcoran.

"El Día del Ninja"

El "Día del Ninja" ocurrió en 1995. Los guardias, vestidos de negro y con las caras cubiertas, sacaron al patio a un grupo de presos semidesnudos, y allí, bajo un calor asfixiante, los golpearon con gran violencia, especialmente a los afro-americanos. Muchos tuvieron que ser atendidos, tanto de los golpes como de las quemaduras en los pies provocadas por la larga permanencia bajo el sol.

El "Incidente del Autobús" sucedió sólo diez días después. Un autobús cargado de prisioneros de la cárcel de Calipatria fue llevado a Corcoran en castigo por su participación en altercados. Fueron los "tiburones" quienes los esperaban; un grupo de guardias reputado por atacar a los presos sin previo aviso.

Mientras esperaban en el autobús, los "tiburones", con guantes negros y cinta sobre sus números de identificación, empezaron a simular ejercicios de fútbol americano. Luego sacaron a los penados del autobús, encadenados, y les hicieron un "pasillo" de golpes con sus bastones, puños y bates. Un preso fue arrojado por una ventana y otro brutalmente golpeado contra una pared.

El castigo "Booty Bandit"

Las palizas y los disparos no eran las únicas armas que usaban los carceleros. El preso Wayne Robertson,

Wayne Robertson, violador empedernido, era otra de las armas de los guardias contra los presos rebeldes

conocido como "Booty Bandit" (bandido del culito), condenado a cadena perpetua, era otra más. El mismo Robertson ha admitido que, a cambio de zapatos o mejor comida, violaba a otros presos a los que los guardias querían castigar.

Un caso que llegó a los tribunales fue el de Eddie Dilliard. Dilliard cayó en Corcoran en castigo por haber dado una patada a una carcelera en otra prisión. Lo metieron en la celda con Robertson, lo que contravenía las reglas, pues cada nuevo preso debe rellenar un formulario con los nombres de sus enemigos para que no los pongan juntos.

"No podéis ponerme allí. Ese tío es mi enemigo. Es un depredador sexual...", gritaba Dilliard. Lo metieron a la fuerza. En pocos días, Dilliard fue violado varias veces por Robertson. Y no lo pudo denunciar, porque, según el código de los presos, eso daría a Robertson derecho a matarlo. Cuando, unos días después, los guardias abrieron la celda, Dilliard salió corriendo y se negaba a volver. "¿Puedes dar una patada a una mujer y no puedes defenderte de este tipo?", le dijeron.

El jurado declaró a los guardias no culpables, pese a la confesión de Robertson y de uno de los funcionarios.

Hacinamiento, torturas y asesinatos en las prisiones latinoamericanas

Carlos AZNAREZ
BILBO

Un importante número de presos políticos mexicanos, del Estado de Guerrero —del movimiento social, organizaciones campesinas e indígenas, del Partido de la Revolución Democrática y sobrevivientes de masacres— se han nucleado en el Comité de Presos Políticos y de Conciencia. El objetivo, casi común a todas las prisiones: que cesen la tortura sobre ellos y los traslados ilegales, como ocurriera hace poco con Bertoldo Martínez Cruz, Efrén Cortéz Chávez, Erika Zamora Pardo, Angel Guillermo Martínez y Virginia Montes González —militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente—, llevados con la excusa de estar "preparando un motín" al penal de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco.

El viaje fue una verdadera pesadilla. En el helicóptero sufrieron brutales torturas y amenazas de muerte. Agentes de la Policía Federal Preventiva (PEP) los amarraron de los pies y colgaron fuera del aparato mientras advertían que lo mismo harían con sus familiares. En todos los casos, la exigencia apuntaba a que confesaran pertenecer a la guerrilla. De lo contrario, los arrojarían al vacío.

A estas acciones de máxima crueldad, muy comunes en los traslados por parte de las fuerzas policiales mexi-

canas, y sobre lo que ya se ha expedido en varias oportunidades Amnesty Internacional y otros organismos latinoamericanos, se suma la tortura de la dispersión. Muchos de los familiares de los presos, campesinos humildes y sin ningún tipo de recursos, no pueden viajar para cumplir con las visitas, y muchos de los detenidos pasan meses sin contar con ningún tipo de contacto con sus hijos, esposas o padres.

Ocho muertos en Colombia

La tristemente célebre cárcel de La Picota, en Bogotá, fue otra vez noticia a principios de febrero. Allí resultaron muertos a tiros ocho detenidos, en lo que las autoridades calificaron con el rótulo habitual de "peleas entre bandas", y algunos organismos de derechos humanos denunciaron como las típicas masacres para "limpiar" las cárceles que desbordan de presos. El tiroteo fue espectacular (es muy habitual que en las prisiones existan verdaderos arsenales, ya que allí también están alojados varios capos del narcotráfico) y testigos presenciales escucharon disparos de armas pesada y hasta la explosión de algunas granadas de mano.

Otros tres reclusos murieron y cinco resultaron heridos por la explosión de una granada y un tiroteo posterior en la cárcel de alta seguridad de Palmira (a 450

km de Bogotá). El explosivo fue lanzado desde el exterior y se da el caso que en la misma prisión fueron asesinados otros tres internos a fines de enero. En Palmira, la situación de hacinamiento, presencia de armas cortas y largas entre los presos y tráfico de droga dura es parte de la geografía del lugar, denunciaron los familiares de varios detenidos.

En Colombia, en 1999, resultaron muertos en forma violenta 178 reclusos, alojados en cárceles que tienen capacidad para 28.000 presos y están super habitadas por unos 48.000.

Masacre en Perú

Como crónica de una masacre anunciada podría catalogarse lo ocurrido en el penal de exterminio de Yanamayo, donde personal de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes), que custodia la cárcel, asesinó a varios presos con la excusa de abortar un motín de cincuenta militantes de Sendero Luminoso, que reclamaban entrevistarse con su líder Abimael Guzmán, detenido desde 1992. En la prisión, también se encuentran alojados varios integrantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, que, según parece, no intervinieron en los hechos pero sufrieron la represión de los carceleros y fuerzas policiales.

2

2000 ko
OTSAILA

69



¡Sidra al txotx
todo el año!

SAGARDOTEGIA
SIDRERIA

CASERIO
GARBERA

ERRETEGIA
ASADOR

- Especialidad en cogotes, raves y carnes
- Menú del día

Garbera bidea, 23. ALTZA
(En el Caserio Garbera, junto al Parking del Centro Comercial)
Tel. (943) 39 73 00

Brotóns, miembro de los GRAPO, lleva 22 años encarcelado

Es el preso político más antiguo en el Estado español

Este alicantino de 55 años lleva casi la mitad de su vida entre rejas por su pertenencia a los GRAPO. Aunque cumplió su condena hace varios años, aún puede permanecer otros cuatro encarcelado. Le niegan los beneficios penitenciarios que le corresponden, por su fuga de Zamora en 1977.

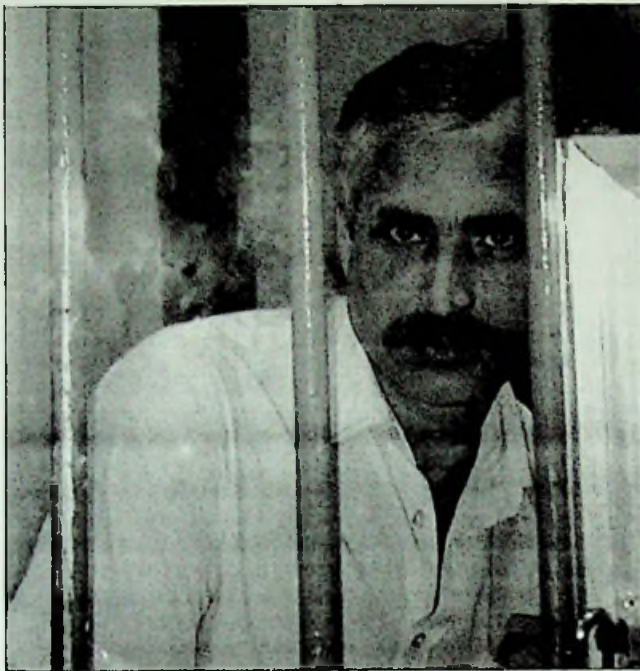
Miren LARREA
DONOSTIA

Francisco Brotóns Beneyto, militante de los GRAPO, es el preso político más antiguo de las cárceles españolas: 22 años. Según la legislación española, tiene la condena cumplida desde hace más de cuatro años. Sin embargo, permanece en prisión e Instituciones Penitenciarias pretende prolongar su encierro otros cuatro años más. Se niega a aplicarle los beneficios penitenciarios que le corresponden argumentando que éstos se anulan debido a la fuga de la cárcel de Zamora que protagonizó en 1977 con cuatro compañeros.

Junto a Enrique Cerdán, Abelardo Collazo, Martín Luna y Fernando Hierro, Francisco Brotóns logró escapar de la prisión de Zamora en diciembre de 1979 a través de un túnel que les costó nueve meses de trabajo. Collazo, Cerdán y Martín fueron asesinados por la Policía. Hierro y Brotóns se salvaron al ser detenidos en lugares muy concurridos.

En sus 22 años en prisión, este alicantino de 55 años ha participado en más de veinte huelgas de hambre; casi siempre motivadas por las injustas condiciones de vida a las que se ven sometidos. Destacan dos de ellas, la realizada en 1981 contra el régimen de exterminio de la prisión de Herrera de La Mancha, que costó la vida a Juan José Crespo Galende, y la que se prolongó desde diciembre de 1989 hasta febrero de 1991, en la que murió el militante de los GRAPO José Manuel Sevillano.

Aquella huelga de hambre se prolongó tanto tiempo debido a la alimentación forzada a que fueron sometidos los presos según llegaban al límite de sus fuerzas físicas, evitando un fatal desenlace en el periodo de 40 a 60 días en el que en condiciones normales fallecerían, y prolongando así su agonía durante más de un año, a fin de romper la huelga.



MEDIA VIDA. Brotóns lleva preso 22 de sus 55 años.

La práctica de la alimentación forzada fue rechazada hace varios años en un congreso médico celebrado en Tokio en el que se la catalogó como una forma de torturar al huelguista de hambre.

Durante aquella huelga, Francisco Brotóns fue trasladado repetidamente de cárcel en cárcel y de hospital en hospital, esposado a la cama durante largos periodos de tiempo y sometido al acoso permanente de los policías que lo custodiaban. Esa presión y la larga huelga de hambre lo llevó a sufrir un ataque al corazón, del que se salvó gracias a estar por aquel entonces ingresado en un hospital y monitorizado.

Brotóns comenzó la huelga con 72 kilos de peso y la terminó con sólo 39. Fueron

440 días con sus noches, sin desmayar en su reivindicación: el reagrupamiento de los presos del PCE (r) y GRAPO para poder desarrollar una vida ordenada de trabajo y estudio conforme a su militancia política e ideología comunista.

Hace unos meses, Instituciones Penitenciarias impidió a Francisco Brotóns ver a su padre cuando éste se estaba muriendo, y luego no le permitió asistir a su entierro.

Catorce cárceles

Francisco Brotóns nació en Petrel, Alacant, en 1944. Hijo de un tornero de madera y de una guarnecedora de calzado, para costearse los estudios tuvo que emplearse en varios trabajos: mecánico, administrativo, profesor particular... A finales de los 60 se destacó en la lucha antifranquista. En 1973 se integra en la Organización Marxista-Leninista de España. En 1975 prepara el congreso del PCE (r) y en 1977 asume la responsabilidad de los GRAPO. En octubre de aquel año fue detenido y desde entonces ha conocido catorce cárceles del Estado español. Ahora se encuentra en Sevilla-II.

Denuncian malos tratos en cárceles de Castilla

Fernando PASTOR
VALLADOLID

La reciente muerte de un joven de 17 años en prisión preventiva en Villanubla (Valladolid) ha devuelto la atención a la triste realidad de las cárceles del Estado español.

Los presos del módulo 15 (primer grado) de La Moraleja (Dueñas, Palencia) José Ferreira Quintas, José Luna Pereira, Antonio Porto Martín, Reinaldo Gómez Guijarro, Daniel Ramírez Córdoba, David Moyano Cazorla, Diego Carrillo Palomares, F.Javier Rodríguez Gantes, Jesús Amador del Val, José Quilis Iniesta y José Martínez Comino han denunciado recientemente a los funcionarios y al director por malos tratos, vejaciones, privaciones y rigor innecesario, y al juez de vigilancia penitenciaria por hacer oídos sordos a sus protestas.

Un trato inhumano

Los presos denuncian que los tienen días enteros esposados a la cama y son agredidos con porras y sillas; que les impiden salir al patio y a veces de la celda; que les quitan sus pertenencias dejándoles sólo un colchón y una almohada manchada de sangre; que los esposan al salir de la celda; que les dan agua del grifo en mal estado que les causa dolor de garganta, boca y estómago e incluso irritación de piel al ducharse.

Afirman que les retienen y

les limitan la ropa y las actividades deportivas y culturales. Les niegan visitas al médico o se las permiten desde la puerta de la celda y en presencia de carceleros o en la sala de gimnasia y ante los demás presos. Así, los informes médicos son irreales. El médico no les informa sobre su propio estado de salud.

Les dan poca comida y en mal estado y no respetan a los vegetarianos; les niegan datos sobre su situación penal y penitenciaria o son erróneos para desorientarlos. Según los presos, todos los profesionales de la prisión (jurista, psicólogo, pedagogo, sociólogo, profesor, maestro de taller, educador, trabajador social, monitor socio-cultural...) emiten informes falsos.

Muchos de los protagonistas de esta denuncia han sido trasladados. Más presos de La Moraleja y Villanubla han denunciado hechos similares. Uno denuncia esposamientos y aporreamientos, insultos, amenazas, ser rociado con un spray en los ojos e inyectarle una sustancia paralizante.

Uno de los abogados que los asisten ha declarado a ARDI BELTZA que cuando la juez de Vigilancia Penitenciaria de Valladolid, competente en La Moraleja, se interesó por estos casos, la administración penitenciaria retiró esta competencia y se la pasó al Juzgado de Burgos, en un intento de obstaculizar las investigaciones y buscar un juez más permisivo.



tolare sagardotegia

OTSUA-ENEA

Elaborado por SIMON ETXEBERRIA

Bº. Osiñaga - Tel. 943 55 68 94
HERNANI - GIPUZKOA

Ha protagonizado más de 20 huelgas de hambre. La más larga, 440 días, por la alimentación forzada

Interior recrudece el régimen carcelario tras la ruptura de la tregua de ETA

El Ministerio del Interior español, a través de Instituciones Penitenciarias, ha respondido a la ruptura del alto el fuego unilateral de ETA con un aumento de la represión en el interior de las cárceles. Una de las medidas principales es la intervención generalizada de las comunicaciones de los presos con el exterior, tanto en los locutorios como vía postal y telefónica.

Miren LARREA
DONOSTIA

El carácter individualizado de la política penitenciaria del Estado español contra las presas y presos políticos vascos ha vuelto a quedar en entredicho al desatarse una auténtica cascada de órdenes de intervención de las comunicaciones contra este colectivo a raíz de la suspensión del alto el fuego de ETA. Esta acompaña a otras medidas de endurecimiento de sus condiciones de vida en las cárceles; unas, de carácter reglamentario, y otras, simplemente al arbitrio del carcelero de turno.

La relación de prisiones en las que se aplica este recorte ha crecido en las últimas semanas con la incorporación de Badajoz, Murcia, Villabona, Albolote, Valladolid, Teruel, Puerto-I, Soto del Real y Dueñas. Ahora, además, la vuelta de tuerca del Ministerio del Interior ha ido más allá de la simple intervención de las comunicaciones escritas

u orales de los presos con el exterior, y viceversa, llegando incluso a la prohibición del uso del euskara en las mismas.

En la prisión palentina de Dueñas, las llamadas telefónicas se realizan bajo la vigilancia de un funcionario, que si oye hablar en euskara interrumpe la comunicación.

En Villanubla, el control raya en la provocación. Los presos deben advertir en qué idioma van a comunicar en locutorio. Si es en euskara, el control se realiza mediante grabadora; si en castellano, el funcionario se sitúa junto a la puerta, que debe permanecer abierta.

Asimismo, se está incrementando el retraso en la correspondencia. Joseba Arizmendi, por ejemplo, encarcelado en Badajoz, ve cómo las cartas de su hija, de corta edad, se demoran hasta tres meses por estar escritas en euskara.

En algunos casos, a esta intervención de comunicaciones no se han sustraído ni las de los presos con sus

abogados defensores. En bastantes otros, la intervención ha afectado incluso a presos como Isidro Garalde, en Huelva-II, que hasta ahora tenía garantizado por auto judicial el derecho a la privacidad de sus comunicaciones; autos que han sido revocados por otros nuevos.

Hasta "romper" con ETA

El carácter individualizado de la argumentación utilizada por las diferentes prisiones para justificar estas medidas tan extremas no es otro que la mera condena del preso por su pertenencia o colaboración con ETA, si bien en sus resoluciones los jueces de vigilancia penitenciaria se se cuidan de señalar que la intervención no se justifica en el tipo de delito ni en la pertenencia a un grupo delictivo, sino porque dicho grupo ha llevado y puede continuar llevando a cabo tras la ruptura de la tregua acciones que ponen en peligro la seguridad de los centros penitenciarios.

El problema de la duración de una medida así, de carác-

ter excepcional, es drásticamente zanjado en muchos casos. El JVP nº 6 de Andalucía señala que la intervención de las comunicaciones "subsistirá a menos que exista constancia suficiente de la ruptura del interno con la organización terrorista E.T.A.", mientras que en el JVP de Badajoz se fija un plazo de dos meses, pero deja abierta la puerta a la renovación permanente.

La necesidad de dar una apariencia legal y razonada a lo que es la aplicación indiscriminada de una medida excepcional lleva por ejemplo a la dirección de Albolote a afirmar que el mantenimiento de la vinculación de los presos con ETA queda probado por las demandas que plantean en los actos de protesta, criminalizando así la reclamación del fin de la dispersión.

Dicho argumento podría llevar al director de la prisión granadina de Albolote a acusar a la mayoría de la sociedad vasca, con sus instituciones incluídas, de vinculación con la organización ETA.

La juez Ruth Alonso reprime la libertad de expresión

M.L.
DONOSTIA

La magistrada-juez de Vigilancia Penitenciaria de Bilbo (Basauri, Langraitz y Martutene) ha dictado recientemente autos que niegan el acceso a redenciones extraordinarias a varias presas y presos políticos vascos que en el primer semestre de 1999 hicieron un cursillo de serigrafía en Martutene.

La juez se suma al razonamiento de la Junta de Tratamiento, que esgrime que los presos elaboraron camisetas, pins y postales con el lema "Euskal Presoak Euskal Herrira", una "desviación de los objetivos".

Pero Ruth Alonso va más allá y solicita se investigue a ex-presos que participaron en el cursillo por si no hubiera lugar a las redenciones ya concedidas.

Los afectados han presentado un recurso de apelación contra el auto, pues se sustenta únicamente en el informe del subdirector de Tratamiento; informe que califican de parcial. Los presos dicen que el curso pretendía impartir conocimientos de serigrafía para luego dar rienda suelta a la creatividad, sin que supieran de límites. Y recuerdan a Alonso que el lema no es "propaganda" sino una reivindicación mayoritaria de la sociedad vasca.

2

2000 ko OTSAILA

71



Miren LARREA. ORERETA.

Situada a 911 kilómetros de Euskal Herria, en las inmediaciones de París, la prisión de Fresnes roza el siglo de vida. Se trata de una cárcel con un régimen de vida muy duro. Podría decirse que allí se aplica un régimen similar a la disciplina militar.

Los presos están obligados a caminar siempre por el centro del pasillo, en fila y en absoluto silencio. Tienen absolutamente prohibido llevar las manos en los bolsillos, o el jersey atado a la cintura o por encima de los hombros. No pueden llevar bufanda;

no pueden, las mujeres, vestir faldas por encima de la rodilla; no pueden fumar...

En el día a día, el abuso en las normas es una constante, con el beneplácito de la dirección y todos los responsables de Fresnes. Los carceleros tratan a los reclusos a gritos, como animales, en un intento de humillar su dignidad.

Los presos se reparten en tres divisiones, en celdas de apenas dos por cuatro metros, como neveras en invierno y auténticos hornos en verano. Por una mirilla en la puerta, son controlados las 24 horas del día, negándoseles una mínima intimidad. Esto se recrudece en las celdas de castigo, donde durante el día les retiran colchones y mantas y sólo pueden permanecer sentados o de pie.

Los carceleros cachean las celdas aprovechando la ausencia de los presos y en numerosas ocasiones han desaparecido pertenencias, sin explicación de ningún tipo.

Los presos no pueden llevar ningún objeto a las visitas, ni siquiera un bolígrafo para anotar los recados de familiares o amigos, y, aunque el contacto físico está en teoría permitido, si se produce, un abrazo, por ejemplo, los carceleros interrumpen la visita. Una vez concluida, los presos son desnudados, igual que cuando van a ser trasladados al Palacio de Justicia. Los cacheos son durísimos.

Los presos en Fresnes pasan 22 horas al día en sus celdas. No pueden llamar por teléfono a sus familiares y amigos y éstos sólo tienen permitido llevarles ropa y prensa.

Fresnes cuenta además con un hospital penitenciario, un apéndice más de la estructura carcelaria que presta una asistencia muy escasa a los presos.

fresnes

agurrak

Borrokalaria guztiei Berangokoen besarkadarik goxoen. Garaipena gurie da! Jo ta ke! SEI-HERRI.

Irantzu, Patxi, Bakerito eta Ibai: Amnistia eta askatasune lortu arte borrokan gogor jarraituko dogu. Besarkadak SEI-HERRITIK.

Bakerito eta Ibai: SEI-HERRIN zuen falta nabari da. baina lasai, zuen borroka guk jarraituko dogu eta! Gora zuek! BERANGO.

Irantzu: SEI-HERRITIK Parisaraino gure irrintzirik politxena heltzen da zuentzako. Independentzia gurie da!

Irantzu, Patxi, Bakerito, Ibai: sagarrondotik adurrez betetako paa haundi bat. Jo ta ke! IRAITZ.

Irantzu eta Nagore: podrán cortar todas las flores, no podrán detener la primavera. KARLOS, MARIA eta NAGORE.

Patxi: en Berango se te extraña, y sobre todo se te quiere. Jo ta ke! KARLOS, MARIA eta NAGORE.

Juan el maño: Un fuerte y caluroso abrazo a todos los prisioneros de guerra vascos, a los antifascistas de los Grapo y especialmente a Juan el maño de parte del colectivo Redskin "orgullo proletario". El socialismo y la revolución de la clase obrera vasca está cada día más cerca. Beti gorriak! Lenin, Stalin, Mao eta Argala dira gure labanak.

Salud! Descando firmemente que no haya ningún preso por razones políticas, ni de conciencia, y porque deje de ser una utopía la justicia popular. ¡Salud! Les saluda el administrador de la web de la Agr. del PCM-PCF de Rivas-Vaciamadrid.

Kaia. Un fuerte abrazo para todos los presos políticos y FIES, gente de la clan, y a todas las organizaciones revolucionarias que huyen de la legalidad y de las instituciones e intentan hacer de este planeta un sitio mejor para todos. Kaia al Estado hasta que caiga! LOTHAR (Sevilla).

Luis, Txus y Maite: un fuerte abrazo donde quiera que esteis! Sois lomejor que tenemos. De los camaradas del monte!

Mikelon: Sagardotegietako txuleta ez dute gusto berdi-

na zu lau paretan artean zauden bitartean. Dena den, jaten ditugu. HIRUKOTE EIBARTARRA (orain Maddi ere badugu eta)

Mikelon: Orain ere hemen gaude gu, "en diferido". Txorradak hauei utzi eta karta luze-luze bat agintzen dugu. Laister gainera. Muxu haundi bat. HIRUKOTE EIBARTARRA.

Fernando: Nahikua deu eh! Ez dakit zenbat denbora letra bat idatzi gabe eta orain tonotoki hauekin gatoz. Beno, dena den eta zuk esanak esan, asko maite zaitugu. HIRUKOTE EIBARTARRA.

Pilitxu: Lasai egon laztana. Ez digute irabaziko, ezta telefono mobilez mundua betetzen badute ere. HIRUKOTE EIBARTARRA.

Euskal errepresaliatu guztiei: musutxu goxuak, besarkada beruak ta irrintzi koloretuak. Gora ETA militarra. Jo ta ke irabazi arte. SANTUTXUKO SORGINA PIRULINAK.

Fleury, Valdemoro, Soto del Real eta Ocaña II-ko neska-mutleiei: laztan bero, iraultzaile ta solidarioak. SANTUTXUKO SORGINA PIRULINAK.

Agus, Txapas, Izaro, Ogriilo, Antonio, Mobutu, Jorge, Iñakito, Kubati, Eneko, Borda ta Sergio Polori: Muxuak, besarkadak, laztanak... Uuummm... SANTUTXUKO SORGINA PIRULINAK.

Lander Maruri: Aupa guapo, aprovecho el Ardi Beltza para mandarte un muxu más grande que el zapato de Miliki. Eutsi gogor potxolo ta Gora Tal eta Gora Pascual!! ITSASO.

Morito: Orain entxufe daukagunez, zorionak zure urtebetze egunean. Osasuna eta muxuak. SANTUTXUTIK.

Andoni Ugalde: Egin-a itxi ziguten haina mezu txikien oihartzunak zutik dirau. Milaka muxu. Formatik gora.

Euskal preso, deportatu eta errefuxiatu guztientzat: Kaikutik musu, besarkada, laztanxoak eta morreo asko.

Aupa Jon! Urruti bezain gertu haudan zizurkildar horri besarkadarik estuen! Muxu haundi bat. NEKANE.

Ei Paparazzi!!! La próxima vez los bombones de licor. LA PILOTO.

Lulu: No hay cosa que más me joda que alpargatas cuando llueve, eh! Zer da kontu hori, golperik jo barik, eta gure Luluk kriston nota atera duela!!! Beno ba dakit zeinek egingo duen urrengo nire lana... Zuk, je,je. BUBU.

Soraluzeko artzaia. Artalde gero eta handiagoa zegoen neska! Hire zain gauden bai ahuntz txikia eta haita ardi beltza! Muxu pegajoso horietako bana!

Dani: Esan didate forma onean zagozela. G.G. eta gero. Hori ikustea gustatuko litzaidake. Zaindu zaitetz la- guntxu.

Para Makoki: Una buena lectura siempre nos ayuda y es una compañía agradable y enriquecedora. Quiero que en este mes cojas unos buenos libros, te sientes en el sillón con un trago largo y disfrutes, a falta de un fondo de música de violines, espero que los trinos de los pajaritos cumplan esta función. LA PATRULLA DEL MARFIL.

Agus:
Ihauteri
hauetan ere
gure artean
egongo zara.
Kaiku
aldatu da
baina
Kaikumaniakoak
ez.
Jo ta ke
irabazi arte.
KAIKUMANIA,



Aupa Dani: Baserri bat Bizkotxolondian. Matxinatuta dago eta Samakoa proiektuan jarraitzen du. Momentuz Hernanin jarraituko dugu. Zure gela zutik jarraitzen du ziru itxoien. Muxu en los morritos. ITZI.

Egoiñ: Putaseme hauek erahil zuten "Txomin" katxeu baten. Akatu behar dira! Animoak Aitzoli nire partez.

Gotzon: Lanroberraren argazkia buialdu behar dotzazu eta prestatu motoserra mendian lan egiteko.

Irantzu: Noizbait esan dotzut maite zaitudala? Agian mila aldiz, baina ez hain gogor. Maite dut Euskal Herria. Maite dut Irantzu.

Gorka: Goratzen zara leihotan pasatutako momentuak? Faltan botatzen ditut. Eurra motel!!

Kulebron: Yo en Aranjuez, tu en Basauri, pero todavía te quiero un poquito. Zaindu zaitetz eta gogoratu Santa Anakoa.

Santutxuko euskal preso politikoei: Besarkadarik iraultzaileena. Aurtan ez digute ezta ihauteriak guk nahi dugun egunean ospatzen uzten, baina hala ere ez dugu gure nihela jeitsiko. Jo ta ke.

Irantzu: Badakit "desastre" bat naizela baina, esan behar dotzut gauzatxo bat, nire ametsetako sorgintxo zarelara.

Irantzu: Gustatuko litzaidake abestea, gustatuko litzaidake hertsotan esatea, baina oihukatuko dut danak entzuteko. Maite zaitut!!

Gernikako aitatxori: Ez zela benetan lodikote bat zine-la, ez zaitetz argaldu asko orain. Eutsi gogor irabaziko dogu eta. EL MUNDAKES ERRANTE.

Txusko: Deja de meterte esos bokatas de paté, que las ekintzas que haces no son broma. ¿Cuándo te pasas otra vez por el udaletxe? Esta vez avisa con con tiempo concejalillo. SON-GO.

Quiero un gato: Tenemos de nuevo una ventana abierta por donde salgan estas palomas mensajeras que han estado quietas mucho tiempo. Mi agradecimiento a todos los que colaboran en esta tarea que tanta falta nos hace y que tanto consuelo nos aporta. Para el ausente, tenemos un gato, este es de peluche, si fuese de los que anda y maulla estaría con Alitas. Muchos besos y abrazos, tantos como el tiempo sin merkatus. CULO INQUIETO.

Quiero un gato: Ha terminado la temporada de setas, no ha sido bueno, ésta que en primavera se inicia tiene que ser la mejor. Te tenemos preparada una cesta. Es la pequeña, después de tanto tiempo habrás perdido práctica y sabiduría para recolectarlas. Culo Inquieto.

Morito lindo: Uzte duzu zutaz ahaztu garena? Ezta pentatu ere. Ardi Beltzaren bigarren ale honekin gure besarkadarik beroena bidaltzen dizugu. SANTUTXUKO NESKAK.

Koldito: Hemendik aurrera badaukagu beste modu bat harremanetan jartzeko, beraz aprobetxatu behar dugu Ardi Beltzak ematen digun aukera. Espetxeak apurtu. Muxu haundi bat. NERE.

Ese Patxolatas. Ezker-ekubiz eta sotamanoz eman beharra daukagu oraindik egurra lepo. Ellos verán lo que hacen, nosotros ya veremos. Zaindu zaitetzte. FAMILIA.

Kaixo Jon. Zure gutuna honela erantzun beharko dut ezertarako denborarik ez dut eta, beno, parradarako bai, zuk esan bezala ondo ikasi baitut. Jaiak bai borroka ere bai esatera. Muxu handi bat eta jo ta su!

Aupa losu. No me trago los documentales de la 2 porque aquí sigue habiendo la misma fauna de siempre. Cuidate osaba losu. Y saluditos violentitos a los boquis. Aupa Audio. OSITO.

Kepiskle: Zertan zabiltza sagarrak jaten? Ona! Ta nik ikusi gabe... Zu sagarrak jaten eta gu kupelak ustutzen. Bueno ahal duzun neurrian, on egin. Eta badakizu... A por ellos!!! DON PAULO.

Aupa Inma. Hasi al haiz aerobic egiten? Ba, hasi hadi mugitzen gure martxa jarraitzeko prestatuta etorri beharko dun eta! Muxu handi bat! JAUNGOIKOA ETA PAKEA.

Alex Uzkianori. Gora gu ta gutarrak! Jo ta ke! Aiztondo bailaratik besarkadarik beroena eta muxu handi bat!

Kaixo Gerba. Berriro gugandik urrundu arren gure artean jarraitzen duzu. Muxu handi bat eta jo ta ke!



Agus, Txapas, Juanlu, Fer, Arrugaeta:
Santutxuko auzotik besarkada iraultzaile bat. Animo. Segi gogor eta jo ta ke. S.A.A.K.

Aupa Aitol-Aitolete. Tata-rra-tatarra aurrera goaz, egunen batean... Quiiik! eta danok etxera!! Zaindu zaitez primo de primor. Irabaziko du gu!!!

Sopelako Duke. A estas perras ya se sabe, duro y a cu-chillo. Zaindu zaitez, parranda prestatzen ari naiz eta eutsi goiari eta jo ta ke irabazi arte!! AUPA OSASUNA.

Aupa Bekaina. Ez izan jeloskorra. Datorren aldizkarian artikulu bat filosofia lizentziatu bezala, je-je-kin sinatzeko, ados? Muxu pila bat. GALEGO TXIKIA KABROIA.

Aupa Juanjo. Estamos esperando tu colaboración. Espero que tu neska te haya pasado el recado. Animo que no queda nada.

Aizan Lu. Nahikoa dun hurrenbeste kexekin! Hurrengoan hanketarainoko sotana oparituko dinagu. Jo ta ke!! JAUNGOIKOA ETA PAKEA.

Aupa Ugao. Errebertaziorako gutxi falta dun! Laister izango gaitun txoznaren batean San Migelak edanez! Muxu haundi bat. SOTOKO SORGINTXOAK.

Aupa Mikel. Afarirako gorde dut ardoa zulo hortatik ateratzean zu bezain ona egoteko: zenbat eta zaharragoa orduan eta hobea! Muxu haundi bat. Eutsi goiari redios!

Kanito. No te limpies el culo con este papel, que es muy tóxico. Lo de mi nombre, no pasa nada. Eutsi gogor! A.

Negro y Julen. Espero que lleveis mejor lo de los barrotos que las barras. El próximo pote lo sirvo yo. Besarkada bero bat. Isostar.

Que pasa gafa. Oso itsusia duk ezer esan gabe mundutik aurrera alde egitea. Faltan hotatzen diagu kontzertueetan posteari lotuta lo hartzea. Ea noizko beste paramda bat. Eutsi gogor! Bertso.

Txemi. Motel! Besterik ez huan behar: gose greba! Lehen ere zezena eginda baengo bezala. Ez etsi! Berandu baino lehen herriko odolkiak jateko pronto egongo haiz eta. Albacete edo Valenciak ez dik horrokalari bat hausteen. Jo ta ke! Egongo gaituk. Igor.

No hay tregua. Desde este txoko que ofrece Ardi Beltza continuaremos con la pequeña labor que cumplían los merkatuz de EGIN. El pueblo que haila, canta y se comunica nunca muere.

Aupa Erlantz. Te lo creas o no, estás siempre presente en nuestras oraciones y contamos y seguimos contando contigo como siempre. Tú cuenta con nosotros y se consciente que te esperan grandes días de gloria.

Aupa Elias. Ez geneukan treguarik azken aldiz ikusi genuenean elkar. Gaztelutik pasatu ziren Kepaulestia eta kuadrila. Izango dugu ikusteko aukera pronto. JARRAITXU

Eeeepa mikelkorta. Ederki gorrituko huan Larreina artikulua ikusi eta gero. Hire ere badek. Mexikora oporretara joan eta bueltakoan zapa! Seguru kontrabandoko zerbaitekin harrapatu hautela. Eutsi motel! Internazionalista izateagatik espetxeratzea baino gauza okerragoak hazeude. Jo ta ke!

Aupa Ganora. Txantxikua eramane diatenez hi izango haiz squascheko txapeldun ezta? Beti bezala tranpekin! Muxu handi bat! ARERIOA.

Sotoko mutil eskurtsiolari. A ze putada egin zenigutena lehengoan! Gu espetxe barrura sartu zuek bixitatzera eta zuek furgonetan! Kaguen sos ez txotx. hau zuek etortzean egingo dugu! Hurrengoan topatuko gara! Muxu handi bana! 14-KO AUTONOMAK.

Kaixo Hankas. Orain beste neska handi hori hor dukela muserako denbora gutxiago izango duk ezta? Hobe duk musean jarraitu bestela erotuko hau eta! Muxu handi bat eta JO TA SU!

Aupa Kris. Orain argi ibilio dena tragatu gabe eh! Jarraiu Eva Nasarre bezala aerobice eginez bestela... Eutsi gogor eta jo ta ke! Muxu handi bat! ESPEDIZIOKO KIDEAK.

Txemi. Ahaztu egin zitzaizkan esatea libururako hire testimonioak berandu iritsi hituala. Lasai! Beranduago ere izango diagu aukera horrelako beste zerbaite egiteko. Errekuperatu hadi. jate ezak ez dik eta askatasun goserik murrizten. Animo eta laster arte. Igor.

Kaixo Kris. Hartu dut zure postaltxoa eta pozik nago zure hitzengatik. Sentitzen dut baina nire hurrengo lana irakurtzeko pixka bat itxaron beharko duzu. Bitartean, irakurri ahal duzu gure aldizkaria. Muxu pilo bat.

Kanito eta David. Uno haciendo footing y el otro metiendo triples, ya os vale y a ver si dais un salto y os venís para Euskal Herria. Avisad para ir a buscaros. La promesa sigue pendiente.

Maite kabrita. Me/nos tienes totalmente olvidad@s. Se te nota a lo lejos la cara de tontita. A este paso vas a quedar seca de verdad. Y eso que ya no juegas para nada al squasch. No te canses mucho. nunca muere.

Aupa Carol. Sigues cuidando tan bien a nuestras chicas? Más te vale! A ver cuando jugamos la rebancha de squasch y nos achucamos un poco. Muxuak.

Ese Kitxu. Egia da Espainiako espetxeak oso hotzak direla. Jaso nire maitasun guztia berotzeko. Barkatu ez idaztea baina benetan oso lanpetuta nago. Maite zaitut.

Aupa la txorta. Hi hurrengo bixitan ea beste hau astintzen dunan ez zidan pakean uzten eta! Kalamidad gora eta behe-rra, alde batetik bestera! Buff! Jakin dinat bai "lo que vale un peine". Ez dun geldik egoteko alegia, baina lasai dominatuko dinat eta! Besarkada bero bat! KALAMIDAD.

Kaixo Juli. Ea noiz joaten garen zezenak lidiatzera! Gu irrikitan gaude! Laister egingo dugu sagardo-lidia bat, ados? Muxu handi bat eta JO TA KE!

Aupa Aritz. Argi ibili hadi janariak kalte egin gabe eh! Jarrai ezak beti bezain sendo eta jaso ezak besarkarik iraultzaileena! Muxuak eta JO TA KE! ANDOAIN.

Karlos Almorza. Pena ezin dudala frantsesa praktikatzera joan bestela denak harrututa utziko nituzke! Besarkada bero bat eta jo ta ke!

"A la interfecta". No te quejarás de la luna de miel, eh! Katxo zorra! Gu hemen gabiltza soba ke te soba, je-je... Informazioa bidaliko dizugu... Jo ta ke errebertazioa lortu arte! Muxuak.

OHARRA:

gehienez 20/25 hitz bidali.

E-Posta:
ardiak@teletel.es
ardiak2@teletel.es

Olibet poligonoa 4,
solairuarte, ezk.
Orereta. Euskal Herria

Los constantes escándalos (laborales, financieros y judiciales) que han jalonado la historia de La Farola no han arredrado a su fundador y propietario, el francés Georges François René Mathis, con-

denado por un tribunal parisino en 1996 por racismo, antisemitismo, provocación a la discriminación, el odio y la violencia, y ahora en busca y captura en el Estado francés. Tras un parón de

unos meses en 1997 y con varios procesos judiciales en marcha, el periódico "social" La Farola sigue en las calles del Estado español y continúa en su línea habitual de opacidad absoluta.

Mathis prosigue con su negocio La Farola ante la pasividad administrativa y judicial

Este "vagabundo de oro" encuentra siempre la fórmula para mantener su lucrativo periódico "social"

José Luis SEGURA
BILBO

El periódico "social" La Farola —que edita Edizione Via Speranza, con dirección y NIF de Turín, propietaria del copyright— no ofrece un solo teléfono de contacto. A Telefónica internacional no le consta ningún teléfono a nombre de esa editorial en Italia ni de La Farola en el Estado español. Sí tiene un número, en Madrid, a nombre de Georges François René Mathis, pero es secreto.

Redactores de ARDI BELTZA han intentado, sin éxito, contactar con la dirección y la redacción, visitando sus locales en Bilbo y Madrid. Esta revista llamó al teléfono en Madrid de un tal Jacques (quien lleva cada doce días La Farola a la rotativa de El Segre, en Lleida) y una voz de mujer, con marcado acento francés, respondió "error".

Mathis visita habitualmente los talleres de El Segre y vive a caballo entre Madrid y Barcelona, según vendedores de La Farola, pero nadie acierta a dar su paradero. Todo apunta, pues, a que La Farola prosigue con sus prácticas de siempre, que, según diversas fuentes, reportaron a Mathis unos 700 millones de pesetas en sólo tres años.

Sorprendente pero menos

¿Cómo se explican tales cifras si la editora se quedaba —y se queda— con sólo 50 pts. por ejemplar y de ahí debe pagar la redacción, la impresión, la distribución y la "obra social"? A ello ha dedicado parte de su tesis titulada "La prensa social en España" el ex-redactor de Egin Mikel Barturen, que se centra en el periodo 1994-1997.

Barturen concluye que no existe personal laboral, reconocido, ni obligaciones tributarias; que el gasto corriente se limita a la rotativa y el alquiler de locales (muchos, hasta 17 en aquel tiem-

po, cedidos gratis por Cáritas, Cruz Roja...) y que las inversiones se reducen a la partida inicial de informatización. Así, cada ejemplar le cuesta a Mathis 11-15 pts. ¿Por cuánto deben multiplicarse las restantes?

Ajena a cualquier control de difusión, La Farola ocultó siempre su tirada. Mikel Barturen ha descubierto que, entre marzo de 1994 y septiembre de 1995, el periódico vendió 6.161.336 ejemplares. De octubre de 1994 a septiembre de 1996, por ejemplo, factura 1.208.929.000 pts.; 883.272.600 para los vendedores y 325.656.400 para la editora.

La empresa, además, recibe donaciones en especie y en metálico desde octubre del 94. Desde abril del 95, los agradecimientos no conllevan la publicación de la cuantía. En el número 34, el periódico publica la cuenta de Fundación La Farola e información sobre las ventajas fiscales de la contribución benéfica. Y están también los premios: el Ciudad de Barcelona-95, por ejemplo, le reporta un millón de pesetas.

Las ganancias se redondean si, como ocurre, La Farola no invierte un duro en acción social, incumpliendo sus propios principios y estatutos. Carece de personal e instalaciones para ello y, más importante, de interés en hacerlo. No ofrece a los "sin techo" servicios gratuitos de abogados, psicólogos y asis-

La Farola opera como una empresa, pero sin cotizar. Y, pese a ser "sin ánimo de lucro", compite sin pudor en este peculiar mercado



RUMANOS. Antiguos vendedores acusan a Mathis de traerlos engañados y explotarlos.

NERE

tentes sociales; no hace estudios sobre las causas y las consecuencias de la pobreza; no crea talleres de ocupación y formación profesional, albergues, comedores...

El vendedor es eso y nada más. Compra a La Farola el producto y lo vende en la calle. En mayo de 1996, la empresa llegó a tener 3.500 vendedores activos. ¿En la actualidad? Lo que sí puede afirmar ARDI BELTZA es que hoy La Farola reparte entre 70.000 y 100.000 ejemplares cada diez-doce días.

La Farola opera como una empresa pero sin cotizar por ningún lado. Y, pese a ser una asociación "sin ánimo de lucro", compite sin pudor en este peculiar mercado. La Calle, nacido en Bilbo en febrero del 95, es su primer rival serio. En 1996 hay en Barcelona cinco editoras de prensa social; tres en el País Vasco y tres en Madrid. La Farola está en todas partes. Las editoras se disputan los

vendedores y éstos se disputan los lugares de venta. Ese mismo año La Farola crea Vías Alternativas —su propia competencia— para evitar la fuga de vendedores a otras empresas.

No tan "filántropo"

Georges Mathis nació en Angers (Estado francés) en 1933. Su autobiografía dice que fue aventurero, taxista, patriarca de vagabundos parisinos, miembro de la OAS durante la guerra de Argelia e indigente desde 1985. En el 93 fundó Le Réverbère, vendiendo como propia la idea que toma del periódico Macadam. La prensa ofrece de él una imagen romántica y filantrópica.

En 1994, constituye El Periódico de la Precariedad SD (con el 90% del capital) y la Asociación Amigos de La Precariedad, que lidera la abogada catalana Marta González. Mathis sería al poco acusado de lazos políticos

con Le Pen. En 1995 se publica que ha adquirido una lujosa mansión en París. En octubre de 1996 es condenado por un tribunal parisino.

La Luz de Los Sin Techo (escisión de La Farola) publicaría tiempo después que Le Réverbère no pagó 3,8 millones de francos a la Administración francesa, que se imprimía en Barcelona y se transportaba a Francia sin declarar en la frontera, y que aquel periódico (luego llamado Europass) fue sufragado por los hermanos Caron, editores del semanario ultraderechista Minute.

Hábiles maniobras

La Farola ve la luz en abril de 1994. Un año después, Georges Mathis asume la dirección y nombra a José María Coll (actual director) responsable de promoción, comunicación, distribución y ventas. Amigos de la Precariedad ya ha abandonado. La asociación acusa a Mathis de

quedarse los beneficios en vez de destinarlos a fines sociales y de incumplir con Hacienda y la Seguridad Social.

En noviembre del 95, Hontrade SA sustituye como editora a El Periódico de la Precariedad. El 27 de febrero del 96, Hontrade es relevada por Fundación La Farola, con Mathis de presidente y su esposa, Khaddouj Reggaba como editora. La secretaria es Nuevas Alternativas SL, propiedad de Reggaba. "Para hacer obras humanitarias y caritativas es imprescindible salir de estas rígidas estructuras jurídicas, y sólo una Fundación permite...", explica Mathis. La Fundación es un híbrido entre sociedad mercantil lucrativa y fundación sin ánimo de lucro, con considerables ventajas fiscales.

En noviembre del 97, Edi-

El último movimiento de Mathis que ARDI BELTZA conoce es la fundación (11-10-98) en Madrid, de la Asociación Nacional Nuevo Día

ciones Humanitarias SL e Ideas Sociales SL contratan la edición de La Farola, abonando a Mathis tres millones de pesetas mensuales.

Más problemas

Ese mismo año, varios vendedores le denuncian por despido improcedente, estafa, publicidad engañosa y malversación de fondos. Antonio Gallego y Pilar Argüello le acusan de usar vendedores como testaferros para ocultar las operaciones mercantiles. El 9 de enero de 1998, Mathis declara en comisaría y admite cobrar 30 millones anuales por la patente de La Farola.

Magistratura de Trabajo falla a favor de las demandas, pero el resto de las denuncias esperan resolución. En enero del 98, la Conselleria de Justicia de la Generalitat requiere a La Farola las cuentas de 1996 y 1997. El 1 de febrero, Georges Mathis reclama a E.Humanitarias e I.Sociales 21.500.000 pts. por los servicios prestados de noviembre del 97 a enero del 98. El cruce de acusaciones es feroz y constante.

Ediciones empieza a publicar La Luz de La Farola. En marzo, Mathis amenaza



MADRID. La Farola se distribuye en este local de Calle de La Madera, 53, sede de Nuevo Día. ANDREA

con reclamarles un millón de dólares por persona y día si siguen usando el nombre. En abril, La Luz de La Farola se convierte en La Luz de Los Sin Techo. En mayo, esta revista publica documentos que detallan el proyecto de Mathis de implantar el negocio en Panamá, en 1995, y extenderlo a toda Latinoamérica. Hay facturas de hoteles y restaurantes de lujo, algunas cargadas a Amigos de La Precariedad. La Farola reinicia su andadura en marzo-abril de 1998, con Via Speranza como editora y, según La Luz, unos portugueses de testaferros. Uno de

ellos ha contado a ARDI BELTZA que Mathis les obligaba a vender calendarios, cuadernos... y que se trasladaba en un Saab de seis millones de pesetas.

La Luz asegura que Mathis controla el periódico francés Europass y el italiano Qui Zorro. Varios vendedores de La Luz han denunciado también a Mathis por, dicen, amenazarlos con enviarlos a "sus rumanos" para que les den una paliza.

Asociación "Nuevo Día"

El último movimiento legal de Mathis del que ARDI BELTZA tiene constancia es

la fundación, el 11 de octubre de 1998 en Madrid, de la "Asociación Nacional Nuevo Día. Asociación de Vendedores de Prensa Social", con el CIF G-61068557. Su presidente es, por supuesto, el infatigable Georges Mathis.

El artículo 33 del acta fundacional de la asociación Nuevo Día sienta que, en caso de disolución, el remanente de fondos se donará a Fundación La Farola: Santa Catalina, 31, Barcelona. El domicilio de "Nuevo Día" es calle de la Madera, 53, bajo, Madrid. Allí se distribuye ahora mismo La Farola.

Indigentes de México buscan refugio en La Soledad

ARDI BELTZA
MEXICO DF

Llegan desde todos los confines de México y se las arreglan para buscar un poco de comodidad entre los desperdicios y los escombros de alguna casa que se vino abajo de tanto soportar la inclemencia de los años.

Son prostitutas, niños y adolescentes cuyo gran alimento pasa por inhalar pegamento (lo que en la capital azteca se conoce como *activo*), indígenas que arribaron a la capital con alguna marcha de protesta y se quedaron para siempre, algún mendigo ciego que en las noches de lluvia y frío suele maldecir a Dios y todos los santos, y sobre todo, muchos desocupados que ya no tienen nada que perder y oscilan entre el derrumbe definitivo y seguir andando.

El lugar de encuentro, la Plaza de La Soledad, en pleno Distrito Federal, se ha ido convirtiendo con el tiempo en un auténtico rincón de lo que la actual sociedad considera como "excluidos", un término maniqueo que saca del medio a quienes no les interesa recuperar.

Ayudas que no alcanzan

Muy cerca de allí está el albergue de la plaza del Estudiante, donde medio millar de indigentes suelen pasar la noche y recibir raciones de alimentos calientes como parte de un plan que encara el Gobierno del DF a través de Protección Civil.

Las medidas de ayuda han llegado con cuentagotas en una ciudad donde la extensión, la contaminación y la miseria suele ser maquiada pero cada tanto revienta por los cuatro costados.

Los sin techo se ubican en la vía pública en la zona norte de la ciudad -en el DF, el sur suele albergar zonas residenciales y restaurantes de cinco tenedores-, principalmente en las cercanías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Azcapotzalco.

La mayor parte de los integrantes de este submundo son mexicanos del propio Distrito Federal. Otro gran porcentaje proviene del interior del país, principalmente desde Veracruz, Oaxaca, Puebla, Michoacán y Guanajuato.

La INSP domina el mercado mundial

A la International Network of Street Papers no le consta que Mathis materializara su sueño americano. La INSP nació en febrero de 1994, impulsada por The Big Issue Foundation, cuya primera cabecera, The Big Issue, vio la luz en Londres en 1991. Hoy es la mayor red mundial de prensa de calle, con 24 publicaciones en toda Europa, Australia, Suráfrica y Gambia. El otro gran grupo es, desde 1995, North American Street Papers Network, con 49 publicaciones de EEUU y Canadá. El representante español de la INSP es la revista También Contamos, nacida el 1 de junio de 1998 y que tira una media de 3.000 ejemplares.

Las diferencias con La Farola y similares saltan a la vista desde el staff. También Contamos ofrece teléfonos, direcciones y nombres: de dirección, sugerencias, consejo asesor, colaboradores, diseño, maquetación, fotomecánica, imprenta, publicidad... Proyecto IMI, Rincón del Encuentro y Salud Mental, equipo de trabajadores sociales, mediador social... INSP se somete a una Carta que obliga a invertir los beneficios en acción social, exponer la contabilidad anual a una auditoría independiente y publicar los resultados, procurar que la publicación sea de calidad... Mónica Sánchez, de También Contamos, publicó en 1998 un ensayo sobre la prensa de calle en el que escribió: "Hubo quien dijo: El mayor éxito de la prensa de calle sería su desaparición. El problema ha sido que algún listo conoció la experiencia inglesa y creó una publicación en la que las personas no recibían ningún tipo de intervención social, de apoyo. Convirtió a esas personas en situación de exclusión en meras redes de distribución de un producto que para abaratar los costes no dudó en empeorar la calidad".

Font de la Pòlvora

ESTE ES
MI BARRIO

(Girona)



ESPECULACION. En Font de la Pòlvora "conviven" 2.084 vecinos, de distintas etnias.

DAVID

David FERNANDEZ
FONT DE LA POLVORA (GIRONA)

Quien detenta el poder genera imagen. Girona, una de las ciudades con más nivel en patrimonio y renta a escala catalana y estatal reproduce, por momentos, el tópico que se le atribuye de ciudad rica, comercial y europea, bajo el promocional "Girona m'enamora" municipal, que maquilla los escaparates de franquicias, boutiques de moda, ETTs y otros símbolos de las democracias de mercado.

Pero Girona, como todas las ciudades de la Europa de los 20 millones de parados y 55 millones de pobres, esconde lo que rechaza. A un cuarto de hora de la única línea de autobús, y tras la colina que lo incomunica de la ciudad, se levanta el barrio Font de la Pòlvora y la sorda marginación social que sufre desde hace veinte años.

Segregación

Apartado de las vías transitadas de acceso a Girona y concebido en los 70 con el objetivo de erradicar el barracismo de la zona, al margen de la red ciudadana, esta segregación contribuye a la do-

minante sensación de ghetto que se transpira cuando uno se desvía para entrar en sus calles.

Es viernes por la mañana y la monotonía del color uniforme y la construcción homogénea de los pisos se va rompiendo con el contraste de la gente, el crepitar de una hoguera, la acumulación de basura y el mosaico de la ropa extendida. La vida cotidiana transcurre. Entre unas viviendas hacinadas por el elevado número de hijos, las dificultades de los jóvenes para adquirir pisos y el bagaje cultural gitano, y por unas fuentes de trabajo tradicionales que aún subsisten, llenando las calles de camiones, furgonetas, chatarra y hogueras que consumen el plástico de los metales, conviviendo con el paro y la desigualdad.

La vida cotidiana se generaliza en unas calles llenas de conversaciones, cuadrillas y portales abiertos.

Deterioro

El núcleo urbano de Font de la Pòlvora son 500 pisos de protección oficial construidos desde 1973 y entregados en 1978 por la Obra Sindical Hogar y Arquitectura a fami-

lias payas y gitanas de las barracas del Turó de la Pedrera y de los Albergues Provisionales de Sant Gregori.

Font de la Pòlvora fue concebido en el franquismo junto con los barrios de Vila-Roja, Manamada, Sant Daniel y la Creueta, para los trabajadores que llegaban a Girona huyendo de la miseria. Los problemas derivados de las irregularidades en la construcción (incumplimiento municipal de construir un colector, goteras y humedad, servicios anunciados que no se hicieron...), el aislamiento y un rápido deterioro afectaron a un barrio que con el 2,9% de la población de Girona aporta el 10% de los parados, y que se ha convertido en un escenario de exclusión cronificada.

"Convivencia" cultural

En Font de la Pòlvora coexisten varias culturas. La población gitana, casi el 80% del total, ha convivido con las emigraciones producidas durante la dictadura y con la población autóctona.

Mientras los gitanos procedentes del sur del Estado, el colectivo más numeroso, han mantenido vivos sus valores

Viviendas: 500, de protección oficial desde 1978

Habitantes: 2.084

Líneas de autobús: 1

Colegios: 1 (público)

Guarderías: 1

Centros cívicos: 1

S. públicos: Sociales y sanitarios

Establecimientos: 1 farmacia, 1 supermercado, 1 salón recreativo, 1 bar (desde 1989), 1 local de Cáritas y la asociación de vecinos

Entidades: Grup de Dones de l'Onyar.

Grup de Joves La Sinia, AAVV Font.

Peña Camarón, Casal Infantil La

Pòlvora, Unió Esportiva Fútbol Font de La Pòlvora

Organismos: Esbargí, Cáritas, AASS

Datos población (los de Girona, entre paréntesis):

0-14 años: 28,74% (15,75%)

0-29 años: 60,5% (40,55%)

Mayores de 65: 6,14% (15,68%)

Han residido siempre: 986 (30,412)

Han migrado: 1.098 (40,164)

Llegados 1960-1979: 62,5% (37,21)

Renta per capita (Informe de Cataluña 1998): 22.500 (90.000)

Tasa de paro: 54,11% (7,19%)

Habla, lee y escribe en catalán: 40,83% (78,39%)

No lo entiende: 16,03% (3,37%)

Datos educación:

Estudiantes: 555

Analfabetismo: 19,67% (5,76%)

Títulos grado medio: 3 personas. 0,14% (6,67%)

Título superior: 1 persona. 0,04% (7,36%)

Composición étnica de la Escuela

Pública Font de La Pòlvora en 199

Payos: 0%

Gitanos Sur Estado español: 75,6%

Gitanos Portugal: 24,4%

En 1982:

Payos: 52%

Gitanos Sur Estado español: 39,9%

Gitanos Portugal: 8,1%

Planes y programas oficiales

Programa Europeo Contra la Pobreza

entre 1989 y 1994 / Pla de

Dinamització "Integrant Accions" en

1997 y 1999

ESTE ES MI BARRIO



SEGURIDAD

DAVID



RENTA PER CAPITA. 22.500 pts. No llega ni al 30% de la de Girona capital, que son (90.000).

DAVID

culturales, la presencia de gitanos de origen portugués la inició Victoriano Pereira Pereira a quien, como a tantos, la construcción de la autopista de Francia en la que trabajaba lo llevó a Girona. Le siguieron parientes y amigos hasta llegar a las 40 familias actuales.

El colectivo gitano portugués, que actúa de forma homogénea, vive de las ferias y la recogida de chatarra y tiene una fuerte influencia de la de la Iglesia Evangélica.

Los emigrantes andaluces y extremeños y el resto del colectivo payo son quienes muestran más voluntad de abandonar el barrio.

Ello ha demostrado una compartimentación no exenta de tensiones racistas, que se han manifestado nítidamente en la evolución del alumnado del único colegio público. Si en 1982 los payos eran el 52% de los alumnos, el colegio sólo cuenta hoy con alumnos gitanos, en un claro proceso de ghettización y aislamiento.

El círculo vicioso de un barrio que no sale de la marginalidad se evidencia en el circuito de salida de los pequeños payos: de la escuela

pública de Font de la Pólvera a la del cercano barrio de Vila-Roja, y de ahí a la privada concertada.

La droga, otro estigma

Las drogodependencias han golpeado duro en la estructura social de Font de la Pólvera y han deteriorado la situación en los últimos cuatro años. Desde la remodelación del casco antiguo de la capital hace tres años, el negocio provincial de las drogas, visible e invisible, se ha desplazado a Font de la Pólvera, causando más estragos que nunca antes.

Font de la Pólvera fue escenario el pasado otoño de un desmesurado despliegue de los Mossos d'Esquadra que tomó el barrio y finalizó con la detención de doce personas, que hoy ya están en libertad.

Mientras, Esbargi, el único organismo que pelea contra la exclusión desde la educación social, trabaja con familias desestructuradas, en situación de precariedad económica, inestabilidad social y relacional, y, especialmente, con 130 niños y jóvenes para que puedan desarrollar recursos personales y una au-

tonomía que les permita decidir su futuro, en un deteriorado marco social donde la falta de estímulos y de motivaciones y la anomia marcan las pautas del comportamiento infantil.

Solidaridad versus caridad

El poder, cuyas políticas sociales se limitan a la contención, ha vuelto a confundir la solidaridad -horizontal-, que ayuda, con la caridad -vertical-, que humilla.

ARDI BELTZA pudo comprobar al realizar este reportaje el silencio que el poder político ha impuesto sobre los puntos de no retorno de la exclusión social en Font de la Pólvera, que ya no es, como hace un siglo, la fuente de aguas minero-medicinales que le dio nombre.

Resulta difícil mirar el barrio de Font de la Pólvera impunemente, como si nada, en una sociedad cada vez más impresentable donde el coste de la vida sube y el valor de la vida baja.

A tres kilómetros de una Girona que no para de crecer en inversiones, riqueza e infraestructuras, la cruda realidad sigue desnudando a la injusticia social.

2

2000 ko
OTSAILA

77

La nueva Ley Penal del Menor, que entrará en vigor en 2001, endurece sobremedida los castigos sobre los pequeños infractores (especialmente en los casos de intimidación, violencia y "terrorismo") y los extiende, económicamente, a las familias. Empresas de "asistencia social" se frotan las manos. Su lucrativo negocio, subvencionado con dinero público, va a crecer con la construcción y gestión de auténticas cárceles para niños.

La nueva Ley Penal del Menor convertirá a muchos niños en auténticos presos

En Murcia, ante las perspectivas que abre la nueva ley, se acaba de construir una verdadera cárcel para menores

Eva MAÑEZ
VALENCIA

El 12 de enero pasado fue aprobada la Ley Penal del Menor (ley orgánica 5/2000), que entrará en vigor el año que viene. El concepto de "menor" es un término jurídico. En pedagogía, las personas pasan de la infancia a la adolescencia y luego a la madurez. Es el Derecho Penal quien distingue entre menores y mayores.

Hasta ahora, el Estado "protegía" al menor que cometía una infracción y le aplicaba medidas de "reforma"; y a la persona mayor de 16 años, directamente, la castigaba. Así, encontrábamos niñas y niños encerrados en reformatorios para apartarlos de un ambiente "peligroso", asumiendo el Estado su tutela; por ejemplo, una niña que sufre malos tratos, junto a niños que han infringido la Ley y cumplen "una medida".

El cambio principal que aporta la Nueva Ley Penal del Menor es que en lugar de "proteger" a los niños infractores de un ambiente de riesgo va a "proteger" de

ellos a la sociedad. Nos encontramos, pues, ante una jurisdicción penal que juzga a los niños y a sus familias según un Código Penal que los considera infractores y los sanciona por su conducta conflictiva con el orden social.

Fuerte endurecimiento

La Ley Penal del Menor permitirá que niños de más de 13 años cumplan hasta dos años de privación de libertad, más dos años de libertad vigilada. Los jóvenes a partir de 16 años pueden verse encerrados hasta cinco años, y cinco más en libertad vigilada. Estas medidas se aplicarán a los responsables de delitos de intimidación, violencia, terrorismo o hechos de extrema gravedad, y se cumplirán en un centro cerrado o en un centro terapéutico en caso de anomalías psíquicas, tóxicas o alcohólicas.

Para delitos menos graves, la ley prevé internamientos en régimen abierto y asamblea y "medidas" en libertad como arrestos de fin de semana, trabajos para la comunidad, asistencia a un centro de día, libertad bajo vigilancia, convivencia con una familia o grupo educativo... Otra novedad es que los padres o tutores estarán obligados a resarcir los daños causados por sus hijos mediante la responsabilidad civil, aunque se retire la denuncia. El castigo, por tanto, se hace extensivo a la familia.

La nueva ley otorga al fiscal funciones de instrucción de las causas penales, que hasta ahora competían a los jueces. Encomienda al fiscal, junto con el abogado, la protección del menor; y será

también el fiscal quien lleve la acusación contra el menor supuestamente infractor, ya que desaparece la acusación particular. O sea que el fiscal va a ser causa y efecto; y tendrá tanta información que no podrá ser objetivo. Porque los jóvenes presuntos infractores llegan a los juzgados con unos impresionantes dossiers que a lo largo de su vida han ido engrosando los servicios sociales, educadores, pedagogos...

Terrible historial

Ese historial puede comenzar, por ejemplo, el día en que su madre acudió a Servicios Sociales a pedir unas cajas de leche, que quizá le negaron, pero sí que incluyeron a su hijo en un registro de "niños en situación de riesgo"; o el día en que el chaval o la chavala se "peló" una clase y la Policía lo encontró en la calle; o cuando recibió una amonestación del Consejo Escolar o lo declararon "hiperactivo" porque es incapaz de permanecer tranquilo en el aula. Y también simplemente porque su familia es pobre o está "desestructurada", al parecer de los técnicos sociales.

Son informes de los equipos técnicos aderezados con todas las miserias familiares que se muestran tendenciosamente, y están deformados con cualquier prestigioso test de personalidad. Los servicios sociales están de esta manera fiscalizando la vida de las personas más indefensas y contribuyen a generar un enorme negocio alrededor de la pobreza.

Gran negocio privado

El modelo asistencialista cambia ante las exigencias del neoliberalismo, y asisti-



GODELLA. El Centro de Reforma no se distingue de una cárcel. EVA

mos a la privatización de las garantías sociales. La nueva Ley Penal del Menor especifica que se deben crear centros e infraestructuras para garantizar las medidas.

Empresas y ONGs se reparten el pastel de la ayuda a los necesitados (con sustanciosas subvenciones y contrataciones). Así, por ejemplo en Valencia, todas las libertades vigiladas recaen en la cooperativa privada Servi-grup, que recibe dinero de la Generalitat para aplicar el seguimiento a los menores.

En Murcia, ante las perspectivas que abre la nueva ley, se acaba de construir una auténtica cárcel para menores. La entidad privada Diagrama Intervención Psicosocial tiene en aquella provincia varios centros en los que han estado internos menores de Alicante y Valencia. Por ello cobra a la

Generalitat unas 26.000 pts. por día y niño.

Niños "peligrosos"

El perfil del delincuente va cambiando. Los medios de comunicación están creando la imagen de niños y jóvenes como personas peligrosas, delincuentes y asociales. Hablan de tribus urbanas, niños

La entidad privada Diagrama Intervención Psicosocial cobra a la Generalitat Valenciana unas 26.000 pts. por día y niño.

Los mayores de 13 años pueden cumplir hasta dos años de privación de libertad y dos más en libertad vigilada. Los de 16, cinco años encerrados y cinco en libertad vigilada

psicópatas... y alimentan la necesidad de policías y detectores de metales en la escuela. Incluso existe un grupo especial de la Policía Nacional dedicado a los menores: la GRUME.

A medida que existen más leyes, más fácil es vulnerar alguna. También para los pequeños. Desde el momento en que el menor se sienta en un banquillo está estigmatizado.

La Ley Penal del Menor ofrece a los niños más desprotegidos el castigo; internamiento para unos años y el más terrible vacío para el resto de sus vidas.



GODELLA. El módulo cerrado somete a los menores a un auténtico régimen carcelario.

EVA

Godella (València): Un régimen carcelario

El Centro de Reforma de Godella (València) tiene tres módulos. El cerrado: los menores no pueden salir y duermen en habitaciones bajo llave. El semiabierto: pueden realizar salidas y, si se portan bien, trabajar en una granja por 24.000 pts. al mes. El abierto: obligados a dormir y a respetar los horarios del centro.

El día que llegan, los desnudan, los duchan y les reparten, como toda pertenencia, un uniforme y ropa de cama. Los primeros días, los internan en el módulo especial de "recepción". Las habitaciones son dobles y con mirilla en la puerta. Está prohibido acercarse a las residencias del otro sexo y los contactos físicos son sancionados. En la más estricta psicología conductiva, son premiados y castigados. Si acatan y obedecen, los premian con un walkman; luego, les permiten vestir sus ropas, llamar al exterior, recibir más visitas (en principio, una hora por semana) y hasta seis cigarrillos al día. Los castigos son privarles en mayor o menor medida de los "privilegios" mencionados; obligarles a hacer tablas de gimnasia hasta quedar agotados, encerrarlos media hora o más en la habitación, recibir alguna torta y mantenerlos en el pasillo de pie sin poder moverse, en silencio y vigilados. A los chavales muy díscolos el psiquiatra pueden trasladarlos a un centro psiquiátrico o recetarles pastillas cuya toma obligatoria vigilan los pedagogos.

El horario es estricto. En el módulo cerrado, se levantan a las 8:30 y ordenan la habitación, desayunan, realizan tareas (siempre bajo vigilancia) y a las 10:00 entran en clase divididos en tres grupos (menores, adolescentes y mayores). Las clases, de unos 20 alumnos, son mixtas, y dos educadores imparten las mismas asignaturas que en el colegio. A las 13:30 terminan las clases; media hora de televisión. A las 13:30, al comedor, y de 14:00 a 15:00, en las habitaciones, obligatoriamente. A las 15:00 vuelven a clase, hasta las 17:00, hora de la merienda. Después tienen patio, donde separados o por grupos juegan y practican deportes hasta las 19:15. Acto seguido se duchan y a las 20:00 cenan. Después pueden elegir entre ver la televisión o quedarse en su habitación. A las 21.30, todos deben prepararse para dormir antes de que se corte la luz.

Un poblado "provisional" de chabolas en Madrid va a cumplir seis años

ARDI BELTZA
MADRID

El asentamiento "provisional" en Cañada Real de las 22 familias gitanas (hoy 34) expulsadas por el Ayuntamiento de Madrid del Camino Viejo de los Toros cumplirá seis años el 3 de mayo. El poblado de chabolas está junto al vertedero y la incineradora de Valdemingómez. "Hay noches que no podemos respirar; los niños tienen siempre la garganta y la nariz irritadas, y les pican los ojos", dice Jesús Martínez. Las chabolas carecen de agua corriente y aseos; sólo hay dos fuentes, de dudosa salubridad, y las ratas y los insectos proliferan.

El Consejo de Europa abogó en febrero de 1998 por "una solución urgente". También el Defensor del Pueblo ha calificado la situación de "inconcebible e intolerable". Pero el Ayuntamiento ha incumplido una y otra vez sus promesas de realojo. La última, hace un mes, habla del próximo verano, sin fecha concreta.

La asociación Presencia Gitana acusa al PP madrileño de exaltar "un tufo fascista execrable" por su proyecto de instalar un camping para familias nómadas (mayormente del Este de Europa) en las inmediaciones del citado vertedero. Lo tacha de "campo de exterminio a cielo raso".

2

2000 ko
OTSAILA

79

Unión Peña Flamenca, La Magdalena (Zaragoza)



UNION PEÑA FLAMENCA

Darrin WOOD
ZARAGOZA

En la Asociación Cultural Peña Unión Flamenca, hay gitanos y payos en clases de guitarra, baile, cajón, compás; cubanos dando clases de salsa; africanos en cursos de percusión...

La idea nació en la Sala Arrebato, donde grupos gitanos, sin local, tocaban de vez en cuando. En 1998 consiguieron alquilar en La Magdalena una vieja escuela de baile; y así nació la peña flamenca, única en la ciudad, con 185 socios. Se estrenó con varios conciertos en el Pilar 1998. Ahora, con seis profesores y dos perso-

nas en administración, programa una actuación cada fin de semana, con una asistencia media -payos y gitanos a partes iguales- de entre 100 y 125 personas.

La Peña ha participado en conciertos pro-Chiapas; ha presentado en su local a un grupo kurdo; ha ofrecido un curso de autodefensa para mujeres. Y ha editado dos discos: un recopilatorio de cantautores locales y un homenaje al vicepresidente, el cantautor Manuel Tejuela (con Pepe y Carlos Habi-chuela a la guitarra).

Para este año tiene previsto un festival flamenco con cantautores foráneos y músicos locales. Otro proyecto

es "Norte Flamenca", con grupos de folclore del norte del Estado.

El presidente, Moisés Falo, explica enfático que el flamenco no es una música de por sí españolista o de derechas. "Había flamenco en la República; en el siglo pasado. Es música gitana, no de Franco. Hace un tiempo, los gitanos del barrio ayudaron a los okupas que estaban sitiados por la Policía", recuerda.

La Peña pretende llevar su música también fuera de Aragón. La Magdalena, con una larga historia de marginación detrás, quiere hacerse oír. ¿Y qué mejor forma que el cante y el compás?

ARDI BELTZA ha conseguido testimonios que ratifican la denuncia de asociaciones pro-inmigrantes y de San Francisco y ciertos temores del Ararteko: La Ertzaintza (aunque de forma menos es-

candalosa) sigue maltratando a inmigrantes y ha tomado represalias contra gente que participó en la campaña de denuncia hace dos años. El Ararteko va a presentar en breve al Parlamento de

Gasteiz una evaluación del cumplimiento por la Ertzaintza y la Policía Municipal de las recomendaciones del informe-98. Analiza también la actuación de los Juzgados, muy criticada.

La Ertzaintza practica ahora una represión selectiva a inmigrantes en San Francisco

Afectados y asociaciones afirman que la represión continúa, de forma personalizada y menos evidente

José Luis SEGURA
BILBO

El Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco) va a publicar en breve su evaluación del cumplimiento por la Ertzaintza y la Policía Municipal de Bilbo de las recomendaciones del ya famoso informe-98 sobre el maltrato policial a inmigrantes en la zona de San Francisco. Ninguno de estos cuerpos ha respondido a ARDI BELTZA si las están observando o no.

En una reunión reciente con grupos del barrio, el Ararteko adelantó que 29 de los 60 ertzainas del operativo fueron sustituidos en octubre, aunque ignoraba cuáles y con qué criterio. Dejó entrever escaso entusiasmo por parte de ambas policías, su sensación de que el informe no surtió el efecto deseado y su sospecha de que miembros de la Ertzaintza han tomado represalias contra gente que participó activamente en la campaña de denuncias.

Grupos pro-inmigrantes y del barrio lo corroboran: la represión generalizada de 1996, 1997 y 1998 ha dado paso a un acoso menos escandaloso y más selectivo, que ha hecho cundir el desánimo y la desconfianza en la denuncia. El caso de Lili ha resultado ejemplarizante.

La pesadilla de la angoleña Elisabet Tavares López comenzó el 15 de noviembre de 1997. Y aún sigue. En su tien-

da de alimentos africanos, centro de reunión y desahogo de muchos inmigrantes, cada día se relataban agresiones policiales, sobre todo a cargo de la cuadrilla del ertzaina "Rambo".

Lili como ejemplo disuasor

Aquel sábado, el hijo de Lili paró su coche ante la tienda para coger unas llaves. El grupo de "Rambo", que cacheaba contra la pared a unos jóvenes, le ordenó circular. No le escucharon y lo sacaron del coche de malos modos. Lili salió a defenderlo y fue golpeada en la tripa con una porra mientras a su hijo le pegaban en la cabeza y se la estrellaban contra una persiana. Los ertzainas respondieron a los gritos e insultos de Lili con una tunda de golpes. "Rambo me retorció el brazo y me lo quebró por el codo; me tiró al suelo, me pisó y me esposó", cuenta Lili con voz aún temblorosa. En la comisaría de Deusto, una ertzaina le introdujo la mano en la vagina y lo intentó por el ano. "Es imposible describir la humillación".

La denuncia, en el Juzgado de Instrucción nº 7 de Bilbo, contra los ertzainas 10489 y 7164 por detención ilegal de su hijo y contra los números 8101 (Andoni Imanol Castillo del Erice) y 7113 (Antonio del Moral Ibaibarriaga) por detención ilegal y lesiones contra ella, aún no ha ido a juicio. La interpuesta contra ella y su hijo por los agentes fue más rápida. Salieron condenados. Ahí empezó el acoso. "Se ponían delante de la tienda, retándome. Me insultaban". Un día, un ertzaina golpeó a su hijo "y le llamó hijo de puta". Lili le devolvió el insulto. El Juzgado nº 6 volvió a condenarlos. Lili ha llegado a tener pesadillas con el juez. "Sueño que me condena a muerte y que estoy en la silla eléctrica y viene él a confesarme, de cura".

Hundida, Lili cerró el negocio. Probó suerte en otra



REPRESION. El acoso generalizado de hace un tiempo es ahora menos evidente y más selectivo. NERE

calle, pero no resultó. Y decidió volver a Angola. Metió casi todas sus posesiones en un contenedor y lo envió por barco. Cinco millones de pesetas que desaparecieron sin rastro. Lili pasó ocho meses encerrada en casa con una fuerte depresión. Cuando se

recuperó, buscó trabajo cuidando señoras mayores en sus casas. Y en ello sigue, evitando su propio barrio y a los ertzainas. "Todavía tiemblo al cruzarme con ellos. He comprendido que la ley no es igual para todos". Hace tres meses fue citada otra vez

a juicio por llevar un spray auto-defensa aquel 15 de noviembre. "¿Por qué no me acusaron entonces? Se guardan cosas para seguir machacándome", afirma. "El fiscal me pedía tres años de cárcel y un millón de multa". Se quedó en 36.000 pts. "Pero

La represión generalizada se ha tornado acoso menos evidente y más selectivo, que ha hecho cundir la desconfianza en la vía de la denuncia

ahora estoy fichada como si fuera una delincuente".

Por si fuera poco, el 24 de diciembre pasado, su hermana Marta, con el permiso de residencia caducado, fue detenida por la P. Nacional en Valladolid y expulsada a Cabo Verde, donde residen sus padres. Lili está segura de que la Ertzaintza y la Justicia se han cebado con ella como ejemplo, disuasor, de lo que puede ocurrirle a quien se destaque en la denuncia.

"Porque no me callo"

Otra muestra es la ecuator-guineana Pilar Obama, dueña del bar Alai. Al poco de abrirlo, la tristemente célebre Asociación de Vecinos Independientes la tomó con el local. "Como negro es igual a traficante y negra igual a prostituta...", dice Pilar. Hubo concentraciones casi diarias ante el Alai. Un día amaneció pintado con las siglas KKK. Otro, fue apedreado. Y una noche sufrió un conato de incendio, provocado.

A la presión "vecinal" le sucedió la policial (Nacional, Ertzaintza y Municipal), que aún prosigue. "Ni sé las veces que han entrado a buscar droga, siempre sin orden de registro y sin identificarse, o dando números de placa falsos". E incluso, afirma Lili, a meterla. Ertzainas. "Me puse histérica. ¡Qué es eso que habéis dejado ahí! ¡Cállate, negra, que no es nada! ¡Pues enseñámelo!". No se lo mostraron y se fueron. La Nacional, en tiempos, registraba el bar hasta tres veces diarias. Pilar terminó poniéndose la documentación en un gorro, bien visible. La Municipal le obligó un día a abrir un congelador por si estuviera allí un africano al que perseguía.

Su hijo ha sido registrado, humillado y detenido varias veces. "Sólo porque es negro y es mi hijo. Hay un periódico que ayuda mucho a eso. Siempre pone guineano, zaireño, argelino... Hace poco publicó que habían detenido a un traficante histórico. Era un pobre hombre que lo soltaron enseguida. Pero eso no salió. Ahora, en el barrio, le llaman el histórico".

En diciembre hubo una pelea en el bar. "Los municipales, en vez de atender al herido, inconsciente en el suelo, se pusieron a registrarlo". La Ertzaintza suele apostarse frente al Alai o muy cerca. "Parece la parada del autobús. Muchas noches me han dicho que cierre el bar antes de la hora". Todo ello una vez publicado el famoso informe del Ararteko. ¿Y por qué? "Porque no me callo". Lo suyo y lo de otra gente.

El marroquí Abdelkhalek Aghmad y Amparo Francisco discutían en la calle Cortes la madrugada del pasado 10 de junio. Khalek fue abordado sin aviso y con violencia por varios ertzainas. "Me pusieron la porra en el cuello". El se defendió y ella intentó ayudarlo. Ambos recibieron, aseguran, una paliza por parte de diez o doce agentes.

La detención la practicaron los números 8471 (Roberto Martínez Díez), 8556, 9154 y 9268. La agente 2543 (Hilda Bibiana Jozifek Gutiérrez) afirma que Khalek se golpea a sí mismo en la cabeza dentro de la celda. Amparo va al hospital tras varias horas en comisaría. El forense Guillermo Portero ve múltiples lesiones, cervicalgia y dolor en ambas muñecas por las esposas. A Khalek le diagnostica traumatismo en el hombro izquierdo. La lesión, previa a la detención, se agrava y Khalek

permanece de baja todavía hoy. Ambos fueron acusados de resistencia y desobediencia. El Juzgado de Instrucción nº 1 los absolvió. La denuncia, al nº 8, contra los ertzainas, por malos tratos y agresiones (diligencias 1720/99), espera juicio.

En saco roto

Hechos similares siguen ocurriendo con frecuencia en la zona. ARDI BELTZA ha escuchado más testimonios. Pero los protagonistas tienen tanto miedo que prefieren no airearlos. Ello revela que algunas recomendaciones del Ararteko cayeron en saco roto.

El Ararteko proponía disponer indicadores claros que evalúen la validez de las intervenciones policiales; criterios adecuados en la selección del personal (control de sí mismo, tolerancia a la frustración...); formar a los agentes en cuestiones de ex-

tranjería, drogas, culturas minoritarias; reforzar los mecanismos reales de control; evitar prácticas que vulneren los derechos de las personas; motivar las intervenciones; informar a los afectados y no entender, sin más, su protesta como falta de respeto o desobediencia; no practicar registros corporales con desnudo integral; limitar la detención a lo imprescindible...

La Policía Municipal asumió la mayoría de las propuestas. Pero rechazó la presencia de testigos como forma de control, la supresión de la práctica de agarrar por la garganta en todos los casos; el no introducir a las personas en portales para registrarlas... También Interior expresó su casi total conformidad, aunque advirtió que la aplicación en algunos ámbitos suponía un reto y exigiría cierto tiempo.

Los hechos motivo del escándalo

J.L.S.
BILBO

Antes que el informe Ararteko-98 se publicó el libro "El color de la sospecha". Según los numerosos y alarmantes testimonios que recoge, ertzainas y policías municipales abordaban a inmigrantes de forma violenta e irrespetuosa, con estereotipos como indicios; los desnudaban al registrarlos y les vaciaban los bolsillos de forma humillante; registraban locales sin permiso de los propietarios ni del juez y los usaban para hacer identificaciones.

Los agentes, a tenor de las denuncias, requisaban a inmigrantes pertenencias y dinero que no les devolvían; los insultaban, golpeaban, amenazaban, hostigaban y detenían sin causa justificada. En comisaría, los humillaban y amenazaban y no les ofrecían traductor ni abogado y les negaban la llamada telefónica y la visita de sus allegados.

Luego ofrecían versiones distantes y opuestas a la realidad y no daban parte de actuaciones ilegales de sus compañeros. Practicaban la contradenuncia sistemáticamente y amenazaban y actuaban contra los testigos de los hechos; y presentaban sus actuaciones desmedidas como hechos casuales o, en casos, equivocaciones.

Ratificación del Ararteko

El informe del Ararteko vino a ratificar, aunque con un lenguaje más comedido, aquel compendio. El Ararteko concluyó que hubo claras vulneraciones de los derechos de los inmigrantes, con graves consecuencias en su integridad y dignidad; que hubo desproporción entre los hechos y los objetivos y los logros; que las actuaciones policiales no eran corregidas por los procedimientos establecidos; y que debían ser subsanadas de inmediato y evitadas en el futuro.

El Ararteko instaba a las instituciones a actuar en la zona con prioridad, creando y promoviendo espacios de encuentro que favorecieran la integración social —promoviendo la participación y colaboración de los agentes sociales— y a que tuvieran especial cuidado con los datos policiales que se hacen públicos y su repercusión sobre la imagen social del barrio y de los inmigrantes.



PROTESTA. Manifestación en San Francisco contra el acoso policial a los inmigrantes.

ARDI BELTZA

Los tribunales rematan la faena

En la reunión de primeros de febrero entre el Ararteko y grupos de San Francisco quedó patente la indignación y el desencanto por el distinto trato que los Juzgados dan a policías e inmigrantes. Las sentencias contra inmigrantes son numerosísimas. Las que condenan a policías pueden contarse con los dedos de una mano. ARDI BELTZA ha podido ver algunas. El Juzgado de Instrucción nº 7 condenó (sentencia 212/99, 26-4-99) al agente 10077 a dos meses de multa (1.000 pts. día) y pago de costas por lesiones a un inmigrante el 1-3-99. El Juzgado nº 6 condenó (sentencia 270/98, 21-5-98) a los agentes 08101 (Andoni Imanol Castillo del Erice), 15430 y 6216 a un mes de multa (1.000 pts. día) e indemnización solidaria de 240.000 pts. (por los días de incapacidad) a un inmigrante, por falta de lesiones leves, en hechos ocurridos el 6 de septiembre de 1997.

La experiencia de los grupos pro-inmigrantes señala, además, que sólo uno de los diez juzgados de instrucción de Bilbo (que ven la mayoría de estos casos) presta cierta atención a sus denuncias. Ertzainas y policías municipales lo saben y lo evitan si pueden. El Ararteko tiene a una persona estudiando el asunto. Las asociaciones dan la voz de alarma sobre las repercusiones que (amén de multas y cárcel) estas condenas pueden tener y tienen sobre la situación legal de los inmigrantes, ya que incluso pueden derivar en su expulsión del Estado español.

Numerosos casos de semiesclavitud en el servicio doméstico

Mujeres inmigrantes relatan a ARDI BELTZA sus penosas experiencias como internas

Andrea GARCIA
MADRID

"Si el trabajo de interna fuera el único posible, me volvería a mi tierra. Es un abuso enorme". Las palabras de Eva, senegalesa residente en Madrid, expresan el rechazo de las inmigrantes hacia su casi única "salida de emergencia" laboral: el servicio doméstico en régimen interno.

Sus expectativas de encontrar un empleo acorde a su profesión o estudios se ven frustradas apenas pisan el Estado español. Solas, sin casa, sin dinero y sin papeles, se ven forzadas a aceptar. El contrato legal es muy inusual. Así, los empleadores se ahorran, entre otras cosas, el pago de la atención sanitaria.

Engaños y disponibilidad

Las inmigrantes son engañadas con total impunidad. Es el caso de Rosalie, que llegó con 19 años a Las Palmas de Gran Canaria desde Senegal para trabajar con una rica familia libanesa por dos años. Aguantó poco más de uno, en disponibilidad absoluta para los nueve miembros de la familia, soportando vejaciones y durmiendo escasas horas en un colchón colocado sobre la bañera. No cobró ni una peseta.

El contrato tampoco aumentó mucho las garantías laborales. El "régimen especial de las



NUEVA ESCLAVITUD. Carecen de libertad e intimidad.

ARDI BELTZA

empleadas de hogar" de 1985 no favorece la desvinculación de este trabajo del concepto de servidumbre. La norma excluye las prestaciones de desempleo y permite que las nueve horas de jornada se prolonguen a través de "horas de presencia" que el empleador puede utilizar sin contabilizar como extraordinarias.

No existe un horario definido. La jornada puede empezar a las seis de la mañana y extenderse hasta medianoche. Incluso durante la noche son

requeridas. Eva recuerda que mientras trabajó en un chalet de La Moraleja (Madrid), por 55.000 pts. mensuales, era habitual que los hijos de la familia llegaran de madrugada y la despertaran para que les preparara un bocadillo. Si se negaba, la echaban. Y estos despidos no necesitan justificación.

Muchas inmigrantes destinan gran parte del sueldo, entre 75.000 y 80.000 pts., a mantener a su familia en su país; de forma que no ahorran ni

mejoran su situación. Sólo esta dependencia explica que soporten el menosprecio que se desprende de cada acto cotidiano. Suelen comer aparte, las sobras de la mesa de la familia, y a veces con cubiertos diferenciados. Y, por supuesto, deben vestir el uniforme, que simboliza el estatus del hogar.

Su aislamiento es feroz, y favorece una indefensión total ante el empleador o empleadora. Carecen de libertad, intimidación y vida propia.

Lola, ecuatoriana, llegó hace tres años a Madrid y desde el principio trabajó como interna, lo que le impidió establecer relaciones de amistad. Sus días libres —tarde del jueves y domingo— los pasaba caminando por la ciudad envuelta en una depresión. Sus hijas estaban muy lejos. "Necesitamos que las personas con las que convivimos nos den un poco de afecto y de respeto; que nos traten como seres humanos", dice Lola.

Soledad y miedo

"Los otros" son los amos de sus vidas. El sentimiento de indefensión se transforma en miedo ante ciertas actitudes. Eva tenía 22 años cuando entró en la casa de un prestigioso abogado. Cuando la mujer tardaba, él se quedaba desnudo en su habitación y pedía a Eva cosas innecesarias. Ella no podía dormir, temiendo una impune agresión. Se marchó de allí a los pocos días.

Eva cree que son las propias trabajadoras quienes deben poner límites a los abusos y luchar contra la sobreexplotación en el sector. Las redes sociales, formadas generalmente en torno a colectivos de nacionalidad, son el instrumento principal para las inmigrantes en la obtención de empleo, desplazando a las agencias de trabajo. Sirven de punto de apoyo fundamental y podrían ser una vía de organización colectiva para redefinir las relaciones con los empleadores y luchar contra la extrema precarización laboral.

Ver tira en página 83 >>>

restaurante  la fragata



BODAS,
BAUTIZOS,
COMUNIONES,
COMIDAS DE EMPRESA...

Especialidad en pescados y mariscos del Abra.

Hnos. de la Instrucción Cristiana, 4 • Tel. 462 39 22 • 48920 PORTUGALETE



Lúpulo
El corazón de Alemania en el centro de Bilbao
María Díaz de Haro, 7
Tif. 944 278 000 - 48013 Bilbao

Presos en Marruecos tres polizones argelinos tras tocar puertos del Estado español

El capitán del Thor Susanne impidió intervenir al CEAR

José Luis SEGURA
BILBO

Los argelinos Zaari Youssef, Mouchine Mustafá y Abbad Driss fueron apresados por las autoridades marroquíes y encarcelados en cuanto el mercante danés Thor Susanne regresó a Casablanca, a mediados de enero, después de haberlos "paseado" por varios puertos del Estado español.

El Comité Español de Ayuda al Refugiado lleva desde entonces intentando averiguar las razones de la detención y encarcelamiento de los tres jóvenes, así como su situación y el porvenir que les espera.

Los jóvenes argelinos embarcaron en el Thor Susanne el 17 de diciembre pasado en Casablanca. El barco hace la ruta fija Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Casablanca, Vigo, Xixón, Santurtzi y, de vuelta, Vigo, Las Palmas.

Youssef, Mustafá y Driss fueron descubiertos en Xixón. El capitán, H.P.Madsen, impidió a las asociaciones de ayuda al refugiado subir al barco. Nadie pudo comprobar cómo se encontraban ni saber si, como indica la lógica, pretendían solicitar asilo en el Estado español.

El Thor Sussane atracó en Santurtzi el 23 de diciembre. Lo mismo. El abogado Javier

Galparsoro, del CEAR, se puso en contacto con la aseguradora del mercante, Samuel Bull. Esta, con sede en Barcelona, le informó de que había dado órdenes expresas al capitán de devolver a los polizones a Marruecos. En Vigo, el capitán solicitó a la Policía Nacional que custodiara el buque y reiteró su intención de seguir con los polizones hasta Casablanca.

El CEAR no oculta su preocupación por el estado en que puedan encontrarse los jóvenes argelinos.

Constante goteo

Poco a poco se va incrementando el número de polizones que arriban a los puertos del Estado español. Y eso que no se llegan a conocer todos los casos.

A primeros de febrero recalaron en Pasaia dos jóvenes de Ghana a bordo del Captain Christos, de nacionalidad griega y bandera panameña. El capitán aseguró que había enrolado a uno y haría lo mismo con el otro, y el barco siguió ruta. A mediados, llegó a Pasaia, procedente de Costa de Marfil, el buque Cikat con cuatro polizones de Sierra Leona.

ARDI BELTZA prepara un trabajo sobre el incumplimiento por parte del Estado español de sus obligaciones al respecto y las graves consecuencias que acarrea.

Australia lucha contra la "invasión Boat People"

Australia trata por todos los medios de frenar la "invasión" de inmigrantes que llegan al país por vía marítima. El ministro de Inmigración, Phillip Ruddock, ha visitado recientemente Jordania, Siria, Turquía, Irán y Pakistán para alcanzar acuerdos que paren este flujo. Ruddock anunció un nuevo paquete de programas con los países de origen para tratar con los traficantes de inmigrantes, incluyendo clases de identificación de refugiados para jueces y fiscales de Turquía. Australia intenta desarrollar su cooperación técnica con estos cinco países para incrementar su cooperación en los aeropuertos y el adiestramiento de oficiales para detectar documentos fraudulentos. El regreso del ministro coincidió con el apresamiento de cuarenta inmigrantes indocumentados en un barco de pesca de Indonesia. El Premier de Australia Oeste, Richard Court, no comparte la confianza de Ruddock en estos esfuerzos concertados y apuesta por el reforzamiento de las medidas de defensa.

Zambia intensifica su política contra la inmigración "ilegal"

La inmigración no es un fenómeno exclusivo de los países ricos del norte del planeta. Zambia, en África, está endu-

reciendo su política contra la inmigración "ilegal". El Departamento de Inmigración, por boca de su oficial de relaciones públicas, Danny Lungu, ha arengado incluso a la población del país a denunciar en la oficina de inmigración más cercana la presencia de inmigrantes sin papeles. A finales de enero, tres ugandeses y dos ruandeses fueron detenidos en Luaka por "operar negocios sin permiso". El mismo día, dos congoleses fueron arrestados mientras intentaban salir de Zambia con pasaportes falsificados de Zimbabwe. Dos personas más eran detenidas por tener visados británicos falsificados, y nueve congoleses, dos malianos y un senegalés, por permanencia "ilegal" en el país.

Exigen más ayuda pública para los refugiados en Nueva Zelanda

El Servicio al Refugiado y al Inmigrante advierte que se está formando una nueva "clase baja" que dará problemas si el Gobierno no invierte en medidas para el mejor establecimiento de los refugiados. En un informe al ministro de Inmigración, Lianne Dalziel, el citado servicio le advierte que los refugiados "bien establecidos" podrían contribuir a la economía y la sociedad neozelandesas, pero que la falta de atención hacia ellos generará su dependencia del Estado y altos costes económicos y sociales.



La ayuda invisible

Likiniano Elkarte. 900 pts.

Beatriz Díaz -coautora de "El color de la sospecha"- retoma con "La ayuda invisible. Salir adelante en la inmigración" el hilo y el tono de "Todo negro no igual. Voces de emigrantes". Vecina de San Francisco, investigadora social un tanto atípica, Beatriz se funde con la población inmigrante para impregnarse de sus sentimientos y prestar a sus palabras un eco que en forma de libro trascienda las fronteras, físicas y mentales, que separan a este colectivo del resto de la sociedad. "La ayuda invisible" reúne valiosos testimonios y experiencias de solidaridad, de la acogida a los recién llegados, los espacios de encuentro en comercios y bares, del apoyo para encontrar trabajo, para manejarse en situaciones extremas o para ayudar al pueblo de origen. Una forma de ayuda extendida, cotidiana y espontánea, apoyada con frecuencia en la cultura de origen.

2

2000 ko OTSAILA

83

JOKIN

JOKIN 2000



Hermanos, sobrinos y cuñados del actual Presidente del Parlamento Vasco, Juan María Atutxa, componen el consejo de dirección de la constructora Ekin Eraikinak SL, con sede en Areatza (Biz-

kaia). ARDI BELTZA ha recogido testimonios que indican que la empresa ha recibido adjudicaciones arbitrarias por parte de instituciones públicas, que ha sido objeto de innumerables denuncias

por irregularidades en su trabajo y con sus empleados y que le han sido retiradas multas por ser la empresa de quienes. Todo señala que Ekin ha recibido un trato de favor por eso mismo.

Trato público de favor a la constructora Ekin SL, propiedad de la familia Atutxa

Esta sociedad habría recibido adjudicaciones arbitrarias por parte de las instituciones vascas

Nerea OLAZIREGI
BILBO

Según informaciones recabadas por ARDI BELTZA en Areatza, localidad donde tiene su sede, Construcciones Ekin eraikinak S.L., durante los últimos años se han venido observando anomalías diversas en obras realizadas por la citada entidad.

Fuentes bien informadas señalan que, a pesar de las abundantes multas, quejas y denuncias que ha recibido la empresa, la mayoría no se han materializado en sentencias judiciales condenatorias o sanciones de otro tipo.

Además, denuncian la arbitrariedad con que se le han encargado obras municipales u otras adjudicaciones promovidas por instituciones oficiales, por lo que todo apunta a que la identidad de las personas que componen la dirección de la empresa, así como su relación de parentesco directo con personajes relevantes en la política de Euskal Herria hacen que la entidad goce de total impunidad.

Empresa de los Atutxa

Varios miembros de la familia Atutxa han pasado por la gerencia y el consejo de dirección de Ekin eraikuntzak S.L. Hermanos, cuñados y sobrinos del actual presidente del Parlamento Vasco y ex-consejero de Interior, Juan María Atutxa, vienen ocupando cargos dentro de

la empresa. La constructora, que hasta hace tres años era propiedad de su hermano, Jesús Atutxa Mendiola, pasa a manos de su sobrino Juan Félix, quien nombra administradores solidarios a sus padres, Mari Angeles Atutxa Mendiola y Javier Gorostiaga Lejarza, alcalde de Areatza durante ocho años.

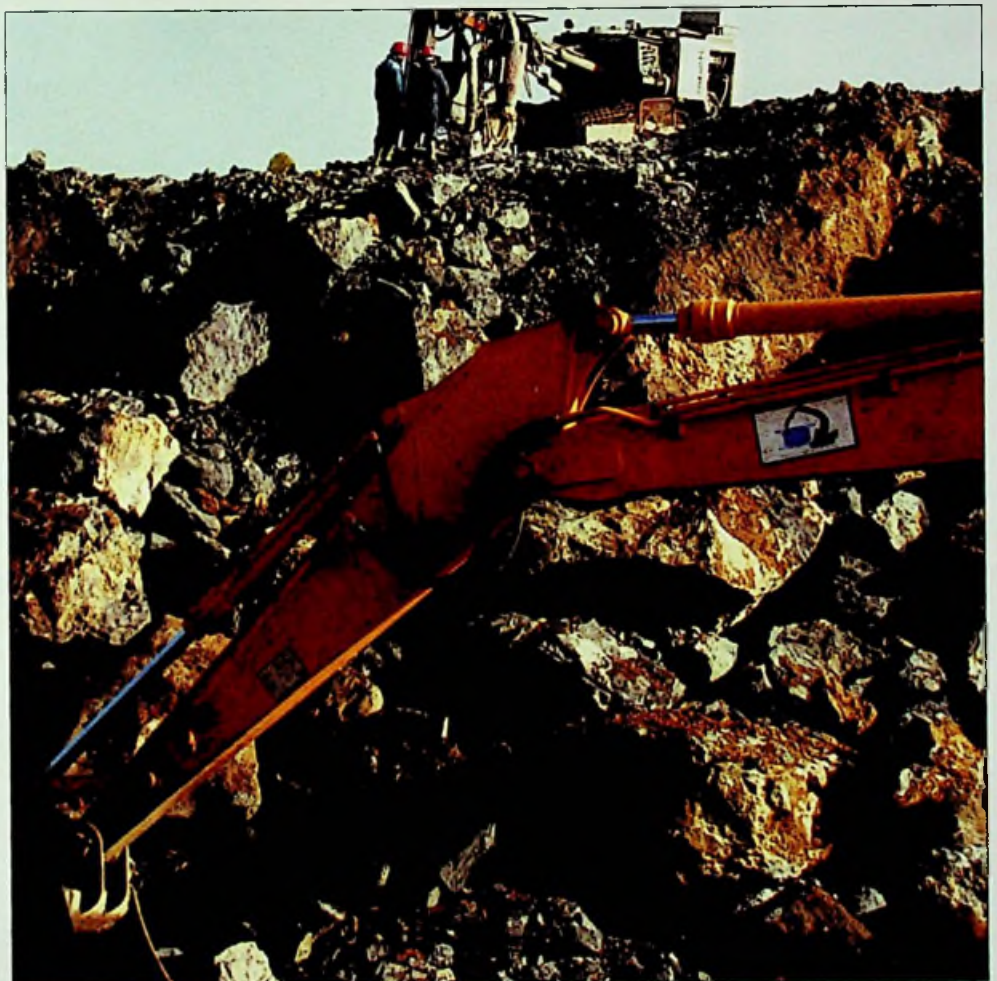
Esta familia se vio envuelta en un escándalo relacionado precisamente con la construcción al iniciar unas obras particulares en la explanada del chalé donde viven sin la licencia municipal oportuna.

En los próximos días se celebrará un juicio sobre estos hechos, en el que deberán declarar, además de los afectados, todos los ertzainas que tuvieron que personarse en la casa de los Gorostiaga-Atutxa para ejecutar la orden judicial.

Por aquel entonces, cuando la propietaria de un caserío vecino, debido a un desprendimiento de tierra causado por estas obras, exigió protección al Ayuntamiento de Areatza, el Consistorio ordenó el cese inmediato de los trabajos de allanamiento por "ilegales y peligrosos", desalojando finalmente el caserío vecino amenazado y enviando a operarios municipales custodiados por cuatro patrullas de la Ertzaintza a retirar el relleno de tierra ilegalmente establecido.

Los Atutxa no dudaron en impedirles el paso cruzando sus coches a la entrada de la finca. Mari Angeles Atutxa, agarrada a la verja que permitía la entrada a su terreno, afirmaba que se trataba de una venganza política contra su familia. "Somos del PNV, pero nuestra rama no es la del alcalde", declaraba a un medio de comunicación.

Después de seguir con la misma actitud durante toda la mañana, finalmente, operarios municipales y ertzai-



ARRATIA. Ekin Eraikinak SL tiene su sede en Areatza (Bizkaia).

NERE

nas se marcharon sin consumir la orden.

Adjudicaciones arbitrarias

Esta revista ha podido constatar que durante los años en los que Juan María Atutxa ocupó el puesto de consejero de Interior la empresa constructora de su familia gozó de innumerables adjudicaciones municipales tanto en Areatza como en todo el valle de Arratia.

Fuentes cercanas al Ayuntamiento consultadas por ARDI BELTZA afirman que "en un principio, todas las obras municipales de Areatza se las concedían a Ekin, a pesar de ofrecer en ocasio-

nes el presupuesto más elevado".

Según la información recabada, a raíz de diversas quejas por los trabajos realizados y, al parecer, conflictos internos dentro del propio Partido Nacionalista Vasco, la actitud del Consistorio varió hasta el punto de no concederle ningún otro encargo.

Un miembro de la comisión de fiestas de Areatza corrobora esta información. El joven señala que al personarse en las oficinas de esta entidad para recolectar dinero para las fiestas, el propio Juan Félix, gerente de la misma, le atendió en-

fadado negándose a dar ningún tipo de ayuda hasta que el Ayuntamiento le delegara alguna obra. Concejales del municipio afirman que, con el tiempo, el clima político se tranquilizó y las aguas volvieron a su cauce. "Parece que la actitud del Ayuntamiento ha cambiado", afirman.

Redactores de esta revista han podido hablar personalmente con el alcalde de la localidad bizkaína, quien al ser preguntado si tenían algún tipo de malestar, queja o denuncia contra esta constructora, contestó negativamente. A continuación, comentó con cierto asom-

Fuentes cercanas denuncian la arbitrariedad con que se le han encargado y adjudicado obras municipales

bro: "¡vaya revista más rara es ésta que pregunta por cosas que han pasado hace años!".

El último trabajo que el Consistorio ha encargado a Ekin ha sido la obra que permite la canalización de las aguas residuales del río.

A pesar de que fuentes cercanas al Ayuntamiento se mostraran sorprendidas por la escrupulosidad con la que Ekin llevó en este caso la obra, "era la primera que les adjudicaban en mucho tiempo y por la cuenta que les traía tenían que hacerla bien", señalan.

ARDI BELTZA ha hablado con vecinos afectados por la obra que no están de acuerdo con esta valoración. Muestran su indignación puesto que, según ellos, la constructora derribó parte de sus tierras para ampliar el río sin ningún tipo de notificación. Estos vecinos presentaron una queja en el Servicio Territorial de aguas debido a desprendimientos que sufrieron sus tierras. Todavía hoy no se han subsanado estos desperfectos. "El abuso de poder de este señor -en referencia a Juan Félix, gerente de Ekin- es increíble", señalan. "El Ayuntamiento nos dijo que iba a arreglar el tema, cuando debería de ser la constructora quien diera la cara".

Estos no son los únicos vecinos de Areatza que han denunciado a la sociedad. En octubre del año pasado, el Juzgado de Durango notificaba la sentencia que obliga a Ekin a pagar todos los desperfectos de seis viviendas que construyó en Areat-

se mostraban conformes con la sentencia puesto que, según señalaron, "les han absuelto de arreglar el tejado y al fin y al cabo de ahí derivan la mayoría de los problemas".

Accidentes laborales

"Conducía un auto-hormigonera cargada de 40 toneladas cuando volqué. Permanecí cinco días inconsciente en el hospital". Este ex-trabajador de Ekin, que ha preferido mantenerse en el anonimato, no poseía el permiso requerido para poder llevar este tipo de máquina. Cuando la Ertzaintza se personó en el lugar del accidente, pudo comprobar que la hormigonera no disponía ni siquiera de documentación. Según señalan otros ex-trabajadores de la misma empresa, "existía otra máquina idéntica con la misma matrícula y sólo tenían legalizada una de ellas".

La Ertzaintza ordenó precintarla hasta tomar declaración al herido, pero antes de que éste despertara, según estas mismas fuentes, ya habían conseguido vaciarla para que no se viera tan cargada.

En el momento en que la constructora recibió la notificación de la denuncia presentada por esta persona, fue la propia Ekin quien denunció a ésta por los gastos que ha supuesto para la empresa el accidente.

El joven, a raíz de aquel siniestro tiene cuatro tendones de la mano cortados y no puede cerrarla. "No soy el único", dice. "Hay un chico que quedó inválido al haberse caído un montón de tierra encima. Aquel tuvo peor suerte".

Otros ex-empleados de esta sociedad afirman que no es la primera vez que sorprenden a la constructora sin la documentación reglamentaria. Según ellos, "la han pillado más de una vez sin papeles, pero ése seguro que no ha pagado nunca una multa. No tiene más que hacer una llamada".

Asimismo, estas fuentes critican las condiciones laborales en las que se encontraban cuando trabajaban para esta empresa. "La mayoría de los contratos son de duración determinada hasta fin de obra", apuntan. "Pero al entrar a trabajar nos hacía firmar el finiquito que contenía la fecha en blanco". De esta forma "podía echarnos cuando quisiera".

Redactores de esta revista han intentado sin éxito ponerse en contacto con el gerente de la constructora.

SIMON ALKOLEA (Arquitecto)

La especulación a través del espejo

"El mercado inmobiliario, en concreto, no se produce en condiciones de competencia propias de un mercado en sentido privado o capitalista del término, especialmente por el carácter monopolístico del suelo(...). La apropiación particular, monopolista, de dichas plusvalías públicas desencadena el fenómeno perverso conocido como especulación inmobiliaria: el incremento injustificado de valor de las cosas con el siguiente beneficio inmerecido".

...De manera que el concepto de *especulación* queda ligado al *beneficio inmerecido*, es decir, injusto, abusivo, violento. Pero, ¿hasta dónde llega la práctica de la especulación?

Según el documento hecho público el día 14 de enero pasado por Museo Guggenheim Bilbao titulado "Impacto de las actividades del museo Guggenheim Bilbao en Euskadi", desde la apertura del Museo, 19 de octubre de 1997 hasta el 31 de diciembre de 1999, acudieron un total de 2.625.000 visitantes, casi un 83% de los cuales vinieron a Bilbao exclusivamente a ver el Museo o alargaron su estancia para visitarlo. Según este documento, los gastos directos realizados por estas personas en la C.A.V.P en este periodo ascienden a 72.000 millones de pesetas, de manera que los ingresos derivados del Museo Guggenheim Bilbao en este periodo en los sectores más beneficiados ascenderían a más de 24.550 millones de pesetas.

Ello ha supuesto una generación de valor añadido y riqueza en la economía de la C.A.P.V de más de 56.000 millones de Producto Interior Bruto, habiendo ingresado Hacienda Pública Vasca 10.449 millones en concepto de IVA, Impuesto de Sociedades e IRPF, implicando esta generación de riqueza el mantenimiento de 8.899 puestos de trabajo.

Según el documento citado, y de mantenerse la tendencia, la inversión de 15.000 millones de pesetas necesaria para la puesta en marcha del Museo, sería re-

cuperada por la Hacienda Pública a finales del año 2000. Sin embargo, en el otro lado del espejo, las áreas de Bilbao y Margen Izquierda, según el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco (Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996), arrojan los índices más altos en la C.A.V.P de Pobreza Grave, Ausencia de Bienestar y pobreza acumulada, tendencia que parece mantenerse hasta la fecha de hoy.

Los índices de distribución de la renta por hogares publicados por la Fundación BBV en 1998 corroboran una tendencia al desequilibrio en las diferencias de letra, con un mayor nivel de acumulación en las clases más altas. A ello se unen una progresiva precarización del trabajo, el auge de las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs), el des-

censo de los beneficiarios totales por prestaciones de desempleo, incluidos subsidios y un aumento entre los años 1994 y 1998 en un 7,16% de la jornada media anual de las personas que trabajan a tiempo completo.

¿Qué significa este panorama contradictorio entre creación de riqueza y reparto desigual? Significa que la consideración apuntada sobre la organización, especulativa, del lucro inmerecido se puede hacer también al respecto de los criterios de administración del dinero público en Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos, etcj. Es decir, que el uso hoy dominante del dinero público es la otra imagen, ampliada, de la especulación privada. La optimización del *coeficiente multiplicador*, o relación existente entre el uso del dinero público y la expectativa de generación de beneficios en el sector privado que sea, como criterio de inversión pública es absolutamente dominante desde la última racionalización tecnocrática: la satisfacción de necesidades se convierte en puro pretexto para que el dinero público pase, de manera compleja y ampliada, a manos privadas.

Investigar con método acerca del carácter básicamente especulativo del uso, hoy por hoy, del presupuesto es prioritario y debe ser abordado por equipos pluridisciplinares de economistas, sociólogos, urbanistas, arquitectos, sindicalistas,...y de quien pueda aportar algo más que espejismos.

El uso dominante del dinero público es la otra imagen, ampliada, de la especulación privada

Ex-trabajadores denuncian irregularidades de la constructora y critican las condiciones en que se encontraban en ella

za, precisamente en el edificio contiguo a donde tienen ubicadas sus oficinas.

El informe técnico especifica detalladamente en qué estado se encuentran estas viviendas que apenas tienen ocho años: humedad en toda la casa, grietas en techos y paredes, agujeros, goteras y desnivel del suelo, entre otros. Los vecinos no

Acusan a tres okupas de ladrones al realizar un acto de denuncia en Madrid

La Policía Nacional los presentó como expertos "butroneros"

Andrea GARCIA
MADRID

El pasado 28 de diciembre iba a tener lugar en Madrid una acción simbólica de denuncia por la creciente criminalización del movimiento de okupación. El plan consistía en desplegar una pancarta en una nave abandonada del barrio de Prosperidad que rezara "Somos inocentes. La okupación no es un delito".

El resultado de la acción demostró que, para las leyes, sí lo es. Las tres primeras personas que accedieron al inmueble fueron inmediatamente detenidas y acusadas de haber practicado un brutón (un agujero en la pared) para robar en las oficinas de Visa-España anejas. Desde ese momento, la principal prueba de cargo, la pancarta, desapareció.

Acto de denuncia

La asamblea del Centro Social Okupado La Galia (desalojado en octubre pasado) consideró el riesgo que suponía la cercanía de un edificio vigilado, pero decidió asumir políticamente lo que sucediera y llevar a cabo la toma de la nave abandonada, con el apoyo de otros movimientos sociales, como el C.S.O. El Laboratorio.

La acción seguiría el método "clásico" de la okupación: un reducido número de personas penetraría en el inmueble por la noche y por la mañana el hecho se haría público. Ciertamente, aquella mañana hubo una rueda de prensa, pero bien distinta a la prevista.

Las cámaras de Visa-España

ña detectaron a las tres personas entrando en la nave. Ocho minutos después aparecía la Brigada de Seguridad Ciudadana. Ante la inminente detención, los okupas salieron voluntariamente del edificio y advirtieron al resto de compañeros para que no acudieran al lugar.

La Policía los retuvo en la calle durante una hora. Uno de los agentes, conocido por su pertenencia a la brigada político-social franquista, les avisó de que lo ocurrido iba a tener consecuencias importantes. Varios policías se quedaron en el lugar cuando los tres detenidos salieron hacia la comisaría de Chamartín.

A primera hora de la mañana todo estaba preparado en la misma para recibir a los medios de comunicación. En una larga mesa se habían colocado las herramientas que supuestamente pertenecían a los detenidos y que habrían utilizado para hacer el brutón.

Fue entonces, al presenciar esta pantomima, cuando los tres miembros del movimiento okupa supieron de qué se les acusaba, comprendiendo que, en efecto, iba más allá del delito de "usurpación de inmuebles" que penaliza la okupación.

Montaje policial

Los medios transmitieron fielmente y sin ningún tipo de contraste la versión policial, que describía a los detenidos como expertos butroneros que habían pretendido robar en Visa-España. Continuaba de esta manera la política del Gobierno de

criminalizar y reprimir a un movimiento de creciente aceptación en la sociedad. El robo común parecía una vía fácil para provocar el rechazo social.

Entretanto, al otro lado de las verjas policiales se iban concentrando diversos colectivos sociales de todo Madrid, rodeados por un desproporcionado despliegue policial. Cuando los detenidos salieron del Juzgado con su abogado pudieron oír que el jefe de Instrucción daba "carta blanca" al jefe de la Unidad de Intervención para que disolviera la concentración. Los antidisturbios cargaron violentamente contra las personas concentradas. Hubo más de veinte heridos. Esa misma noche, dieciséis de los lesionados presentaron

Los medios de comunicación transmitieron fielmente y sin ningún tipo de contraste la versión policial

una denuncia colectiva.

En la comisaría, sin embargo, el mismo instructor que había autorizado la carga policial se mostraba dialogante con los detenidos. La actitud se debía probablemente a que los acusados afirmaran que podrían probar que la misma perso-



VISA-ESPAÑA. La nave "okupada" colinda con el edificio. ANDREA

na que les había robado la pancarta era quien había hecho el agujero. Fue una inversión de respeto que dio resultado. Al día siguiente, la jueza los dejó en libertad condicional, abriéndose el proceso de instrucción, que actualmente sigue su curso.

Solicitan pruebas

El abogado que defiende a los tres jóvenes ha solicitado pruebas que, según él, demostrarían que esta acusación no tiene ningún sentido. El letrado afirma que el vídeo grabado por las cámaras de Visa-España sería una prueba determinante para demostrar la inocencia de los acusados "puesto que en él se evidenciaría que sólo permanecen en el edificio diez minutos, tiempo en el que no pueden realizar el boquete. Añade, además, que "se vería perfectamente que cada uno entró con una mochila. Al haberse encon-

trado sólo dos, se podrá verificar que la tercera, en donde llevaban la pancarta, ha desaparecido".

La defensa ha solicitado, por otro lado, un reportaje fotográfico y una valoración pericial de todos los agujeros que hay en la nave, puesto que según estas fuentes, "son muchos y, por lo tanto, no hay manera de verificar que el que supuestamente hicieron los acusados fuera el mismo que indicaba la Policía".

Asimismo, la defensa ha requerido al Juzgado una inspección ocular. En caso de aceptarse la misma, la jueza se personaría directamente en el lugar y, según el letrado, "comprobaría que no era preciso hacer un brutón para poder entrar al edificio de Visa-España, ya que se puede acceder sin ningún problema a través de un patio".

MARIBI

ARTICULOS DE REGALO
MERCERÍA
DROGUERÍA
PERFUMERÍA

Plazuela del Marqués, 7
Telf.: 94 680 10 36
48800 BALMADEA

GOIZEAN

"Gozaki eta prentsa, gutxi denik ez prentsa"

Prentsa - Fruitu lehorak - Aldizkariak - Lixarreria
Ordutia Mendatea 1 Tellef. 13
T: 430 22 13 T: 460 02 88
GETXO ALGORTA

INGUMA

Aldizkariak
Liburuak
Komikiak
Arropak
CD

Barrenkale Barrena, 9 • Tfno. 94 418 21 08
48005 Aido Zaharra • Bilbo (Bizkaia) • EH
www.bilboguia.com-inguma

SORGINI



K/ Gaztain nº4-6 bajo Tel.:
944571340



ORBELA
LORATEGIA ETA OPARI
DENDA

Dura represión en Brasil y Perú contra los Sin Tierra

Carlos AZNAREZ
BILBO

Un trabajador rural sin tierra fue brutalmente asesinado a tiros por pistoleros contratados por el ganadero Pedro Duarte, conocido como "Pedro do Charque", y se convirtió en una de las primeras víctimas campesinas en el Brasil del nuevo milenio.

El hecho es una vuelta de tuerca más en la política de represión paramilitar que han puesto en marcha los latifundistas y terratenientes brasileños contra los militantes del Movimiento de los Sin Tierra (MST).

La hacienda San Pedro fue ocupada en enero de 1999 por 200 familias y durante todo el año se produjeron presiones de las fuerzas policiales y los pistoleros a sueldo de Duarte que obligaron al desalojo en cinco ocasiones.

Muertos y heridos en Perú

La siniestra política contra los sectores más humildes, desarrollada por el gobierno del dictador peruano Alberto Fujimori, ha provocado cinco muertos y 30 heridos entre pobladores desesperados por la falta de vivienda en el sur de Lima.

Los confusos hechos se iniciaron cuando 9.000 enfurecidos pobladores sin techo invadieron y ocuparon unas 50 hectáreas de terrenos de cultivo en el distrito de Villa El Salvador.

Lo que en cualquier parte de la empobrecida Latinoamérica sería computado como una nueva ocupación de tierras, en este caso deja abiertos muchos interrogantes. Primero, porque los invasores contaron con una sospechosísima pasividad policial, pero además está la propia opinión del alcalde progresista de Villa El Salvador, quien acusó a los ocupantes de tener connivencia con el gobierno para desestabilizar el Distrito.

Para más inri, las humildes familias manipuladas por el gobierno bautizaron a las tierras ocupadas con el nombre de Asentamiento Humano Perú 2000, precisamente el nombre de la organización política con la que Fujimori pretende ser reelegido por tercera vez consecutiva.

KASA DE LA MUNTANYA Ahora es un centro social

Barcelona. ARDI-BELTZA



La Casa de la Muntanya, sita en la avenida Santuari Sant Josep de la Muntanya, Barcelona, pertenece a la familia Güel, una vieja saga barcelonesa aristocrática cuyo apellido lleva uno de los parques más visitados de la ciudad, diseñado por Gaudí. En 1909 la cede al Ministerio de Interior con la finalidad de habilitar una casa-cuartel para la Caballería de la Guardia Civil.

Durante más de setenta años, miembros de la Benemérita viven y realizan "sus labores" en esta casa hasta que en 1983, poco después de una acción de Terra Lliure contra la misma, abandonan "sus" dominios.

En poco más de cinco años, el olvido y la desidia dañarán impecablemente las instalaciones del antiguo cuartel. Rotas y/o robadas las cañerías de agua, los bajantes, las instalaciones eléctricas y los demás componentes del mobiliario (puertas, paredes y techos), la decadencia será el único proyecto que desde cualquier ámbito político se conceda a esta casa.

El 10 de noviembre de 1989, el mismo día que en Berlín caía el muro y se iniciaba la era globalizadora, una treintena de jóvenes deciden okupar

la Muntanya.

Las condiciones físicas del espacio permiten conjugar vivienda y autogestión; y así fué, una vez dentro de la casa y creados unos mínimos necesarios para la convivencia de tan amplio colectivo, comenzaron a dar forma y a plasmar los bocetos cooperativistas de la *Associació Cultural Amics del Reciclatge*.

Así, ha llegado a convertirse en una referencia dentro de todo el movimiento existente en Barcelona. Quizá sea esta la causa de que delegaciones del Gobierno estén constantemente criminalizándola.

Tras quince años de silencio, en septiembre de 1997, el Ministerio de Economía y Hacienda abre un procedimiento por la vía civil contra los ocupantes "ilegales" de la casa. Se desconoce qué tipo de proyecto, propuesta o propósito tienen para este espacio. Lo que sí es probable es que, como en otros casos, la maquinaria estatal trate de golpear las iniciativas autónomas, autogestionarias y antiautoritarias de estos jóvenes.

El@s ya han interpuesto ante la Audiencia Provincial el primer recurso contra la sentencia de desalojo notificada este año.

Fue una casa-cuartel

Okupació, repressió i moviments socials

Kasa de la Muntanya-diatriba.
1200 pts.

Concebido como un instrumento de lucha más en el camino hacia la transformación social, el libro reproduce las jornadas de debate que se desarrollaron en Terrassa, organizadas por la Asamblea de Okupes de la localidad. Consta de tres bloques en los que abarca las diversas cuestiones y conflictos que han venido afectando al movimiento okupa en estos últimos años: la penalización y la criminalización, la intoxicación informativa y la contrainformación o la represión



que han sufrido éste y otros movimientos sociales como el antimilitarista. Un paso más en el engranaje antagonista que la Asamblea puso en marcha en 1996 con una receta que combina adecuadamente las ganas de rebelarse con las ganas de vivir.

Colectividades y okupación Rural

Proy. ed. Traficantes de sueños.
1000 pts.

"Colectividades y okupación rural" es la recopilación de una serie de conferencias enmarcadas en las II Jornadas Anticapitalistas organizadas por el colectivo Malayerva, de la facultad de biología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las páginas de este conjunto de temas recogen reflexiones, vivencias y dudas sobre autogestión en el campo, coordinación e intercambios y encuentros por la ocupación rural entre otros. Además, narra testimonios y



experiencias concretas sobre este estilo de vida.

De esta manera, pretende abrir un canal más en la transmisión de este tipo de vivencias y conocimientos generados desde los movimientos sociales y su entorno.

El proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Vandellós I, el primero que se realiza en el Estado español y uno de los primeros en el mundo, ha puesto de manifiesto, nuevamente, los riesgos que entraña la socie-

dad nuclear. Las serias dificultades y los elevados costes que están caracterizando este proceso han vuelto a evidenciar los nocivos efectos ambientales, sociales y económicos de una fuente de energía que ya está hipote-

cando la salud, la seguridad y la economía de las generaciones futuras. La operación se financia con cargo a los recibos de la luz que paga la ciudadanía. Fuentes oficiales hablan de un coste de 110.000 millones de pesetas.

El desmantelamiento de Vandellós I evidencia los riesgos e intereses de la energía nuclear

Los costes de esta operación, sobre 110.000 millones de pesetas, corren a cargo de la ciudadanía

David FERNANDEZ
BARCELONA

La central nuclear de Vandellós I (Tarragona) fue escenario, el 19 de octubre de 1989, del más grave accidente nuclear ocurrido en el Estado español. El siniestro, iniciado con un incendio en el sistema eléctrico de la central que estuvo a punto de afectar la integridad del reactor, fue calificado en el nivel 3 de la escala INES de sucesos nucleares y comportó, en mayo de 1990, su cierre y clausura definitiva.

El proceso de desmantelamiento que se pretende llevar a cabo desde hace años está demostrando los riesgos de la energía nuclear, además de muchos de sus verdaderos intereses. El coste de esta operación, según fuentes oficiales en torno a los 110.000 millones de pesetas, se cubre con cargo a los recibos de la luz que paga toda la ciudadanía. La salud y la seguridad de las nuevas generaciones se ven además hipotecadas por la peligrosidad de los componentes en desuso.

Vandellós I inició su andadura nuclear en marzo de 1972 como proyecto conjunto hispano-francés. Fue fruto de un pacto entre Franco y De Gaulle que encubría los intereses de la industria militar y nuclear francesa, que durante años procesó el plutonio procedente de Vandellós I en la planta francesa de Macoules con fines militares. Vandellós I, de específica tecnología francesa de grafito, era la única central estatal que funcionaba con uranio natural como combustible, grafito como moderador y dióxido de carbono como refrigerador.

El accidente evidenció la irresponsabilidad del Consejo de Seguridad Nuclear



GARONA. Una de las centrales más antiguas del Estado español, en funcionamiento pese al clamor social que exige su cierre. JON HERNANDEZ

(CSN), los déficits y carencias del Plan de Emergencia Nuclear de Tarragona (PENTA) y la precariedad, la improvisación y los riesgos con las que tuvo que trabajar el cuerpo de bomberos en los servicios de extinción.

Hoy, 10 años después de su clausura, el lento y arduo desmantelamiento de la central ha demostrado que los riesgos generados por una central nuclear no desaparecen tras su cierre sino que los problemas se prolongan y agudizan sin perspectivas concretas de solución.

Residuos radioactivos

Vandellós I generó, en sus 17 años de actividad, 87.500 kilos anuales de combustible irradiado que, según el IV Plan de Residuos Radioactivos y procedentes del reprocesamiento en el Estado francés, volverán al Estado español en forma de 170 metros cúbicos.

INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIOACTIVAS EN EL ESTADO ESPAÑOL



Otras instalaciones >>> El Cabril (Jaén). Planta de almacenamiento de residuos radioactivos. Juzbado (Salamanca). Planta de fabricación de combustible nuclear.

I: Fecha de inicio de funcionamiento de la central. F: Fin del permiso.

bicos de residuos radioactivos de alta actividad y 3.000 metros cúbicos de residuos de media y baja actividad, que prolongarán su vida radioactiva durante decenas de miles de años —sólo el plutonio posee una vida radioactiva de 24.000 años— y que todavía no cuentan con ubicación definitiva.

Las 187.000 camisas de grafito (1.100 toneladas) que caracterizaban la tecnología francesa de la central contienen como principal isótopo radioactivo el carbono 14 —con una vida media de 5.000 años— que han sido almacenados en un edificio construido en la central a tales efectos, ante la imposibilidad de ser trasladados a El Cabril (Córdoba), cementerio nuclear que acoge residuos de media y baja intensidad de hasta 300 años.

En el mismo sentido, el sellado del núcleo del reactor y del moderador de grafito en un bloque hexagonal de hormigón reforzado, previsto por ENRESA para el 2002, deberá permanecer así 30 años (el doble según el Ministerio de Industria y Energía) hasta que la radioactividad se reduzca un 5%. Y hasta hoy, todavía nadie ha resuelto la incógnita sobre el destino de 200 toneladas de dióxido de carbono radioactivo utilizados como refrigerante, ni cómo y cuándo han desaparecido. Igualmente, el primer desmantelamiento de una central nuclear en el Estado y uno de los primeros en el mundo, plantea las dudas sobre el tratamiento que deben recibir su maquinaria y sus equipamientos.

Desde los años 80, como compensación por la moratoria nuclear, la ciudadanía ha transferido a las eléctricas más de 700.000 millones

El desmantelamiento ha estado plagado de demoras, retrasos e incidencias, como la fuga líquida producida en 1992 que contaminó el canal de descarga, o la contaminación sufrida por 15 trabajadores a finales de 1996 mientras operaban en las tareas de limpieza de las piscinas de combustible. La seguridad y tratamiento futuros de los residuos son todavía una incógnita que ha mostrado una vez más la imprevisión deliberada y la irresponsabilidad del poderoso lobby nuclear, preocupado sólo por los beneficios económicos.

Previsiones y costes

En lo referente al impacto económico del proceso de desmantelamiento, la imprevisión ha sido también la nota dominante. Si en un primer momento HIFRENSA (propietaria de la central) valoró el coste de esta labor —llevada a cabo por la empresa pública ENRESA— en 22.000 millones de pesetas, este ha ido aumentando hasta que, a finales del 98, el mismo Ministerio de Industria reconoció que ya

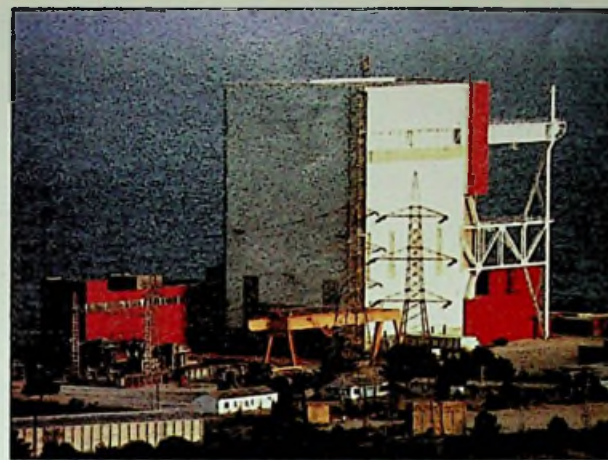
ascendía a 110.000 millones de pesetas. Su financiación, a través del recibo de la luz, correrá, de nuevo, a cargo de la ciudadanía.

En el caso de Vandellós I se ha vuelto a demostrar que la energía nuclear privatizaba en las arcas de HIFRENSA los beneficios de 17 años de explotación económica pero socializa la bancarrota de su desmantelamiento en las maltrechas economías del conjunto de la población.

Desde los años 80, y como compensación política por la aprobación de la moratoria nuclear, la ciudadanía ha venido transfiriendo a las eléctricas, también a través de la factura de la luz, más de 700.000 millones de pesetas para paliar la desorbitada deuda que éstas tenían en 1985 por un total de 4.000 millones de millones. Esta transferencia continúa a pesar de la liberalización del sector.

Se da la circunstancia de que la sociedad catalana es una de las sociedades más nuclearizadas del mundo. De los 31 Estados nucleares, Catalunya —sin poseer la categoría de Estado— encabeza, con un 78%, la producción de electricidad de origen nuclear, por encima de Lituania, Francia y Bélgica.

En términos globales, la energía nuclear supone un 31% de la producción energética catalana, fuertemente dependiente del petróleo. En esta realidad, y en la de tres centrales nucleares activas con fecha de caducidad establecida, se define un escenario de muy difícil resolución para las generaciones futuras.



ASCÓ. Catalunya cuenta con numerosas centrales.

DAVID

Mayor mortalidad por cáncer en el entorno de diversas instalaciones nucleares

Carlos GARCIA
BILBO

Diversos estudios están constatando en los últimos meses que la mortalidad por distintos tipos de cáncer es mayor en el entorno de ciertas instalaciones nucleares.

El Centro Nacional de Epidemiología acaba de publicar las conclusiones de un primer estudio epidemiológico elaborado en base a datos recogidos en las comarcas en las que se asientan centrales nucleares y minas de uranio en el Estado español. En ellas se evidencia que las muertes por mieloma múltiple en los alrededores de la central de Zorita, en Guadalajara, multiplican por cuatro las previsibles en esa zona.

Aunque los autores del informe huyen de establecer una relación de causa-efecto entre instalaciones radioactivas e incremento de casos de cáncer, también se descubre un "riesgo significativo" de contraer leucemia —entre un 30% y un 60%— en la población que habita cerca de las minas de uranio de Andújar, Jaén, y Ciudad Rodrigo, Salamanca. Un estudio previo realizado entre los mineros de Andújar, ya había observado el claro aumento de casos de cáncer en este colectivo.

La de Zorita es, junto a la de Garoña (en Burgos, pero muy cerca de los límites de este territorio con Araba), la central nuclear más antigua que funciona en el Estado. Hace poco más de dos años, el grupo ecologista vasco Eguzki presentó un informe en el que concluía que la mortalidad por tumores cancerígenos había aumentado significativamente en las comarcas situadas al sur de este

herrialde, las más cercanas a Garoña, hasta alcanzar cifras superiores —en algunos casos por encima de los cinco puntos— a la media de la Comunidad Autónoma Vasca. Las autoridades sanitarias de este territorio consideraron irresponsables las apreciaciones de Eguzki, pero pocos días después se presentó un "Atlas de mortalidad por cáncer" en el Estado español en el que, sin atender a las posibles causas, se establecía que las cifras extraídas en Araba eran sustancialmente superiores a la media.

El colectivo Ecologistas en Acción ha remarcado que, según se recoge en un informe del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), las centrales de Zorita y Garoña, puestas en funcionamiento a finales de la década de los 60, "emitteron durante sus primeros años de actividad hasta siete veces la radioactividad permitida en residuos líquidos, el 40% más en gases, y guardaban los residuos radioactivos al aire libre".

Este proceder aún puede dar lugar a muy graves consecuencias para la salud de los habitantes del entorno dado que algunas enfermedades se incuban en periodos en muchos casos superiores a la década. Ecologistas en Acción apunta que "todas estas extralimitaciones ocurrieron siendo responsable de seguridad de instalaciones nucleares y radioactivas del Estado —lo fue durante toda la década de los 70— Agustín Alonso, actual consejero del CSN. Mientras, la práctica totalidad de instituciones y organismos políticos y sociales de todo tipo siguen exigiendo el cierre inmediato de estas instalaciones.

Hifrensa y el CSN imponen la ley del silencio en el juicio a los diez años del accidente

La vista oral que se inició el pasado 19 de enero, en la que se juzgaban las responsabilidades por el accidente de Vandellós I, no sentó en el banco de los acusados a ninguno de los máximos responsables de HIFRENSA ni del CSN, ni tampoco exigió responsabilidades políticas. El retraso en la celebración del juicio se ha debido a la doble negativa de la justicia francesa a colaborar en las investigaciones.

En el juicio quedó nuevamente demostrado que la Central Nuclear de Vandellós I sólo cumplía dos de las cinco medidas de seguridad que el CSN ordenó tras el accidente nuclear de Chernobil en 1986. Mientras la acusación particular solicitó a HIFRENSA una indemnización de 54.000 millones para que sufrague el coste del desmantelamiento, los diferentes responsables del CSN y la empresa hispano-francesa se limitaron a afirmar que, incluso cumpliéndose los cinco requisitos, el accidente era "imprevisible": una afirmación nada tranquilizadora cuando todavía hay nueve centrales activas en el Estado español. Tal vez la escasa preocupación de los responsables de la empresa se deba a que el seguro por accidente de las centrales nucleares cubre, con subsidiariedad a cargo del Estado, la ridícula cantidad de 350 millones de pesetas.



MOVILIZACIONES. Los afectados han contestado en la calle a los planes oficiales.

ANDREA

Encadenamiento contra el embalse de Castrovido

Los afectados constatan que el proyecto carece de justificación

La reactivación del plan de construcción del embalse de Castrovido, en Burgos, ha suscitado gran polémica entre la población afectada, que constata que este proyecto no le reportará ningún beneficio. Un encadenamiento ante el Ministerio de Medio Ambiente resume su oposición.

Fernando PASTOR
BURGOS

Un grupo de personas que se oponen al proyecto de construcción del embalse de Castrovido, en Burgos, tienen previsto permanecer encadenadas durante más de un mes

a las puertas del Ministerio de Medio Ambiente en Madrid. Las fechas elegidas para llevar a cabo esta acción son desde el 14 de febrero, Día de los enamorados, al declararse enamoradas de la tierra, hasta el 23 de marzo, Día del Agua.

Esta es hasta el momento la

última de una serie de llamativas movilizaciones. La idea de contruir este embalse viene de mucho tiempo atrás, pero el hecho de que afecte al monasterio de San Pedro de Arlanza la hacía muy impopular. Sin embargo, la Administración parece ahora

decidida a llevarla a cabo apelando a su supuesta necesidad, tanto para regular el cauce del río Arlanza como para el riego en la zona.

Respecto a la prevención de inundaciones, no existen estudios que justifiquen la obra. Solamente regularía una parte mínima de la cuenca y nada de otros ríos. Por el contrario, aumentaría enormemente el riesgo en poblaciones como Salas de los Infantes. En otras localidades, el alcantarillado y la depuradora quedarían por debajo del nivel del embalse, multiplicándose el peligro de inundaciones graves.

Sin estudios

La Asociación para la Defensa del Medio Ambiente de Palacios de la Sierra (ADEMPA) ha manifestado a ARDI BELTZA que no existen estudios que avalen la necesidad del embalse y en cambio sí los hay que lo retratan como una aberración ecológica. Sus únicos beneficios serían para empresas hidroeléctricas y constructoras. Esta asociación, integrada en COAGRET (Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasmases) opina que, aunque se construya el embalse, nunca se harán regadíos en esta zona ya que son innecesarios.

Tanto en el tema del riego como en el de la regulación del cauce, el propio proyecto incurre en una trampa: al no tener un estudio cuantificado impide la elaboración de alternativas. ADEMPA ha presentado multitud de alegaciones poniendo de mani-

fiesto los efectos negativos del proyecto: arruinaría la ganadería y las industrias madereras de la zona; destruiría un área natural de gran valor, anegaría la Villa Romana "Los Paredones", parte de la Cañada Real Segoviana de la Mesta y otras vías romanas en buen estado de conservación debido al respeto que siempre han tenido hacia estos parajes los habitantes de la zona.

Pese a todas estas alegaciones y a las evidencias —un foro celebrado en la Universidad de Zaragoza con participación de expertos de más de 60 universidades debatió el tema y fue muy crítico en sus conclusiones—, la Administración está mostrando una postura totalmente cerrada al diálogo hasta el punto de que el Secretario de Estado del Agua, Benigno Blanco, exconsejero de Iberdrola, ha afirmado que el embalse se construirá aunque el Estudio de Impacto Ambiental fuese negativo.

Intereses económicos y ahora también electoralistas han hecho que la Administración se empeñe en el proyecto y esté continuamente cambiando los datos de la cota máxima en un intento de justificar sus promesas infundadas a los potenciales regantes. El último Estudio de Impacto Ambiental aprobado establece la cota en 1.045 metros.

Los afectados avanzan que, ante la falta de diálogo, están dispuestos a agotar la vía judicial, interponiendo todos los recursos posibles.

El Gobierno vasco considera debatido el modelo ferroviario

Carlos GARCIA
BILBO

El Gobierno del tercio autonómico vasco considera que el grueso del debate en torno al proyecto de Tren de Alta Velocidad ya se ha producido y que la oposición existente es la inevitable en una actuación de estas dimensiones.

En declaraciones a ARDI BELTZA, el consejero de Transportes del Ejecutivo de Lakua, Alvaro Amann, aseguró que "hay muchas decisiones que se están tomando. Por ejemplo —precisó—, se sigue hablando de un tren de alta velocidad y no lo es. Alta velocidad es hoy 300 ó 350 kilómetros por hora y aquí estamos hablando de velocidades punta de 200 ó 220 kilómetros/hora para alcanzar medias de 160 ó 170. La dife-



ANTI-TAV. Protesta realizada el pasado enero en Bilbo. ARDI BELTZA

rencia es realmente importante y ese planteamiento es fruto del debate y las aportaciones de todo el mundo".

Contra esta opinión se sitúa la del amplio movimiento asociativo que se opone a esta am-

biciosa actuación y mantiene que el reclamado debate está por producirse. La Asamblea Anti-TAV ha denunciado en las últimas semanas que el titular de Transportes del Gobierno Vasco prometió diálogo al ac-

ceder al cargo hace algo más de un año, "y éste no se ha producido".

En su ausencia, un "Seminario sobre Redes Transeuropeas" celebrado a finales de enero en Bilbo habría jugado el papel de "forzar la toma de una decisión ante el presumible cierre del grifo de la financiación europea".

"Muy parecido a la Y"

Por su parte, el consejero avanzó que, pendiente la resolución del periodo de alegaciones, el trazado definitivo del denominado TAV en la Comunidad Autónoma Vasca "se va a parecer mucho a lo que se ha dado en llamar Y". A su juicio, la solución en forma de "Y" cuenta con la ventaja de incorporar de forma directa a Bilbo, "pero encierra unos problemas técnicos

muy difíciles de asumir".

Lakua admitió que los plazos que marcan las instituciones de la Comunidad Europea para la financiación de este tipo de infraestructuras pesan a la hora de reactivar este proyecto, "porque nos piden cuentas y puede ocurrir que nos quedemos fuera".

Según los planes oficiales, las obras de este ferrocarril, que pretende dar servicio a pasajeros y mercancías en el eje transeuropeo Madrid-Valladolid-Gasteiz-Dax, deberán dar comienzo el próximo año en la zona de Iruñ. El presupuesto estimado para la ejecución de este tramo ronda el medio billón de pesetas.

Los grupos sociales, políticos y ecologistas que se oponen al proyecto exigen su inmediata paralización.

Aeropuerto de Castelló, al servicio de las constructoras y el turismo más depredador

El proyecto cuenta con importantes valedores pero no tiene aún permiso de Fomento

El País Valenciano, y especialmente su litoral, sufren desde hace décadas un fuerte deterioro ecológico ocasionado por el turismo masivo. La construcción de un aeropuerto en Castelló, en la comarca de Plana Alta, pondría en peligro esta zona rural y la riqueza ecológica que encierra. El polémico proyecto cuenta con el apoyo de destacados políticos y empresarios de la zona.

Eva MAÑEZ
CASTELLO

La construcción de un aeropuerto en la provincia de Castelló, entre las poblaciones de Bell.lloc y Vilanova d'Alcolea, en la comarca de la Plana Alta, pone en peligro la riqueza ecológica que encierra esta zona rural. El proyecto afectaría a especies vegetales autóctonas y a las diversas aves migratorias que tienen en este punto un área de paso.

También sentirán sus efectos los habitantes de los pueblos de su entorno. El proyecto contempla además el acondicionamiento de cinco carreteras al mar en una zona montañosa de menos de siete kilómetros.

La FECOVAL (grupo de presión de las contratas de obras públicas valencianas) y NECSO (Entrevías y Canales, del grupo financiero Acciona) se han ofrecido a construir y contribuir a financiar el aeropuerto a cambio de su posterior gestión y explotación. Entre quienes han mostrado su apoyo entusiasta al proyecto se cuentan Luis Batalla,



FUERTE IMPACTO. El proyecto afectaría a una zona de gran valor ecológico.

ARDI BELTZA

presidente de LUBASA, la mayor constructora de Castelló, y José Manuel Entrecanales, consejero-director de la corporación financiera Acciona, responsable de la construcción del Metro, la Ciudad de las Artes y las Ciencias de València y la estación de Castellón, entre otras grandes obras. También ha

sido muy claro al respecto Carlos Fabra, presidente de la Diputación de Castelló, que, además del sueldo más alto del Estado para su cargo (11,5 millones de pesetas al año), tiene un despacho de abogados, una correduría de seguros, tres campos de golf y, según quienes se oponen a este proyecto, sueños de gran-

deza que le llevan a promover infraestructuras que sólo beneficiarían a constructores y empresarios. Fabra asegura que Fomento financiará el proyecto, lo que hasta el momento ha sido desmentido por Arias Salgado.

Su impacto será mayor si se tiene en cuenta que impulsará una oferta hotelera para satis-

facar al turismo más depredador. En Peñíscola se están construyendo en estos momentos un hotel presupuestado en 4.000 millones de pesetas, y una urbanización de 5.000 millones, a cargo de la promotora italiana Ital-Casa. En Oropesa, localidad en la que acostumbra a veranear la familia Aznar, se construye el complejo turístico de salud Marina d'Or, presupuestado en 5.000 millones, con una discoteca para 2.000 personas, piscinas, saunas, etc.

Parque temático

Para amortizar más el proyecto y terminar de esquilar lo que pueda quedar de naturaleza virgen en la zona, se pretende ubicar junto al aeropuerto un parque temático, "Mundo Ilusión", dedicado a la magia y el circo. Muy cerca iría un polígono industrial.

Esta comarca, que no posee casa de cultura, biblioteca, ni centro de salud, entre otras necesidades, ha visto cómo ya se han gastado 300 millones en el estudio de la Generalitat, y 1.800 millones en expropiaciones. La construcción del aeropuerto se calcula costará 28.000 millones y su mantenimiento 5.000 millones anuales. A pesar del dinero gastado, su ejecución todavía no cuenta con informes favorables de los ministerios de Medio Ambiente, Fomento ni AENA.

La oposición popular al proyecto se aglutina en torno a la Plataforma Antiaeropuerto y la Coordinadora dels Pobles, que, aparte de la campaña de sensibilización entre vecinos de la comarca, están presentando recursos y alegaciones, y pedirán su paralización al Parlamento Europeo.

2

2000 ko
OTSAILA

91

AMOROTOKO YDALA

Eleizalde Auzoa, 1

Tfno.: 94 684 25 49 - Fax: 94 624 37 04

48289 AMOROTO (Bizkaia)



UDALBILTZAGAZ BAT,
BURUJABETZA HELBURU

Si quieres suscribirte manda este cupón a :
ARAKATZEN S.L. 22 Posta Kutxa. 20.100 Olereta (Gipuzkoa)



HARPIDEDUN BERRIAREN DATUAK / DATOS DEL NUEVO SUSCRIPTOR
Urtero 12 aldizkari eta 4 liburu: 12.000 pla. / 12 revistas y 4 libros al año: 12.000 plas.

Izen-deiturak / Nombre y apellidos		
NAN / DNI	Helbidea / Dirección	
Posta Kodea / Código Postal	Herria / Localidad	Herraldia / Provincia
Tel.	Fax	E-mail
Aurrezki Kutxa edo Bankua / Caja de Ahorros o Banco		
Kontu zenbakia (20 digitu) / Número de cuenta (20 dígitos)		
Ordainbete mota / Forma de pago	Hiru hilabetea / Trimestral	Urteroko / Anual
Nire Bankuari baimena ematen diot Arakutzen S.L.-ri		
Aurkitze e-mail banko a pagar a Arakutzen S.L. un recibo		
Liburu edizioa / Edición libro: Euzkera / Castellano		
Aldizkari edizioa / Edición revista: Euzkera (dúgila) / Otros pueblos (castellano)		
Sinadura / Firma		

Coca-Cola pretende instalarse en un corredor biológico

La Administración modifica informes previos para facilitar su ubicación en Can Fenosa

Cincuenta hectáreas de los terrenos agrícolas de Can Fenosa son el espacio escogido por Cobe-ga, S.A. (empresa distribuidora de Coca-Cola en Catalunya desde 1950) para instalar una de las principales plantas embotelladoras de la multi-nacional norteamericana en Europa.

David FERNANDEZ
BARCELONA

La ubicación elegida, entre las localidades de Martorelles y Montornés del Vallés, se sitúa en Can Fenosa, un espacio natural que actúa como corredor biológico entre el río Besós y la cordillera litoral, en la comarca del Vallés, colindante con la conurbación de Barcelona y caracterizada por estar densamente poblada, excesivamente urbanizada e industrializada y por contar con cada vez menor patrimonio natural.

El interés natural y el valor ecológico y social de estos terrenos era reconocido, hasta fechas recientes, por múltiples informes y documentos oficiales. El plan especial de protección de la Generalitat lo calificó, en marzo de 1999, como área de especial interés a proteger por su valor ecológico y como "el último vesti-

gio en el Vallés" de un espacio natural de esas características. Similar opinión tenía la Diputación de Barcelona. Por su parte, el informe del Consorci per a la Defensa del riu Besós, que agrupa a los ayuntamientos vinculados al río, exigía medidas de protección de los sistemas agrícolas de Can Fenosa.

Pero, entre diciembre y enero, las presiones de la multinacional han forzado nuevos informes de estas tres instituciones donde se modifican los anteriores, se rebajan los planteamientos y desaparecen determinados criterios ecológicos, dejando la puerta abierta a la instalación de la multinacional.

El pasado 15 de diciembre, la Comisión de Urbanismo de Barcelona —dependiente de la Generalitat— aprobó la recalificación en suelo industrial de 27 hectáreas de terreno agrícola situadas dentro de la com-



RESERVA NATURAL. La planta proyectada ocupará el espacio de setenta campos de fútbol.

DAVID

petencia municipal del Ayuntamiento de Martorelles que, gobernado por CiU, apoya las pretensiones de la empresa. Las 23 hectáreas restantes que afectan al proyecto, situadas en los límites municipales del Ayuntamiento de Montornés del Vallés, no han sido todavía recalificados por la negativa, forzada por la oposición ecologista y vecinal, mostrada por este Consistorio.

Recalificación millonaria

La decisión de Urbanismo ha supuesto que el valor de las 27 hectáreas recalificadas haya pasado, de la noche a la mañana, de 108 a 4.000 millones de pesetas. Los terrenos, sobre los que Coca-Cola mantiene la opción de compra, son propiedad, en su mayoría, de Roca Radiadores —vinculada a una de las grandes familias industriales de la burguesía catalana— y de algunos

pequeños propietarios, entre los que se encuentra Jaume Mompel, alcalde de Martorelles por Convergència i Unió (CiU), que ha reconocido que recibirá una elevada indemnización.

Coca-Cola ha admitido que la instalación de la planta —que ocupará un espacio similar al de setenta campos de fútbol— implicaría un tránsito diario, en una zona ya congestionada, de 400 trailers y un gasto de 10 millones de litros de agua cada día, cantidad que triplicaría el consumo de las 90 empresas del polígono adyacente.

Ecologistes en Acció de Catalunya, que ha denunciado que la recalificación realizada por la Administración "ha prescindido del contenido de sus propios estudios y los ha vuelto a redactar adecuándolos a las exigencias del poder económico", ha presentado 29 ale-

gaciones a la recalificación dictada por Urbanismo, en base a las vulneraciones urbanísticas y sus nocivos efectos sobre el ecosistema. Para los organismos ecologistas, que exigen un debate público, la realización del proyecto implicaría la pérdida ecológica de este espacio agrícola y un grave impacto ambiental generador de desequilibrios.

Los argumentos en clave socio-laboral también se han desvanecido. A pesar de que el convergente Jaume Mompel anunció en la pasada campaña electoral la creación de hasta dos mil puestos de trabajo, Coca-Cola, que llevará a cabo una drástica reducción de plantilla a escala mundial, ha reconocido que la nueva factoría no generará más ocupación, ya que concentraría a los operarios de sus plantas en Barcelona y Sant Quirze del Vallés.

MAURO ENTRIALGO

Unas tanto y otras tan poco



Mauro Entrialgo 2000

cada setmana

L'actualitat del món i dels Països Catalans

www.eltemps.com

EL TEMPS

15
anys

2

2000 ko
OTSAILA

93

40 ANYS AMB ASTERIX

CASTELLÓ CULTURAL, UN PROJECTE IMPROVISAT

PRENSA DE POSTGUERRA A KOSOVO

EL CAMP DE MENORCA, FERIT DE MORT

EL TEMPS EL TEMPS EL TEMPS EL TEMPS





DENUNCIA. El sida es sólo una de las razones por las que gays y lesbianas son discriminadas en Europa.

ARDI BELTZA

2

2000 ko OTSAILA

94

La Unión Europea sigue discriminando a las personas por su orientación sexual

ILGA-Europa constata la existencia de homofobia dentro del propio marco comunitario

La homofobia —entendida como una opresión extrema de desprecio, pero también de miedo frente a quienes mantienen prácticas diferentes de la norma heterosexual— es una fuerza que sigue presente en la vida social y cultural también en Europa. Así se desprende, al menos, de un informe elaborado por ILGA-Europa, una asociación que agrupa gays y lesbianas del viejo continente.

Iñigo BILBAO
BILBO

En su último informe sobre la situación mundial, presentado a finales del pasado año, la ILGA acuñaba el término "homocidio" para definir la persecución sistemática que sufren millones de personas en todo el planeta por tener unas preferencias sexuales diferentes a la norma heterosexual. Según datos recogidos en aquel estudio, cada dos días una persona es asesinada en el mundo por razón de estas preferencias.

Lo cierto es que la mayoría de las muertes, sean éstas fruto de la agresión o de sentencias judiciales, se dan fuera del marco occidental. El asesinato del pasado año del joven Matthew Shepard en Wyoming, en los EEUU, conmocionó a la opinión pública internacional. Sin embargo este tipo de muertes son habituales tanto en Latinoamérica como en numerosos países de

Asia.

En la Unión Europea ya no se mata a nadie por sus preferencias homosexuales, aunque todavía hoy gays y lesbianas son discriminadas por su condición de tales. En la actualidad, según se

recoge en la conclusión del informe financiado en 1993 por la UE "Homosexualidad: un tema de la Unión Europea", en Europa, como en el resto del mundo, "las lesbianas y los gays padecen en todos los aspectos

de las relaciones humanas y a menudo desde una edad temprana, el ridículo, la intimidación, la discriminación y la pura y dura violencia física. Y no lo padecen por lo que hacen, sino por lo que son".

Esta no es una prioridad comunitaria

Según el último informe elaborado por ILGA-Europa, que aglutina en su seno a numerosos grupos gays del viejo continente, la igualdad de derechos en favor de lesbianas y gays nunca ha sido una prioridad política de las Comunidades Europeas. A pesar de la adopción por parte del Parlamento Europeo de diferentes resoluciones en favor de la adopción de medidas tendentes a promover esta igualdad, la primera de ellas en el año 84, y la más amplia de ellas en 1994, éstas no se han visto traducidas en legislación por parte de Comisión o de Consejo. El Tratado de Amsterdam, una vez ratificado, eliminará cualquier duda sobre si la Unión Europea tiene competencias para introducir medidas antidiscriminatorias de este tipo. El artículo 6 de este tratado establece que "el Consejo, unánimemente, a propuesta de la Comisión, y tras consultar al Parlamento Europeo, podrá adoptar las medidas adecuadas para luchar contra la discriminación por razón de sexo, origen étnico o racial, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual". No obstante, una acción de este tipo sólo puede ser adoptada "en el marco de los limitados poderes (...) de que goza la Comunidad" por el Tratado.

Es más, según se reconocía en el informe realizado en 1994 por el Parlamento Europeo sobre igualdad de derechos para gays y lesbianas en la UE, éstos "se ven discriminados en una larga lista de aspectos (...). Puede hallarse discriminación prácticamente en cualquier campo: en los sistemas sanitario y educativo, por ejemplo, pero también en los sectores laborales, de vivienda o educación. El informe de la Comisión resalta los problemas específicos de los y las jóvenes gays y lesbianas. Se ven estigmatizados y para algunos el suicidio se convierte en la única salida".

La falta de reconocimiento en materia de derechos humanos de lesbianas y gays ha sido hecha constar en informes y resoluciones del Parlamento Europeo relativos a la observancia de los mismos en la propia Unión Europea, en 1994, 1995 y 1996. Se aludía a la diferencia en la edad de consentimiento (identificado como violación de la Convención Europea de DDHH por la Comisión Europea de DDHH en 1997), la no concesión de derechos a las parejas, las incertidumbres existentes en los ámbitos social, económico y legal, el tratamiento igualitario de los trabajadores de las instituciones de la UE, el tratamiento de los presos gays y lesbianas y la violencia homófoba.

Jóvenes gays

En el último informe elaborado por ILGA-Europa se hace un repaso sectorial de las realidades que lesbianas y gays viven en su marco de actuación. Destaca, entre otros, el estudio sobre la juventud europea. Así, una reciente encuesta desarrollada por la organización *Stonewall* en el Reino Unido mostró que una de cada tres de las 4.000 personas gays, lesbianas o bisexuales entrevistadas habían sufrido como mínimo un episodio que implicaba violencia física en los cinco años anteriores, pero los datos relativos a la gente joven eran incluso mayores.

Uno de cada dos del segmento de menos de 18 años había sufrido violencia física, más del 60% había sufrido acoso y el 90% había sufrido insultos. El 40% de dichos ataques habían tenido lugar en las escuelas. En el segmento de entre 18 y 25 años, casi cuatro de cada diez habían sufrido violencia física.

La carencia de modelos positivos para los jóvenes gays y lesbianas en la vida diaria, en los medios de comunicación y en los sistemas social y legal produce, según el informe de la ILGA, "una carencia de conocimiento, una falta de apoyo y, en consecuencia, una presión añadida sobre ellos en el momento en que empiezan a explotar sus identidades. El proceso de *salida del armario* por el que han de pasar ya es suficientemente difícil de por sí pero, muy a menudo, se ve dificultado por el hecho de que es más probable que se dé un rechazo que apoyo por parte de sus familiares, amigos y profesores".

También en Europa las personas jóvenes gays y lesbianas han de hacer frente en una proporción relativamente importante al problema de falta de vivienda: muchas de ellas se ven expulsadas de casa cuando hacen públicas sus preferencias sexuales; otras se ven impulsadas a abandonar el hogar por miedo a una reacción hostil en caso de que sepan de su homosexualidad.

Especialmente en los países en que no hay protección contra la discriminación en el empleo por razones de orientación sexual —siete de los quince que forman la Unión Europea—, los problemas normales a que han de hacer frente los y las jóvenes a la hora de obtener y mantener un empleo seguro se ven agravados en el caso de las personas jóvenes gays o lesbianas por el hecho de que su sexualidad puede ser utilizada como un motivo en contra para no concederles un empleo o despedirlos.

"Todas estas presiones hacen que la imagen de conjunto de las personas gays y lesbianas jóvenes nos muestren un colectivo con un desproporcionado riesgo de suicidio y autolesiones", añade el informe elaborado por el movimiento gay europeo.

Familias discriminadas

El informe estudia, además, la situación de las familias en Europa toda vez que en el seno de la UE "millones de niños y adolescentes están creciendo en hogares cuyos cabeza de familia son personas gays o lesbianas o entre cuyos miembros hay por lo menos una persona gay o lesbiana".

Las niñas, niños y adolescentes cuyos progenitores son lesbianas o gays pade-

cen no obstante dificultades especiales por causa de la exclusión legal, social y económica de sus familias en base a la definición predominante del término "familia".

En primer lugar, el sistema educativo no facilita en la mayoría de los casos un entorno seguro en que estos niños puedan vivir abiertamente su realidad familiar. En la mayoría de los casos, estas chicas y chicos han de aprender a vivir con el mensaje directo o indirecto de que sus familias no son, en cierta medida, "auténticas", que no son válidas como "las de verdad".

En segundo lugar, en muchos estados miembros de la UE las y los hijos de progenitores gays o lesbianas no tienen derecho a tener su situación vital reconocida legalmente, y ni siquiera queda totalmente protegido el derecho a tener los dos progenitores que ya tienen. Si el progenitor biológico fallece, no existen garantías de que el tribunal permitirá que el hijo permanezca con el progenitor que probablemente ha prestado sus cuidados durante toda la vida del niño.

La ILGA da cuenta de numerosos informes que documentan trágicas segundas pérdidas de la madre o el padre no biológico tras la muerte de la madre o el padre biológico debido a desagradables batallas legales con parientes del progenitor fallecido o debido a la existencia de fuertes prejuicios por parte de las entidades de apoyo a la infancia y la juventud.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que ningún Estado miembro de la Unión Europea permite la adopción o la adopción por parte de un segundo progenitor para las parejas de gays o lesbianas. Algunos permiten la adopción monoparental. En los Países Bajos y en el Reino Unido, se permite actualmente a un tutor no biológico el ejercicio de la autoridad parental, pero esto no otorga un reconocimiento pleno como progenitor legal.

Para quienes han elaborado este informe, estas leyes y políticas sociales "no protegen adecuadamente los derechos de padres gays o lesbianas, millones de los cuales demuestran cada día a lo largo y ancho de Europa que pueden dar a sus hijas e hijos un entorno saludable de amor y cariño. Puede concluirse que dichas políticas manifiestan un compro-



IGUALDAD. El movimiento gay europeo reclama justicia. ARDI BELTZA

miso fuertemente enraizado con el deseo de manifestar que las personas homosexuales no existen", señala el informe de ILGA-Europa.

"Quizás resulte aceptable tolerar a lesbianas y gays ya existentes, pero la cultura y las instituciones se esfuerzan notablemente en prevenir de *nuevos gays y lesbianas*, a pesar de que un sinnúmero de investigaciones demuestran que la homosexualidad del progenitor no tiene influencia alguna sobre la orientación sexual de su descendencia, por no hablar del hecho de que estos hijos se desarrollan con un mayor conocimiento de la diversidad humana", añade el informe a continuación.

En las conclusiones de su trabajo, ILGA-Europa constata la existencia de homofobia en el seno de la sociedad europea. "Su dominancia y consecuencias difieren significativamente de un Estado a otro, de una cultura a otra, pero es capaz de mostrar en cualquier parte su lado más desagradable.

Conseguir la extinción de este monstruo de odio, exclusión o opresión es una tarea que nos afecta a todos y en la que han de involucrarse todos lo que se sienten interesados y trabajen en favor de formas de igualdad, justicia social y sociedades pluralistas en toda Europa", señala, para terminar, el informe.

Despedir a un gay del trabajo es legal en la Unión Europea

I.B. BILBO

Pocos países europeos ofrecen protección legal alguna contra la discriminación en el empleo en base a la orientación sexual, y pocos son los que cuentan con una cultura en que este tipo de discriminación es considerada un "comportamiento inaceptable", según el informe elaborado por ILGA-Europa.

El empleo es un área más en que las personas lesbianas y gays ocultan sus preferencias sexuales por miedo a la discriminación o el acoso.

"Suele ocultarse la homosexualidad durante el proceso de solicitud de empleo por miedo a que se desestime su candidatura o a que ésta no sea evaluada imparcialmente. En la mayoría de los casos, las lesbianas y los gays que demandan un empleo no tienen la certeza de que la reacción del potencial empleador estará libre de prejuicios", señala el informe.

Es más, en algunos Estados de la UE, los empleadores pueden tener políticas explícitas de exclusión de personas gays o lesbianas de un empleo, actuaciones que son perfectamente legales.

"Mentira durmiente"

Muy a menudo esto significa empezar un empleo con una "mentira durmiente": la asunción de la heterosexualidad. Y este silencio sigue dándose, reforzado y estimulado a través de las experiencias cotidianas en el trabajo, con los debates en el lugar de trabajo sobre temas de negocios o de actualidad en los que se da por sentado que todo el mundo es heterosexual, los chistes homofóbicos que quedan sin respuesta por parte de los colegas o directivos, las invitaciones a hacer vida social en que se invita a todos y todas a traer a sus cónyuges...

Vivir abiertamente su sexualidad en el puesto de trabajo puede llegar a significar en algunos Estados miembros de la Unión Europea perder un ascenso u otras oportunidades, o incluso el despido sin que quepa recurso alguno.

La falta de reconocimiento a las parejas de hecho del mismo sexo implica, además, según este informe del movimiento gay europeo, la no accesibilidad a las ventajas que conceden las empresas como parte del marco laboral a los trabajadores casados.

Se iguala la edad mínima sexual en el Reino Unido

Sin embargo la homosexualidad sigue vetada en las escuelas

Los jóvenes británicos mayores de 16 años pueden ya mantener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo dentro de la legalidad. Podrán, además, ingresar en el Ejército, aunque todavía su Gobierno sigue prohibiendo que en los colegios públicos se hable de homosexualidad.

ARDI BELTZA
BILBO

Después de tres años en los que por tres ocasiones la Cámara de los Comunes aceptaba reducir la edad legal para mantener relaciones homosexuales y así igualarla con las de las relaciones heterosexuales, encontrándose siempre con el rechazo de la Cámara de los Lores, por fin se ha conseguido que se apruebe esta enmienda sobre la Ley de Delitos Sexuales, según informa la Agencia Gay de Noticias.

Hasta ahora, el sexo gay sólo se aceptaba a partir de los 18 años, mientras que las relaciones heterosexuales se aceptaban desde los 16. Hay que aclarar que la medida sólo afecta a los chicos gays, ya que las lesbianas nunca han tenido ningún tipo de restricción para el sexo entre mujeres en el Reino Unido. En Irlanda del Norte la edad legal se rebaja a los 17 años.

La enmienda se aprobó por 263 votos a favor y 102 en contra. Cabe destacar que votó a favor Michael Portillo, conocido por haber boicoteado anteriormente medidas que pudieran favorecer a las relaciones homosexuales hasta que se descubrió que había mantenido relaciones estables gays en su juventud.

Según Straw, ministro de Interior, nadie debería ser penalizado por su condición sexual, e igualar la edad legal contribuye a crear una sociedad libre de prejuicios.

Como resulta habitual, el Partido Conservador se negó en rotundo (con la excepción de su nuevo portavoz de Economía) argumentando que si un chico puede legalmente tener relaciones homosexuales se iniciará a edad temprana un camino que irremediablemente le llevaría a un estilo de vida "diferente lejos del matrimonio y por tanto de la familia".

Gays en el Ejército

Por otro lado, el Estado británico levantó su prohibición de aceptar gays en el Ejército el pasado 12 de enero, poniendo en aplicación la sentencia de la Corte Europea de Derechos Humanos del 27 de septiem-

bre en la que se dictaminaba que dicha prohibición violaba los derechos de los militares sobre su privacidad y vida familiar.

Al igual que aquellos militares que mantienen prácticas heterosexuales, los soldados gays tendrán prohibidas, mientras estén en servicio, aquellas conductas que menoscaben la "eficiencia o efectividad operativa" de las fuerzas armadas, tales como muestras de afecto ofensivas o aprovecharse de un subordinado.

La gente que ha sido expulsada del Ejército por ser gay ha sido invitada a volver a ingresar en el cuerpo.

Tabú en las aulas

La homosexualidad seguirá siendo tabú en los colegios británicos al haber sido rechazada en la Cámara de los Lores la propuesta de Tony Blair de levantar el veto que en su día impuso el Gobierno de Margaret Thatcher. Los partidarios de Blair (que no eran ni tan siquiera todos los miembros de su propio partido) aseguraban que era necesario abolir la sección 28 que prohibía el reconocimiento de la homosexualidad en los colegios como primer paso para acabar con los actos de inti-



CONTRADICCIÓN. La hipocresía sigue vigente en el Reino Unido. AB

midación que sufren los jóvenes con deseos homosexuales. Incluso Lord Alli, el único miembro de la Cámara Alta abiertamente gay, relacionó esta ley con el atentado sufrido el año pasado en un bar gay de Londres.

En cualquier caso, se trata de una batalla perdida ya que la noche del pasado 7 de febrero la Cámara Alta rechazó por amplia mayoría la propuesta de abolición.

La sección 28, que es la norma que quería abolir Blair,

fue en 1988 y prohíbe explícitamente la promoción intencionada de la homosexualidad y de material destinado a ello en las escuelas públicas.

Mientras líderes religiosos abogaban por la prohibición, los defensores del menor estaban de acuerdo con que esta cláusula fuera eliminada, ya que consideran que, mientras siga vigente, el profesorado no podrá ayudar a sus alumnos gays o lesbianas que son víctimas de abusos y agresiones.

Los escuadrones salvadoreños matan gays impunemente

Iñigo BILBAO
BILBO

Los Escuadrones de la Muerte han amenazado recientemente a William Hernández, director ejecutivo de la Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral para Minorías Sexuales "Entre Amigos". Estas amenazas de muerte, realizadas telefónicamente por una voz anónima, coinciden con unas declaraciones que el

propio William Hernández realizó el pasado mes de noviembre a un periódico salvadoreño con motivo de la muerte de José Armando Rivera, un joven que fue asesinado por sus preferencias homosexuales.

Este hecho de violencia psicológica hacia el director ejecutivo de Entre Amigos no es nuevo y se inscribe dentro del contexto de impunidad de la que gozan los autores de crímenes contra las perso-

nas que mantienen relaciones homosexuales en El Salvador.

Sólo durante el año pasado se tuvo conocimiento de doce asesinatos de este tipo a manos de los Escuadrones de la Muerte. El 6 de diciembre de 1998, personas no identificadas se introdujeron en las oficinas de la asociación Entre Amigos para efectuar un registro. El 15 de agosto pasado seis hombres con preferencias homosexuales fueron golpeados, insultados y ame-

nazados de muerte por efectivos uniformados de la Policía Nacional destacados en Concepción Quezaltepeque, barrio San José, de Chalatenango.

En vista del clima de violencia que sufren gays y lesbianas en El Salvador y de la impunidad de la que gozan sus agresores, la Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral para Minorías Sexuales "Entre Amigos" ha realizado un llamamiento a la comuni-

dad internacional para que exhorte a las autoridades competentes a investigar estos delitos que ponen en peligro la vida, la integridad física y la dignidad de todos los seres humanos.

Solicitan, además, la protección inmediata para las oficinas de Entre Amigos de acuerdo al sistema PPI (Protección para Personas Importantes) que ya se ha usado con anterioridad con otras ONGs.

Juicio por agresión homófoba en Madrid

El pasado 8 de febrero se inició el juicio por las agresiones que recibió un gay en Madrid hace seis años. Según informa la ANG, el joven francés Marc C.L. fue atacado durante la noche del 26 de Enero de 1994 cuando paseaba por La Chopera de El Retiro. Alguien le pidió un cigarrillo. Al instante se econtraba con una pistola en la cara y posteriormente cuatro encapuchados le ataron a un árbol con una soga al cuello para posteriormente golpearle todo el cuerpo y robarle un anillo de oro. Como consecuencia de la paliza Marc sufrió la rotura de una costilla, varias heridas en el pecho y la cara destrozada. La guardia urbana detuvo el 16 de febrero a los miembros de "la banda de El Gallego". La zona de La Chopera del parque de El Retiro es una zona peligrosa y ya han sido denunciadas varias agresiones contra gays en esa misma zona.

Skins matan un gay a golpes en Brasil

Un grupo de aproximadamente 30 skins -en Brasil llamados *carecas* (pelados)- golpeó hasta la muerte a un gay frente a un bar en el centro de la ciudad de Sao Paulo, según informó la Policía. Según agentes de la Policía Militarizada de Sao Paulo, el entrenador de perros Edson Neris Silva conversaba con un amigo

cuando ambos fueron atacados por el grupo de jóvenes. Silva no consiguió escapar y fue abandonado en la calzada, con numerosas fracturas y hemorragia interna. Trasladado de urgencia al hospital Santa Casa de Misericordia, en el centro de Sao Paulo, no resistió a las heridas y falleció. Testigos de la paliza dijeron a la Policía que los skinheads pasaban por el local y vieron a la pareja de gays, dando inicio a provocaciones y luego a la agresión física.

Gasteiz asistirá a gays y lebianas

El pasado 4 de febrero el pleno del Parlamento Vasco aprobó por unanimidad una enmienda transaccional en la que insta al Ejecutivo autonómico a crear en el plazo de un año centros de información y asistencia para gays, lesbianas y familiares. La iniciativa había partido del PP y fue completada y mejorada por el resto de grupos de modo que, además de este servicio, las instituciones públicas ofrecerán orientación, de cara a la interposición de denuncias ante los organismos oportunos por motivos de discriminación sexual. Entre las propuestas aprobadas destaca el llamamiento realizado al Ejecutivo de Lakua para que elabore materiales didácticos y curriculares en los que se contemple la libertad de opción sexual y la normalidad de las relaciones homosexuales. Se le pide,

además, que incluya en sus campañas publicitarias imágenes de parejas homosexuales con la misma normalidad con la que aparecen las heterosexuales.

EEUU no acepta que un scout sea gay

En Estados Unidos no acaban de aceptar que un Boy Scout pueda ser gay, pese a que el Tribunal Supremo de Nueva Jersey dio la razón a un joven que había denunciado a la asociación de Boy Scouts de los EEUU por violar sus derechos de manera ilegal y discriminatoria al expulsarle por el mero hecho de mantener relaciones homosexuales. Pese a todo la sentencia no ha servido para nada ya que lo único que consiguió fue que se emitiera una orden de la dirección de la asociación de Boy Scouts que prohíbe que sus tropas sean dirigidas por monitores gays, al parecer por el miedo que tienen los padres a que sus hijos reciban "influencias negativas". Además, el resultado del juicio ha sido apelado por los Boy Scouts ante el Tribunal Supremo de los EEUU. La apelación se basa en que consideran que los Boy Scouts son una organización privada, voluntaria y no comercial, y consideran que tienen derecho a tener su propio código moral y elegir sus miembros basándose en sus propios criterios. En breve se emitirá veredicto sobre el resultado de esta apelación.

ARDI BELTZA

Teoría torcida / prejuicios en torno a "la homosexualidad"

Ricardo LLAMAS
Siglo XXI 3.300 pts.

En este libro el sociólogo Ricardo Llamas ofrece una aproximación inusual al despoblado ámbito de las reflexiones sobre la disidencia sexual. Llamas define los amores y placeres gays y lesbianos en cada momento histórico y social, según características complejas. La primera parte del libro analiza los prejuicios populares y desmenuza sus orígenes. Se cuestiona así el carácter aparentemente espontáneo o natural de este prejuicio. La segunda estudia los discursos que tratan de definir de modo coherente la homose-



xualidad. Desde la secular hostilidad de la visión moral religiosa, hasta la cambiante actitud de la psiquiatría, pasando por un detallado repaso de los discursos de la militancia gay y lesbica. Bien documentado y ameno, lleno de curiosidades y anécdotas, el libro constituye una guía fundamental y un elemento de consulta básico.

Histoires des "camarades" / les homosexuels en Chine

Zhou HUASHAN
Édt. Paris-Méditerranée 125 ff

En la China continental, donde la homosexualidad sigue siendo ilegal, "camaradas" es el término que las personas con prácticas homosexuales utilizan no sin ironía para designarse. El libro ofrece un cuadro sobre la homosexualidad en China en sus diversos aspectos: legislación, represión, modo de vida, prostitución, sida... La obra, sobre todo, ofrece numerosos testimonios de hombres y mujeres con deseos y/o prácticas ho-



mosexuales; testimonios muy personales pero, al mismo tiempo, representativos de cómo se vive la homosexualidad en un país donde todavía se considera que debe ser prevenida mediante la crítica al liberalismo capitalista y la defensa de los principios fundamentales del socialismo y de la firme dirección del Partido.

2

2000 ko
OTSAILA

97



Usurbilgo Udala

Ardi beltza, jaloberri

Hago adi, beleari:

- Herriko etsalak kolpatuz.
- Apljokoak argituz.
- Ustelkeriak argitaratuz.
- Herria informatuz.



EUSKAL PRESOK
EUSKAL HERRIRA

Zorionak eta aurrerall!



REZOLA SAGARDOTEGIA

Arkumia burruntzian (aurretik ezkatuz)

Ipintza Baserria
Santio Zeharra
Telf. 943 - 55 66 37
943 - 55 27 20
908 - 14 33 32
ASTIGARRAGA
(Gipuzkoa)

Los Servicios Estatales de Salud exigen cuotas mensuales de esterilización en los estados mexicanos de Guerrero y Chiapas. Casos similares se han denunciado en la ciudad peruana de Piura.

Amenazan a los indígenas con suprimirles las ayudas de desarrollo, y se han valido de operaciones de cesárea para esterilizar a mujeres sin haberles informado previamente. La Organización In-

dependiente de Pueblos Mixtecos y Tlapanecos denuncia "esta política de exterminio. En vez de reconocer los derechos de los indígenas los van eliminando en nombre del progreso".



SIN CONSENTIMIENTO. La tasa de esterilizaciones durante el parto llega al 30% en los hospitales de Chiapas. Los documentos de consentimiento no existen.

ARDI BELTZA

No cesan las esterilizaciones veladas o forzadas bajo chantaje en México y Perú

Ofrecen dinero o ropa a las indígenas por esterilizarse, o las amenazan con quitarles becas de ayuda

Izaro BARRENETXEA
BILBO

"Hemos recabado testimonios terribles. Se secuestran niños indígenas y se esteriliza a las mujeres forzosamente. Y ello ocurre en Chiapas, en zonas fuertemente militarizadas", denuncia Iñaki García, de la Comisión Internacional de Observación Civil de Derechos Humanos.

En el estado de Guerrero, han denunciado casos similares durante el último año. Han esterilizado a la gente más pobre, sin darles ninguna información. Les ofrecen ropa o dinero a cambio de la esterilización, aunque luego no se cumpla esa promesa. Los campesinos que reciben ayudas del Progreso son sometidos a presiones continuas. Si no cumplen con el

programa de salud, que incluye el programa de control de natalidad, se les retira la ayuda bimestral de 200-400 pesos.

Lo ocurrido en la comunidad de Ayutla de los Libres es un ejemplo. "Dos campesinos se negaron a esterilizarse; los amenazaron con dejarlos sin las ayudas del Progreso y del Procampo y sin asistencia médica", según se recogió en el acta de la asamblea de mayo de 1998.

Varias comunidades de Guerrero han llevado a cabo asambleas y recogidas de firmas. Se han firmado "Actas contra la esterilización", y las denuncias llegaron el pasado octubre a manos de César Piña, director de los Servicios Estatales de Salud. En su respuesta, no ha des-

mentido los hechos y ha prometido una seria investigación. Mientras, las esterilizaciones siguen.

Según denuncian las organizaciones indígenas, "se está produciendo un genocidio encubierto".

La Ley y la realidad

En México, la esterilización quirúrgica es el método anti-

conceptivo más usado, en un 43,3%. El tema está regulado por la Ley, y es imprescindible el consentimiento previo firmado por la mujer. Sin embargo, según una investigación de Physicians for Human Rights-USA, aunque la tasa de esterilizaciones durante el parto en hospitales de Chiapas alcanza el 30%, no aparece ni un solo documento de consentimiento.

Los organismos internacionales no han tomado cartas en el asunto. El representante en México del Fondo para la Población de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Rosenbaum, afirma no tener constancia de que se den esterilizaciones sin consentimiento previo, más allá de lo publicado en prensa.

Aunque las noticias más recientes lleguen de México, tirando del hilo constatamos que se han dado casos similares en Perú, Guatemala y Brasil en las últimas décadas.

Los casos de Perú

En la ciudad de Piura, al norte de Perú, la Dirección de Salud obligaba a los médicos mediante una circular a realizar por lo menos dos operaciones de esterilización mensuales. La abogada Giulia Tamayo del "Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán" y miembro del CLADEM publicó un informe al respecto en 1998. Según esta denuncia, en todas las regiones de Perú, especialmente en las más aisladas y pobres, los médicos convencían mediante engaños a las mujeres



ETNOCIDIO. "La colonización nos arrebató los anticonceptivos tradicionales. Ahora, el neoliberalismo nos esteriliza".

ARDI BELTZA

para que se dejaran esterilizar. Giulia Tamayo sufrió las consecuencias por alzar la voz. Durante 1998 recibió amenazas telefónicas, la asaltaron en el portal de su casa y finalmente entraron en su domicilio y le sustrajeron un importante archivo de investigación al respecto.

Los hechos siguen sin esclarecerse, pero al menos gracias a las denuncias de Tamayo, el Ministerio de Salud sancionó a los responsables de la ciudad de Piura por haber exigido cuotas de esterilización a los médicos del centro.

Antecedentes

Debemos retroceder en el tiempo para dimensionar este tema en su correcta medida. En los informes del Comité Pro-Vida de México se recogen datos de la década de los ochenta. En 1983 esterilizaron a cientos de mujeres en Chiapas y les regalaron a cambio un viaje en autobús. El mismo año denunciaron que el 70% de las operaciones de cesárea devían en esterilización. Entre 1978 y 1984 esterilizaron a un millón y medio de mu-

"Los mismos que nos robaron la tierra y la riqueza quieren acabar ahora con nosotros poco a poco"

jes mexicanas. Estas operaciones fueron promovidas por los Servicios de Salud Estatales y organizaciones como la Fundación Ford. El 60% de esas mujeres eran indígenas.

Los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional exigen siempre grandes recortes en la tasa de natalidad, y las políticas de población de los países Centroamericanos se han diseñado bajo esos parámetros. Se exigen tasas ideales de nacimiento desde los estamentos de poder, anulando en la práctica el derecho de toda persona a decidir sobre su número de hijos.

Aun siendo la sobrepoblación un grave problema en esta zona, la paradoja resulta enorme. Los indígenas ob-

servan con desconfianza que sean los mismos Estados los que promueven la represión y la marginación económica, los que les "ofrecen" programas de planificación familiar. "Son los mismos que nos han robado la tierra y la riqueza los que ahora quieren que nosotros mismos desaparezcamos", denuncian organizaciones de mujeres guatemaltecas.

Cifras y trasfondo

Los métodos definitivos son los más usados en muchos países latinoamericanos.

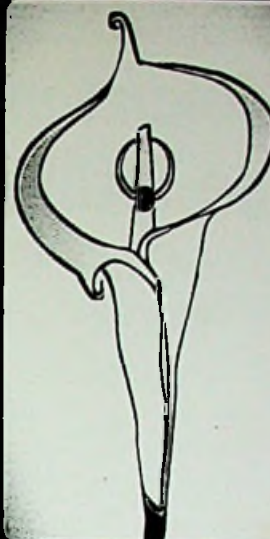
En México se da un porcentaje del 43,3 %. En El Salvador es el método más utilizado, y además no está regulado su uso. En Brasil, el 57% de las mujeres con pareja estable se ha esterilizado. Sólo en 1992 dejaron estériles a 7,5 millones de mujeres brasileñas durante operaciones de cesárea. En Perú, según datos de 1996, era el segundo método más usado. Estas cifras han sido publicadas por el "Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas".

Y tras las cifras surge la duda. En cuántos casos se

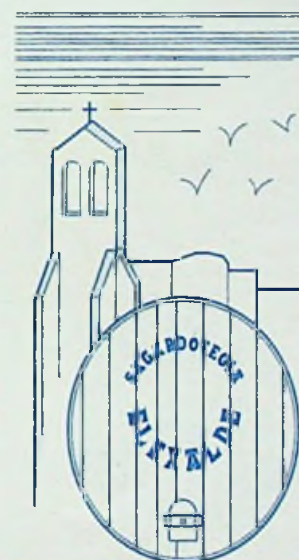
habrá procedido a esterilizar a estas mujeres sin que ellas lo supieran, o informándolas incorrectamente o bajo presiones... Las denuncias antes citadas hablan de luz de alarma, y muestran que el FMI y el Banco Mundial ya han encontrado a las culpables de la sobrepoblación: las mujeres más pobres. Y, como mejor solución, ofertan políticas de esterilización.

Teresita Hernández y Clara Murguialday concluyen en su trabajo "Mujeres indígenas ayer y hoy" que "utilizan a las indígenas de Latinoamérica y el Caribe para la experimentación de anticonceptivos, y han esterilizado veladamente a cientos de miles de mujeres desde la década de los 60, mediante medicamentos y alimentos esterilizantes, en una política etnocida".

"Las mujeres indígenas disponían de sus propios recursos ancestrales para la anticoncepción. Se los arrebataron por miedo al pecado. Ahora las esterilizan en nombre del progreso. Es la cara moderna del etnocidio", remachan Hernández y Murguialday.



LOGAN
TATUAJES · BODY PIERCING
PELOS · EXTENSIONES · RASTAS
TLF. 94-4790874



B.º Elexalde, s/n
Tel y Fax 94 456 38 67
Tel 94 457 16 14
GALDAKAO - BIZKAIA



Imprimimos camisetas,
sudaderas, gorras, pins,
mecheros...

**Maquina automatica
de impresión textil**

Pedro Aboitiz 2
Tfn: 946257262
GERNIKA

Antonio Trueba
(junto anulatorio de
Sestao)
Tfn: 94 4720984

Imputado por acoso sexual un directivo de Totalfina España

Joaquín Pastor (Recursos Humanos) despidió a la denunciante y a todo el comité de empresa

El caso de Joaquín Pastor, director de Recursos Humanos de Totalfina España, se encuentra en vía penal, después de que el Juzgado de lo Social de Madrid fallara a favor de los miembros del comité de empresa, despedidos de forma improcedente y que ahora deben ser readmitidos.

ARDI BELTZA
MADRID

Joaquín Pastor Matut, director de Recursos Humanos de Totalfina España (antes Total España S.A.), ha sido denunciado formalmente por una ex-empleada, ante la Brigada Provincial de Madrid de la Policía Judicial, por acoso sexual.

Desirée Sánchez Molina, contratada mediante la ETT Agio, trabajaba como telefonista bajo las órdenes de Joaquín Pastor en las oficinas de la sede central, en el Campo de las Naciones de Madrid, cuando comenzó a ser coaccionada para que, según su denuncia, "accediera a salir con él, a cenar, tomar copas o lo que fuere".

Ante sus reiteradas negativas, Pastor la sometió a un trato vejatorio, con broncas

"No es obligatorio que la mujer reaccione de inmediato para que la denuncia prospere" según sentencia del T.C.

constantes e injustificadas y la atribución de tareas que no le competían.

Desirée Sánchez se quejó a su inmediata superiora en la administración de RR.HH., Inés Laurent-Atthalin Rubio, confiada en que, "como era mujer", la comprendería mejor. Pero no se le hizo ningún caso. Presentó entonces un escrito de protesta ante el comité de empresa, donde explicaba con detalle todo lo ocurrido. Antes de que pudieran iniciarse acciones legales llegó la carta de despido para Desirée Sánchez.

El comité de empresa ya tenía noticias de otros incidentes con el directivo Joaquín Pastor, especialmente uno que ocurrió en una fiesta de la empresa en la que, según distintos testimonios, había "manoseado" a otra empleada. Y decidió tomar cartas en el asunto, enviando un escrito al Director General.

Anónimos acusadores

Al día siguiente, Araceli González y Carlos Vidal, de CCOO y únicos componentes del comité de empresa tras la dimisión de otros dos miembros, fueron llamados al despacho del gerente,



EL ACOSADOR. Joaquín Pastor, director de Recursos Humanos de Totalfina España.

ARDI BELTZA

donde se encontraba también Joaquín Pastor. Sorprendentemente, lo que querían no era tratar el problema sino comunicarles su despido irrevocable. Para justificarlo, se los involucraba en un rocambolesco incidente laboral con el que, según quedó demostrado más tarde, no habían tenido nada que ver.

Denuncia vía penal

Cuando Desirée Sánchez fue despedida no tuvo tiempo a reaccionar. Cometió el error de firmar y se marchó sin más, tragándose la rabia. Sin embargo más tarde presentó denuncia formal en comisaría, aconsejada por su abogada, Carmen Roney, colaboradora de la Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas. "La precariedad de los contratos coloca en una situación especialmente vulnerable a las trabajadoras contratadas a través de ETTs. En cuanto abren la

boca corren peligro de que las despidan sin más ni más", explica la abogada. "Pero callar no les garantiza que vayan a poder conservar su puesto de trabajo. Deben denunciar siempre", remanta.

Poderoso caballero

La multinacional francesa Totalfina lleva meses ocupada en una importante operación financiera, una opa hostil a la petrolera franco-belga Elf, con un coste aproximado de 8,7 billones de pesetas. Si la fusión Totalfina/Elf se consuma, se situarán como grupo en el cuarto lugar del ranking mundial de petroleras (tras Exxon, Shell y BP Amoco).

Pero la Comisión Europea ha estimado que la operación es poco clara y ha ordenado que se paralice para poder investigarla. Mientras se resuelve, a Totalfina le

lleven los conflictos. Los afectados por la marea negra del buque Erika llaman al boicot. Su futuro socio Elf-Aquitaine aparece envuelto en pagos irregulares a la CDU alemana y a ex-altos cargos franceses.

Así que Totalfina España ha hecho todo lo posible para evitar que el escándalo sexual de sus oficinas centrales de Madrid (que supone un nuevo golpe a su imagen pública) saliera a la luz a través los medios de comunicación.

Hasta hoy.

Responsable del Erika, Totalfina ha hecho todo lo posible por evitar que su escándalo sexual de Madrid saltara a la prensa

Huelga mundial de mujeres para el próximo 8 de Marzo

IZARRO BARRENETXEA
BILBO

Grupos de mujeres de todo el Estado español se han sumado a la convocatoria de huelga mundial de mujeres para el próximo 8 de marzo bajo el lema "Por un milenio que valore el trabajo y la vida de todas las mujeres".

La iniciativa partió de Irlanda. Desde la International Women Count Network

se lanzó la llamada a través de Internet a los cuatro vientos porque "mujeres y niñas hacen dos tercios del trabajo mundial por el 5% de los ingresos. Así que cuando se paran las mujeres, se para todo". La asociación Lanbroa de Euskal Herria y el grupo barcelonés Mujeres por el Salario para el Trabajo sin Sueldo son dos de los numerosos colectivos que preparan esta iniciativa desde hace me-

ses. Hacen especial hincapié en detallar la cuantía de la contribución anual de las mujeres sin salario. "Equivale al menos a 11 trillones de dólares USA. La sociedad y el mercado perecerían sin el trabajo de las mujeres sin salario en el hogar, el campo, o en las empresas familiares".

La huelga del ocho de marzo viene a reivindicar una reducción de la sobrecarga de trabajo y un reco-

nocimiento financiero por su enorme contribución.

Tabla reivindicativa

Las convocantes mantienen una perspectiva global al plantear sus demandas. "La abolición de la deuda del Tercer Mundo es condición indispensable para un mejor reparto de los recursos. Asimismo, exigimos el acceso al agua potable y la tecnología ecológica para todos los hogares, junto

con el acceso a vivienda y transporte".

Estas reivindicaciones, junto con la protección contra toda violencia, igualdad salarial, salario por el trabajo de cuidar a otras personas y beneficios que reconozcan el trabajo específicamente biológico de las mujeres, estarán presentes en la huelga mundial. Porque "nosotras podemos parar el mundo y cambiarlo".

La Coordinadora de Grupos Feministas de Euskal Herria prepara un 8 de Marzo unitario

ARDI BELTZA
BILBO

"Prendemos organizar un 8 de Marzo a nivel nacional, un Día de la Mujer que sea un punto de inflexión para la sociedad vasca, uniéndonos para la acción desde nuestra diversidad". Es la intención que plasma la Coordinadora de Grupos Feministas de Euskal Herria en el comunicado que ha hecho llegar a ARDI BELTZA.

La Coordinadora nació como fruto de los "Encuentros de Mujeres de Euskal Herria" que tuvieron lugar en Gasteiz el año pasado, con la intención de promover una labor conjunta continuada, superando la atomización del movimiento feminista.

En favor de los Alardes

Entre las iniciativas que han llevado a cabo hasta el momento caben destacar las acciones en favor de los Alardes igualitarios en Irún y Hondarribia. En este sentido, han realizado un envío masivo de postales al lehendakari Ibarretxe, han introducido mociones al respecto en muchos ayuntamientos y han promovido autoinculpaciones en solidaridad con las personas procesadas por su defensa de la libre participa-

ción en los Alardes.

La Coordinadora persigue "aprovechar como potencia- lidad positiva la enorme diversidad del Movimiento Feminista en cuanto a filosofía de trabajo, proyectos políticos o cultura feminista, en lugar de ver esas diferencias como una traba". Están seguras de que sólo a través de la comunicación entre los grupos y la creación de marcos para la acción conjunta conseguirán que sus iniciativas tengan un verdadero eco tanto en la esfera social como en la política. "Es imprescindible".

De toda Euskal Herria

En este foro conjunto se reúnen, por primera vez, mujeres de todos los herrialdes, incluso de Iparralde, "una asignatura pendiente hasta ahora". Y cabe destacar el gran número de grupos de mujeres jóvenes que se han ido incorporando a la iniciativa. Superando diferencias, trabajan ahora en los preparativos de un 8 de Marzo "referencial, con más fuerza que nunca".

"La diversidad la entendemos como una potencialidad, no como una traba"

Agresiones toleradas en Hondarribia

Los colectivos de Hondarribia Juana Mugarrietakoa y Jaizkibel denuncian el clima de violencia social que sufren muchas de sus integrantes y simpatizantes en general de la participación igualitaria en el Alarde. Los frecuentes destrozos de vehículos e insultos en la calle y establecimientos públicos están siendo respaldados por el silencio cómplice de los muchos testigos que asisten a estos actos de vandalismo; y, lo que es más grave, por el silencio del Ayuntamiento. Según los grupos, "se está llegando a situaciones muy graves ante las cuales ya no valen los argumentos de las mayorías. ¿O es que fue en nombre de las mayoría que al amanecer del 1 de enero, en el cotillón de la carpa de la Benta, unos valientes jóvenes de la localidad agredieron a una joven hasta romperle la nariz, por el simple hecho de desfilar en la Compañía Jaizkibel?". La Corporación hondarribitarra, que autorizó la fiesta, ni siquiera ha denunciado los hechos. En estos momentos, según denuncian estos colectivos, los insultos, amenazas y agresiones son una realidad cotidiana, "ante los cuales sólo nos queda recurrir a procesos judiciales, organizarnos en grupos de autodefensa ciudadana y denunciarlo en la prensa".

Premio de Amnistía Internacional para Giulia Tamayo

Por su defensa de los derechos de las mujeres, la abogada feminista peruana Giulia Tamayo (*ver reportaje págs. 98-99*) será premiada por Amnesty International. Tamayo recibió este reconocimiento por sus investigaciones y denuncias sobre la violencia contra las mujeres peruanas en su calidad de usuarias de los servicios públicos de salud. La abogada es integrante del Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) y del Movimiento Amplio de Mujeres. Su último trabajo fue un informe de derechos humanos sobre la aplicación de la anticoncepción quirúrgica en Perú. En esa investigación, documentó 248 casos de mujeres humildes esterilizadas sin su consentimiento ni la debida información en los departamentos más pobres del país. El premio le será entregado por Amnesty International en ceremonia especial que tendrá lugar en Estados Unidos el día 8 de marzo.

Mujeres hondureñas reclaman el 50% de representación

Las organizaciones feministas hondureñas demanda-

rán en el próximo proceso electoral (27 de noviembre de 2001), que elegirá nuevo presidente y renovará el Congreso, la participación femenina en un 50% de los cargos de elección popular. En otros países centroamericanos las mujeres han logrado cuotas de participación del 30 y el 50%. No así en Honduras, donde el Colectivo de Mujeres Universitarias reclama: "Somos más de la mitad de la población; somos nosotras quienes determinamos la presidencia; nos corresponde el derecho a la representatividad, cuando menos de un 50%, para llevar a la práctica todo lo que hasta ahora se ha quedado en el papel: un Instituto de la Mujer eficaz, consejerías de familia que funcionen en todo el país y mecanismos de aplicación real para la Ley Contra la Violencia Doméstica".

Wendo: autodefensa contra malos tratos

La Plataforma por los Derechos Humanos de las Mujeres de Madrid prepara una campaña para pedir a las instituciones públicas que se incluyan en las medidas de actuación contra los malos tratos las clases de autodefensa personal, siguiendo la modalidad del Wendo; una variedad de arte marcial enfocada a romper la auto-represión "que nos hace pasivas e incapaces de desatar nuestra agresividad cuando es necesario".

ARDI BELTZA

2

2000 ko OTSAILA

101

sí hay color



ANDREA GARCIA

La Eskalera Karakola de Madrid

Madrid. Andrea GARCIA

La Eskalera Karakola es una casa gestionada por mujeres, un lugar de encuentro, de aprendizaje, discusión y acción; un espacio de reconocimiento.

La casa era una antigua panadería del barrio de Lavapiés que en noviembre de 1996 fue ocupada por mujeres provenientes de distintos movimientos sociales con el fin de crear un centro social donde desarrollar actividades desde una práctica feminista.

Allí llevan a cabo desde entonces multitud de iniciativas. Actúan en el barrio de-

nunciando su abandono y la especulación de que es objeto, forman parte de la Red de Lavapiés, donde se coordinan con asociaciones de inmigrantes, y de la Red de Mujeres de Negro, red internacional de mujeres antimilitaristas.

Recientemente han realizado acciones contra las agresiones sexuales y han participado en los "Siete días de lucha social". El verano pasado, ante el mal estado en que se encontraba la casa, organizaron un campo de trabajo internacional. Demostraron en la práctica su discurso de construcción.

Entre las actividades que

ahora desarrollan está el debate de textos en la "Escuela de Feminismo", la práctica en torno a las nuevas tecnologías, el "Taller de Herramientas contra el racismo" y la investigación y acción que practica el grupo de "Sexo, mentiras y precariedad".

También han vuelto a poner en funcionamiento el bar, los viernes por la noche. Las asambleas son abiertas en este "espacio en reconstrucción permanente".

La Eskalera Karakola:
C/Embajadores, 40, Madrid.
<http://www.nodo50.org/karakola>
e-mail: karakola@nodo50.org

Gure ongi etorririk beroena

ARDI
beltza



2

2000 ko
OTSAILA

102

aldizkariari. Baita zorionak ere
posiblea izatea egin duten guztioi

Zuengandik asko espero dugu.

baita!

F U N D A Z I O A



2

2000 ko
OTSAILA

103



Psicoforenses

Rafael CASTELLANO
DONOSTIA

El doctor Antonio Mendizábal, neuropsiquiatra, enciende una pantalla íntima, verde. Se ensimisma, se extrovierte: «Estas paredes han visto de todo. De psiquiatría forense tengo historias para dar y vender. Habré acudido al Palacio de Justicia, que está a dos manzanas, miles de veces». Narra: «Todo comenzó con el despido de un empleado de ese Juzgado por borracho». Extrae de las baldas sobrecargadas, viejo fetiche, un vademécum de Medicina interna. Todo él subrayado. Lee: «Hipertensión, hemorroides, úlcera péptica, dispepsia, diabetes, cólicos, alcoholismo... Se lo llevé al juez y le dije que si despedía alcoholicos, por esa regla, debería desprenderse de ulcerosos, hipertensos y diabéticos. Me dio la razón. El hombre se rehabilitó aquí en esta consulta, y lo readmitieron».

Profundiza en terreno no laboral: «La delincuencia siempre fue una asignatura de la Psiquiatría y se plantea, para mí es un tema muy profundo, si el crimen no habrá seguido la historia de la Medicina. Esculapio define las enfermedades al despojarlas de su carácter sagrado, castigo de los dioses, y aceptarlas como alteraciones de la Naturaleza. En vez de velas al santo, higiene y aplicaciones físicas».

Crimen y castigo

Enfatiza: «Se creó una polémica que afecta substancialmente al Derecho. Esto es, si la esquizofrenia, tan difícil de curar, era congénita o adquirida. Si es congénita, ¿cómo vas a castigar algo que le viene al sujeto por naturaleza? Si el esquizofrénico es criminal y tiene la desgracia de padecer una alteración

en el cromosoma-6, ¿de qué vas a echarle años de pena? Ello le conduce a la criminalidad, pero no merece un castigo; si una reclusión para que no vaya matando por ahí». Pausa: «Si es adquirida, o por educación, lo mismo. Le llevará a actos criminales. Pero ¿aquí está el psiquiatra? Si se escucha bien y a fondo un problema, se discierne si el desarreglo es congénito o adquirido. De ser adquirido, hallarás la posibilidad de curarlo. Se le impone al sujeto un tratamiento. Cuando está curado, o un psiquiatra extiende un certificado de que esa persona es así por determinadas alteraciones, el concepto de prisión se derrumba. Antes era castigo heredado del castigo religioso: el Infierno eterno. Tú has cometido un acto deliberadamente. No vas al Infierno, pero en este mundo vas a sufrir una pena. Si la razón es que el mal es adquirido y la persona no es libre al actuar, ¿de qué el castigo? Una cosa es la reclusión, porque la sociedad, rotundo, se tiene que defender; pero el concepto de pena del Derecho Penal no tiene por qué aplicarse». Recuerda: «La desaparición de los esquizofrénicos de mi sala de espera coincidió con que se me llenaba de yonquis. Pensé que la jet me plantaba por el personal que aquí se reunía, y quise saber si los esquizoides habían ido a parar a otros médicos. Coincidimos todos los psiquiatras del entorno en la presentación de un nuevo fármaco. A todos les ocurría lo mismo: mucha más heroína, disminución notable de esquizofrenias».

Droga o fármaco

Un respiro. La estancia está en penumbra verde. El doctor Mendizábal intuye y responde, sin formularse las

Doctor Mendizábal:
¿Los antiguos esquizofrénicos están evitando su esquizofrenia con heroína? De la sala de espera desaparecían los esquizoides, y se me llenaba de yonquis

preguntas que traigo en el cuaderno. Desgrana historias patéticas, lances contra fiscales, teorías sorprendentes acerca de la función del psicoforense. Parece el fauno que anunciaba el mosto Palacio.

Al día siguiente me cuelan como a un enfermo. La sala de espera, a rebosar. Al ritmo del caballo desbocado, Antonio Mendizábal constató un día que los yonquis que atascaban su consulta no sólo le enfrentaban a enigmas médicos, sino a las inevitables consecuencias procesales añadidas. Entre los dos encuentros con él intentamos dialogar con otros psicoforenses: doctor Carnicero, de vacaciones; doctor Querejeta, siempre en consulta. La consejería de Justicia, Lakua, confirma que existe en los Juzgados una plantilla de psiquiatras a quienes se convoca como peritos cuando el proceso lo requiere. Minimizan el aumento de demanda de esos requisitos tras la eximente incompleta a la que, con el nuevo Código, se acogen algunos acusados o sus defensas. Dos letrados me han confesado que es el clavo ardiendo cuando las evidencias se lo ponen crudo. En Lakua, que no es para tanto. Pero el doctor Querejeta siempre está en consulta, en los Juzgados donostiarros. Mendizábal, hoy con bata blanca: «Cuando se inauguró el nuevo Palacio de Justicia, no había ni silla ni mesa para testificar. El magistrado Pablo Pérez escuchó con atención lo que dije acerca de delitos cometidos por enfermos. Enfermo es el que acude al médico. Si me viene uno sano y pide ayuda profesional, eso es ya otra enfermedad: la hipcondría». Al grano: «Un día pusieron una silla, y al otro, una especie de púlpito para

apoyar los papeles. Más tarde una mesa y, lo más definitivo, una alfombra idéntica a la que tengo aquí. Pensé, ya tengo dos consultas. Desde entonces he ido miles de veces a peritar. He asistido a tantas audiencias que un día me dijeron que yo era autor de la eximente incompleta de enajenación mental».

Se fija mucho en mi mímica cuando intento interrumpir. «Mi profesor Miguel Rojo, de Valencia, insistía en que los jueces instalan casi siempre la eximente en la alteración mental del enfermo. Cuando en realidad la causa de los males no es ésta, sino alteración afectiva: angustia del individuo. Angustia y ansiedad. Ergo, le gusta latinizar, la causa de casi todos los delitos no reside en la inteligencia deficiente, sino en la ansiedad, que incluso provoca robos. La droga le forzó a especializarse en drogas. «Pronto comprendí que si se ponían heroína es porque se trata de un tranquilizante fuerte. ¡Si no, se pondrían un anti-biótico! Quien busca un tranquilizante, padece ansiedad. Ante el tribunal me empeñaba en demostrar que mi paciente, había recibido una educación de ciertas características que eran causa de su ansiedad y que por eso buscaba ansiolíticos». Definitivo: «Entonces, no existe drogadicción, que es como decir afición a las drogas, y el llamado drogadicto sufre una ansiedad extrema que sólo se alivia con tranquilizantes, llámese alcohol, llámese fármacos! A esta necesidad, si no se interpreta bien, se le llama 'cuelgue'. No es cierto, ¡la ansiedad está ahí, la precede! Un médico que desconozca la ansiedad dirá: "Usted depende de medicamentos". Yo le digo, ¡no, se

**CRONICA
NEGRA**

ñor, padece una angustia que le impele a tomar medicamentos, ése el diagnóstico!!!».

Cavila: «La eximente incompleta consiste en demostrar que la persona encausada no sufre desequilibrio, sino una ansiedad tal que le obliga a ponerse un tranquilizante. Pero, llega al meollo de toda la problemática del joko, desde la DEA a las mafias, omnipresente: «pero sólo puede procurarse el fármaco robando. No se trata del que atraca o desfalca o roba para enriquecerse, sino para procurarse un dinero que le permita aplicarse un tranquilizante. Cuando lo tiene, se tranquiliza y ya está». Hasta la próxima.

Ilustra el doctor: «Un presunto delincuente atracó en una oficina de "1-X-2" con un cuchillo de cocina. Tras ponerse la heroína, se entregó a la policía. En Martutene se estaba enfermado de forma terrible. En el juicio dije adrede: "... dada su personalidad masoquista..." El fiscal se creía muy listo porque había estudiado Leyes y no Psiquiatría, y se rió mucho al oírlo. Le dije, sí, le llamo sádico porque el asesino de verdad luego no se entrega. Seguirá matando, matando, matando. El mío saca el dinero de un estanco amenazando con un puñal, se pica y se entrega. ¿Eso, un asesino? Es un enfermo que necesita radical y urgentemente un medicamento. Casos como éste fueron causa de que se modificara la ley sobre eximente incompleta. Se veía que muchos inculcados actuaban movidos por la necesidad del fármaco. Cuando se les pasa el efecto, surge la angustia total, que tampoco se debe denominar, con exactitud, «síndrome de abstinencia». Además, por esa norma, ejemplifica, «habría que

llamar drogadictas a personas con estructuras de personalidad sin solución. Nadie dice que los internos de todos los sanatorios psiquiátricos, que son miles, dejen de tomar haloperidol, ni que son todos unos colgados. ¡Todos los médicos de Zamudio, Ciempozuelos o Santa Agueda serían unos canallas dedicados a colgar a sus pacientes de fármacos! Disparate que echaría por tierra todos los estudios de Psiquiatría y farmacológicos. No debería calificarse de drogadictos a ciertas personas, habría que aplicárselo a todos cuantos toman tranquilizantes: todos los reclusos en psiquiátricos».

Camisa de fuerza química

Aceptada esta tesis, algunos tribunales, hoy en día, aplican como sentencia tratamientos médicos. Incluso hay casos de alcoholismo en los que se obliga al reo a acudir a terapias de grupo como Alcohólicos Anónimos. Le digo a Mendizábal si sus tratamientos con tranquilizantes y antidepresivos pueden calificarse como «camisas de fuerza químicas». Acepta. «A mí me han dirigido muchas veces sentencias de "tratamiento con el doctor Mendizábal, a quien se exigirá mensualmente un informe de que las cosas van como él supone. Toda alteración será comunicada a este Tribunal".

¿Presión? ¡Es mi profesión! Envío personalmente los informes: todo va bien, el enfermo sigue el tratamiento perfectamente, tiene que seguir acudiendo con periodicidad, no hay alteración de ninguna clase, sigue con la medicación. Voy informando hasta que la persona cumple la pena que se le había impuesto, que rara vez es la curación, sino el tiempo de trata-

“Pronto comprendí que si se ponían heroína era porque se trata de un tranquilizante fuerte, que les aliviaba la ansiedad extrema. ¡Si no, se pondrían un antibiótico! Pero no se la podían comprar”

miento que se le exige. La curación total, evidentemente, dependerá de mí. Si deja el tratamiento, claro que le podría surgir toda la angustia que lleva dentro». Se asume el riesgo. «Se asume».

Se introvierte de nuevo, se decide: «Entre otras peripecias tengo en mi haber la proximidad de un asesinato. Como he sido pionero en este área, la segunda fase en mi iniciación como perito psiquiatra especializado en delincuencia y droga llega por el interés que ponía en esta temática una locutora de Radio San Sebastián, Dorita Alvaro. Me llamó para hablar sobre drogas. En los años 70, finales, y 80, se me llenó la consulta de yonquis. Empecé a reflexionar muy en teoría sobre el asunto. Tanta llamada, tanta gente que de-seaba opinar... Se convocó una reunión en la Sala de Plenos del Ayuntamiento para los que tuviesen algo que informar sobre la droga heroína. Al ser médico, yo utilizaba un idioma que atraía a las familias. Me hablaban de sus hijos, sus vecinos. Inflexión dramática en la voz del doctor tras la lámpara de pantalla verde. «Me llamaron al Tribunal. Un chaval que había cometido un delito. Se le impuso la pena de que acudiese a mi consulta y yo informase con regularidad. Se salvó de la cárcel y siguió viniendo a mi consulta. Yo me preguntaba las causas de aquel robo, si la medicación era suficiente o no. Salió de la visita, un día, y la señora que venía después me dijo espantada que al levantarse le había visto un revólver. Suspense. «Llamé a la madre y ella, abatida: «¿Y qué quiere usted que

haga!» ¡Pues denunciarle, lo que sea. No dio tiempo a nada. Aquella noche hubo un asesinato en un bar cercano y apareció detenido. El revólver pasó por aquí, y quedaba claro que había sido él». Historiza: «Indagué, y se me dijo que no se estaba tomando el tratamiento porque algunos de los que participaban en las charlas de la SER, luego promotores del "Proyecto Hombre" le advirtieron que mis fármacos eran ir de oca a oca, más de lo mismo». Recalca: «Mira, hablaré en favor de "Proyecto Hombre", hoy. En terapias de grupo muchos enfermos se tranquilizan sin tranquilizantes. La ansiedad les conduce a un aislamiento cercano al autismo y está fuera de duda que el colectivo y la comunicación actúan como ansiolíticos. Pero, severo, «en la época de que te hablo no existía aún el grupo de ansiosos en terapia mutua. Les decían simplemente que no tomaran mis medicamentos porque les iba a colgar de ellos». Aclaración hecha, prosigue, exaltado: «El juez había puesto toda su confianza en mis manos, y otro estaba interfiriendo y aconsejándole que no tomase mi medicación! Subraya esta malandanza como si la transmitiese en morse con el boli de recetar. «El chico murió en el presidio, esquizofrénico. ¿Fue la cárcel el motivo, o padecía ya esquizofrenia y se curaba automedicándose heroína? Reto a los juristas y fiscales que no creen en los psiquiatras a que abran todas las cárceles, mientras yo suprimo todos los tratamientos de los psiquiátricos. ¿A ver quién hace más daño!».

EL NOSTRE

dem

KOMUNIKAZIOA

2.

ARDI beltza

1. urtea

OTSAILA

ikerkuntza / hilabotekaria
kazetaritza



Proliferan los
términos racistas
en la prensa
española



La Justicia
niega el derecho
de asistencia en
euskara



UGT y CCOO se
reparten 90.000
millones del
FORCEM



Ofertas de
Internet gratis
para espiar a
los usuarios

PROU
SELECTIVITAT

AJEC

PROU
VITAT

AJEC

En lucha

**DEFENSEM
ELS
NOSTRES
DRETS**

**DEFENSEM
L'ENSENYAMENT
PUBLIC**

PR
SELEC



COMENÇA A

La República

A
E

PROU
SELECTIVITAT

PR
SELEC

PROU
SELECTIVITAT

PROU
SELECTIVITAT

!!
AJEC

PROU
SELECTIVITAT

!!
AJEC

La explosión de racismo y violencia en El Ejido (Almería) propició un clamoroso ejercicio de hipocresía por parte de la mayoría de la prensa española. Ahora sí, qué remedio, tituló sin ambages "xenofobia",

"barbarie", y examinó las penosas condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes, y clamó por una solución y por la convivencia pacífica... Pero ¿y antes? ¿Qué y cómo publica esa prensa respecto a la in-

migración, en el día a día? ¿Qué imágenes crea y ofrece a la opinión pública? La hemeroteca, inflexible, desvela la responsabilidad de gran parte de los medios de comunicación en sucesos de este tipo.

Proliferación de términos racistas en los medios de comunicación

Un trabajo de "Mugak" pone de manifiesto la utilización de expresiones insultantes

José Luis SEGURA
BILBO

La acción (el asesinato de una joven española) de un solo marroquí, desequilibrado, desató el linchamiento real de todo el colectivo, unas 15.000 personas, a manos (piedras, barras de hierro, gasolina...) de cientos de ejidenses y algunos nazis declarados. Estas acciones, justificadas y jaleadas por gran parte de los vecinos, provocaron el linchamiento virtual (mediático) de todo el pueblo, unas 40.000 almas.

El Ejido autóctono aún se duele de los insultos de racismo y barbarie vertidos por casi toda la prensa. Los marroquíes tardarán más en recuperarse física, psicológica y económicamente de los apaleamientos, la humillación y el destrozo de sus coches, comercios y viviendas (chabollos, muchas de ellas).

Ahora sí, pero cómo

Fue precisa una bomba como la de El Ejido para encontrarlos reunidos fuera de una cumbre política, una fusión bancaria, una pasarela de modas o las vacaciones borbónicas. Unos la aprovecharon para cargar contra el Gobierno del PP; otros, para arrojárselo y cuestionar la nueva Ley de Extranjería, tan "permissiva"; casi ninguno pudo evitar los calificativos que imponía la contundencia de los hechos; y todos compitieron, amén de por la audiencia, por la medalla al mérito democrático, a la convivencia pacífica, al tiempo que repararon, ahora sí, en las miserables condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes, y corrieron a buscar expertos en la materia y sesudos analistas y abrieron el debate... por tres días.

Los más afines al PSOE (El País, Canal +, la SER...) fustigaron sin piedad a El Ejido y la Policía-Oreja-Aznar: "Barbarie racista", "brutalidad xenófoba", "orgia vandálica", "sospechosa inhibición policial"... Tele 5 y el grupo Correo tampoco se anduvieron con remilgos. Ni las hordas para impedir el trabajo de las cámaras.

El Mundo también repartió lo suyo al populacho desatado, aunque templó mucho su crítica a la labor policial y, como quien no quiere la cosa, echó al tapete la Ley de Extranjería recién estrenada que sus camaradas del PP van a reformar en cuanto ganen. TVE trató de poner sordina e incluso se preguntó, por boca del sin par Heras Lobato, ¿qué es lo que quieren? ABC siguió la línea El Mundo. No es novedad. La Razón adelantó a todos por la derecha. Convirtió la caza del magrebí en "enfrentamientos entre vecinos e inmigrantes", llamó "alborotadores" a los responsables de palizas y saqueos y "exaltados" a los marroquíes que, según Ansón, "quemaron instalaciones agrícolas"; y alabó sin rubor a la Policía, que "impide el linchamiento de inmigrantes".

Terrassa y los rumanos

El precedente más cercano, en todos los sentidos, es Terrassa, 14-7-1999. El Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de Sos Racismo-Donostia, que edita la revista Mugak, analizó el tratamiento en prensa: "Cazar al moro", "Racismo alarmante", "Una sociedad enferma", "Se veía venir"... Abundó la referencia a la "complejidad" del problema; la cual, piensa Sos, contribuye a disculpar a los vecinos, igual que la inexistencia en la participación



DESPLIEGUE. Los hechos recientes de El Ejido acaparon la atención de los medios de comunicación.

de nazis-nazis. Escasearon las alusiones a la actuación policial, la legislación, la interculturalidad, tanto como proliferaron los titulares tipo "tenía que reventar", "primer aviso", que venden la idea de lo inevitable y abren paso a la "normalización" de estas noticias.

Mugak escudriñó también la información televisiva y en El País sobre el desalojo de 100 familias rumanas de un campamento en Fuencarral (Madrid) el 8 de julio de 1999. El atropellamiento de un niño rumano dio excusa a las televisiones para relegar el desalojo a un segundo plano. Sólo la primera de las cinco noticias de El País explicó someramente las causas de la expulsión. Las medidas "reparadoras" de las mismas instituciones que ordenaron el desahucio centraron su atención. Ningún medio hizo mayor caso al infor-

me de mayo de 1998 de Sos Racismo, Presencia Gitana y Defensor del Pueblo sobre la política de asentamientos gitanos que aplica Álvarez del Manzano, y mucho menos un seguimiento.

Y es precisamente ahí, en la información cotidiana, donde los media destilan su

auténtica intención, la que alcanza en verdad y empapa al público, día tras día, machaconamente.

Un estudio de Mugak sobre El País, ABC, El Mundo, El Diario Vasco, Egunkaria, Deia, Egin, Le Figaro, Sud Ouest, Le Monde y Liberation, en marzo de 1997 y marzo, abril, mayo y junio de 1998 (de plena vigencia a poco que se miren estos periódicos) descubre el vergonzoso ejercicio de hipocresía desplegado en El Ejido por la mayoría. Es el peligro de las hemerotecas, que las carga el diablo. Mugak investiga la orientación de sus disparos, en especial de, valga el símil, las balas "ilegal" y "mafias".

"Ilegal"

El uso reiterado de "ilegal" ("clandestino", en la prensa francesa) como adjetivo, aún entrecorrido, criminaliza

Los media tienden a equiparar en sus informaciones los conceptos "ilegal" y "mafia", criminalizando informativamente a los indocumentados

ante la opinión pública al inmigrante y justifica su represión. La utilización como sustantivo, peor todavía, lo cosifica, lo reduce a una mercancía de tráfico clandestino y por tanto perseguible. El País (8-6-98): "Capturados 90 "ilegales" en Cádiz". El Diario Vasco (30-6-98): "Solicitan 19 años para dos "ilegales" acusados de violar a una amiga".

La falta de rigor y la banalización son norma. ABC (6-4-98): "La Guardia Civil ha detenido 1.300 ilegales en lo que va de año. El buen tiempo favorece el tráfico de inmigrantes". Más ABC (21-4-98): "Detenidos otros quince inmigrantes ilegales con pasaportes falsos". Más abajo se lee que sólo dos portaban documentación falsa. El Mundo (15-3-97): "Obreros alemanes arremeten en Berlín contra los "ilegales". Eran trabajadores británicos, polacos y portugueses indocumentados.

Se relacionan indefectiblemente inmigración y drogas. El Mundo (15-6-98): "Vigilancia Aduanera y Guardia Civil concluyen su primera operación conjunta con 200 detenidos. Cerraron la costa de Cádiz a "narcos" e "ilegales". ¿Cuántos detenidos por narcotráfico y cuántos por inmigración irregular? Misterio. Conclusión: "Narcos" = "ilegales".

Se anatémizan las redes de inmigración equiparándolas a mafias y atribuyéndoles, sin más, el execrable "tráfico de personas", gente que a gusto cambiaría las pateras por el ferry si pudiera. Los medios (siempre con honrosas excepciones) crean la imagen de que la Administración es inocente y además socorre a las víctimas; y ocultan la nacionalidad o los nombres cuando los "traficantes" o "explotadores" son españoles. Entonces no hay "mafia". El Mundo (11-3-97): "Estafaron a 131 inmigrantes". Dos empresarios y un gestor. ¿Por qué no son "mafia"? Porque son españoles. DV (25-3-97): "Abogado acusado de estafar a inmigrantes". ¿De qué nacionalidad, el abogado? ABC (13-3-98): "Desarticulada una red que prometía permisos de trabajo y residencia a marroquíes". Como son españoles, no es estafa, sino promesa. La excepción a la exculpación mediática de la Administración y la legislación la protagoniza Egin (20-3-97): "La Ley de Extranjería fomenta mafias que trafican con mano de obra barata".

El periódico "El Mundo" es el que más se distingue por la utilización de terminología xenófoba contra los inmigrantes

Las "mafias" explotan a las víctimas; su expulsión por el Estado es inócua. ABC (4-3-98): "Nuevo golpe a las mafias rusas en España". ¿Pone fin a su calvario la expulsión a su país? Extranjero y "mafia" son lo mismo. Mejor dicho: las "mafias" son extranjeras. DV (15-3-98): "Rusos, africanos, colombianos y, ahora, italianos, nutren la mafia en España". Las víctimas no merecen un tratamiento informativo individualizado. Incluso se confunden con los "mafiosos". El País (18-3-98): "Desarticulada una red de inmigración ilegal y detenidos 41 magrebíes". ¿Por qué no "Detenidos cuatro españoles que traficaban con magrebíes"?

La estigmatización de las inmigrantes prostitutas facilita la comprensión de la expulsión y apuntala el carácter liberador de la Policía. Las jornadas inhumanas en los invernaderos no son "explotación". Quizá porque los empresarios del

plástico no son rusos, o chinos. ¿A qué remiten términos como "cargar", "descargar", "lanzadera", de profusa utilización? ¿Tal vez a mercancías? A eso reducen los media al inmigrante irregular, "engañado" y sin capacidad de decidir por sí mismo; una no persona a quien la Policía salva de la explotación mientras azota a los delincuentes. ABC (4-3-98): "El calvario para un grupo de mujeres traídas a España por un grupo mafioso compuesto por rusos ha acabado ya gracias a la desarticulación de la banda por parte de la Policía". La Policía, por supuesto, es la principal y muchas veces única fuente informativa.

El Mundo, en cabeza

El estudio de Mugak incluye una relación del total de noticias sobre inmigración en cada diario (en marzo de 1997 y marzo de 1998), junto al número de las que hablan de redes de inmigración ("mafias") y el porcentaje que éstas suponen sobre el total. ¿Adivinan en qué periódico es mayor el porcentaje? En el de Pedro Jota, con el 17,9%. Le sigue ABC, con un 16,9%. Detrás va El Diario Vasco, con el 14,9%. Luego, El País, un 14%. Deia, 12,2%. Egin, 9,3%. Egunkaria, 8,3%. La media arroja un 19,2%. Es decir, en la prensa del Estado español, cuatro de cada diez noticias sobre inmigración aluden a las redes "ilegales" y las "mafias". El



POLICIAS Y PERIODISTAS. El emigrante, en su punto de mira. EFE

contraste con el Estado francés es enorme. El porcentaje se reduce a 2,3. El término "clandestin", además, ha desaparecido de periódicos como Le Monde o Libération. La presión del

movimiento "Sans-papiers" (sin papeles) logró introducir el término "sans-papiers". Los diarios de derechas siguen usando machacona y reiteradamente el término "clandestin".

El color de la noticia

El Correo (exento del análisis de Mugak) no estará lejos en estas lides de su siamés El Diario Vasco. El Correo es el diario que más "informa" sobre el barrio de San Francisco de Bilbo, que concentra el mayor grupo de inmigrantes de Hego Euskal Herria. El análisis de prensa realizado por colectivos populares del barrio y asociaciones pro-inmigrantes, publicado en el informe "El color de la sospecha", hace dos años, se refiere, por tanto, en gran medida al buque insignia de la flota mediática de Emilio Ybarra. Y el informe dice que la mayoría de las noticias sobre extranjeros en San Francisco se centran en operaciones policiales anti-droga, resoluciones judiciales e ingresos en prisión. Brilla por su ausencia la información sobre actuaciones policiales sin éxito, y es mínima sobre operaciones policiales ilegales o desmedidas. Lo mismo acerca de la apertura de comercios por extranjeros, lo cual denota progreso e integración de culturas. Las fuentes de información predominantes son el Departamento de Interior y el Ayuntamiento de Bilbo (Policía Municipal). El movimiento popular ha de contentarse con medidas reseñas de sus ruedas de prensa y cartas al director. La mayoría de las noticias, con un lenguaje ambiguo que propicia interpretaciones erróneas o negativas, se presenta sin contextualizar y no tiene seguimiento. Así, la prensa (principal referencia sobre el barrio para la ciudadanía) marca a fuego a San Francisco como una zona de riesgo y delincuencia, y, lógicamente, la actuación policial es necesaria y efectiva. Mugak coincide plenamente con este análisis. El lado positivo de la inmigración (contribución a la economía, variedad cultural...) rara vez se refleja en los medios, que tratan por sistema a las minorías como gente problemática, mientras que los problemas que "nosotros" les causamos a "ellos" (falta de hospitalidad, leyes duras de inmigración, discriminación y racismo) no son tópicos importantes. Las organizaciones y los portavoces de las minorías gozan de escasa credibilidad, se tienen por menos "objetivos" y apenas acceden a los medios de comunicación.

EL COMERCIO

Diario de información • Decano de la prensa asturiana

Despidos, censura y persecución

El despido de periodistas de izquierda, la precariedad laboral, la censura del bable, la discriminación de los movimientos sociales nacionalistas y de derechos humanos, el elogio a los gobiernos

de turno y el amarillismo más absoluto son el eje de la línea editorial de "El Comercio" de Gijón desde que lo adquirió el grupo "Correo" hace ya cinco años.



STAFF. Fernández, jefe de Laboral, y Gastaca, director. ARCHIVO

ARDI BELTZA XIXON

El ejecutor principal de la nueva línea editorial de "El Comercio" es su director, Juan María Gastaca Sobrado, una persona de la que en círculos periodísticos asturianos se resalta lo pagada que está de sí misma. Gastaca fue anteriormente jefe de la sección de Deportes de "El Correo", de Bilbo y cuenta entre sus méritos profesionales ser el autor de la firma de defunción del diario madrileño "Ya", adquirido en su día a la Editorial Católica por el grupo vasco Comecosa-Correo.

Gastaca aplica con mano

de hierro una política macartista contra "periodistas rojos" y grupos sociales de izquierdas de Asturias. Como persona de su absoluta confianza, también llegada desde Bilbo, figura la subdirectora Pepa Talenti, militante del Opus Dei. Ambos periodistas apoyan sin disimulo alguno a la derecha asturiana, con especial dedicación al vicepresidente del Gobierno español, Francisco Álvarez Cascos.

Pese a ello, el dúo Gastaca-Talenti no descuida sus relaciones con el PSOE. En este sentido, se tratan con todo tipo de miramientos las informaciones procedentes desde el Gobierno autonómico que

preside el militante del PSOE Vicente Álvarez Areces.

Precariedad

Las nuevas tecnologías han permitido a la dirección del diario mantener a cerca de treinta redactores en la más absoluta precariedad laboral, sin ningún tipo de contrato o con contratos mercantiles, enviando informaciones por módem desde un ordenador personal instalado en su domicilio.

La delegación de Oviedo, desde la cual se elaboran más de diez páginas diarias, sólo tiene un periodista contratado. El resto de trabajadores funcionan también mediante contratos mercantiles sin ningún otro tipo de relación laboral. Lo mismo sucede con la delegación del Oriente asturiano, que realiza una edición específica.

La dirección de "El Comercio" ha iniciado en los últimos meses una práctica inusual en prensa, como es la contratación de periodistas mediante empresas de trabajo temporal. Para ello ha contado con el beneplácito de las secciones sindicales de UGT y

USO, mayoritarias en el comité de empresa. La situación es tan peculiar que incluso un delegado sindical de UGT, Carlos Javier Solares, llegó a testificar en contra de una trabajadora en un juicio por despido.

UGT cuenta con un trato excepcional en las páginas de Economía-Laboral de "El Comercio", cuyo responsable es el periodista y, a la vez, funcionario de un juzgado de lo social, Chema Fernández.

Censura

Desde la llegada del Grupo Correo, en 1955, a Xixón la práctica habitual es la censura o minimización de las actividades de grupos que trabajan en campos sociales tales como la insumisión, pacifismo, ocupación o la solidaridad internacional. Sindicatos como la Corriente Sindical de Izquierdas, CGT y SUATEA han visto mermadas sensiblemente las informaciones sobre sus actividades.

Un momento amargo y crítico para Gastaca fue cuando ingresó en la cárcel de Villabona el periodista Paco Álvarez, acusado de insumiso.

Alvarez desempeñaba su trabajo en la sección de Política y escribía una columna en bable.

Cuando recuperó su libertad, Gastaca estuvo dos meses sin asignarle puesto de trabajo a Alvarez y, cuando lo hizo, le envió a la sección de Deportes, no volviendo a publicar más en el futuro la columna en el idioma asturiano.

Pero a la censura y a la persecución ideológica, hay que añadir unas dosis notables de amarillismo en el periódico. Ello conlleva en ocasiones patinazos informativos sonados.

Una de las informaciones más controvertidas de "El Comercio" ocurrió con el caso conocido como el del "bebé milagro". Un equipo médico del Hospital de Cabueñes mantuvo durante dos meses las constantes vitales de una mujer clínicamente muerta con el propósito de salvar su embarazo. El niño nació el 30 de diciembre pasado y "El Comercio" publicó los aspectos más escabrosos de la historia de la madre, señalando que se trataba de una mujer soltera y ex toxicómana, sugiriendo que había fallecido de sida.

Para mantener esta historia, "El Comercio" se apoyó en unas indeterminadas "fuentes del periódico", que no eran otras que el ginecólogo particular, amigo de uno de los médicos que atendía el caso. Los facultativos de Cabueñes desmintieron rotundamente esta información.

"El Comercio", pese a las innovaciones tecnológicas y de diseño, ha bajado en difusión desde la llegada del Grupo Correo. La disminución de la tirada se estima en cinco mil ejemplares diarios.



Hernaniko Udala

Jaio zara
haziko zara
eta heziko gaituzu
Zorionak

ARDI
beltza

Grave crisis en Radio Klara, una de las emisoras libres punteras en Europa

La mitad de los programas han sido purgados por los titulares de la licencia

ARDI BELTZA
VALENCIA

El panorama no es nada halagüeño en Radio Klara, en su día una de las radios libres más punteras de Europa: media emisora purgada y fuera de juego y otra media, cada vez más aislada de su base social y dirigida herméticamente por un reducido grupo de seis personas. Una radio descafeinada, con un discurso homogéneo y pobre, mucha música y con un funcionamiento oscurantista y vertical.

Tras 17 años de en las ondas, la radio libre y libertaria de la ciudad de Valencia, que ha venido funcionando todos estos años de manera asamblearia y autogestionaria, vive uno de sus momentos más oscuros. La audiencia se encuentra con que tras tres meses, donde sólo se oía música y programas grabados de la televisión, en la nueva programación no se encuentran la mayoría de los programas que le daban contenido. De un golpe, han desaparecido los informativos de la mañana, el programa para las personas presas, el MOC, las feministas, los espacios antidesarrollistas, los okupas, CEDSALA y las demás emisiones internacionalistas. En total, dieciocho programas que no se están emitiendo, más de la mitad de la radio.

Los hechos se remontan a 1983, cuando el Centro de Estudios y Comunicaciones Alternativas (CECA) hace de pantalla legal mediante la cual se consigue la licencia de emisión. Es un mero trámite que habilitaba a un exiguo número de personas como dirigentes de la asociación propietaria de la licencia. "En estos doce años, CECA no había sido nada más que un formalismo, un papelito en el registro de asociaciones", señalan fuentes de los desplazados.

Tras el impase del verano, Radio Klara tenía prevista una asamblea con un único punto de día: "Tratar la situación general de la radio". A pesar de que la fecha estaba fijada desde antes de agosto, en la emisora apareció una nota donde CECA altera la fecha unos días an-

tes. Poca gente se enteró del cambio de fecha, por lo que apenas asistieron unas veinticinco personas.

Se daba la circunstancia además de que, como la radio llevaba una temporada sin emitir, la asamblea esperaba una explicación de la comisión técnica de las razones de la avería. Sin embargo, la asamblea se inició con la lectura de un comunicado donde CECA asumía la gestión de la radio.

Días después la radio vuelve a funcionar y la mayoría de programas continúa. Pero entonces empiezan a aparecer en los tablones notas firmadas por CECA en tono autoritario, desaparecen cuñas, se eliminan reposiciones y el correo es intervenido.

Avería

A principios de noviembre la radio vuelve a averiarse, momento que aprovechan los nuevos gestores para cambiar la cerradura y poner una puerta blindada. Cuando Radio Klara vuelve otra vez a las ondas ya no se oyen una serie de programas hasta entonces referenciales.

Paralelamente, los integrantes de esos programas denuncian en varios comunicados lo que denominan "golpe autoritario", intentan vanamente tener una reunión con CECA y comienzan a mantener contactos con colectivos sociales, oyentes, suscriptores y personas vinculadas a Radio Klara para darles a conocer la situación y pedirles la mediación y posicionamiento en el conflicto.

Numerosos colectivos sociales denuncian el nuevo giro adoptado por la emisora



GOLPE. El funcionamiento asambleario ha sido abolido. ARDI BELTZA

Muchos colectivos han enviado comunicados pidiendo la vuelta al funcionamiento asambleario sin la exclusión de ningún programa. Otros veinte convocaron a CECA a una reunión el pasado 29 de enero, a la que tampoco acudieron.

En los cinco meses que dura ya el conflicto, CECA ha difundido un solo manifiesto titulado "Con las ideas muy Klaras" en el que afirma que "Radio Klara no está viviendo ninguna crisis interna", que son un grupo de afinidad política libertaria que tuvieron que "aportar la estructura legal y responsabilizarse jurídica y económicamente de la emisora". CECA afirma que últimamente habían "desembarcado en la radio colectivos y personas alejadas del pensamiento libertario que desde la emisora insultan o descalifican, hacen inoperantes las asambleas, reciben privilegios, sacan beneficios económicos", ade-

más de "embarcar a la radio en proyectos estériles".

Los programas expulsados, muchos oyentes y suscriptores y la práctica totalidad de los colectivos sociales mantienen que la propiedad de Radio Klara es colectiva y el funcionamiento debe de ser asambleario, a pesar de quien sea reconocido por la legalidad del Estado. Afirman que "durante estos años la radio ha existido gracias a cuotas, rifas, subastas, conciertos y el esfuerzo de infinidad de personas, no sólo económicamente, sino también dándole contenido, nutriéndola y arropándola".

Pero el panorama es preocupante porque personas que han querido opinar desde la línea telefónica de Radio Klara han visto como les cerraban los micros. Además, las radios libres y medios de contrainformación que han intentado informar se sólo han encontrado hermetismo por parte de CECA.

Brasil cierra 200 radios comunitarias

Golzeder ODRIÓZOLA
CARACAS

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias ha denunciado el cierre de dos mil radios comunitarias de Sao Paulo, en Brasil. Esta medida se debe a una resolución dictada a comienzos de este año por el juez federal de Sao Paulo José Marcos Lunadelli. El magistrado apoyó su fallo en la denuncia efectuada por la Asociación Brasileña de Emisoras de Radio y Televisión, que se quejaban de que las radios comunitarias interferían las señales aeronáuticas.

Esta sentencia pasó por alto la opinión del coronel de Aeronáutica, Ricardo Nogueira, del Servicio de Protección de Vuelos de Sao Paulo, quien negó la posibilidad de que las radios pudieran perjudicar las señales de los vuelos.

El Foro Democracia en la Comunidad, que agrupa a 900 emisoras comunitarias, anunció que apelará el fallo por inconstitucional y atentatorio contra el derecho a la libertad de expresión.

Rechazo a las nuevas licencias en Uruguay

COMCOSUR
MONTEVIDEO

María Celia Fontaina, presidenta del organismo que agrupa a los propietarios de radio del país, la Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos (ANDEBU), acusó al Gobierno del presidente Sanguinetti de fustigar injustamente a los radiodifusores ya establecidos al otorgar 33 nuevas emisoras de "forma arbitraria e injusta".

La censura de ANDEBU se suma a la de la Asociación de Radios del Interior y de la Asociación de la Prensa uruguaya. La crítica no se ciñe tan sólo a la falta de criterios técnicos y análisis previos de mercado a la hora de otorgar licencias, sino al partidismo latente en las concesiones. La mayoría de los nuevos adjudicatarios están vinculados a la agrupación política del propio presidente Sanguinetti y del ministro Storacce.



2

2000 ko
OTSAILA

112

Malentendidos en Chueca

Rafael CASTELLANO
MADRID

Dice Brox: «Un periodista metió la pata y la onda ha corrido mucho». ¿Fue un 'offtherecord'? «Total. Oyó la frase de que "ya sólo nos faltaba en Chueca otra Violetera en plan drag-queen", y la publicó en "Diario-16". Pertenece Brox a la asociación y asamblea COGAM, que defiende los intereses de gais y lesbianas. Sucursal de Madrid.

Trajo cola, la captura al vuelo de una agudeza. La Violetera, bodrio escultórico inenarrable, se enclava en la bifurcación de Alcalá ("la florista viene y va") y la Gran Vía. Es un homenaje al cuplé frente al bar "Chicote", alterne postinero con fotos de Hemingway y Ava Gardner. Folklore duro, representa en bronce a una maja de zarzuela con pañolito y mantón de Manila que ofrece su manojo de flores al viandante. La metáfora, violetera 'drag queen', proferida desde Chueca, daba en la diana y escocía.

Para comprenderla en su sazón merece la pena rebobinar la historia reciente de este recinto antes degradado, hoy sede de movidas decorosas de giocondos y giocondas cívicos. Chueca, hoy, es chic y, para mayor garantía, viene incluida en la reordenación y mejora urbanística del distrito Centro. Allí manda el P. P.

Qué remedio.

Hace años, el ambiente gai desplazó en Chueca al jako y sus derivados de chapeo, puterio por el piko y sida suicida. La plaza transpira hoy roneo discreto, efluvios de sándalo y tenue barniz intelectual. En la librería "Berkana", un título quedó: "Los tres orgasmos del hombre". Chueca, más que un desencuentro, vive un malentendido. Los anarcos y bilitis, a saber con qué ensalmo, ahuyentaron al lumpen de la chuta y el saca la chaucha que te meto la jeringa. El barrio, los bares, "La Gastroteca de Chueca", en la gloria: turismo, bisnes, pela.

Los gais de casta rechazan el morbo. En la tetería "Acuarela" aceptan barbu-dos. Sentados, nada de barra. Ojeada, sí; mirones, no. Por lo mismo, este reportero penetró en un bar de la calle Pelayo. Siluetas atléticas plan Nazario con bíceps claveteados y cuero de tatuajes. Se le insinuó, siete de la tarde, que «iban a cerrar». Vete a pedir el libro de reclamaciones.

Beatriz, portavoz de COGAM: «Fue Milli, de la librería, la que dijo lo del monumento-al-gai-en-forma-de-Violetera-dragqueen para arremeter contra el P.P. y su concejala Mercedes de la Merced, que apoya nuestro proyecto». Añade: «En COGAM muchos somos de izquierdas; pero se debe dia-

"Triángulo":

«No admitimos el mensaje de un monumento gay para gays en el barrio gay»

"COGAM":

«No hay tal monumento, sino una placa en forma de triángulo rosa como las de Amsterdam, Colonia, Nueva York»

El desencuentro radica en la ubicación

logar. El Alcalde estará mal considerado, pero la relación es buena con otros concejales como Sigfrido Herráez, urbanista». También se enrolla Ruiz Gallardón. «Tras la manifa de junio, que fue un éxito, y como se va a remodelar el distrito, propusimos rehabilitar la plaza. Nos sentó fatal que nos criticaran y que hablasen de monumento. Sólo es una placa testimonial, un triángulo rosa como los de Nueva York, Colonia o Amsterdam. En memoria de los que sufrieron persecución, tortura y muerte durante el III Reich; y, aquí, bajo la Ley de Peligrosidad Social de Franco».

La "Amical Mathausen" congrega a unos cuarenta supervivientes de campos de exterminio. En Barcelona Antonio Roch, y en Donostia el obrero forzado en la Francia nazi e hijo de resistente anti SS asesinado en dicho campo austriaco, Gálvez, coinciden en los estigmas: «Gitanos, triángulo marrón; asociales, negro; judíos, amarillo; rojos españoles, azul de apátridas con la 'S' de 'Spanien'; con los nazis la lógica no vale, oiga. A los homosexuales, triángulo rosa».

"Triángulo", otra organización asamblearia gai, propugna la implicación sin distinguos de gais y lesbianas en la sociedad normal, es un decir. Miguel Ángel Sánchez, portavoz: «Un

gesto inútil, ese monumento. Un pacto de COGAM que nos consta se llevará a cabo y está más que apalabrado. Nada que ver con nosotros. El Ayuntamiento de Madrid es de los pocos que no han abierto un Registro de Parejas de Hecho entre las poblaciones importantes de la Comunidad».

La voz de la calle, vaho de farías y quina matinal en la taberna de Angel Alvarez: «Huele a electoralismo». Sánchez: «Hubo un cambio de actitud de los responsables municipales tras las últimas elecciones. Si el monumento significa acercarse a una ciudadanía muy olvidada, sea bienvenido». La bronca radica en la ubicación. Para "Triángulo" «en la Plaza de Chueca, es un error. Parece como si cada vez nos encerráramos más en nosotros mismos. Es un monumento para Madrid y debe instalarse en un lugar de mayor tránsito. Falta que lo acepte la Comisión».

Se da por hecho. El P.P. busca los votos de una tribu que, desde "Triángulo", se empeña en dejar de serlo y limitarse a la intimidad de una opción sexual más: «No admitimos que el mensaje sea el de un monumento gai para gays en el barrio gai. Mejor si se dedica a las víctimas de la discriminación». No hay tótem que no engendre ghetto. "Triángulo": «Será un triángulo rosa. Nos parece bien».

**CHIC
RADICAL**

El "pelotazo" de Sebastián



El mundo de la comunicación en el Estado español está algo más que revuelto gracias a las cifras mareantes que se manejan. Ahora resulta que "La Estrella Digital", difundido exclusivamente por Internet, ha sido objeto de la codicia de los tiburones financieros. La transacción la ha llevado adelante Juan Abelló, presidente de Airtel y ex-socio de Mario Conde, a través de Ibersuizas. La citada sociedad le acaba de comprar a Pablo Sebastián, que en su día fundara "El Independiente" y después popularizara en "El Mundo" el seudónimo de Aurora Pavón, el 25 por ciento de "La Estrella" nada menos que por 500 millones de pesetas. Pero Abelló no se detiene ahí y se ha unido a Ola Internet, promovida por el Grupo Zeta, para ofrecer servicios de comercio electrónico.

Juan Luis Cebrián y sus cuentas con el pasado

Numerosos comentarios están provocando en círculos periodísticos la presentación de la segunda novela del consejero-delegado de Prisa y ex-director de "El País" Juan Luis Cebrián. La obra, titulada "La agonía del dragón", es presuntamente autobiográfica. Si en la primera, titulada "La Rusa", evocaba su ruptura matrimonial y su nuevo amor con una antigua militante de un partido de izquierda radical, en esta de ahora trata de saldar su pasado franquista. No resulta por lo tanto extraño que Cebrián comience el libro con argumentaciones de este calibre: quien no es comunista a los veinte años no tiene corazón; pero quien siga siendo revolucionario a los cuarenta es que no tiene cabeza. Siguiendo su silogismo, está claro que Cebrián nunca tuvo corazón. Diri-

gentes sindicales recuerdan como en 1974 no le tembló el pulso para despedir a líderes obreros que habían llevado a cabo una huelga en el periódico "Informaciones". En el transcurso de la presentación del libro, Cebrián llegó a afirmar que "el franquismo tiñó de mediocridad la sociedad española" y que "la transición la protagonizaron los franquistas que estaban decepcionados con su propia obra". Tras oír tales palabras, uno de los asistentes al acto, coetáneo del autor, no dudó en apostillar: "Cebrián escenifica al franquista mediocre de la transición que ha llegado a los más altos puestos por el principio de Peter". Eso sí, el ex de "El País" omite en el texto su petición a Adolfo Suárez para que le nombrara ministro en un Gobierno de la UCD.

2

2000 ko
OTSAILA

113

El BSCH dice que Antena 3 TV vale ahora un billón de pesetas

El BSCH y Telefónica están dirimiendo la compraventa del 12'8% de Antena3 TV, que posee la entidad financiera desde que el Gobierno de Aznar ordenara en 1995 echar de la televisión privada a Antonio Asensio, presidente del Grupo Zeta, por considerarlo afín al PSOE. Asensio era además enemigo declarado de Miguel Angel Rodríguez (MAR), en aquel entonces portavoz del Gobierno. MAR amenazó a Asensio con meterle en la cárcel si no

vendía sus acciones a Antena3. Fue entonces cuando apareció el famoso vídeo sexual de Pedro Jota, elaborado a instancias de la "banda de los GAL". Asensio tuvo acceso al vídeo y, tras visionarlo en unión de Agustín Valladolid, ex-jefe de prensa de Interior y director de "Interviú", del Grupo Zeta, decidió no publicarlo. MAR amainó sus ataques y Asensio vendió sus acciones en Antena3 TV a Telefónica por 100.000 millones. Villalonga, a su vez, re-

partió entre los bancos esos 100.000 millones, de los cuales el Santander se hizo con el 12'8 %. Telefónica tenía el compromiso de recomprar el paquete más adelante. Y en eso están. Pero el BSCH ha dicho que Antena3 TV vale ahora un billón de pesetas, lo que significaría que Villalonga debería pagar 128.000 millones. Pero Villalonga no está por la labor, por lo que los Botín han hecho llegar su queja hasta La Moncloa y el mismísimo Aznar.

LABURRAK

Iniciativas anti-trust. Sabido es que, a nivel de Estado, son dos los bancos (BBVA y BSCH) que controlan las dos terceras partes de lo que vemos, leemos u oímos en los medios de comunicación. En Euskal Herria la situación no es muy diferente, con el agravante de que social y políticamente la realidad es muy distinta a lo que sucede de Maltzaga para abajo. Para cambiar tal estado de cosas se están tomando una serie de iniciativas desde el campo abertzale que pueden cristalizar en breve en el terreno de la televisión y de la publicidad.

Canal + gratis. Ver el Canal + de Jesús Polanco sin pagar es una realidad, según la información técnica que se difunde a través de Internet en una página monográfica anónima llamada Canal Plus Gratis (CPG). Basta, según las indicaciones, con una tarjeta sintonizadora-capturadora que tenga el chip Bt848 y un ordenador Pentium 200 MHz con MMX de, al menos, 64 megas. Hay varios programas decodificadores para elegir, entre ellos PCTV, More Tv, Pubs y Nagraview, este último con la ventaja añadida de que lleva incorporado un decodificador de sonido. La forma más normal de hacer que el sonido llegue a la tarjeta es con un cable de audio conectado en un extremo de la salida de sonido de la tarjeta y con el otro en la entrada. La lista de tarjetas de sonido compatibles incluye 32 modelos con unos precios que oscilan entre las 8.750 y las 24.000 pesetas.

La tercera planta. Desde que Agustín Valladolid bajó de la séptima planta del Grupo Zeta ("Interviú") a la tercera ("Tiempo"), las bromas proliferan en el edificio de la madrileña calle O'Donnell. Las chanzas de peor gusto hacen alusión a que, en caso de avería del ascensor, hay que abstenerse de pasar por la tercera planta. "Si lo haces, corres el riesgo de secuestro por algún encapuchado del GAL", señalan los bromistas. Y es que el ex-jefe de prensa de Interior no se ha andado con remilgos a la hora de contratar a sus más preciados colaboradores de cámara, José Barrionuevo y Rafael Vera, entre otros. Si a ellos añadimos personajes ya en nómina como Santiago Belloch, lo cierto es que es para temblar.

Bilbo toma la delantera

Los aparatos lectores de DVD, discos del tamaño de un CD Rom, pero con una mucha mayor capacidad (pueden llegar hasta los 17 gigas y almacenar películas en varios idiomas con distintos finales, así como documentales complementarios) tiene unas limitaciones impuestas por los fabricantes que ya están rotas antes de empezar su difusión masiva. Los fabricantes del DVD han dividido el mundo en seis zonas geográficas de tal forma que un DVD previsto para la Re-

gión 1 (Estados Unidos y Canadá) no pueda reproducirse en la Región 2 (Europa, Suráfrica, Japón y Oriente Medio), para así proteger los derechos de películas que se estrenan antes en Estados Unidos y después pasan a DVD. Se trataría de evitar con ello que los discos puyedan llegar a Europa antes de su estreno es salas de cine. Sin embargo, ya han aparecido anuncios en las páginas de algunos periódicos editados en Bilbo en donde una empresa se ofrece para trans-

formar el aparato lector en multizona. Es decir, que gracias al invento patentado en Bizkaia se pueden leer los discos en cualquier zona, saltándose olímpicamente las restricciones de los norteamericanos. El artificio viene, además, a remarcar las limitaciones y fragilidad de los sistemas de protección informática que, pese a los miles de millones de dólares invertidos para su correcto funcionamiento, son continuamente vulnerados por las iniciativas de técnicos habilidosos.

Desde que el 21 de setiembre de 1996 se suspendiera, por primera vez, el juicio contra José Manuel Balenciaga y José Miguel Etxeberria por su deseo de ser defendidos en euskara y ante la imposibili-

dad de hacerlo sin traducción, son muchos los casos que demuestran que la Justicia española no es tan ciega. A pesar de la cooficialidad lingüística existente en Euskal Herria los jueces no tienen la

obligación de conocer el euskara. A ello se suma la campaña de presión que sufre el Sindicato de Abogados euskaldunes que recientemente ha sido censurado y castigado económicamente.

La Justicia española vulnera el derecho a ser asistido en euskara

El Sindicato de Abogados Euskaldunes está siendo censurado y castigado por defender el euskara en la Judicatura

2

2000 ko OTSAILA

114



Igor EGUREN
DONOSTIA

Cuando el 21 de setiembre de 1997 se procedía a la vista del juicio oral contra José Manuel Balenciaga y José Miguel Etxeberria, acusados de causar desórdenes por no ser atendidos en euskara por un operario de RENFE, varios jóvenes, portando una pancarta en alusión a la situación del euskara en la magistratura, hicieron acto de presencia en la sala donde iba a realizar el juicio.

La vista se retrasó al 27 de noviembre del mismo año, pero los abogados defensores, Luix Barinagarrementeria y Urko Aiartza se vieron obligados a abandonar la sala cuando se les comunicó la imposibilidad de realizar su defensa en euskara, petición expresa de sus defendidos.

Este no fue más que el inicio de una espiral de presión hacia los casos que pretendían ser realizados en euskara.

Un día antes de la segunda suspensión de dicho juicio, el 26 de noviembre se presentó ante los medios de comunicación el Sindicato de Abogados Euskaldunes, con el objetivo de normalizar la grave situación que sufre el euskara en la Administración de Justicia del País Vasco.

"Nosotros creemos que si un juez no entiende euskara, a pesar de realizarse las traducciones simultáneas, se está vulnerando el derecho a la defensa que nos asiste a los letrados. Por otra parte, si se reconoce la oficialidad del euskara se debería acondicionar la magistratura a esa oficialidad, aunque tanto el Estatuto de Autonomía como el Amejoramiento están a años luz de esa realidad", comenta Urko Aiartza a ARDI BELTZA.

La Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) no obliga a los magistrados destinados a lugares donde exista coofi-

cialidad lingüística sólo están obligados a saber el español. Actualmente en la magistratura vasca sólo un 5% conoce el euskara.

Sanciones económicas

Tras la segunda suspensión del juicio a Balenciaga y Etxeberria, el Colegio de Abogados de Gipuzkoa designó a dos letrados Ainhoa Erkizia y Jon Etxabe, para asistir de oficio a los citados acusados. Aludiendo, nuevamente y a petición expresa de los interesados, al derecho de sus clientes a ser asistidos en euskara abandonaron la sala. La Audiencia Provincial de Gipuzkoa dio por renunciados a los dos letrados y estos fueron sancionados con la apertura de sendos expedientes disciplinarios y con una multa de 300.000 pesetas.

Fue este el inicio de una campaña de presión contra los abogados que defienden el derecho de sus clientes a ser asistidos en euskara. Estos dos últimos años han sido varios los que han sufrido estas medidas de sanción. "A pesar de reducir la sanción inicial de Etxabe y Erkizia a 100.000 pesetas, muchos de nosotros hemos sufrido esta medida disciplinaria. Si ello fuera poco, el hecho de negarnos a pagar estas multas ha supuesto que los pagos que se nos realizan desde el Gobierno Vasco en concepto de los casos en los que asistimos de oficio, nos sean retenidos a fin de cubrir las sanciones que se nos imponen" afirma Luix Barinagarrementeria, letrado del Sindicato de Abogados Euskaldunes.

El caso de Balenciaga y Etxeberria sentó un precedente claro en cuanto a la situación del euskara en la magistratura. A fin de realizar el juicio que venía retrasándose varios meses, el juez citó a los dos letrados sancionados posteriormente haciéndoles un apercibimiento de atener-

se a la legislación, hecho este que el abogado Miguel Castells calificó de "proceso insolente", puesto que a todo letrado se le supone dicho requisito.

El juicio se realizó por fin mediante el sistema de traducción simultánea. Los acusados fueron defendidos por los letrados J.A. Arrieta y Jon Agote. Aunque en un principio también ellos estaban en disposición de negarse a la defensa si no se realizaba en euskara, antes de la vista fueron convocados por la Junta del Colegio de Abogados de Gipuzkoa. "Nosotros cree-

"Nosotros entendemos que si un juez no entiende euskara, se está vulnerando el derecho a la defensa que nos piden los clientes".

mos que fueron presionados para realizar el juicio", afirman desde el Sindicato de Abogados Euskaldunes, extremo este que no ha podido ser confirmado por ARDI BELTZA.

Por primera vez en la historia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa todos los miembros de la Junta, con su presidente J.A. Muguruza a la cabeza y ataviados con sus correspondientes togas, asistió a la vista.

ARDI BELTZA tiene constancia y la confirmación de un antiguo miembro de la Junta del Colegio de Abogados de Gipuzkoa de que la Audiencia de Gipuzkoa y, más concretamente la presidencia de la Sección primera de la misma, ejercida por Barragan, envió una carta al Colegio de Abogados agradeciendo su disposición y tratamiento realizado del caso.

Presión al Sindicato

Apercibiéndose de la cantidad de casos en los que los magistrados expedientaban a los letrados por negarse a realizar las vistas en español, o traducidas simultáneamente, el Sindicato de Abogados Euskaldunes hizo pública una nota en la que se advertía de la intención de este colectivo de denunciar a los magistrados que rechazasen sus defensas en euskara. Esto motivó una reacción airada por parte de magistratura acusando a los abogados euskaldunes de marcar a los jueces.

HainZuzen

1999ko Otsaila Gipuzkoako Abokatu Euskaldunon Agerkaria 1 Alea

EDITORIALA:

Euskara Batzordekideok 0 alea esan genuenez gure konprometua euskararen inguruan dauden gaiak kide guztiei azaltzen salatzea da. Helburua hau dela eta ilusioz eginiko 1. alea zuen eskuetan daukazu. Denok dakigunez euskara eta Justizia Administrazioa gizartearen ahotan dago inoiz baino gehiago, eta nola ez hori horrela izan dadin abokatuon jardunak akullu gisa jokatu du. Garbi dago euskarak normalkuntzarantz jo behar duela arlo guztietan, eta horregatik Justizia Administrazioa ez da kanpoan gelditu behar. Hau da euskal gizarteak eskatzen duena, eta beraz guk eginiko aldarria, neurri batean protagonista garenez, bidezkoa da. Aldarrikapena dela eta, nahi

horretan diharduten kideek izandako gorabeherak denok gogoan baditugu ere, ez dago gaizki neurri batean orolitaraztea jakinik askotan, eta gurean horrela gertatzen da, jasotzen dugun informazioa ez dela kideek eta iradituek emandakoa, baizik eta Justizia arlotik kanpokoek bideratutakoa. Horregatik orri hauetan azaltzera goaz azken boladan gertatutakoa. Bukatzeko gogoratu nahi dizuegu lerro hauek irakurtzeaz gain guretzat garrantzitsua dela zuek dituzuen iradokizun eta ideiak guri jakineraztea. Beharrezkoa zaigu komunikazioa, horrek azken finean aberastasuna dakarrelako. Horrela bada, hor doakizue Hain Zuzen.

HAINZUZEN. Primer número de la revista publicada por los abogados euskaldunes.

ARDI BELTZA

"Lo único que hicimos y mantenemos es que denunciaremos públicamente todo aquello que consideremos vulnera el derecho de nuestros clientes" afirma Luix Barinagarrementeria.

Las consecuencias de este escrito están siendo palpables en el quehacer diario de los abogados euskaldunes. Tras crear la publicación Hainzuzen, referida a informaciones de Judicatura, y más concretamente, a noticias referentes al euskara, el Colegio de Abogados de Gipuzkoa creó otra publicación a fin de "controlar la información que en ella se vierte". No siendo suficiente, últimamente, todas las colaboraciones realizadas por abogados euskaldunes, la última referente al Caso Geresta, han sido censuradas habiendo considerado la Junta que las informaciones vertidas son lesivas. No obstante, invitan a los abogados euskaldunes a seguir colaborando, "lo que no sabemos es en qué términos", dice Uroko Aiartza.

Actualmente sobre los abogados del Sindicato de Abogados Euskaldunes pesan sendas multas, que ascienden a cerca de dos millones de pesetas en concepto de "renuncia" a asistir a sus clientes.

El Sindicato quiere denunciar esta campaña de desprestigio que "no busca otra cosa que el desanimo y

que desistamos en el intento de normalizar el euskara en la magistratura vasca, algo que hoy por hoy está lejos de convertirse en realidad".

Arbitrariedad respecto a otras Audiencias

El 21 de setiembre de 1999 el Decano de la Junta de Abogados de Bizkaia, J. M. Escribano, fue juzgado por un delito de desobediencia por negarse a designar dos abogados de oficio para un juicio que se debería realizar en euskara.

Asistido por el letrado Txema Montero, el Decano del colegio bizkaino asistió a la vista arropado por varios miembros del la Junta del colegio gipuzkoano. Luix Barinagarrementeria entiende que "esto demuestra la arbitrariedad con la que la magistratura trata los temas referentes al euskara. Es inadmisibile que por los mismos motivos en los que una Audiencia se sanciona económicamente y mediante expedientes a sus abogados, en otra se apoye a un Decano por el mismo motivo. Es una muestra clara de cómo está la magistratura en Euskal Herria".

Actualmente existen varios casos en Bizkaia en los que se han abierto expedientes a abogados euskaldunes por los mismos motivos que a los de Gipuzkoa, así como la sustracción de los reportes hechos por el Gobierno Vasco en concepto de casos de oficio, a fin de cubrir las deudas derivadas.

EUSKAL KARTAJOKOAK - NAIPES VASCOS

Ixaak Díez de I. Vitoria 1933

1.500 pts.

Gure argitalpen esklusiboak
Nuestras publicaciones exclusivas

KIRIKIÑO

Colón de Lareategui, 11
94 - 424 11 74 Tel./Fax
48001 BILBAO

LATUAXETA

Rodríguez Arias, 45
94 - 441 72 77 Tel./Fax
48011 BILBAO

LIZARDI

Heliodoro de la Torre, 9
94 - 447 29 79 Tel./Fax
48014 BILBAO

BOLETIN HONEKIN ALERARTE %10eko BEHERAPENA. 20 ALE BAINO GEHIAKO
%15A. GARRAIO GASTURIK GABE.
CON ESTE BOLETIN HASTA 20 EJEMPLARES. 10% DTO. MÁS DE 20 EJEMPLARES
15% DTO., LIBRE DE GASTOS.

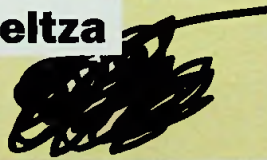
ESKARIA BIDALI, ARDI BELTZAREN irakurle bezala.....'ale.

Ruego remitan, como lector de ARDI BELTZA.....ejempl.

IBILTARI

Lehendakari Agirre, 32 - entreplanta dcha.
Tel.: 94 447 25 26
Fax: 94 476 25 16
Deusto
48014 Bilbao

beltza



CUBA EN SEMANA SANTA

Especial para lectores de Ardi Beltza
Del 21 de Abril al 1 de Mayo

Incluyendo:

- Vuelo Madrid-La Habana-Madrid con Cubana de Aviación.
- Nueve noches de estancia en La Habana.
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.

Hotel Capri. Hotel sencillo situado en el barrio de Vedado S.A.99.900 pts.
Hotel Plaza. Hotel turista muy céntrico situado en La Habana Vieja A.D. 134.900 pts.

Tasas de salida y Visado: 4.900 pts.

Por cada reserva de dos plazas en este viaje IBILTARI regala una suscripción en la revista ARDI BELTZA durante un año, para la persona que deseen los viajeros.

EUSKALDUNON

GIDA



- Euskal Herri osoko posta kodeak
- 700 arlo profesional
- 400 udalerri
- 25.000 euskaldun zure zerbitzura
- Internetekin lotura zuzena

EUSKALDUNON GIDA. Gida berriaren azala.

22.000 helbide izango ditu
Euskaldunon Gida berriakIgor EGUREN
DONOSTIA

ARTEZ euskara zerbitzuak 22.000 helbidez osaturiko Euskaldunon Gida argitaratu-ko du datorren apirilean. Euskal Herrian inoiz izan den euskaldunen base datarik handiena izango da berau. 1990. urtean sortutako zerbitzuak lan arloan euskara sustatu, garatu eta normalizatzeko xedea du.

Arkaitz Zarraga Artezeko kideak dioskunez "1991. urtean 6.000 helbide jasotzen zituen lehenengo gida kontsumo propiorako egin bazen ere, publikatzeko interesgarria izan zitekeela baloratu zen. 1996rako Euskaldunen Gidak 19.000 fitxa biltzen zituen, eta euskaltzaleen artean banatu genuen".

2.000/2001. urtekoa hiru ataletan banatzen da: Gida Horia, arloko edo gremioko banatua, Gida Zuria, herrien sailkapena egiten duena, eta Gida Urdina Posta Kodeak eta Euskaltzaindiak proposatutako kaleen izendegia jasotzen duena. Gida Urdinean agertzen den Posta Kodeen zerrendarekin Euskal Herriaren nazio izaera azpimarratu nahi

izan dela argitu du Arkaitzek.

Euskaldunon Gida berrian 700 arlo desbedinetan eta 400 udalerrian baino gehiagotan zerbitzuak euskaraz eskaintzen dituzten elkarte, enpresa zein partikularrak aurki daitezke. Lehenengo aldiz Iparraldeko 1.000 helbide baino gehiago jasotzen dira.

Berrikuntza nabarmenen artean Euskaltzaindiak proposatu duen Euskal Herriko kaleen izendegia dago. Horren laguntzaz, orain arte Bilboko Ollerias Altas edo Gran Vía kaleak Ollerietagoiena eta Kale Nagusia deitzen direla jakin dezakegu.

Gidak jasotzen dituen enpresa handietarako erabili den irizpidea enpresaok publikoari begira duten langileen %33a euskalduna izatea da, "euskaldunekiko zerbitzua betetzen dela bermatzeko eta habla en cristiano bezalako erantzunak ekiditeko".

Hartzen duten diru laguntza eskasen ondorioz (zenbait udalerriek soilik babesten dute ekonomikoki), Euskaldunon Gida berriak kostu prezioa izango du: 500 peze-ta + bidaltze kostuen 500 pezetak.



PINTADAS ANTICATALANISTAS. Estas pintadas han aparecido en las paredes de Fraga. ARTXIBOA

Catalanohablantes a pesar de todo

La Franja de Ponent, por la cooficialidad lingüística

Fraga ejerce de capital simbólica de una zona, la Franja de Ponent, que bajo administración aragonesa no tiene el catalán como lengua oficial desde el Medioevo. Sumido desde hace décadas en el olvido político y cultural del catalanismo, ahora comienza a recuperar unas mínimas cotas de regulación lingüística. A pesar del abandono, conserva uno de los mayores índices de uso social del catalán de todo el territorio lingüístico, cercano al 86%.

Marc ROMA
BARCELONA

La región limítrofe del marco territorial lingüístico del catalán está bajo administración de la Diputación General de Aragón (DGA) desde principios del siglo XVIII. El actual presidente, el socialista Marcel·lí Iglesias, es catalanohablante y natural de Bonansa (Ribagorça, la Franja). Quizá por eso, Iglesias ha mostrado que la histórica lucha social por la normalización del catalán en la zona puede dar sus frutos en los próximos meses. Pero el catalán en la Franja cuenta con unos acérrimos detractores, todos ellos vinculados al españolismo más recalcitrante y pertenecientes a la poderosa neoburguesía de la región.

Ángel Hernández, director de la sucursal de Fraga de la multinacional sanitaria Becton Dickinson, es el líder de este sector anticatalán. Hernández -que desde su puesto de trabajo controla las contrataciones de esta multinacional, esencial para la economía de la zona- preside la Federación de Asociaciones Culturales de Aragón Oriental (FACAO), una entidad de reciente creación que se ha dedicado a intentar boicotear el proceso de cooficialidad. Hernández -que dirigió la Fa-

lange de la región hasta finales de los 80- preside, también, Amics de Fraga, desde donde empezó a impulsar un discurso de secesión lingüística del dialecto catalán de la Franja.

En FACAO convergen otras organizaciones anticatalanas de toda la zona como Lo Timó de la Llitera o Aragón yé Nazione. Este grupo está compuesto por los jóvenes más próximos a Amics de Fraga, y ha firmado en las últimas semanas varias pintadas anticatalanas en las que se pueden leer lemas como: "Azó no e Cataluña, e Aragón" (en un reinventado catalán). También se les atribuyen las amenazas recibidas últimamente por los catalanófilos de la región.

Asimismo, Amics de Fraga, en el que también destaca el industrial de muebles Santiago Escandil, potencia la aragonización de la cultura popular de la Franja, impulsando expresiones culturales como las sainetas o la celebración de El Pilar, con poco arraigo en la zona hasta los últimos años.

Copiando las estrategias de desestabilización cultural que siguió el blaverismo en el País Valencià, la FACAO conjuga la demagogia anticatalana con la

relectura paracientífica de la dialectalidad de la Franja. Para ello, Hernández y Escandil -sin apenas estudios secundarios- escribieron un pseudodictcionario del habla diferencial del

En FACAO convergen otras organizaciones anticatalanas de toda la zona como La Timó de la Llitera.

Ángel Hernández, director de Becton Dickinson en Fraga, es el líder del sector anticatalán.

Aragón Oriental -que diferencian del catalán- y que según fuentes presenciales se gestó en el Bar Flavia de Fraga.

Ángel Hernández fue galardonado en 1999 con el Premio Lo Rat Penat, que organiza esta entidad blavera valenciana contraria a la unidad lingüística y cultural catalana y que representa el sector más ultra del anticatalanismo en el País Valencià.

La FACAO cuenta con el apoyo incondicional de las dos mayores publicaciones locales: el Heraldo del Alto Aragón - en la que Hernández tuvo acciones- y La Voz de Fraga -revista semanal también participada por el dirigente espa-

ñolista y que edita José Luis Salinas, otro destacado líder del aragonismo de la Franja, que paralelamente ha financiado las cuatro últimas campañas electorales del PP y del Partido Aragonés Regionalista.

Este último partido, frontalmente opuesto a la catalanización de la Franja, está dirigido por el exdirector franquista de la escuela municipal de Fraga, Juan Arellano, y por el empresario inmobiliario Juan Tejera, ambos concejales del ayuntamiento de la ciudad, que alberga una cuarta parte de la población total de la Franja.

Por su parte, a las asociaciones culturales procatalanización más veteranas de la Franja, Institut d'Estudis del Baix Cinca -dirigida por los lingüistas Francesc Galán y Josep Labat-, la Associació Cultural del Matarranya -impulsada por intelectuales como Ricard Solana, Hèctor Moret o Desideri Lombarte- y la Associació d'Amics de Nonsasp, entre otras, se les ha añadido recientemente el Bloc de Progrés Jaume I.

La apertura en la Franja de la primera sede de esta organización procatalana, en Mequinensa, es sólo el principio. Su impulsor, Guillem Chacón, ya tiene prevista la apertura de otra en Fraga, y en los próximos seis meses se plantea la posibilidad de abrir hasta diez delegaciones más en la zona.

Todas estas organizaciones se coordinan dentro de la Plataforma per la Defensa de les Llengües Minoritàries d'Aragó, junto con las promotoras del aragonés.

La odisea de la cooficialidad lingüística

-Abril de 1982: Aprobación del Estatuto de Aragón, donde se reflejan eufemísticamente "las varias modalidades lingüísticas de Aragón" y se afirma que "deberán gozar de protección como elemento integrador de su patrimonio cultural e histórico".

-Febrero de 1984: Firma de la Declaración de Mequinensa, en que los alcaldes de 17 municipios de la Franja exigen la normalización del uso y la enseñanza del catalán.

-Junio de 1984: El Ministerio de Educación español y la Consejería de Educación y Cultura de la DGA firman un convenio a partir del que se impulsa la enseñanza del catalán como asignatura optativa. La medida la tomarán aquellos centros que lo crean oportuno.

-Enero de 1993: El Justicia de Aragón, el Defensor del Pueblo de la comunidad, advierte a las Cortes Aragonesas de la precaria situación del catalán en su circunscripción en un informe donde exige la oficialidad del idioma propio de la Franja.

-Marzo de 1997: La Mancomunidad de Municipios de la Llitera que agrupa a todos los consistorios de la tercera comarca de la Franja en población, se suma en bloque a la iniciativa puntual de algunos ayuntamientos (como Mequinensa o El Campell) de declarar cooficial el catalán en sus pueblos.

-Noviembre de 1997: Las Cortes aragonesas aprueban un dictamen -realizado por su comisión especial de Política Lingüística- donde se insta a la cooficialidad y a la redacción de una Ley de Lenguas.

-Octubre de 1999: El recién elegido presidente de la DGA, Marcel·lí Iglesias, asegura que la cooficialidad será aprobada durante el año 2000, constatando las primeras filtraciones sobre los contenidos de la Ley de Lenguas, elaborada por una comisión de expertos y bajo el control de la Plataforma per la Defensa de les Llengües Minoritàries d'Aragó.

La Fundación para la Formación Continua (FORCEM) es el organismo conjunto de empresarios y sindicatos para el fomento de la formación. Sin ánimo de lucro y de naturaleza

privada, se constituyó el 19 de mayo de 1993. Aunque se le supone la paridad, en realidad el FORCEM surge de un acuerdo a cuatro bandas en el que participan la patronal, el Gobierno,

UGT y CC.OO. Su labor es gestionar para la formación el 0,8% del salario de todos los contribuyentes. En este concepto, la CAV tiene transferida esta partida y se denomina Hobetuz.



JUNTOS. Cándido Méndez y Antonio Gutierrez, Secretarios Generales de UGT y CC.OO. respectivamente, en su reciente visita a El Ejido.

EFE

UGT y CC.OO se reparten anualmente más de 90.000 millones del FORCEM

El control fiscal de estas partidas es mucho más flexible que las del INEM

Igor EGUREN
DONOSTIA

Según lo establecido en el Acuerdo Tripartito, del 0,7% de la Cuota de Formación Profesional, sobre la base de cotización de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (descuento en nómina de todos los trabajadores), el 0,35% se dedica a formación ocupacional a desempleados y el otro 0,35%, a la formación continua de trabajadores en activo. De este 0,35%, el 0,005%, más una cantidad equivalente procedente de los Presupuestos Generales, se utiliza para nuevos colec-

tivos: régimen especial agrario; autónomos; fijos discontinuos en sus periodos ocupacionales, etc. Otro 0,30% se destina a trabajadores afiliados al Régimen General de la Seguridad Social. A esta cantidad se le suman las provenientes del Fondo Social Europeo e Iniciativas Comunitarias.

Financiación del FORCEM

El 0,7% se descuenta de la nómina de todos los trabajadores en concepto de Formación Profesional. Esta cantidad supone un total de cerca 190.000 millones anuales. Según un estudio

El 0,7% se descuenta de la nómina de todos los trabajadores en concepto de Formación Profesional.

realizado por la CGT, cerca de 90.000 millones van a parar de un modo u otro a las arcas de los sindicatos UGT y CC.OO. "Cuando se crea la mesa para la subvención de la formación continua -relata Diego Rejón, Secretario General de la CGT-, esta la forman la patronal, el Gobierno y dos sindicatos reconocidamente institucionalizados, como son UGT y CC.OO. A ellos corresponde administrar y consensuar los cerca de 190.000 millones de pesetas destinados a conceptos de formación. Según un cálculo aproximado que hemos realizado desde el sindicato,

estimamos que unos 90.000 millones se reparten entre UGT y CC.OO. No queremos decir que reviertan directamente en sus arcas, pero estas partidas económicas no tienen la misma valoración que las del INEM, tienen un control fiscal mucho más flexible de lo que deducimos que gran parte de ese dinero va directamente a sus arcas".

Subvenciones

Con los fondos asignados a la formación continua se pueden financiar planes de formación, permisos individuales de formación, acciones complementarias y de

acompañamiento a la formación.

Para los planes de Formación se contemplan tres tipos:

Plan de formación de empresas: Podrán presentar planes de formación de empresas aquellas que 100 o más trabajadores y las que no han alcanzado este número y justifiquen su dificultad de participar en un plan agrupado sectorial. Estos planes deben contener al menos 300 horas totales de formación o afectar al 50% de la plantilla. Los presenta la propia empresa con el informe de la representación laboral, no necesitan promotor. Tienen que detallar la totalidad del Plan, tanto las acciones para las que se solicite subvención como para las que no se solicite. También los podrán solicitar con las mismas condiciones los grupos de empresa, filiales de una misma empresa matriz o que tengan una dirección efectiva común.

Plan de Formación Agrupado para empresas y/o colectivos del mismo sector. Dicho plan debe agrupar empresas de un mismo sector, que ocupen, conjuntamente, a 100 trabajadores o más y necesitan de un promotor.

Plan de Formación Intersectorial: son planes de formación que trascienden el ámbito sectorial y que afectan a actividades formativas que por su naturaleza tienen un componente común a varias ramas de actividad referidas a su ámbito territorial correspondiente. Necesitan un solicitante que tendrá que ser una organización sindical o empresarial de las consideradas representativas en su ámbito territorial. Las acciones formativas tendrán carácter transversal, esto es, comunes para varios sectores, como por ejemplo informática, idiomas, contabilidad, etc.

Criterios de selección

La representación legal de los trabajadores deberá emitir su informe en el plazo de 15 días desde la recepción de toda documentación, transcurridos los cuales se entenderá cumplimentado su requisito.

Permisos Individuales de Formación: Estos los solicita el trabajador, con un año de antigüedad en empresa, voluntariamente, con ellos tiene derecho a dedicar a sus estudios hasta 200 horas de su jornada laboral sin pérdida de retribuciones. El trabajador percibirá durante las mismas una cantidad igual a un salario base, antigüedad y complementos fijos, así como las cotizaciones al salario y cotizaciones sociales. Estos solamente se podrán solicitar para cursos de formación oficialmente reconocida e impartidos por centros públicos o privados con reconocimiento oficial.

La representación legal de los trabajadores tendrá que ser informada de las solicitudes y, en caso de negación por parte de la empresa, tanto ésta como el trabajador deberán recibir la resolución.

EL REPARTO DEL DINERO DEL FORCEM ▼

GASTOS INVERSION EN FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL ▼

Instituto Nacional de Empleo	1997>	134.805
	1998>	145.274
-Plan de Formación e Inserción Profesional	1997>	86.845
	1998>	95.812
-Escuelas Taller y Casa de Oficio	1997>	47.441
	1998>	48.629
-Otras	1997>	519
	1998>	833
Comunidades Autónomas	1997>	52.184
	1998>	54.164
-Acciones propias y/o prog. operat. de la CCAA	1997>	45.385
	1998>	47.511
-Otras	1997>	6.699
	1998>	6.653

GASTOS INVERSION EN FORMACION PROFESIONAL CONTINUA ▼

Sistema de Formación continua	1997>	61.532
	1998>	94.611
Otras acciones de Formación continua con cargo a los Presupuestos Generales del Estado	1997>	79.446
	1998>	83.189
Acciones de Formación continua con cargo a los Presupuestos de las CCAA	1997>	9.387
	1998>	11.535

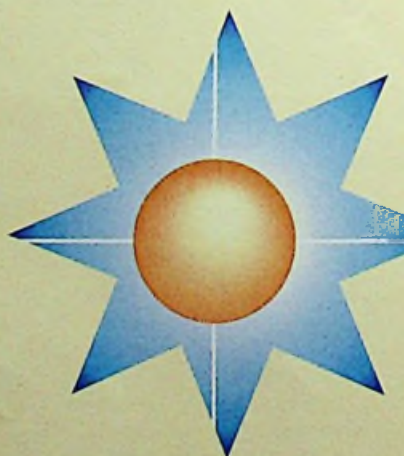
GASTOS INVERSION EN FORMACION PROFESIONAL REGLADA ▼

Ministerio de Educación y Cultura	1997>	77.939
	1998>	83.752
-Formación Profesional (ley 1970)	1997>	44.616
	1998>	33.916
-Ciclo de F. Prof. de Grado Medio (ley 1980)	1997>	12.284
	1998>	18.505
-Ciclo de F. Prof. de Grado Superior (ley 1990)	1997>	15.848
	1998>	23.862
-Garantía Social	1997>	5.191
	1998>	7.469
Comunidades Autónomas	1997>	141.655
	1998>	152.543
-Formación Profesional (ley 1970)	1997>	90.138
	1998>	82.355
-Ciclo de F. Prof. de Grado Medio (ley 1980)	1997>	15.516
	1998>	23.379
-Ciclo de F. Prof. de Grado Superior (ley 1990)	1997>	8.109
	1998>	17.018
-Garantía Social	1997>	1.973
	1998>	3.598
-Sin desglosar por Comunidades Autónomas	1997>	25.919
	1998>	26.193

GASTOS INVERSION EN FORMACION PROFESIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS ▼

Ministerio de Educación y Cultura Educación de adultos	1997>	1.070
	1998>	1.005
Comunidades Autónomas Educación de adultos	1997>	3.030
	1998>	3.127

-Los importes incluyen los totales de todos los capítulos de gasto, siempre relacionados a los créditos presupuestarios inicialmente aprobados.
-Datos en millones de pesetas.



GRAFICAS
Lizarría S.L.



Ctra. de Tafalla, Km. 1 • 31132 Villatuerta Navarra
Tel. 948 556 410 • Fax 948 556 501

Un estudio de Javier Elzo asocia a la juventud radical con el consumo de drogas

Según el sociólogo vasco, la mayoría de los jóvenes españoles son conservadores

El sociólogo vasco Javier Elzo ha dirigido un estudio, "Jóvenes españoles 99", en el que asocia a la juventud radical con el consumo de drogas y según el cual la mayoría de los jóve-

nes españoles son conservadores. "Antiinstitucionales", "altruistas, comprometidos", "retraídos sociales", "institucionales" o "libredisfrutadores" son los términos que ha utiliza-

do para catalogar a esta parte de la sociedad. Para ello se ha basado en análisis factoriales compuestos por preguntas que determinan un perfil juvenil moralista.

Igor EGUREN
DONOSTIA

La Fundación Santa María, dedicada desde hace veinticinco años a realizar estudios sobre la "juventud española", publicó a finales del año pasado un estudio realizado por cinco sociólogos y dirigido por el doctor de la Universidad de Deusto Javier Elzo. Los resultados de los cuatro análisis factoriales realizados a otras tantas preguntas construyen una tipología moralista.

El resultado del estudio se ha hecho en base a las respuestas dadas en estos análisis factoriales. Así se tiene en cuenta entre otros "la importancia que le dan los jóvenes a la familia y el trabajo, a llevar una vida moral y digna, al tener una vida sexual satisfactoria o el interés que tienen por la política y la religión". Otro de los análisis factoriales recogen "la justificación de diferentes comportamientos ante ciertas cuestiones como el emborracharse a propósito, tomar drogas o posicionarse ante el aborto, el divorcio o el "terrorismo".

El cuestionario incluye la "confianza que estos tengan en una serie de instituciones, como el parlamento de la comunidad autónoma, la UE, la OTAN, la Iglesia, la enseñanza, la Policía o las Fuerzas Armadas". Para concluir, el cuarto análisis factorial se hace eco de "las actividades que practican los jóvenes en su tiempo libre, como leer, ir a los bares, salir o reunirse con amigos o colaborar con ONGs".

Los resultados de estos cuatro análisis concluyen en la elaboración de "una tipología de los jóvenes españoles de final del siglo" y se catalogan en cinco grupos a continuación veremos.



JÓVENES. El estudio dice que casi todos los "jóvenes españoles" son "institucionales" o "retraídos". ANDREA

1. ANTIINSTITUCIONAL

Según el informe, "son el 5% de de la población juvenil española, mayormente masculina de entre 18 y 30 años. "Legítiman y justifican el terrorismo y el vandalismo callejero. Tienen escasa confianza en instituciones de control social como la Iglesia, las Fuerzas Armadas o la Policía. Conceden menor importancia a la familia, el trabajo o a llevar una vida digna y moral. Justifican en más alto grado el aborto y el suicidio, el emborracharse a propósito o tener relaciones extramatrimoniales. Presentan así la mayor tolerancia vecinal hacia los drogadictos, *punkis* y *okupas*, miembros de ETA o gente dada a la bebida. Son grandes consumidores de todo tipo de

productos tóxicos: tabaco, alcohol, *cannabis*, anfetaminas, heroína, cocaína o éxtasis. Manifiestamente, la violencia está notoriamente más presente entre estos jóvenes de lo que está en la media".

2. ALTRUISTA, COMPROMETIDO

"Son el 12,22% del total. Agrupan a más adolescentes que la media poblacional y son mayormente mujeres. Colaboran en ONGs y muestran mayor confianza hacia la Iglesia, aunque también lo hacen en más alto grado que la mayoría de los jóvenes en la Policía y las Fuerzas Armadas. Están más interesados que la media en la familia y el trabajo, llevan una vida moral y digna y consideran la religión como

algo relativamente importante en sus vidas. Son los que más a la derecha se sitúan y los que más a la derecha sitúan a sus padres.

3. RETRAÍDO SOCIAL

"El 28,3% del total. El sector más joven de la población. Se caracterizan por la negatividad. Lo hemos denominado *retraído social* porque se caracteriza por ser el que menos museos y exposiciones visita, es el que menos importancia concede en su vida a los amigos y conocidos o los estudios. Es, también, el que menos valora llevar una vida sexual satisfactoria. Justifican en mayor grado la pena de muerte. Confían en menor grado en las organizaciones de voluntariado y en los sindicatos.

Son los que menos drogas consumen, pero los que en más alto grado consideran que la droga es uno de los cuatro problemas más importantes en el país. Se dicen católicos no practicantes y muestran poco interés en la política.

4. INSTITUCIONAL, ILUSTRADO

Se considera que es el 29,67 de la población total. De edades comprendidas entre los 15 y 24 años. Son los que en más alto grado confían en las instituciones públicas. Acostumbran a visitar museos y asistir a conferencias. Justifican en menor medida emborracharse a propósito y tener relaciones extramatrimoniales. Son los más interesados por la política y los segundos más interesados por la religión. No colaboran en ONGs. Están muy interesados en la familia y en llevar una vida digna y moral. Son los que más de acuerdo están con los niveles de libertad que poseen los jóvenes y los que en menor medida han tenido relación con manifestaciones violentas.

5. LIBREDISFRUTADOR

Lo componen el 24,68% de la población juvenil. Para ellos lo esencial de la vida es andar por libre y pasarse lo bien. Son los que en mayor grado justifican las relaciones sexuales entre menores o emborracharse a propósito. Son los que en más alto grado consideran el tiempo libre y de ocio, llevar una vida sexual satisfactoria y ganar dinero como algo muy importante. Justifican el divorcio, el aborto o el suicidio. Muestran mínima confianza en las instituciones públicas e ignoran la religión y la política. Toleran como vecinos a drogadictos, *okupas*, personas con sida, pero no aceptarían como vecinos a lo neonazis o cabezas rapadas.

Los Sin Tierra brasileños están ganando la batalla por la alfabetización

En las escuelas del MST se dedican 45 minutos diarios a discutir los quehaceres diarios

A casi 70 kilómetros de San Pablo, la utopía sigue dando muestras de buena salud. Un grupo de niños y niñas en edad escolar escuchan un cassette de la cantante argentina Mercedes Sosa mientras aprenden a traducir del español al portugués combativas frases del

Carlos AZNAREZ
BILBO

No se trata de una escena de película setentista, sino de lo que "se puede lograr con esfuerzo y una ideología a prueba de balas, cuando se tiene claro hacia dónde se quiere marchar", como señala Gilmar, uno de los líderes locales del Movimiento de los Sin Tierra, a cargo del campamento ocupado. "Cuando llegamos aquí, no había nada más que tierra árida, no trabajada desde hace años y zonas que estaban convertidas en un basural. Primero plantamos la bandera y luego nos pusimos plazos para convertir esto en un lugar habitable". En menos de diez años, no sólo la tierra está produciendo, sino que ya hay una escuela rural donde, al igual que otras 1.250 que están repartidas por todo el país, profesores que apoyan a los "sin tierra" dictan clases para alumnos ávidos de aprender a leer, a escribir y a pensar.

El proyecto de educación del MST nació hace 12 años y ya son casi 2.500 los profesores que están al servicio de los "sin tierra" y los 50.000 alumnos que a lo largo y ancho del Brasil están demostrando que las ideas del fallecido Paulo Freire están más vigentes que nunca. "Estamos aplicando todo lo que el maestro escribió en Pedagogía del Oprimido y lo combinamos con prácticas liberadoras a nivel educacional, que también recogemos de la experiencia cubana, de la vietnamita y de lo que modestamente podemos aportar entre todas y todos", apunta entusiasmada la maestra Lucinda Alves Filho, de una escuela rural denominada "8 de octubre". Obviamente, por la fecha de "la caída en combate del comandante Ché", como rápidamente apunta la docente.

Las escuelas controladas por el MST, además del contenido normal de las disciplinas que se estudian en el resto de los establecimientos, dedican aproximadamente 45 minutos diarios para que los niños y adolescentes realicen discusiones sobre su quehacer cotidiano. Como indicaba Freire, "las lecciones de historia comienzan a partir de la realidad del alumno".

Ese es el caso de Amarildo, de 14 años, que relata a otros colegas más pequeños, cómo participó con sus padres y hermanos en la ocupación de una franja de tierra en la localidad de Fraiburgo, y todo lo que ocurrió posteriormente con la Policía y los paramilitares al servicio de los terratenientes.

Cada una de estas historias reales sirven para abrir debates en el que participan todos los alumnos, mientras el profesor cumple sus funciones de coordinador y ayuda a que las conclusiones sean claras y constructivas.

Real, como la vida misma

Frente a este tipo de enseñanza, se han levantado muchas voces desde el corazón del establishment, acusando a los organizadores y profesores de estas escuelas de ser "auténticos monstruos ideológicos", o de "estar tergiversando la verdadera historia del país, alimentando odios entre los niños".

Los profesores se defienden con contundencia: "Nos acusan de estar lavándole el cerebro a los alumnos, pero en realidad lo que hacemos es descontaminar a estos pobres chicos del bombardeo diario a que les someten los medios de comunicación".

Pero no sólo se enseña a enfrentar las mentiras que lanzan los enemigos de los más pobres, sino que, esencialmente, el MST trata de que su gente campesina sepa

Che y José Martí. Otros, comentan en voz alta pasajes históricos de la Revolución cubana, intentando desentrañar, mientras miran una foto, cuál de los tres sonrientes barbudos que posan con sus fusiles al lado de un tractor es el comandante Camilo Cienfuegos.



MST. Los Sin Tierra luchan por la alfabetización. SEBASTIAO SALGADO

leer y escribir, para poder moverse con facilidad en la vida cotidiana, donde generalmente se margina a quienes carecen de instrucción.

"Nuestra lucha no puede parar hasta que al capitalismo expulsemos de nuestra nación", cantan los adolescentes sin tierra de la escuela "Unión y Victoria". Con los brazos erguidos y los puños cerrados, entonan uno de los tantos himnos del MST, donde se evoca la batalla de sus antecesores por la tierra y se exige una reforma agraria integral al gobierno del presidente Fernando Cardoso. Es tiempo de descanso en esa escuela construida a pulmón por los padres de los alumnos y cuyo portal está presidido por una gigantesca foto del Che Guevara. Hasta allí también han llegado algunos estudiantes venidos de Río de Janeiro que se

han ofrecido para ayudar a los campesinos en su tarea de alfabetizar. Otros, como "Perico" Janaria, profesor de filosofía en la Universidad de San Pablo, trabaja en talleres con los propios docentes de toda la región catarinense a quienes vuelca las ideas de Antonio Gramsci y Friedrich Engels para que después puedan transmitirlos de manera sencilla a sus alumnos.

En medio de condiciones económicas muy difíciles y viviendo la cotidianidad de defender las tierras ocupadas y hacerlas producir para alimentar al conjunto humano que vive en los campamentos, el MST está logrando vencer al peor enemigo de los pobres: el analfabetismo. Y además, todos los días escriben para que sus hijos la estudien, la verdadera historia.

Programas de ordenadores en centros de enseñanza buscan a "potenciales asesinos"

Darrin WOOD
ZARAGOZA

Los recientes casos de matanzas masivas en institutos y escuelas de EEUU, han motivado la aplicación de polémicos métodos psicológicos para detectar a "potenciales asesinos".

En un artículo publicado en enero por "The Christmas Science Monitor" se mencionan algunos de estos métodos: uno de los más ambiciosos es "Mosaico-2000", un programa de ordenador que promete equipar las escuelas con los mismos métodos que las fuerzas de seguridad utilizan para evaluar las amenazas que reciben las estrellas de Hollywood y los jueces del Tribunal Supremo. Ahora están haciendo pruebas de campo en 25 escuelas públicas, la mayoría en el área de Los Angeles.

"El Centro Nacional por el Análisis de Crímenes Violentos en Virginia", del FBI, emitirá pronto un análisis sobre los tiroteos en las escuelas en los que se apuntan los "factores de riesgo", a fin de ayudar a las escuelas en la identificación de estudiante "potencialmente violentos".

En la mayoría de los centros de Granite City, Illinois, ya exigen a su personal informar sobre estudiantes que encajan un perfil "de riesgo".

Algunos han llamado a estos programas "detectores de mentes", que se presume irán junto a los de metales. Una de las críticas más fuertes vertidas contra estos experimentos es la total falta de datos científicos a la hora de predecir quién puede llegar a ser un "asesino" en el futuro. Cualquier persona que se divierte con la música de Marilyn Manson, vea películas como "The Matrix" o escriba como Quentin Tarantino se supone que es un peligroso elemento para la sociedad. Dada la gran popularidad de estos músicos, películas y escritores, parece que una gran parte de la población mundial merece ser clasificada como "asesina potencial".

A los grandes sistemas de vigilancia (Echelon y Enfopol) se suma ahora la buena disposición de los servidores comerciales para facilitar las tareas policiales. Adaptados tecnológica-

mente para poder "pincharnos" sin que se note, y con nuestros "datos de tráfico" a su disposición, pronto no quedará ni un rincón de confidencialidad en Internet.

del servidor. Por ejemplo, no existen normas legales sobre cuánto tiempo deben guardarse los logs de conexión para un procedimiento penal en caso de un problema. Depende por completo del servidor llevar un control de todos los accesos de todos los usuarios que se han conectado a internet, archivarlos y facilitarlos o no a la Policía o al juez si suponen que se ha estado llevando a cabo una actividad delictiva, que no es necesariamente narcotráfico o pornografía infantil. Podría tratarse, entre otras muchas cosas, de lo que en medios policiales se considera "apología del terrorismo", de campañas para convocar manifestaciones ilegales, o de la difusión de contenidos que atentan contra el honor de empresarios o políticos corruptos.

Colaborar con la policía

La Guardia Civil asegura que la mayoría de los servidores comerciales colaboran de forma espontánea. Pero si no lo hacen, las autoridades tienen medios para ejercer presión. Según fuentes de la G.D.A.T., "cuando se tiene conocimiento de un hecho delictivo, si se pone de manifiesto que un proveedor no coopera, que de alguna forma intenta eludirlo, entonces se puede ver una connivencia con la persona que está difundiendo información presuntamente ilegal. En este caso se le podría considerar, al menos en parte, responsable de los contenidos, y podría ser procesado".

Pero esta presión no es suficiente en determinados casos. Por eso, a fin de facilitar todavía más las tareas policiales, desde la visita del entonces ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, a Washington, en 1995, se puso en marcha un plan dirigido por expertos del FBI, el organismo policial más avanzado del mundo en este campo. Siguiendo las líneas básicas de ese plan, se creó el Grupo de Delitos de Alta Tecnología de la Policía Judicial, con funcionarios especializados en redes informáticas, en 1996. Y en 1998 se dictó la Ley General de Telecomunicaciones, con un polémico artículo 52: Se podrá imponer la obligación de notificar bien a un órgano de la Administración Ge-



NUEVOS EN LA RED. Terra-Teleline, Alehop o Jazzfree facilitan la interceptación de comunicaciones.

ARDI BELTZA

Ofertas de Internet gratis para vigilarnos mejor

Interceptar las comunicaciones de la red, cada día más fácil gracias a Terra-Teline, Alehop y Jazzfree

ARDI BELTZA
MADRID

En los últimos meses se están multiplicando las ofertas de distintas operadoras y servidores (como Telefónica con Teleline-Terra, Retevisión con Alehop y Jazztel con Jazzfree), que ofrecen conexiones a internet gratuitas. Pero estas ofertas tienen gato encerrado. Estos servidores no garantizan la confidencialidad, sino todo lo contrario: la conexión es gratis a cambio de que puedan usar nuestros "datos de tráfico" para fines publicitarios. Además, según han confirmado fuentes del Grupo de Delitos de Alta Tecnología (G.D.A.T.) de la Guardia Civil, se trata de compañías cooperantes con la Policía y sistemas de vigilancia e inteligencia en general (plan Enfopol in-

cluido) para facilitar interceptaciones; lo que no sucede con otros sistemas alternativos, independientes.

Pese a no cobrar nada por la conexión, el negocio está claro. Se regala el acceso a la red como una fórmula para encaminar a los usuarios (casi 3 millones actualmente en el Estado español) por sus propias redes; y siguen teniendo ingresos por tráfico (llamadas telefónicas), y comisiones por transacciones comerciales y publicidad.

Con sus ofertas ponen en peligro la supervivencia de unas 600 empresas dedicadas a dar conexión, y fundamentalmente la de los pequeños servidores independientes, como los federados en Ipanex, que se ofrecen como proveedores para colectivos, organizaciones y personas del ámbi-

Se regala el acceso a la red como una fórmula para encaminar a los usuarios por sus propias redes

to de la izquierda social y política, para que puedan así publicar sus contenidos sin depender de un servidor comercial o institucional. Servidores como Nod50 no utilizan publicidad para redondear sus ingresos, por lo que dependen exclusivamente del apoyo

económico de sus usuarios, mediante el cobro de cuotas anuales.

Estos pequeños servidores están en el ojo del huracán por negarse a facilitar las labores policiales. Fuentes del G.D.A.T. han explicado que "para la intervención de comunicaciones electrónicas, si se puede contar con el proveedor de Internet es más fácil. Si no, existen muchas dificultades técnicas. En el caso de los servidores comerciales (Telefónica, Retevisión y Jazztel entre otros), sí se puede contar con ellos. Pero se ha visto que los pequeños dan problemas".

En un medio en el que, por el momento, no hay casi nada regulado, incluso cuando existe un mandamiento judicial se depende mucho de la colaboración

neral del Estado o a un organismo público, los algoritmos o cualquier procedimiento de cifrado utilizado, a efectos de su control...”, lo que permite el depósito centralizado de claves.

Poco después, el 7 de mayo de 1999 el Parlamento Europeo aprobó la Resolución del Consejo sobre interceptación legal de comunicaciones, más conocido como plan Enfopol (Enforcement Police o “Policía de Refuerzo”), aunque el Comité pro Derechos Humanos había votado en contra, por atentar contra la intimidad. Enfopol es fundamentalmente un acuerdo de requisitos técnicos para que las operadoras adecúen sus sistemas ante eventuales demandas de “pinchazos” por parte de la Policía, sin que sea perceptible por el usuario. Aunque teóricamente se deben hacer con autorización judicial, en la Resolución europea se elude aclararlo explícitamente, y si la intervención no es perceptible, difícilmente podrá garantizarse. En el Estado español parece ser que Telefónica y otros operadores ya están preparados, pero nadie está dispuesto a confirmarlo. Consultados sobre el tema, Terra, Alehop y Jazzfree se han negado en rotundo a responder. De todos modos, por el momento, la Resolución no se aplica en el España.

El gran hermano vigila

Pero Enfopol no es lo único. El gran hermano vigila la red también desde otros frentes. Para contrarrestar las reducciones de contratos militares que comenzaron en la década de los 80, las empresas estadounidenses de informática y electrónica comenzaron a expandirse a nuevos mercados, en su país y en el extranjero, con equipos desarrollados en un principio para fines militares. Empresas como E Systems, electronic Data Systems y Texas Instruments venden sistemas informáticos avanzados y equipos de vigilancia a gobiernos estatales y locales que los utilizan para funciones policiales y de inteligencia.

Gracias a esta expansión tecnológica, están en marcha actualmente varios sistemas globales de vigilancia que facilitan la supervisión masiva de todas las telecomunicaciones

(telefónicas, correo electrónico, fax...). Pero el más conocido de todos, pese al secretismo que lo ha rodeado siempre, es Echelon. Oficialmente nadie reconocía su existencia, hasta que el pasado mes de enero apareció en Internet la primera prueba tangible, en documentos desclasificados de la Agencia de Seguridad Nacional (ASN) que hacían referencia al “despliegue de unidades de Echelon”.

Este sistema de vigilancia se extiende por todo el mundo y constituye un sistema orientado sobre todos los satélites Intelsat que se utilizan para comunicación. Funciona interceptando de forma indiscriminada enormes cantidades de comunicaciones, seleccionando posteriormente lo que es de valor mediante el uso de ayudas de inteligencia artificial para encontrar palabras clave (revolución, ETA, manifestación...). Supuestamente, España

Para realizar una vigilancia menos sofisticada y más puntual, la clave está en poder acceder a los “datos de tráfico” de un usuario concreto

aporta datos desde una base militar cercana a Girona.

Según fuentes del G.D.A.T. “los grupos que se dedican a la investigación de bandas organizadas de grupos terroristas realizan ese tipo de búsquedas indiscriminadas”. Aunque de Echelon en concreto no quieren decir nada, y sólo admiten el rastreo en las fuentes “abiertas” de Internet.

Para realizar vigilancia menos sofisticada y más puntual, la clave está en poder acceder a los “datos de tráfico” de un usuario concreto que esté bajo sospecha; es decir, toda la información sobre sus movimientos en la red (qué lugares ha visitado, en qué apartados ha pedido más información, con qué direcciones de correo electrónico mantiene un contacto habitual, etc.). Pero para controlar esto no hace falta Echelon. De hecho, en los nuevos contratos de

Telefónica, Retevisión y Jazztel, el cliente presta explícitamente su consentimiento para que la compañía pueda hacer uso de esa información a fin de remitirle publicidad de terceros acorde con los WWW que visite. ¿Quién impide que se utilicen también para otros fines?

“Hay una verdadera paranoia con que los cuerpos de seguridad del Estado se dediquen a espiar -reconoce un mando de la G.D.A.T.- ¿Pero por qué tienen ustedes tantas dudas de nosotros y no de su administrador de correo electrónico, o de su proveedor de internet? Porque él sí que tiene acceso directamente a todos sus mensajes”. Efectivamente, siempre que el proveedor sea cooperante, sobra Echelon. “No hace falta montarse películas sobre sistemas supersofisticados de espionaje, para los que -dicen la Guardia Civil.- no tenemos presupuesto”.



OFERTAS GRATUITAS. Las ofertas gratuitas de ciertos operadores son un mero engaño para acceder a la información del usuario. ARDI BELTZA

Desde el Gobierno español se fomenta todo tipo de ataque a páginas web o espacios alternativos que se relacionen con la realidad de Euskal Herria. Estos actos se enmarcan dentro de una cam-

paña de presiones tras la última acción de ETA en Madrid. Mediante el envío masivo de correo electrónico "mail-bombing", se pretende saturar los ordenadores que albergan las páginas web

independentistas y conseguir así su expulsión de la red. Varias organizaciones como Euskal Herria Journal han denunciado la práctica de estas técnicas ilegales promovidas desde altas esferas.

Campaña de acoso a Euskal Herria por Internet

El intento de aislamiento internacional por parte del Ejecutivo español pasa también por la red



EL CIBERGUARDIA. Página de boicot a Euskal Herria. ARDI BELTZA



EPEH. Web de Euskal Presoak Euskal Herrira boicoteada. ARDI BELTZA

Adrián CASTRO
BILBO

Desde los inicios de Internet, los gobiernos han buscado la forma de condicionar y controlar sus contenidos con el único fin de tatar las voces disidentes y evitar que se convierta en un medio de contra-información peligroso para el sistema.

Varias páginas web con temática independentista y de apoyo a la izquierda abertzale en el extranjero llevan sufriendo todo tipo de acoso por parte de algunos internautas. En muchos casos, estos ataques vienen potenciados por estamentos gubernamentales, así como por elementos de los cuerpos policiales. Incluso han obligado a los administradores que albergan dichas páginas a expulsarlos sin más explicaciones.

En una clara muestra de desconocimiento de la realidad de Internet, el actual máximo responsable de la sección contra delitos informáticos de la Guardia Civil, capitán Anselmo del Moral, declaró durante un congreso realizado en Mérida acerca de los llamados "ciber-crímenes", que veía con preocupación la presencia de ETA en la red y pedía a los usuarios españoles que sabotearan tales páginas. Además, sugería que lo realizaran de forma anónima.

Dada la extrema gravedad de dichas declaraciones, la asociación FrEE (Fronteras Electrónicas, EF-Spain <http://www.arnal.es/free>) las consideró erróneas, irresponsables y hasta peligrosas, ya que suponían una violación clara de la ley. Agregan, además, que esas manifestaciones podrían tener consecuencias nefastas si sentasen precedente.

Días después de la muerte de Miguel Angel Blanco, el Gobierno español promovió el aislamiento de HB, de sus simpatizantes y personas o grupos de "su entorno." La propuesta recibió el respaldo

de los todos los partidos políticos y los medios de comunicación.

Así empezó una incesante campaña para aislar todo lo posible a Euskal Herria del contacto internacional, persiguiendo el carácter independiente y autónomo de la red internet. Los ataques a EHJ, así como a otras páginas web abertzales se anuncian y se promueven en newsgroups (grupos de noticias), listas de distribución y en varios canales del IRC (charla en tiempo real), llamando a todos los internautas a actuar.

Acoso a EHJ

El sitio Web de Euskal Herria Journal (EHJ), con sede en Nueva York, es un periódico digital de apoyo a la independencia vasca y tiene como objetivo fundamental "dar información a menudo ignorada por la prensa internacional y construir puentes de comunicación para una mejor comprensión del conflicto."

EHJ incluye también artículos sobre derechos humanos, política, idioma y grupos vascos independentistas, así como una colección de enlaces a sitios en los que se da información de todo tipo.

El Instituto para las Comunicaciones Globales (IGC) que albergaba su página web, se vio enfrentado a un ataque que amenazó su capacidad de proveer servicios de Internet a cerca de 13.000 suscriptores y decidió suspender la página solidaria de EHJ, con el fin de poder continuar proveyendo los servicios básicos a los demás clientes.

IGC recibió un gran número de mensajes de correo electrónico reclamando la expulsión de uno de los sitios Web de su sistema. Los remitentes argumentaban que este sitio "apoyaba el terrorismo" por contener expresiones de simpatía a Euskadi Ta Askatasuna(ETA.)

Pero IGC sufrió también ataques maliciosos y organi-

zados, no destinados a comunicarse con nadie, sino a inutilizar sus ordenadores. Estos ataques incluyeron "bombardeos de correo" (mail-bombings), o sea, un gran volumen de mensajes repetidos destinados a saturar los ordenadores que manejan el correo electrónico. A ello se sumaron ataques de "negación de servicio" dirigidos a saturar las conexiones de IGC con Internet.

El boicot a EHJ en Internet, que se ha intensificado tras la última acción de ETA en Madrid, fue inicialmente promovido por el "movimiento Manos Blancas", el diario El País, el servidor de Olé!, la Asociación de Usuarios de Internet (AUI), el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) de Montevideo, así como usuarios particulares que participaron activamente como:jpuerta@spainmail.com, inigosc@iies.es, isrelm@arrakis.es, jmalacar@bigfoot.com, wolflair@geocities.com, averdunga@datasys.com.mx.

Carlos Urquijo, del Partido Popular, aseguró que la página de EHJ estaba vinculada a la organización armada.

Ataque a los presos

Otra víctima constante de estos ataques es la página electrónica de Euskal Presoak Euskal Herrira (<http://www.geocities.com/CapitolHill/8347/index.html>) que se puso en la red el 8 de febrero de 1997. Su intención es hacer llegar la voz y las noticias de los presos políticos vascos a la mayor cantidad de gente solidaria posible. También han pasado por bloqueos de su dirección de e-mail, y suscripción a todo tipo de grupos de noticias. Según ellos, el culpable de este ataque fue el responsable del buscador electrónico Olé!, quien mandó un mensaje llamando a la movilización a miles de

CRONOLOGIA DEL BOICOT A EUSKAL HERRIA JOURNAL ▼

3 marzo 97 - Maureen Mason (IGC, WomenNet Coordinator) envía copia de la carta de IGC de los que han escrito al ISP pidiendo que retire la página de EHJ. IGC decide mantener la página de EHJ.

14 junio 97 - EHJ recibe alrededor de 400 e-mails y pide ayuda a IGC para bloquear la dirección de donde provienen: kaos.spain, ubicada en el mismo barrio donde viven algunos de los redactores del EHJ.

10 julio 97 - EHJ pide ayuda a IGC-Tech Support para bloquear las direcciones de los e-mails que reciben y estos sugieren cambiar la dirección electrónica o que se ignore o denuncie el "bombing" a las autoridades. Se avisa a IGC que se siguen recibiendo "emailbombs" y que en el channel 5 del IRT apareció un mensaje diciendo que continuarán los "emailbombs" a EHJ/IGC.

12 julio 97 - IGC Tech Support escribe a EHJ diciendo que están recibiendo mensajes pidiendo que retiren la página web de EHJ porque "esta con ETA." Maureen Mason responde diciendo que la situación en IGC es seria, debido a los "emailbombs".

15 julio 97 - El País de Madrid publica el artículo "Los internautas se movilizan contra ETA." En el artículo, el periódico se refiere a dos páginas de EHJ, y a la de Presoak Euskal Herrira, en Geocities, como las "direcciones de Internet" que "ETA y los proetarras" utilizan para "difundir su credo terrorista." También incluye varias direcciones de IGC a "donde los mensajes pueden enviarse."

16 julio 97 - La cadena de televisión norteamericana CNN añade en sus páginas de Internet las direcciones de El País; Si, Spain (Spanish Foreign Ministry); la del Gobierno de Vascongadas; y la de EHJ en todas sus noticias relacionadas con la muerte de Miguel Angel Blanco. El Gobierno español (Aznar) escribe a CNN pidiendo que retiren los enlaces a EHJ. El portavoz de CNN, Steve Haworth, contesta que no los quitarán. (Wired news, Reuter).

17 julio 97 - El periódico irlandés Irish People de Nueva York publica un extenso artículo de Eugene McElroy sobre el ataque a EHJ, que según él, fue organizado por el Gobierno español.

18 julio 97 - El buscador Olé a través de un comunicado hace público su apoyo al bloqueo de los servidores de proveedores que alberguen páginas "como las arriba mencionadas."

IGC "suspende" la página de EHJ: <http://www.igc.org/ehj/>

19 julio 97 - El periódico español El Mundo informa que "el boicot logra eliminar las páginas de ETA en Internet." (M. Tascon/A. Ramos, Madrid: "Ciberbombas" en la red)

20 julio 97 - El País de Madrid escribe "Los internautas logran expulsar de la Red varias páginas de ETA."

30 agosto 97 - El escritor Paul Kneisel envía a EHJ su artículo (Covert Cyberwar Campaign against IGC and Pro-Basque Sites) para CuDigest. Según Kneisel la campaña de Internet contra los sites abertzales fue organizada por el Gobierno español.

17 setiembre 97 - La policía "antiterrorista" británica cierra el site del Campaign for Internet Freedom (Campaña para la libertad en Internet) por tener una página espejo (mirror) de EHJ.

16 noviembre 97 - El periódico Le Monde publica un artículo (Les Zorros) sobre el ataque a EHJ/IGC y la censura de EHJ y dice que "IGC no tiene pruebas de que EHJ estuviera controlada por una organización terrorista, y planea su propia investigación." (The Zorros of the Net, <http://www.freespeech.org/ehj/html/monde.html>)

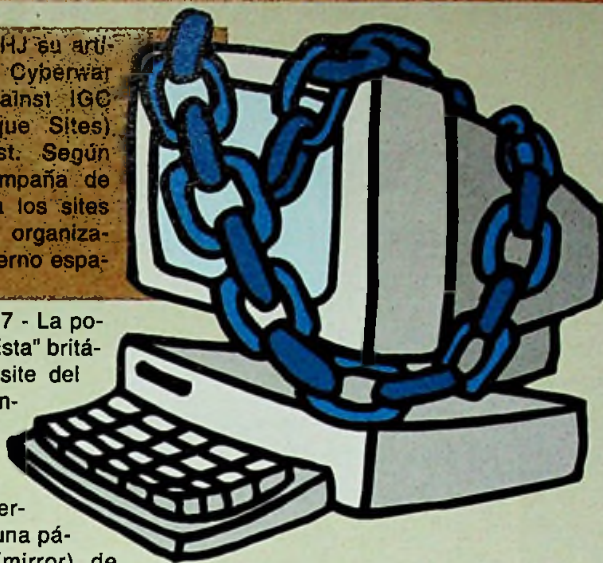
2 enero 98 - El CPEH anuncia 6 mirrors (páginas web en otras direcciones) de EHJ: (<http://www.freespeech.org/ehj/html/prmirror.html>).

8 mayo 98 - La UCSD comunica a EHJ que informáticos españoles han logrado entrar en OSIS y que están "bombardeando" el mirror de EHJ.

18 julio 98 - El CPEH pide públicamente a IGC que ponga la página de EHJ. (<http://www.freespeech.org/ehj/html/ehj98718.html>) IGC no contesta.

21 octubre 98 - Un cracker logra entrar en el servidor de la UCSD. Desde ese momento EHJ no puede actualizar el mirror de EHJ en la UCSD. (Hace un par de meses que ha sido retirado).

31 marzo 99 - Maureen Mason deja IGC. EHJ continúa escribiendo a IGC preguntando que pasa con la solicitud pero no responden. EHJ sigue pagando por los servicios de web que no recibe. Actualmente EHJ recibe cientos de mensajes diarios y los autosuscriben a listas de noticias involuntariamente, que causan bloqueos y saturaciones en los ordenadores.



21 octubre 98 - Un cracker logra entrar en el servidor de la UCSD. Desde ese momento EHJ no puede actualizar el mirror de EHJ en la UCSD. (Hace un par de meses que ha sido retirado).

31 marzo 99 - Maureen Mason deja IGC. EHJ continúa escribiendo a IGC preguntando que pasa con la solicitud pero no responden. EHJ sigue pagando por los servicios de web que no recibe. Actualmente EHJ recibe cientos de mensajes diarios y los autosuscriben a listas de noticias involuntariamente, que causan bloqueos y saturaciones en los ordenadores.

direcciones de e-mail, usando para ello la base de datos del servidor Ole! e incluyendo el mensaje "es nuestra manera de aislarlos".

Lo más grave fue la modificación en mayo de 1999 de su página web mediante una

entrada ilegal, llenándola de lazos azules a lo cual respondieron con este comunicado:

"Basta ya de ataques a la libertad de expresión en nombre de la democracia. El lazo azul y el lazo negro ya

tienen un significado en Internet, precisamente el contrario a vuestras apostas intenciones, que es el de la defensa de la libertad de expresión.

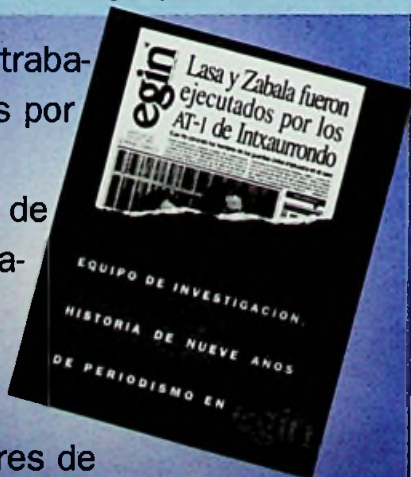
Todo lo contrario a lo que pretendéis tratando de bom-

bardear, boicotear, crackear y hacer desaparecer nuestro testimonio. Estáis participando en esta terrible caza de brujas a cualquier disidencia. Algunos, dejándose manipular, con la ilusión de estar luchando contra el terroris-

mo, siguen el juego a los otros, a los fascistas de siempre que nunca han tolerado ni entenderán jamás el significado de la palabra libertad. Llevamos muchos años combatiendo al fascismo. No nos asustáis".

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA DE NUEVE AÑOS DE PERIODISMO EN EGIN

Los mejores trabajos realizados por el Equipo de Investigación de EGIN, recopilados en un libro, a la venta para los suscriptores de ARDI BELTZA



Más de cien reportajes de periodismo comprometido por sólo 1.200 pesetas



Astigarragako Udala

Gure herria gardentasunarekin bat

LANDARE
TABERNA



EUSKAL PRESO
POLITIKOAK
ETXERA



Mariacelezo, 3

ORERETA

Hackers descubren un agujero de seguridad en el servidor

El grupo de investigación !Hisphack desvela nuevas deficiencias de seguridad en la red



!Hisphack Research Team, grupo de investigación para la seguridad informática, asegura que el proveedor español Redestb (Grupo Retevisión), uno de los más conocidos y veteranos servidores de Internet, deja al descubierto información sensible de sus usuarios como el nombre, NIF, teléfono, dirección, e-mail y contraseña de acceso, debido a un fallo grave de programación, también llamado agujero o "bug".

Adrián CASTRO
CANTABRIA

No es la primera vez que el grupo de hacking ¡Hisphack descubre errores de seguridad en la red. Según un documento publicado por ¡H, es suficiente conocer la ubicación de un fichero de extensión BAT, que permite acceder a la base de datos de Redestb desde un simple formulario en código HTML (Hyper Text Markup Language), para acceder a la base de datos de los usuarios.

El comunicado de !Hisphack incluye un ejemplo de formulario y una captura de pantalla para demostrar sus afirmaciones, aunque se ha omitido deliberadamente el nombre real del fichero BAT, para evitar posibles intromisiones en la privacidad de los usuarios de este proveedor.

Esta no es la primera vez que un grupo de hackers desvelan los agujeros de seguridad de la red y ayudan a repararlos. En el mes de enero, este mismo grupo, avisó directamente al creador de la página web de la Guardia Civil de un grave agujero. Aunque nada sofisticado dejaba sus páginas en manos de un eventual atacante tras comprobar la existencia de un fichero que contenía el nombre del usuario y la contraseña encriptada de la persona encargada de actualizar la web. Esto hubiera permitido a cualquier "intruso" alterar a su antojo todo su contenido.

¡Hisphack sugirió una sencilla solución de emergencia, pro la Guardia Civil negó que hubiera un "agujero de seguridad" y alegó que se trataba de un archivo de contraseñas antiguo, que no podría funcionar porque no corres-

pondía a la máquina servidor en la que apareció.

No obstante, hace algunos meses, la web de la Guardia Civil fue redireccionada a otra de Boys y homosexuales, de tal manera que todo el que accedía a la página de la G.C., se se encontraba con la sorpresa de acceder a otra página no consultada.

Un miembro del grupo ¡Hisphack, J.F.S., ha sido, recientemente, absuelto de las acusaciones de intrusión ilegal a los sistemas informáticos de la Universidad Politécnica de Catalunya, así como de otros delitos cibernéticos como el de hacer un grafiti en la página principal del Congreso de los Diputados español.

Dicho grupo mantiene un enlace (link) a las páginas de la G.C. a los que denominan en tono irónico, "defensores de las libertades".

Rusia lanza su propio proyecto Echelon para espiar en la Red a sus ciudadanos

ARDI BELTZA.CANTABRIA

La agencia rusa FSB, sucesora de la antigua KGB, ha puesto en marcha un proyecto para espiar las transmisiones de los internautas rusos en la Red. Este proyecto, denominado SORM, tiene el visto bueno del presidente Vladimir Putin, que en su día fue agente de la KGB. La tecnología SORM permite a las agencias de seguridad evitar la petición de una autorización legal para monitorizar la correspondencia privada de cualquier internauta.

Es un nuevo reglamento pensado para proveer a la FSB de los medios necesarios para poner en marcha estos procesos de monitorización. De acuerdo con los borradores originales de SORM, los mismos ISPs (servidores de Internet) rusos están obligados a pagar los elevados gastos de esta tecnología, e incluso deben entrenar a los espías de la FSB en el uso del equipo utilizado para estas actividades de espionaje.

El reglamento obliga también a los ISPs a instalar un pequeño dispositivo en sus instalaciones llamado re-routing, para unirlos con una línea de alta velocidad al cuartel general de la FSB. De esta forma obtienen las transmisiones en tiempo real, saltándose el obstáculo que supone solicitar la orden judicial para poder hacerlo. De momento varios ISPs han tenido que dejar de operar, ya que no han podido asumir el gasto de estas instalaciones, comprendido entre 10.000 y 30.000 dólares.

Según Nailj Murzakhanov, director de un servidor en Volgogrado, la FSB puede utilizar SORM para cualquier cosa que desee, desde espiar o modificar mensajes de correo electrónico hasta vender secretos comerciales entre empresas.

"Haiku": La amenaza de un gusano en la red

ARDI BELTZA. CANTABRIA

Hay un nuevo i-worm llamado "Haiku" que amenaza la red. Se trata de un gusano capaz de autoenviarse a decenas de direcciones de correo electrónico en unos segundos, haciéndose pasar por un generador aleatorio de "haikus", pequeños poemas de tradición japonesa.

Este i-worm viaja en forma de fichero, con una letra china por icono, adjunto a un mensaje mediante el cual se explican las características básicas de los "haikus". El tema del e-mail es "Fw: Composeyour own haikus!". En caso de ejecutar el fichero adjunto el gusano procede a instalarse copiándose al directorio de Windows y registrándose como una aplicación de autoarranque en WIN.INI o en el registro de configuraciones (Windows9x o WindowsNT), con el fin de ser ejecutado automáticamente en los siguientes inicios de sesión de Windows.

SAN JULIAN



SAN JULIAN/2000 + ORICHROME

...EN OTRO ORDEN DE COSAS, EL F.B.I.
ESTÁ ESTUDIANDO LAS COSTUMBRES DE
LOS ESCOLARES ESTADOUNIDENSES PARA DETECTAR
EN LAS AULAS POTENCIALES TERRORISTAS



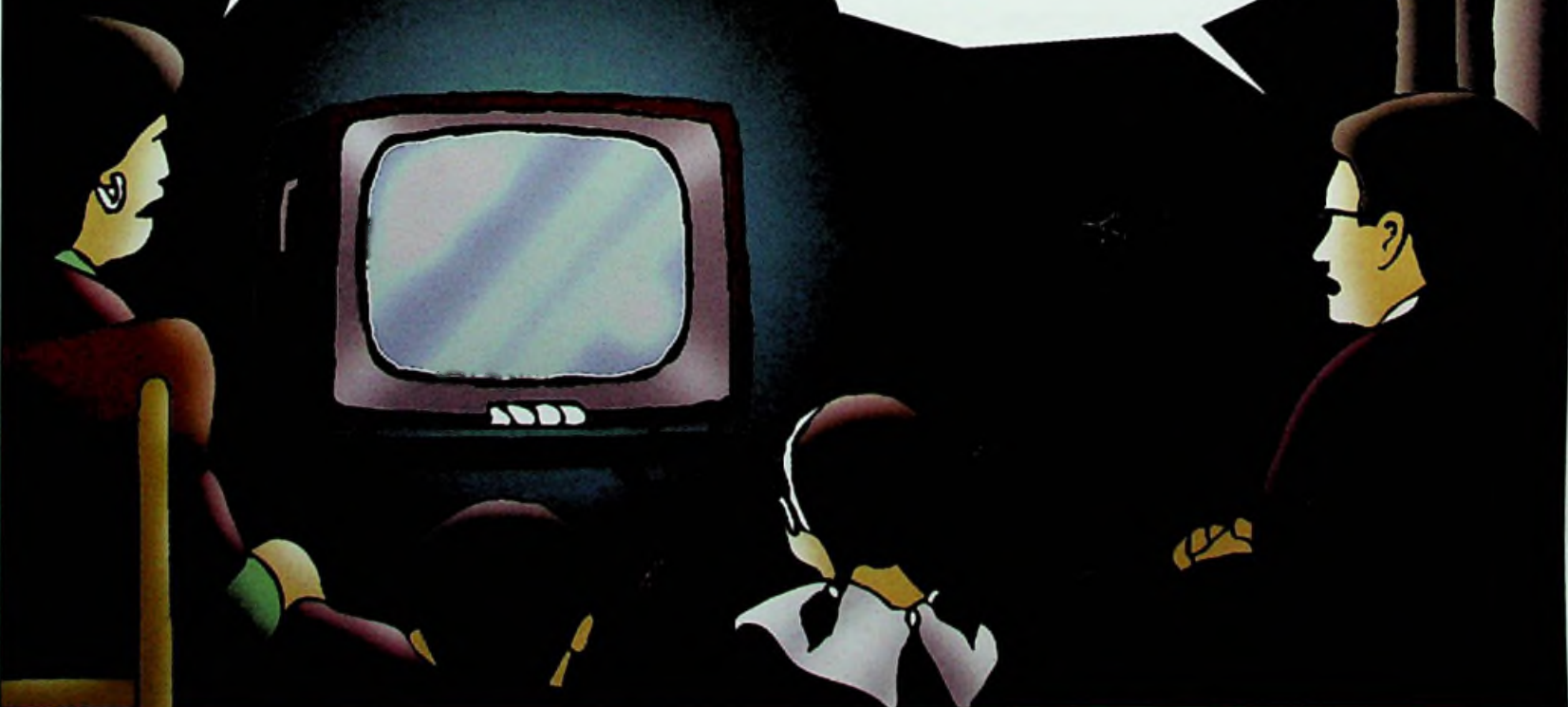
2

2000 ko
OTSAILA

2

COMO DICEN
LOS NAVARROS...
¿LO QUÉ..?

NADA, QUE PARECE
SER QUE LOS YANQUIS
ESTÁN BUSCANDO FUTUROS
AGENTES PARA LA CÍA



"Pronto seremos analfabetos en inglés".

elena ASINS INFORMATA, ESCULTORA, FILOSOFA

Rafael CASTELLANO
IRUÑEA

• **Cibernética viene del griego 'kibernetes'. El timonel. ¿Marca él el rumbo, o somos libres para elegir ruta?**

Nuestra pequeña libertad es decidir si trabajo a las ocho de la mañana, o de noche y duermo hasta las once. En otra medida más amplia, nadie es libre. La libertad es utopía, retórica. Nos perdemos en el lenguaje: libertad, derechos humanos, democracia. Conceptos que han perdido sus connotaciones. ¡Esto es una comedia! Yo cada día soy más anarquista. No me trago nada, nada. Observa a los críos. No han perdido la vista, sí la visión. Eso sí: ¡saben inglés! No por Europa, Inglaterra. Por imposición de Estados Unidos, el máximo poder. ¿Crees que el inglés sería lengua internacional por los ingleses? No. Pronto seremos todos analfabetos en inglés. Norteamericano.

• **Lo dice una políglota. ¿Cómo llevas el euskara?**

Interrumpido, por las charlas que doy y las exposiciones. Seguiré en ello. En la última de Iruña, "Aforismos de Wittgenstein", puse fotos pasadas por un 'plotter' que me he fabricado. Se ve mi ámbito en Azpirotz y esa borda de ahí resulta ópticamente muy horizontal. Yo



YUDANIA

ELENA ASINS. Nace en Madrid, 1940, año del hambre, con apellido chueta. Estudia en el Centro de Cálculo de la Complutense. Aplica la matemática al estructuralismo (Bellas Artes en París); a las tesis de su filósofo favorito, Wittgenstein, y a la semiótica de Max Bense (su profesor en Stuttgart). Su concepto de lo conceptual, la mística visible, se refleja en su vida. Errante, pero no errática, se enfrentó por vez primera a un ordenador cuando los yanquis de Torrejón regalaron al Centro de Cálculo, 1960, una computadora gigante, como un invento del TBO. De allí, con una beca March, pasó a la New School and Columbia University. Ha expuesto en más de 30 países, ha impartido conferencias y cursillos en varios idiomas. Museos de todo el mundo albergan su obra silente. En 1997 se instala en Azpirotz (Nafarroa) y gana un premio de escultura para el malecón de Zarautz. Poco a poco, se adapta al entorno y espera fumando sus puros, dialogando con sus gatos, creando, observando, que el entorno se adapte a ella. Entretanto, insufla sensibilidad en la inteligencia artificial.

buscaba ese concepto longitudinal y pregunté a un profesor cómo se diría en euskara: «Borda horizontala». Fui donde el alcalde del pueblo: «Borda luzeketara». Me gusta el euskara popular. Es una lengua muy lógica. Basta

con leer a Chomsky. Tiene las estructuras y morfologías comunes a todas las lenguas de la humanidad, incluido el chino.

• **En Madrid, varios creativos indagáis la relación entre el arte y aque-**

lla computadora de ciencia ficción. Contigo estaba Luis de Pablo, otros experimentales en arte. Hoy, AOL, Microsoft, son portada... de macroeconomía bursátil.

Ese Mac de ahí lo compré en

Nueva York hace 18 años. No tiene disco duro. Se le alimenta metiéndole los disketes. Jamás se me ha estropeado, pese a haberlo usado 12 horas al día -- lo enciende, rula --. Los de ahora de pronto se te apagan, les falla el nosequé. Sacan el Windows 2000, a mí me va de maravilla el 95, y lo han retirado del mercado. Me metieron el paquete con el 98, que funciona de otra manera. Yo no utilizo informática por la informática. Los 'freehand' trabajan de distinta forma, pero te conducen a idénticos resultados. Ocurre que tienen que vender otro para que la gente compre y compre. Piso, coche, computador, todo está programado para durar hasta aquí y que luego no sirva.

• **Terminas de pagar algo, vuelves a comprar, se averían, pagas. El ciclo.**

Yo aprendí a programar en la Columbia University, es fundamental. En USA, tras varios años de Matemáticas, se sacaban el doctorado en 'computers'. Ya te puedes imaginar el nivel en ambos campos, delicados: 'hardware' y 'software'. Un ingeniero técnico, y otro que le metía la inteligencia. Ahora, tres años de Informática y punto.

**ARDI
beltza**